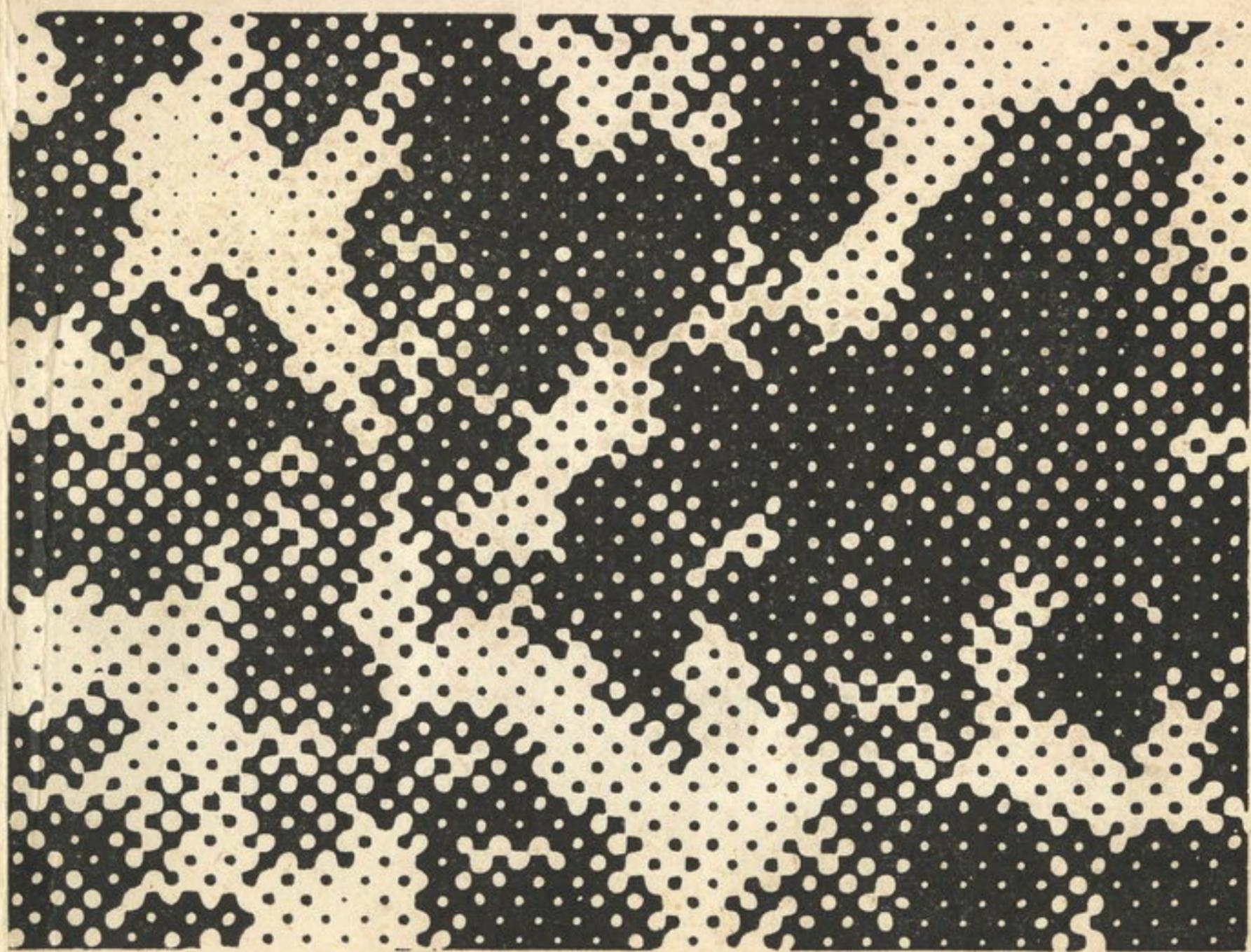


**REVISTA
DE
LA
BIBLIOTECA
NACIONAL
JOSE MARTI**



**Revista de la
Biblioteca Nacional José Martí**

Director anterior: JUAN PÉREZ DE LA RIVA (1964 m. 1976)

Director: JULIO LE RIVEREND

CONSEJO DE REDACCIÓN

OLINTA ARIOSA, FÉLIX BELTRÁN, ENRIQUE CAPABLANCA, MANUEL COFIÑO,
CARLOS FARIÑAS, MANUEL LÓPEZ OLIVA, PEDRO PABLO RODRÍGUEZ, ENRIQUE
SAÍNZ.

Jefe de Redacción: SALVADOR BUENO

Redactora: SIOMARA SÁNCHEZ

Diseño: FÉLIX BELTRÁN

Canje: Revista de la Biblioteca Nacional José Martí,
Plaza de la Revolución,
Ciudad de La Habana, Cuba.

ISSN 0006-1727

Primera Epoca: 1909-1912

Segunda Epoca: 1949-1958

Tercera Epoca: 1959-

La *Revista* no se considera obligada a devolver originales no solicitados.

CUBIERTA: Beltrán, Félix. Masas. Foto. 5 × 3¾ pulgadas.

Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año 72 3ra. época-vol. XXIII Enero-abril, 1981
Número 1
Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza
con sus opiniones

TABLA DE CONTENIDO

Fidel Castro Ruz	
<i>Los principios no son negociables</i>	5
A. S. de Bustamante y Montoro	
<i>La "Polémica Filosófica" de 1838-1840 en Cuba</i>	17
Luis Alpízar	
<i>La clasificación y catalogación en el Archivo Nacional</i>	35
<i>La paleografía en el Archivo Nacional</i>	44
Manuel Rivero de la Calle	
<i>Pendientes aborígenes cubanos</i>	49
Francisco Echevarría Saumell	
<i>Esbozo para la historia de la navegación en Isla de Pinos. (Investigación bibliográfico-documental)</i>	61
Luis Suardíaz	
<i>Francisco J. Pichardo y "La soledad del llano"</i>	77
Alejandro González Acosta	
<i>A cincuenta y cinco años de la "América indefensa" de Gay Calbó</i>	95
Carlos Venegas Fornias	
<i>La Habana proclama un rey</i>	105
José Prats Sariol	
<i>Nuevos críticos literarios cubanos</i>	119

Guillermo Sánchez Martínez	
<i>Un pintor cubano del XVIII: José Nicolás de Escalera y Domínguez</i>	143
Diana Iznaga y Yolanda Vidal	
<i>Apuntes para la historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana durante la época colonial</i>	153
Salvador Bueno	
<i>México en la literatura cubana</i>	175
Daniel Prieto Castillo	
<i>Criterios sobre los medios masivos. (Entrevista realizada en ciudad México por Félix Beltrán.)</i>	193
Olga Portuondo Zúñiga	
<i>Una sublevación de indios en 1758</i>	199
CRONICA	
Institución Teatral "El Galpón" de Uruguay en México	
<i>"El Galpón" en su XXXI Aniversario y al cumplirse su IV año de trabajo en México</i>	205
Ana Cairo	
<i>Comentario sobre la "Visión cubana de Cervantes"</i>	207
Roberto Fernández Retamar	
<i>128º. Aniversario del nacimiento de José Martí</i>	
<i>10º. Aniversario del Seminario Juvenil de Estudios Martianos</i>	210
Salvador Bueno	
<i>Certidumbre de América</i>	213
Félix Beltrán	
<i>Colección "G. G. Diseño"</i>	215
MISCELANEA	218
COLABORADORES	227
INDICE DE ILUSTRACIONES	229

*Los principios no son negociables**

Fidel Castro Ruz

Distinguidos invitados:

Queridos compatriotas:

Seré más breve que en otras ocasiones. Las ideas fundamentales han sido expresadas a lo largo del Congreso y no quiero repetir.

Se convierte ya en una tradición que nuestro Congreso, el Congreso de nuestro Partido Comunista se clausure en la Plaza de la Revolución y en el seno de nuestro pueblo comunista.

Es la tercera vez que nos reunimos este año en esta Plaza. Creo que este año 1980 ha sido el más extraordinario, en lo que se refiere al movimiento de masas de nuestra capital.

No es posible olvidar las gloriosas jornadas de la Marcha del Pueblo Combatiente. No es posible olvidar lo que en favor de la Revolución ha hecho el pueblo de nuestra capital y de la provincia de la Habana: el 19 de Abril, el Primero de Mayo, el 17 de Mayo, el 27 de Septiembre y hoy.

Recuerdo que cuando contemplamos aquellos acontecimientos, nos parecía imposible que volvieran a repetirse. Nos pa-

* Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, en el acto clausura del Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba, efectuado en la Plaza de la Revolución el 20 de diciembre de 1980, "Año del Segundo Congreso". *Bohemia* (Habana) 73(1):32-27; 2 enero 1981.

recía imposible que aquella multitud que se reunió en la Quinta Avenida, el 19 de Abril, volviera a reunirse alguna vez, y no transcurrió mucho tiempo cuando vimos aquí en esta misma Plaza una multitud semejante. Pero siempre pensé que un acto como aquel Primero de Mayo no volvería a repetirse. Tuvimos sin embargo, la oportunidad de ver otra vez esa misma multitud el 19 de Mayo; tuvimos oportunidad de verla nuevamente el 27 de Septiembre, y hemos tenido oportunidad de verla otra vez reunida aquí en la Plaza de la Revolución.

Es preciso reconocer y agradecer al pueblo de las dos Habana este apoyo gigantesco, extraordinario a la Revolución y al Partido.

Y ustedes han demostrado hoy en los hechos lo que nosotros expresábamos en el Congreso, de la sólida, profunda, indestructible vinculación de nuestro Partido con las masas. Se confirma así la gran verdad de que el Partido es el Partido de nuestro pueblo, y que nuestro Partido existe por el pueblo y para el pueblo.

Nuestro Congreso ha analizado profundamente los problemas fundamentales; pero yo diría —como expresábamos en la tarde de hoy— que la característica fundamental de nuestro Congreso fue su carácter internacionalista.

Podría afirmarse que las fuerzas revolucionarias, progresistas y democráticas del mundo han estado aquí reunidas en nuestro Congreso. Podríamos afirmar que las fuerzas más sanas y más honestas del mundo han estado aquí reunidas en nuestro Congreso. De modo que en ciertos momentos no sabíamos, o en cierto momento era difícil distinguir si se trataba de un congreso cubano o un congreso de las fuerzas revolucionarias del mundo.

Hablaron en nuestro Congreso más invitados que delegados cubanos. Y, desde luego, no hablaron todos los invitados puesto que era absolutamente imposible, pero sí los que hablaron reflejaron el mensaje, a nuestro pueblo y a nuestro Partido, de las fuerzas fundamentales que hoy están transformando al mundo. Y los que hablaron demostraron los cambios, y en especial los cambios de nuestro hemisferio; porque allí pudimos escuchar el mensaje, la palabra cálida, fraternal y solidaria de Nicaragua, a través del compañero Humberto Ortega, conocido, admirado y querido por nuestro pueblo, como uno de los artífices y estrategas fundamentales de la lucha victoriosa del pueblo de Nicaragua; allí escuchamos a Cayetano Car-

pio, ese héroe consagrado, que ha dedicado toda su vida a la causa de la liberación de su pueblo salvadoreño, que nos trajo el mensaje de todas las organizaciones revolucionarias unidas de El Salvador; escuchamos la palabra de ese amigo brillante, firme, vertical, que es nuestro entrañable hermano Bishop; escuchamos el mensaje de los revolucionarios chilenos a través de ese viejo combatiente, tan estimado en nuestro país, que en sus propias carnes sufrió la represión fascista, el Secretario del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán, que nos expresó la voluntad de lucha de su pueblo, con aquellas palabras que recuerdan al himno de su Patria al decir que "al lado de la razón debe estar también la fuerza"; escuchamos con profunda emoción y pudiéramos decir también que lloramos junto a las lágrimas de ese amigo de nuestra Patria tan estimado y tan admirado, ese hombre tan extraordinario, que a lo largo de muchos años fue, junto a su pueblo abanderado de la solidaridad con nuestra Revolución, Rodney Arismendi; hemos escuchado el mensaje de nuestros hermanos angolanos, nuestros hermanos mozambicanos, nuestros hermanos etíopes, nuestros hermanos guineanos, nuestros hermanos africanos; hemos escuchado el mensaje de nuestros hermanos vietnamitas, campucheanos, laosianos, de nuestros hermanos afganos, de nuestros hermanos árabes; de nuestros hermanos los comunistas franceses y portugueses; que expresan lo más consecuente de las posiciones y del pensamiento del movimiento obrero y revolucionario en los países capitalistas. Hemos escuchado el mensaje de nuestros entrañables hermanos del campo socialista, y muy especialmente de nuestra querida e inseparable Unión Soviética. Y hemos tenido el placer de escuchar la palabra de ese infatigable luchador, de ese héroe de la causa del comunismo Henry Winston, el mensaje de lo más puro y de lo más honesto del pueblo norteamericano.

Los que aquí se reunieron representan lo más sano, lo más puro, lo más consecuente de los luchadores por la causa de la liberación, de la democracia, la justicia social y de la paz.

Por eso nos hemos sentido extraordinariamente estimulados en este Congreso, y porque también nos da la medida del prestigio de nuestra Patria, del prestigio de nuestra Revolución, de la confianza que tienen en ellas las fuerzas revolucionarias y progresistas del mundo, y porque nos da la medida también del esfuerzo que de manera tesonera, de manera heroica ha estado aportando nuestra Patria al movimiento revolucionario y a la solidaridad internacional. Mucho prestigio ha ganado nuestro país en estos años, mas nosotros no luchamos por prestigio;

el prestigio de nuestra Revolución se deriva de nuestra lealtad a los principios. Y más importante que ese prestigio es la confianza que los revolucionarios de todo el mundo deben tener de que Cuba ¡jamás fallará!, de que la lealtad de la Revolución a los inmortales principios del marxismo-leninismo no es sólo la línea de esta generación, sino que será también la línea de la generación de los pioneros, cuya representación habló aquí en la tarde de hoy, y la línea de las futuras generaciones revolucionarias.

Mas no se ocupó nuestro Congreso exclusivamente de las cuestiones internacionales, se ocupó también nuestro Congreso de las cuestiones nacionales. El Congreso fue la culminación de un largo período de trabajo de muchos meses, en que nuestros problemas fueron analizados en sus más mínimos detalles con espíritu crítico y autocrítico, desde los núcleos hasta el Congreso del Partido. Se analizaron los problemas fundamentales, se hizo un balance de nuestro trabajo en los últimos cinco años, con un saldo incuestionablemente positivo. Es realmente increíble lo que nuestro pueblo ha realizado en tan breve período de tiempo en todos los órdenes: los avances en la construcción del socialismo, en el desarrollo de nuestra economía, el número de fábricas que hemos levantado en medio de la crisis económica internacional, los extraordinarios adelantos que hemos logrado en la educación, en la salud pública, en la cultura, en el desarrollo social, en la institucionalización del país, en el establecimiento de los Poderes Populares y el desarrollo de la democracia socialista, y sobre todo, los avances que hemos logrado en nuestras organizaciones de masas, en nuestra Juventud y en nuestro Partido.

Hay que tener en cuenta que nuestro Partido casi ha triplicado sus efectivos obreros, lo que significa que nuestro Partido se ha hecho más proletario y, por lo tanto, más marxista-leninista y más revolucionario.

Nuestro Partido trabajó en la elaboración de los planes futuros, y así nuestro Congreso examinó y aprobó las directivas económicas y el plan quinquenal 1981-85. Fue un plan elaborado cuidadosamente, profundamente, y sobre bases muy realistas. De manera que albergamos la esperanza no sólo de cumplirlo, sino de sobrecumplirlo.

Nuestro Partido analizó y aprobó las ideas básicas del desarrollo futuro del país hasta el año 2000. Ya podemos darnos el lujo de pensar no sólo en términos de un año, no sólo en términos de cinco años, sino también ya en términos de veinte

años, y basado en los factores reales y en los elementos de seguridad que nos dan nuestras estrechas relaciones económicas y nuestros planes de coordinación para el desarrollo con la Unión Soviética y los países socialistas.

De modo que en lo que se refiere al desarrollo económico de nuestro país, podemos mirar hacia el futuro con más confianza y más seguridad que nunca.

Pero lo más importante, lo más revolucionario de este Congreso, fue la estructura de nuestro Comité Central. De modo que la Dirección de nuestro Partido recibió una fuerte inyección de cuadros obreros, una fuerte inyección de mujeres, y una fuerte inyección de combatientes internacionalistas.

De modo que en el Comité Central están representadas nuestras masas, no sólo indirectamente a través del Partido, sino también de militantes comunistas que dirigen las organizaciones de masas, fundamentalmente nuestra organización obrera y nuestra organización femenina, estando incluidos también los representantes de nuestra organización campesina y de nuestra organización más numerosa: los Comités de Defensa de la Revolución.

De modo que en este Congreso se ha creado una vinculación directa entre el Partido y las masas. Y además se ha establecido el principio de que cualquier militante comunista dondequiera que esté, hombre o mujer, en Cuba o fuera de Cuba, en un trabajo productivo o en un trabajo de servicios o en un trabajo administrativo, o en un trabajo científico, en cualquier actividad, el Partido no lo olvida. Y que para llegar a la alta Dirección de nuestro Partido, ese extraordinario honor, esa altísima responsabilidad, se puede ganar cortando caña; se puede ganar trabajando en una mina; se puede ganar trabajando en un laboratorio; se puede ganar dirigiendo una fábrica, o dirigiendo una granja, o dirigiendo un Sindicato, o dirigiendo una provincia, o dirigiendo una organización de masas a nivel nacional o a nivel provincial.

Nosotros creemos que nuestro Comité Central se ha enriquecido extraordinariamente con la presencia de nuevos miembros estrechamente vinculados con las masas del pueblo.

Nuestro Partido se ha desarrollado extraordinariamente, cuenta hoy aproximadamente con 450 mil militantes y aspirantes. Ya no es una suma de organizaciones, ya nadie se acuerda de qué organización provino, ya nuestro Partido está cons-

tituido por un solo tronco, sólido; ya nuestro Partido es algo nuevo, un Partido que se ha desarrollado a lo largo de estos 22 años . Ya no se trata de la historia de la guerra o de antes de la guerra, o de la clandestinidad; ya se trata, incluso, de la historia que nuevas generaciones han escrito, la historia heroica de nuestro pueblo en estos 22 años de lucha. Y eso refleja ya en la Dirección de nuestro Partido, aunque en esa Dirección hay hombres que estuvieron en la Sierra, estuvieron en la lucha contra bandidos, estuvieron en la crisis de octubre y combatieron además en Angola y en Etiopía. Es realmente extraordinario el hecho de que a través de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias más de 100 000 combatientes han cumplido misiones internacionalistas.

Por eso nuestro Comité Central puede presentar hoy una legión de héroes: héroes de la lucha revolucionaria en nuestro país, héroes del internacionalismo, héroes del trabajo, del trabajo material o del trabajo intelectual, héroes del trabajo del Partido, un conjunto de hombres y mujeres que han acumulado extraordinarios méritos. Y los principios que se han seguido en el Comité Central, se han seguido también en la elección del Buró Político. Y así, tenemos que como miembro suplente del Buró Político fue elegida la compañera Vilma Espín; fue elegido el compañero Roberto Veiga; fue elegido el compañero José Ramírez Cruz; y fue elegido el compañero Armando Acosta. De modo que las mujeres, los obreros, los campesinos y los Comités de Defensa de la Revolución, están directamente representados en el Buró Político de nuestro Partido. A nuestro juicio, esto significa un avance extraordinario que elevará la eficiencia y la calidad del trabajo de la Dirección del Partido y del país.

Ahora bien, consideramos que una de las tareas fundamentales cumplidas por el Congreso es la preparación del Partido y del pueblo para la difícil coyuntura internacional que estamos viviendo, la preparación del Partido y del pueblo para cualquier confrontación con el imperialismo que pueda presentarse.

Claro está que le hemos dicho paladinamente al señor Reagan que no tenemos ningún temor a sus amenazas. Porque, desde luego, hay algo que no nos gusta, y no nos gusta que nos amenacen; no nos gusta que traten de intimidarnos; no nos gusta. Además, nuestro pueblo hace tiempo que ha perdido ya la idea de lo que es el miedo; hace tiempo que nuestro pueblo ha perdido ya el sabor de lo que es el miedo.

Estamos conscientes de que la situación internacional es compleja y es difícil; estamos conscientes de que los peligros de guerra son reales; estamos conscientes igualmente de la necesidad de lucha y de movilizar la opinión pública mundial para poner freno a la carrera armamentista, para poner freno a la tensión internacional, para poner freno a los peligros de guerra. Nosotros podemos contribuir a ese objetivo en la medida de nuestras modestas fuerzas. Nosotros sabemos el mundo en que vivimos.

Como expresábamos en el informe Central, la humanidad nunca vivió una época semejante a ésta: con la existencia de enormes arsenales nucleares, con decenas de miles de armas nucleares apuntando en todas las direcciones. Sabemos que el peligro de que un día pueda desatarse un conflicto universal es grande; pero pensamos que esta humanidad, y pensamos que en especial nuestro pueblo debe estar consciente de esos peligros para movilizarse, para luchar contra ellos, cada cual en la medida de sus fuerzas. Pero también frente a esas realidades hay que tener una actitud.

A nosotros nos amenazan diversos peligros, lógicamente si se produce un conflicto mundial ese conflicto afectaría a todos los pueblos sin excepción; pero como nosotros además estamos situados en esta área del mundo, estamos ubicados en las proximidades de Estados Unidos, además de los peligros de cualquier conflicto mundial, estamos constantemente amenazados de las agresiones imperialistas, y frente a esas realidades hay que tener una actitud.

Los imperialistas a veces hablan el lenguaje altanero de que estarían dispuestos a suspender el bloqueo, de que estarían dispuestos a perdonarnos la vida si dejamos de ser internacionalistas, si retiramos nuestros combatientes de Angola y de Etiopía, si rompemos nuestros vínculos estrechos con la Unión Soviética. Y, desde luego, para nosotros no es un placer ni un capricho tener miles de combatientes en otras tierras. Pero el día que nosotros retiremos un solo hombre, ¡uno solo!, será porque no hiciera falta, o será por acuerdos entre los gobiernos de esos países y nosotros, ¡jamás será mediante concesiones al imperialismo! Y nuestros vínculos con la Unión Soviética no se romperán ¡jamás! Mientras exista la Unión Soviética y mientras exista Cuba, existirán esos vínculos. Porque somos un pueblo revolucionario, porque somos un pueblo consecuente, porque somos un pueblo firme, un pueblo leal y un pueblo agradecido, ¡porque despreciamos el oportunismo!

Y si nos dieran un día a escoger entre la traición y la muerte ¡preferiremos mil veces la muerte!

Con los principios no se negocia. Hay en el mundo gente que negocia con los principios, ¡pero Cuba jamás negociará con los principios! ¡Y estamos seguros de que ni ésta ni las futuras generaciones revolucionarias negociarán jamás con los principios!

¿Qué derecho pueden tener los Estados Unidos a decirnos a nosotros quiénes deben ser nuestros amigos?

¿Nos amenazan con mantener su bloqueo económico? ¡Que lo mantengan 100 años si les da la gana! Cien años estamos dispuestos a resistir, si es que el imperialismo dura cien años. ¿¡Qué nos amenazan con bloqueos navales!? ¡Que impongan su bloqueo de ese tipo y verán lo que es capaz de resistir el pueblo cubano!

Si tenemos que dispersarnos por todo el país, esta gigantesca multitud, y cultivar la tierra para vivir, y tuviéramos que cultivarla con bueyes y arados, y con azadones y picos, la cultivaríamos, pero resistiríamos. Si creen que nos vamos a rendir porque nos falte la electricidad, o el ómnibus, o el petróleo o lo que sea, verán que no podrán jamás doblegarnos y que somos capaces de resistir un año, diez años, los que sean necesarios, aunque tuviéramos que vivir como los indios que encontró Colón cuando llegó aquí hace 500 años.

Pero eso sí, sin lanzas ni flechas, con un fusil o una granada o una mina en la mano, o con un tanque, o con un cañón, o con una bazuca, o con una antiaérea con lo que sea, ¡con lo que sea!. ¡Que no se hagan ilusiones los imperialistas! Más vale decírselo: ¡que no se hagan ilusiones!, ¡que no nos amenacen!

Y si optaran por la variante de agredirnos, que se preparen para ver luchar a los hombres, a las mujeres, a los viejos y hasta a los niños, hasta la pionerita que habló aquí hoy. Si se atreven a invadir nuestro país, van a morir más yanquis aquí que los que murieron en la Segunda Guerra Mundial, porque no dejaremos de luchar y de combatir en cualquier circunstancia: frontalmente, en la retaguardia, en la clandestinidad, no dejaremos de combatir mientras nos quede una gota de sangre.

¡Esa tiene que ser nuestra disposición, y ésta es nuestra disposición! Y, desde luego, vamos a ver qué pasa, vamos a

ver qué pasa, porque no nos faltan brazos ni estamos desarmados. Si se quieren ahorrar mucho trabajo y nos quieren disparar veinte bombas atómicas, que las disparen. Ya nosotros estuvimos una vez con el riesgo de que nos las dispararan, y no recuerdo un solo ciudadano de este país que haya perdido el sueño, ¡no lo recuerdo! Sin dramatismo de ninguna clase, sin dramatismos. ¡Preferimos mil veces morir antes que rendirnos! ¡No haremos una sola concesión al imperialismo, no renunciaremos a uno solo de nuestros principios!

Los pueblos en el mundo de hoy no son tan débiles, y creo que el día en que todos los pueblos de América Latina estén en la disposición en que está Cuba, de defender su tierra, de defender su causa; en la disposición en que está Nicaragua; en la disposición en que está Granada, habrá desaparecido el dominio imperialista en este hemisferio. Y podíamos añadir más, en la disposición que están los revolucionarios salvadoreños, en la disposición que están los revolucionarios guatemaltecos. Los imperialistas amenazan con intervenir en Centroamérica, como si con ello fueran a intimidar a los revolucionarios centroamericanos; los revolucionarios de El Salvador y de Guatemala llevan veinte años en la lucha, y veinte años en la clandestinidad, y les resultaría más fácil luchar contra los interventores yanquis que contra los esbirros que al servicio de los yanquis usan todavía un uniforme, una bandera y un himno nacional.

Humberto habló aquí de Sandino. Fue en otros tiempos, no era la correlación de fuerzas que hay en el mundo de hoy, no existía el poderoso movimiento revolucionario internacional que hay hoy, ni la solidaridad actual, y Sandino ciertamente, con un puñado de hombres mal armados derrotó a los interventores yanquis, tuvieron que retirarse y dejar allí a Somoza y la Guardia Nacional hasta que les llegó el fin también a Somoza y la Guardia Nacional, como les llegará el fin a todos los Somozas de este hemisferio y a todos los esbirros.

Por tanto, las conclusiones que podemos sacar de este Congreso, las más fundamentales, son dos. Una de ellas, el trabajo, el esfuerzo por impulsar la producción y los servicios. Digo que son dos y las dos debemos saberlas cumplir. Primero tenemos que tomar por asalto las dificultades, consagrarnos al trabajo, consagrarnos a los servicios. En la agricultura, en las industrias, en las escuelas, en los hospitales, en todas las actividades debemos incrementar nuestro esfuerzo, duplicar nuestro esfuerzo, elevar nuestra eficiencia, elevar la exigen-

cia. En dos palabras —yo diría—: trabajar más y mejor que nunca.

Segundo, prepararnos para la defensa del país. Es decir, que esas son las dos tareas básicas: la producción y la defensa. Organizar las Milicias de Tropas Territoriales y preparar al Partido y al pueblo para luchar en cualquier circunstancia. Apoyar el planteamiento del miliciano que habló en nombre del Regimiento de Tropas Territoriales de Pinar del Río: recaudar los fondos para la adquisición de armas, y utilizar nuestro tiempo para no afectar la economía, nuestro tiempo libre, e incluso parte de las vacaciones en el programa de entrenamiento.

Una cosa no debe chocar con la otra: el trabajo productivo, los servicios y la preparación para la defensa. Debemos prepararnos eso no admite la menor duda. Debemos confiar fundamentalmente en eso, no en la cordura del enemigo, no en la sensatez del enemigo; sino en nuestras fuerzas. Por eso más que nunca tenemos que convertirnos en un pueblo de trabajadores y un pueblo de soldados.

Ahora mismo estamos en plena zafra y la zafra marcha bien. El acumulado hasta este momento es de un 88%; el pasado año ni un solo día de diciembre se alcanzó un 88%. Los obreros azucareros y los obreros cañeros están trabajando con un extraordinario entusiasmo. Considero que están demostrando el actual espíritu de lucha y de trabajo del país.

Ahora cuando volvamos a las actividades, cuando regresen todos los delegados del Congreso, deben llevar la idea y la consigna de apoyar el trabajo productivo, de apoyar los servicios, de apoyar la zafra, de apoyar las tareas de la defensa. No vamos a preguntarnos si los yanquis nos van a perdonar o no la vida, por lo que debemos preocuparnos es de prepararnos para la lucha y que sepan —como decíamos en el Congreso— “que se van a encontrar un hueso muy duro de roer y una espina mortal que se les clavará en la garganta”. Esas son las dos ideas básicas que debemos llevarnos del Congreso.

Y realmente, compañeros delegados al Congreso, compatriotas, tenemos muchas razones para sentirnos satisfechos, para sentirnos incluso orgullosos de lo que ha sido este Congreso, para sentirnos orgullosos de lo que ya es hoy nuestro Partido, de la calidad de nuestro Partido, de la calidad de los hombres y las mujeres que lo representaron. Estamos orgullosos de esta prueba de vinculación del Partido y las masas, del apoyo

del pueblo a la Revolución, del apoyo de nuestro pueblo a nuestro Partido, que ustedes han evidenciado hoy ante los representantes de más de 140 organizaciones revolucionarias, progresistas y democráticas del mundo aquí presentes.

Creo interpretar el sentimiento de todos los compañeros del Comité Central y del Buró Político al expresar que nosotros que hemos tenido siempre una inmensa confianza en el pueblo, ¡hoy tenemos más confianza que nunca!; que nosotros que siempre hemos sido optimistas, ¡hoy nos sentimos más optimistas que nunca!; que nosotros que nos hemos sentido siempre comprometidos con la Revolución, ¡hoy nos sentimos más comprometidos que nunca!

¡Viva nuestro glorioso Partido Comunista!

¡Viva el internacionalismo proletario!

¡Viva el pueblo!

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

La Polémica Filosófica de 1838-1840 en Cuba

A. S. de Bustamante y Montoro

Uno de los acontecimientos más significativos y señeros en la historia de la cultura latinoamericana fue, sin duda, la llamada "Polémica filosófica", que se hizo famosa con esa denominación. Sólo en Chile se produjo en la misma época y sobre uno de sus temas centrales otra polémica que puede comparársele.

Los temas que se debatieron en los principales periódicos de Cuba eran los cardinales de la filosofía de su tiempo; constituían las cuestiones más candentes. Llegaron a apasionar¹ tanto que uno de los polemistas, José Zacarías González del Valle hubo de exclamar: "Hay ahora aquí tal movimiento por la Filosofía que pone espanto". Trataremos de desentrañar por qué estas cuestiones tan abstrusas y, al parecer, tan alejadas de la vida, hacían sangre en la cubanidad.

La primera polémica filosófica comenzó en La Habana y en Puerto Príncipe, como entonces se llamaba la capital de El Camagüey, en mayo de 1838, y terminó en octubre del mismo año; versó sobre la "Cuestión del Método", problema central de la ciencia experimental que Bacon había presentado a la humanidad pensante. Contendores: José de la Luz Caballero contra "Rumilio" (Lic. Manuel Castellanos Mojarrieta) y el "Dominé" (licenciado Miguel Storch); el "Adicto" (Manuel

¹ GONZÁLEZ DEL VALLE, JOSÉ ZACARÍAS. Carta a Anselmo Suárez y Romero, fechada en La Habana el 4 de septiembre de 1839. En su *La vida literaria en Cuba (1836-1840)*. La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Educación, Dirección de Cultura, 1938.

Aguirre y Alentado); Antonio Bachiller y Morales (con el pseudónimo "El Crítico Parlero") y otros de menor importancia.

La segunda polémica versó sobre la ideología, como entonces se denominaba la psicología; sobre moral religiosa y moral utilitaria; los principales contendores, por orden de materias, fueron Manuel Costales, José Zacarías González del Valle, José de la Luz Caballero, en el primer tema; en cuanto al segundo, Domingo del Monte y Luz; y, en cuanto al tercero, Manuel González del Valle, Francisco Ruiz y Luz, principalmente.

La tercera y más trascendental por su politización, fue la polémica sobre el espiritualismo francés, conocida como "Polémica sobre el eclecticismo de Víctor Cousin", que Luz cierra con su obra, la más importante que en su género salió de las prensas en el siglo pasado en la América Latina y, sin discusión, la obra capital de nuestro máximo filósofo en aquellos tiempos; la consagración del empirismo racionalista y precursora del materialismo gnoseológico entre nosotros.

Antes de exponer esta polémica en sus lineamientos generales y en su carácter filosófico, político-social y religioso, permítasenos hacer una digresión muy legítima para recordar que fue precisamente en Chile donde se escenificó en los periódicos santiaguinos principales, por hombres de pensamiento de alta jerarquía y sobre el mismo tema cousiniano, una polémica paralela a la nuestra.

Debemos a Medardo Vitier² la notable referencia:

No está demás recordar por lo que importa a la unidad de la cultura hispano-americana, que algunos años después de la disputa originada en La Habana por la enseñanza de la filosofía de V. Cousin, se produjo en Chile un episodio en que también el profesor francés tuvo seguidores y adversarios.

Nada menos que la adhesión de D. Andrés Bello tuvo Cousin en Santiago —continúa nuestro inolvidable historiador del pensamiento. Apunto no más la peripecia. Se fija Lastarria³ en uno de sus aspectos y escribe:

"El señor Bello abandona en sus artículos el fatalismo histórico i [sic] no hacía mención siquiera de su anti-

² VITIER, MEDARDO. *La filosofía en Cuba*. México, 1949. p. 120-121.

³ LASTARRIA, JOSÉ VICTORIANO. *Recuerdos literarios*. 2ª. ed. Santiago de Chile, 1885.

gua adhesión a la doctrina de Herder, pero tampoco revelaba una idea fija sobre la filosofía de la historia, porque ahora tomaba para dirigirse un guía peor i más engañoso que aquel eminente teólogo: a V. Cousin, quien libando como el picaflor por *eclectizar...*"

Y termina Vitier con este comentario:

Lastarria cuenta lo que él mismo vivió. Era amigo de D. Andrés, pero, en lo tocante a Cousin y en otros contenidos del movimiento que allí existió hacia mediados del siglo, figuró frente al eminente humanista venezolano que, por largos años fue como el punto de referencia cultural en tierra chilena.

La reacción provocada en Cuba fue más profunda, intensa y polifacética que en Chile. No sólo pareció a Luz y a sus discípulos que Cousin era un guía peor y más engañoso que Herder, sino que ponía en peligro valores más altos y entrañables y lastimaba fibras más sensibles de nuestra naciente cubanía.

La cuestión central hay que impostarla en lo que Sergio Aguirre⁴ ha formulado profundamente como contradicción dialéctica fundamental de nuestra historia: *la contradicción metrópoli-colonia*.

En ese aspecto, descubrimos el primer sentido y mensaje para nosotros de la polémica filosófica: en ella se pone enérgicamente de relieve, en la confrontación entre el espiritualismo de Cousin y el sensualismo de Luz, la contradicción metrópoli-colonia, puesto que los corifeos habaneros de aquella doctrina (Manuel y José Zacarías González del Valle, Domingo del Monte y otros) exponían la filosofía oficial del coloniaje; y Luz les contraponía, con clara conciencia cubana y combatividad política la doctrina empirracionalista y la gnoseología sensualista, que arrancaba de Bacon y Locke, y tenía mucho de Condillac. El choque de las ideas reflejaba el choque de la cubanidad con el coloniaje.

¿Por qué la lucha se limitaba a las formas de la conciencia social y no trascendía de la superestructura? La respuesta nos la da Carlos Rafael Rodríguez⁵ en magnífico ensayo:

⁴ AGUIRRE, SERGIO. *Eco de caminos*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1974. p. 403 y sig.

⁵ RODRÍGUEZ, CARLOS RAFAEL. José de la Luz y Caballero. *Fundamentos* (Habana): 122; julio 1947.

A Luz tenemos que encuadrarlo dentro de los límites de su escenario político [...] No se salió de ellos [...] Las derrotas de 1820 al 30 y los problemas de la esclavitud le encerraron en los moldes rígidos en que se enclaustró la parte más moderada de la burguesía criolla.

Cuba vivía una etapa obligadamente reformista, pero de un reformismo diferente:

El reformismo de esos días —continúa Carlos Rafael Rodríguez— es ya de un matiz completamente distinto al de Arango y Parreño: mientras éste pedía reformas con vistas al mantenimiento del coloniaje español, Luz y los mejores representantes de su tendencia luchan por las reformas con vistas a la plena independencia.

La actitud de la burguesía cubana, entre las seis que asumió, según señala Sergio Aguirre⁶ durante el siglo XIX, era, pues, reformista, pero de un reformismo tenso, que no renunciaba, sino que luchaba en un plano superestructural por alcanzar la independencia para la nacionalidad de que ya se tenía conciencia, desde Heredia y de cuyas plenitudes había sido paladín Varela en la década anterior: en la década de los años treinta aconsejaba cautela.⁷

Sanguily⁸ pinta al encausto, la situación de nuestra patria a la sazón y cómo el espiritualismo la defendía resueltamente:

Entonces la Isla de Cuba estaba regida por la autoridad arbitraria y omnipotente de los Capitanes generales, y vivía y se sustentaba de la esclavitud y de la trata. Ser manejados los blancos con un sable, ser manejados los negros con un látigo, vivir todos sin el derecho de la queja siquiera, y alimentarse el país con los saldos y latrocinios de los piratas que vaciaban sobre nosotros continuamente barcadas de infelices [...] *todo eso constituía, conforme a los eclécticos, el régimen mejor, el gobierno divino, la necesidad benéfica impuesta por la providencia.* [La cursiva es nuestra.] Pero ¡ah! en

⁶ AGUIRRE, S. *Op. cit.*

⁷ RODRÍGUEZ, C. R. *Op. cit.*

⁸ SANGUILY, MANUEL. *José de la Luz y Caballero*. La Habana, 1962.

Cuba, como en otras partes, un cambio feliz de tal naturaleza y tamaña importancia era por entonces un delirio: la justicia, la razón, la conveniencia misma de la sociedad encontraban cerradas todas las avenidas.

Antes de exponer sucintamente las razones filosóficas que Luz esgrimía para combatir el espiritualismo de Cousin, permítasenos continuar la hermosa cita de Sanguily, en que subraya las razones y sentimientos políticos adversos a dicha doctrina:

De aquí el legítimo y noble recelo de Luz. Ni su perspicacia ni su sentimiento lo engañaron. Creía que "hubo un plan, una intención profunda, *une arrière pensée*, en la promulgación de esta nueva doctrina, o nueva máquina para trabajar a la gente del siglo XIX y, sobre todo, a la gente francesa". Decía, con ese motivo, que no era *vano amor propio* lo que ponía en su mano la pluma, *sino un sentimiento de muy otro linaje*. ¿Cuál? Debió ser su patriotismo, miras patrióticas más altas y más puras que las de quienes mantenían en Cuba tantas iniquidades, y que las de quienes las toleraban y consentían.

Todo ello explica por qué tenía que ser de combate la vida cultural. Veamos cómo se manifestaba a ese respecto la doctrina espiritualista, en primer término, en la pluma que tradicionalmente se consideraba tan bien pergeñada como la de Del Monte, que escribió cosas tan lamentables como las que siguen, desde los balcones del Palacio Aldama, como ha dicho Mirta Aguirre:

En una carta privada⁹ a Tomás Gener admitió que "en la Isla de Cuba no hay quien crea en Dios", afirma un artículo sobre Moral Religiosa, en la Polémica Filosófica, que a los "sentimientos religiosos llegó el eco de las opiniones escépticas del siglo décimo octavo; sembró dudas y sombras sobre la verdad de la religión cristiana, aun en las almas más piadosas; y de devotos idólatras de las santas imágenes, de siervos humildes de los monjes, de fervorosos familiares de la inquisición, nos convertimos, cayendo en el extremo opuesto, en indiferentes incrédulos, en atrevidos escépticos;

⁹ DEL MONTE, DOMINGO. *Carta a Tomás Gener*, fechada en Matanzas el 4 de junio de 1834.

viniendo a parar en la Península, junto con otras causas no menos poderosas que sería muy largo referir, a que nuestras costumbres, ya maleadas de antemano por la superstición antigua, se resintiesen lastimosamente de la materialidad de nuestras opiniones modernas.

Pero, más que el ateísmo, le preocupa a Del Monte el materialismo, sobre cuyo concepto tiene graves confusiones filosóficas que saltan a la vista en los siguientes pasajes del mismo artículo:

...mas en países tan atrasados como los nuestros en todas aquellas artes que pudieran llamarse flores de la civilización, un materialista por necesidad debe ser el ente más odioso y grosero del mundo.

Relaciona después, como con su causa, estos males con la convicción de que el alma, cuya espiritualidad sostenía, era mortal para los materialistas:

Y en llegando a tal extremo ¿por qué ha de ser el hombre vecino honrado, firme patriota, casto, amoroso y bueno? Si no cree en la inmortalidad de la noble parte de su ser que discurre y goza del incontestable libre albedrío de obrar conforme a su voluntad; si no cree en la existencia de un ser misterioso, infinito, omnipotente y sabio, que formó y gobierna el universo, ¿por qué no ha de anteponer a toda idea de virtud y deber su conveniencia personal, sus gustos y placeres? ¿Por qué no ha de tratar en su conducta de salvar sólo las apariencias?

Triste es, en verdad, el cuadro que acabamos de diseñar... ¿Y no habrá remedio para tan funestos males? Por fortuna los hay, y eficaces, pero no depende la aplicación sólo de la voluntad de los inficionados, sino de la mano enérgica, irresistible de la civilización que progresa y cunde [...] Ya en la Península, que es la que goza entre todas las Españas de mejor posición geográfica, mirada bajo este punto, va penetrando la *luz de la filosofía espiritualista, que es la del siglo por excelencia* [la cursiva es nuestra.] [...] En nuestra propia Isla se experimenta aquel influjo, el cual, combinándose con los preciosos restos de la fe religiosa que todavía conservamos en toda su lozanía [¿] irá ganando terreno en las almas puras y en los enten-

dimientos ilustrados y penetrantes. De su completo triunfo depende más de lo que parece nuestra felicidad individual doméstica [?] la tranquilidad de nuestros espíritus y la ventura y la gloria social de nuestra patria.¹⁰

Para Cousin es un dogma importantísimo la espiritualidad del alma y las consecuencias sociopolíticas y morales que de ella derivan, vinculándola con la teoría y la práctica de la religión. La respuesta de Luz hay que buscarla en otros artículos, como, por ejemplo, en el debate con Félix Tanco, desde Matanzas este último, ya que Del Monte rehuyó emplearse a fondo en la discusión. Amigos comunes y familiares de Aldama terciaron para apagar las llamas, como se infiere de las cartas que se cruzaron con ese motivo entre Luz y José Luis Alfonso. De ellas, falto de espacio, me limito a citar la de Luz, fechada en La Habana el quince de mayo de 1839, en que dice:

Cogió Iglesia, dijo más de uno, aun entre sus más apasionados [de Del Monte] para poder tirar sin que le tiren [...] Vi el papel de Domingo en aquellos términos tan dogmáticos y traída la filosofía tan por los cerros de Ubeda, y dándole un lugar tan preferente en un artículo en que se trataba de inculcar religión a las masas, y apenas volvía de mi sorpresa. No había dos meses que en mi discurso de apertura de la clase de Filosofía [en el Convento de San Francisco, de tradiciones favorables al empirismo] había yo impugnado alguna doctrina de Cousin, por parecerme muy perjudiciales a los progresos de las ciencias, estando yo lo más ajeno del mundo de que Domingo, que tanto se había reído conmigo del *Cousinismo* exagerado de algún joven aplicado, fuese tan acérrimo defensor del pseudoeclecticismo.

Hay textos importantísimos de Luz, tanto por su contenido filosófico como por su propensión materialista, que hemos de citarlos con mayor extensión posible.

Caracterizando a los espiritualistas como una "clientela decidora de amenes", dice Luz:¹¹

¹⁰ DEL MONTE, D. Moral religiosa. *El Plantel* (Habana) 1(3):82-86; noviembre 1838.

¹¹ LUZ CABALLERO, JOSÉ DE LA. Continúa la réplica de Filolés a la la. Respuesta al Dr. D. Manuel González del Valle. *Diario de La Habana* (Habana); 11 abril 1840.

Yo, por mi parte, creo cada vez más en la frenología, y M. Cousin y otros espíritus de su temple se aferran más y más en mi creencia, pues aquello cabalmente que a ellos les parece *divino*, a mi me parece menos que humano [...]

Sepamos que, para nosotros la palabra *alma* no representa más que la causa de los efectos que llamamos ideas [...]

Explica seguidamente por qué Locke "restringe el estudio del entendimiento al de las ideas, porque esto es lo que hacia a su propósito, cual era patentizar el gran principio que cualquiera que fuese la naturaleza de *la causa que llamamos alma o entendimiento*, sus efectos, o sean, las ideas, derivan siempre de la experiencia, golpe el más mortal que podía darse a los cartesianos y a todos los idealistas de su tiempo, y lo que demandaba el estado de la ciencia en aquella época; *en una palabra, cerrar las avenidas al idealismo y a la ontología* [la cursiva es nuestra] Mas si por la expresión "reducir el estudio del entendimiento humano al estudio de las ideas" van a entender los lectores que el filósofo inglés trataba de cerrar la puerta al análisis de los instintos, pasiones y operaciones corporales, en suma, a la fisiología o verdadero y completo conocimiento del hombre, se equivocaría de me-...

Aquí termina abruptamente el manuscrito de Luz, de la más ambiciosa de sus obras filosóficas, la *Impugnación a Cousin*.

Nos parece que este es uno de los textos en que, aparte su método experimental aplicado y aplicable, tanto a las ciencias naturales como a las culturales, así como la tradición baconiana de su empirio-racionalismo, entre otros aspectos de su pensamiento, tal como nos hemos esforzado en presentarlo en la restauración de la verdadera imagen de Luz intentada en nuestra obra inédita sobre el máximo pensador cubano de la pasada centuria, aparece Luz más claramente como precursor del materialismo filosófico entre nosotros.¹²

Finalmente, recordemos, para recapitular, que Del Monte sostuvo en su carta privada, ya citada, a Tomás Gener, una

¹² ORTA RUIZ, JESÚS. José de la Luz y Caballero. *Granma* (Habana); 21 junio 1977.

tesis muy diferente (con lo cual se prueba la disparidad entre sus pensamientos íntimos y sus manifestaciones públicas) a la expuesta en *El Plantel*, según la cual el espiritualismo, que sostenía la espiritualidad y la inmortalidad consiguiente del alma, nos aseguraría la "gloria social". En la carta dice:

Nuestra Administración Civil, esto es, nuestro gobierno político, nuestro foro, nuestro Ayuntamiento, el sistema bárbaro de nuestra política, nuestras instituciones no religiosas [...] Todo esto, repito, permanece hoy en el mismo estado que en 1832, cuando estaba aquí Vives, que fue nuestro Felipe II y reinaba en el trono de las Españas el Señor Don Fernando VII de Borbón. Las leyes, dice Ud., no nos impiden promover todo lo que nos interesa. Ciertamente que las leyes escritas no se oponen, antes alientan a promover; pero ¿qué leyes conoce el absolutismo colonial que en su bastarda esencia se compone de brutalidad militar, aristocracia pecuniaria, egoísmo torpe, ciego y aristocrático, ignorancia y descuido metropolitanos y, en nuestra tierra, para coronar la obra, ferocidad general de corazón y laxitud casi mujeril del alma, provenientes del cancro que nos corroe, que es la esclavitud doméstica.

No tenemos espacio para destacar la actitud filosófica deísta de Luz ante la religión, a la que no se podía acceder sino por la ciencia; pero debemos dejar constancia de que, como crítico social dijo: "No puede existir hombre más en desarmonía [que yo] con esta sociedad, desde la cumbre hasta el cimiento."¹³

No fue sólo en América donde se descubrió el carácter de filosofía comprometida de la doctrina de Cousin, ni su función oficial en la Restauración francesa, con la misión específica de erradicar el menor vestigio del Siglo de las Luces y volver al antiguo régimen en todo lo posible.

A tres años de distancia, es decir, contemporáneamente con Luz, la mirada soberana de Marx descubrió inmediatamente esa politización de la filosofía de Cousin (paralelamente a la de Schelling, que influyó profundamente en él).

El dato se conoce desde hace poco tiempo, ya que se encuentra en unas cartas cruzadas entre Marx y Feuerbach en

¹³ Citado por Carlos Rafael Rodríguez. *Op. cit.* (5).

1843, ignoradas hasta 1975, El antecedente de este intercambio epistolar es una invitación de Marx a Feuerbach para que desenmascarara la filosofía de Schelling, que fue uno de los principales filósofos alemanes a quienes seguía Cousin, como hemos dicho, y que, al servicio de la reacción prusiana, ejercía, tanto en su patria como en Francia, una nefasta influencia.

En el siguiente párrafo, aunque de pasada, Marx alude expresamente a Cousin en carta a Feuerbach de tres de octubre de 1843:

Schelling ha sabido embaucar muy habilidosamente a los franceses, primero al débil ecléctico Cousin; después, al mismo genial Leroux [...] Schelling ha sabido no sólo unir la filosofía y la teología, sino la filosofía y la diplomacia. Ha convertido la filosofía en una ciencia diplomática general, en diplomacia para todos. Un ataque a Schelling es, por ello, un ataque a toda nuestra política y, especialmente, a la política prusiana. La filosofía de Schelling es la política prusiana *sub specie philosophiae*.

Tomando la plástica y vigorosa frase de Marx, podemos decir lo mismo de la filosofía de Cousin, de los González del Valle y Del Monte en Cuba: su doctrina es la política colonial de España *sub specie philosophiae*.

Finalmente, en su cáustico panfleto *El 18 brumario de Luis Bonaparte* hay una alusión de Marx a la inserción clasista de Cousin:

Con su sobrio practicismo la sociedad burguesa se había creado sus propios intérpretes y portavoces en los Say, los Cousin, los Royer-Collard, los Benjamin Constant y los Guizot; sus verdaderos caudillos estaban en las oficinas comerciales, y la cabeza atocinada de Luis XVIII era su cabeza política.

El verdadero corifeo del cousinismo en Cuba fue Manuel González del Valle y Cañizo (1802-1884), a quien seguía su malogrado y talentoso hermano José Zacarías (1820-1851). Manuel, doctorado en Filosofía el veintitrés de junio de 1824; secretario de la Sección de Educación de la Sociedad Económica en 1830; miembro de la Academia Teórico-Práctica de San Fernando (de la que fue en 1840 socio de mérito y director); Decano de la Facultad de Filosofía en la Universidad de La Habana

desde 1842 hasta 1856, en que cesó porque “el Gral. Concha le llamó —dice Calcagno¹⁴— a trabajos burocráticos”; con lo que terminaba una carrera profesional que había comenzado en 1840 al ocupar la cátedra de Moral. Ocupó las siguientes posiciones al servicio del gobierno colonial: Regidor del Ayuntamiento de La Habana, nombrado nada menos que por el general O'Donnell, de tan triste recordación, cargo que ocupó desde 1847 hasta 1854; Secretario Honorario de S. M. en 1850; asesor de la Comisión Militar Ejecutiva en 1851; vocal de la Comisión para el Nuevo Bando de Buen Gobierno y Ordenanzas Municipales; abogado fiscal del Juzgado de Bienes de Difuntos en 1853; alcalde mayor interino de La Habana en 1854; secretario interino del Gobierno Superior Civil y, en 1860 en propiedad; consejero ponente en 1869 y, en 1870, jefe de administración, es decir, ya en plena Guerra de los Diez Años.

González del Valle, hijo de españoles, no se sentía cubano; otros muchos, no obstante, fueron hasta héroes y fundadores de la patria. Fue un funcionario colonial, incluso, varias veces condecorado con las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, con el grado de Comendador.

Nos hemos extendido en estos pormenores para explicar la actuación intelectual y pública de González del Valle en la polémica filosófica. Aunque nativo de Cuba, se sintió, siempre, fiel a su progenie, funcionario español de la colonia.

La filosofía que expuso era profesional: se le preceptuaba, ya que, como es sabido, hasta los textos de la Universidad tenían que aprobarse en Madrid. Carente de toda originalidad y profundidad, se limitó a traducir y a transcribir los principales escritos de Cousin y a exponer en la polémica filosófica materias de sicología y de moral, principalmente; Luz le reprochó por eso, que siguiese “al pie de la letra” a Cousin.

Por ello, como corifeo de tal doctrina, escribía altivamente (e hipócritamente)¹⁵: “Yo no hablo de política en mis artículos psicológicos, ni quiero. Soy un viajero en la nave del Estado y nada más”.

¹⁴ CALCAGNO, FRANCISCO. *Diccionario biográfico cubano*. (Comprende hasta 1878.) New York, Impr. de N. Ponce de León, 1878.

¹⁵ GONZÁLEZ DEL VALLE, M. Artículos al “Presuntuoso Filolés.” *Diario de La Habana* (Habana); 17 marzo 1840; 30 mayo 1840.

Esta manifestación es un juego de palabras, porque sus artículos sobre psicología de Cousin conducían a una metafísica altamente politizada: era innecesario hablar de política cuando se hacía política filosofando. Prueba de ello es este pasaje del mismo artículo en que se traslucen sus objetivos políticos:

Cuando [...] me he propuesto ensalzar las doctrinas del ya célebre en la culta Europa y siempre elocuentísimo [?] Víctor Cousin, a quien todas las naciones y, especialmente, la Francia de la Restauración saben estar reconocidas por su decidido empeño en abogar por el orden, que es la verdadera libertad, y en sostener el eclecticismo, como fusión entre todos los sistemas [idealistas] que tiende a fomentar la paz entre todos los hombres [...] *fue también mi intento, lo confieso francamente* [la cursiva es nuestra] atacar de frente los principios de la escuela sensual, que tantos males y daños ha ocasionado a la sociedad [...] Yo reputo esta escuela como la más inmoral, por sus tendencias al materialismo, y cuando trato de ella, me contraigo a la filosofía moderna, que en el siglo pasado hizo tantos progresos en la desgraciada Francia y originó tan grandes desastres que, derribando el trono y el altar, como es público y notorio que sucedió, inundó la tierra con ríos de sangre, cuyas señales horrorosas todavía se ven en uno que otro punto: hablo de aquellos filósofos modernos, según ellos mismos se titulaban en el siglo XVIII, que estaban íntimamente unidos con los janse-nistas, ateístas y deístas que, con sus perniciosas, desorganizadoras e impías doctrinas causaron la ruina de la nación francesa.

Este ominoso pasaje aclara perfectamente la tesis que venimos sosteniendo sobre el carácter de filosofía comprometida del cousinismo y de su politización reaccionaria y mantenedora del *statu quo*, es decir, del coloniaje en nuestra patria.

Demos la palabra a Luz para refutar y poner al descubierto la finalidad, a veces encubierta, pero siempre visible, de esta doctrina:

Que usted. —dice Luz en su respuesta en el *Diario de La Habana* el 19 de marzo de 1840— una y otra vez escribió bajo la influencia del planeta *Pavor*, es una de

las verdades más completas que he dicho yo en mi vida [...] al ver que Ud. trata de *descuartelar* [...] Yo también he hecho trizas la vaina de la espada.

Pues yo sí hablo de política en mis artículos de filosofía; no para tratar de política, sino para inspirar a la juventud la justa desconfianza que debe animarla respecto de unos hombres que prostituyen la dignidad de la ciencia, haciéndola servir a los fines de la política ó de intereses especiales, cuando la ciencia es un ramo independiente y no subordinado a nadie, mas que a la naturaleza. Sea V. muy en buen hora viajero y nada más en la nave del estado: *yo amo demasiado a mi suelo y estoy harto apegado a su gleba para poder decir otro tanto y a este título soy, cuanto alcanzan mis fuerzas miembro activo en la colmena de la patria.* [La cursiva es nuestra.]

El 30 de marzo de 1840, aparece en el *Diario de La Habana* su artículo tercero contra la psicología de Cousin en el cual precisa Luz que la actividad filosófica era de combate así como los objetivos, de lucha:

Hamilton, en el eclecticismo, no combate más que el eclecticismo; mientras que yo en el eclecticismo combato al mismo tiempo la *resurrección* del espiritualismo, por lo cual he tenido que entrar en los antecedentes y tendencias de esta escuela en Francia; en una palabra, hacer ver sus miras políticas para descargarle un golpe en el mismo corazón que acabara de desacreditarla en nuestro suelo, completando así la obra del análisis de sus principios [...] máxime suponiéndole cual debemos suponerlo en el caso presente sobre todo, con el candor e inocencia de la mocedad, como atónito y espantado de que varones por otra parte tan recomendables, sean capaces de embaucar y de enseñar patrañas. Bastóle pues a Hamilton, ventilar lisa y puramente la cuestión de principios, y nada más. 2o. El escocés escribía en un terreno que, por confesión del mismo Cousin, lejos de ser á propósito para aclimatarse la semilla de su doctrina le era, antes bien, adverso e ingrato; escribía en medio de una paz octaviana; *acá estamos escribiendo entre el estruendo de las armas, después de haberse repetidamente empeñado la lucha; lucha tanto más necesaria cuanto corríamos el riesgo*

inminente de que germináran y fructificáran semejantes doctrinas en nuestro suelo virginal [...] [La cursiva es nuestra.]

¡Anduviéramos con mano suave sobre estas doctrinas, y veríamos si echaban raíces y alzaban cabeza entre nosotros!, *Principiis obsta.*

En la advertencia de la "Impugnación a Cousin", en nota a la página once, precisa aún más su convicción de que se trata de una filosofía oficial, politizada y mantenedora del *statu quo* colonial y, como veremos, antiseparatista, como lógica secuela:

...el por qué de sus opiniones ora está en sus ideas [de Cousin] ora en sus intenciones; sobre cuyo último es excusado insistir, pues visto lo publicado ya por mí en la materia, no habrá un solo pensador en la Isla de Cuba que dude de la segunda intención o *idea madre de justificar lo presente* que se llevó en la fundación del Eclecticismo; negocio de política so capa de filosofía; nada más!.

El carácter oficial de la filosofía de Cousin es sindicado por Luz en la "Impugnación"¹⁶ con estas palabras:

El epíteto de *oficial* a quienes cuadra mejor es a ciertos hombres de lo presente que exponen a sus alumnos la filosofía que se les manda y reciben su sueldo para pensar. Es menester retundir la avilantez de algunos personajes que se atreven a dirigir a los hombres de bien inculpaciones que sólo a ellos alcanzan, diciéndoles la verdad franca y desnuda: la palabra *oficial* no se ha estampado ahí con inocencia: esta escuela ecléctico-doctrinaria siempre está buscando expresiones denigrativas para desacreditar directa o indirectamente a cuanto diga relación con el *siglo XVIII* y con sus antecedentes; y al pobre Locke, a fuer de antecesor, como le place ponerle a su escuela, le tocó pagar por todos los pecadores. Doquiera destila la tirria y pequeñez de éstos contra *uno de los siglos más grandes que vieron los siglos*. Rebajadle quilates cuanto queráis, que la posteridad se los aumentará con usura. [La cursiva es nuestra.]

¹⁶ LUZ CABALLERO, J. DE LA. *Impugnación a Cousin*. Habana, Editorial de la Universidad de La Habana, 1948. p. 181.

Las historias burguesas de la filosofía ocultan deliberadamente este aspecto y, sobre todo, el carácter furiosamente reaccionario del espiritualismo que Luz, como hemos visto, destacó enérgicamente:¹⁷

...era, y yo lo ignoraba todavía, la lucha obstinada de las tinieblas contra la luz: era la reacción forcejeando y revelándose contra la corriente natural y divina del espíritu humano, en además y so color de ponerse al frente del progreso.

Conclusiones

1. En la polémica filosófica se escenifica una lucha ideológica al socaire de la discusión propiamente teórica y como consecuencia de ella.

2. Luz refuta las principales tesis del espiritualismo negando la espiritualidad del alma y su inmortalidad (implícitamente); rechaza su método introspectivo y toda metafísica:¹⁸

La filosofía de Filolézes [pseudónimo de Luz que significa amante de la verdad] consiste en predicar a sus alumnos que la filosofía de los puramente metafísicos no es ni merece el nombre de tal.

Carlos Rafael Rodríguez ha caracterizado la doctrina de Luz de la siguiente manera:

No es este el lugar para explicar, en todo su alcance, el pensamiento filosófico de Luz. Sí debemos dejar constancia de su clara filiación empirista. Un empirismo en su fase más revolucionaria, es decir, en el momento de Bacon y Locke.

También para José de la Luz, desafiando las ideas tomistas y los criterios teológicos, la ciencia de la naturaleza es la verdadera ciencia y la física experimental su parte más importante. También él cree que los sentidos nos entregan un mundo material. [...] Luz toma de Descartes aquello que Maurice Thorez exalta, el des-

¹⁷ LUZ CABALLERO, J. DE LA. A la granizada del Lucero de hoy, por Valete (seud.). *Diario de La Habana* (Habana); 16 abril 1840.

¹⁸ LUZ CABALLERO, J. DE LA. Víctor Cousin: esta sí es la verdad. *Diario de La Habana* (Habana); 18 julio 1840.

cubrimiento de un mundo nuevo y de horizontes sin límites para el pensamiento humano. No es racionalista en el sentido idealista y considera ese racionalismo como un fruto ocioso de la filosofía. Su teoría del conocimiento es francamente baconiana, es decir, está en línea con el materialismo moderno. Por ello resulta un pensador antimetafísico.¹⁹

El seis de abril de 1840, en el *Diario de La Habana*, Luz escribió estas palabras terminantes:

El hombre, en su ignorancia de las causas y los trámites, se remonta a la región de los espíritus, y he aquí lo que quieren los idealistas: lanzarnos por esas regiones imaginarias, revivir y sancionar con la égida de la filosofía (¡profanos, que la mancillais!) el imperio de la ignorancia sobre la faz de la tierra.

Y en la "Impugnación a Cousin":²⁰

Pero ¿quién no ve que todos los esfuerzos de los idealistas delirantes no propenden a otro fin que establecer la independencia de las operaciones del espíritu respecto de la materia?

3. La primera lucha de Varela fue la libertad de pensar. Había que romper las cadenas que, en forma de principio de autoridad, aherrojaban el pensamiento cubano, como premisa para que combatiera por la plenitud nacional.

Por eso Luz elevó ese principio a la categoría de un imperativo fundamental y escribió la célebre frase de que Varela fue "el primero que nos enseñó a pensar", que se conoce en otra forma.

Dijo Luz en su artículo "Identificación filosófica con mi maestro Varela", publicado en el *Diario de La Habana* el veinte de abril de 1840: "pues mientras se piense en tierra de Cuba, se pensará en quien nos enseñó primero en pensar".

Lo que Luz quiere decir en esta frase es que Varela nos enseñó que, ante todo, había que pensar libremente y sin

¹⁹ RODRÍGUEZ, C. R. *Op. cit.* p. 122.

²⁰ LUZ CABALLERO, J. DE LA. *Op. cit.* (16). p. 101 y sig.

sujeción a la autoridad literaria, como operación inicial del conocer.

4. Encontrándose la burguesía cubana en una fase reformista, aunque de un reformismo independentista, como ha señalado Carlos Rafael Rodríguez,²¹ la lucha por la plenitud nacional se trasladó a las formas de la conciencia social (recuérdense las poesías de Heredia), y de la superestructura filosófica con Varela y Luz. Fue una lucha ideológica en que se combatía el espiritualismo como mantenedor del *statu quo* del coloniaje ("adoradores del presente") como les echó en cara Luz.

Por eso, la polémica filosófica fue una fase victoriosa de la lucha ideológica entre Cuba y España, en que el pensamiento empirista y literario de Luz se impuso hasta en la Universidad en 1862 (con Mestre).

Por eso dijo Martí que Luz fue el padre, el fundador, porque levantó una superestructura filosófica adecuada a la naciente conciencia nacional y porque "sembró hombres".

Hasta que con los estudios marxistas y su interpretación dialéctica de nuestra historia y la reevaluación consecuente de nuestros hombres mejores, no se inició la obra ingente de restaurar su verdadera imagen, era inoperante incorporar, como hoy se hace, a Luz, a nuestra tradición revolucionaria, no sólo como educador, sino como filósofo y patriota, como precursor de una filosofía libertaria de tendencias materialistas.

Ya en 1947 escribió, por todo ello, con razón sobrada, Carlos Rafael Rodríguez: "Sin duda que Luz y Caballero como filósofo pertenece a la mejor tradición cubana, aquella que el proletariado revolucionario puede reclamar como propia".

²¹ RODRÍGUEZ, C. R. *Op. cit.*

*La clasificación y catalogación en el Archivo Nacional**

Luis Alpízar

Creo mi deber para con ustedes, antes de entrar en lo que es el tema de esta disertación, decir, a manera de advertencia, que en mi ya larga vida de trabajo en el Archivo Nacional, nunca he sido el responsable de esa especie de capítulo o componente precioso de lo que es la buena marcha de un archivo, constituido por la clasificación de los documentos archivísticos.

No obstante, en contacto directo, por razón de mi labor en dicha institución, con lo que es la clasificación de documentos, por una parte, y por otra, la insistencia sincera de un viejo amigo, el compañero Julio Le Riverend y contando por demás con la comprensión de ustedes, me he decidido a aceptar agradecido, la gentil invitación.

Sé muy bien que, quien más quien menos de los presentes, ha estado en más de una ocasión, hace tiempo o recientemente, en labor de investigación; primero en los índices y después directamente con los documentos de nuestro Archivo Nacional.

Ello quiere decir que todos sabemos perfectamente bien que la viabilización de nuestro trabajo investigativo en los documentos de un archivo se informa, en punto de partida, en la adecuada organización de tales documentos. Para nosotros, organización de los documentos quiere decir el poder localizarlos con prontitud, con correcta prontitud y, lógicamente, enterarnos primero y anotar después el o los antecedentes que perseguimos.

* Presentamos el texto de las dos conferencias ofrecidas por el autor como parte de la Cátedra María Villar Buceta que tiene lugar en la Biblioteca Nacional José Martí, organizada por su dirección, con vistas a la superación profesional de sus cuadros.

¿Y qué debe guiar u orientar esa organización a que hemos aludido? La organización que dejamos apuntada no es más que la armonía que deberá lograrse entre una correcta clasificación primero y una cabal catalogación después.

Clasificar, según el *Diccionario* de la Academia, no es más que ordenar o disponer por clases. Una clase, dentro de la Archivística, es el orden en que, con arreglo a determinadas condiciones o cantidades se consideran comprendidas diferentes cosas. Catalogar, de acuerdo con el propio *Diccionario*, significa apuntar, registrar ordenadamente libros, manuscritos, etc., formando catálogo de ellos.

Y sin invadir, ni siquiera las orillas, de la semántica, digamos que los conceptos antes apuntados nos llevan fácilmente a otros, tales como inventarios, catálogos, índices, etc.

Nuestro Archivo Nacional, cuyo 140º aniversario ha sido conmemorado hace apenas unos meses, es sabido que tiene su punto de inicio, ya en forma, digamos, homogénea, a partir de la Real Orden No. 531 de veintiocho de enero de 1840, por la cual Su Majestad se sirvió "aprobar la creación de dicha oficina"; o sea, en aquellos días, el Archivo General de la Isla de Cuba, y fue asignado archivero —hoy sería director— José del Rosario Nattes.

No corresponde a esta conferencia entrar en la historia del Archivo. Además ya eso está hecho, nada menos que desde el año 1912, existiendo una segunda edición del año 1949, de la obra a que aludo, *Historia de los archivos de Cuba*, escrita por el que fue su director durante casi cincuenta años, el capitán del Ejército Libertador Joaquín Llaverías y Martínez.

Pero el conocimiento de la historia de nuestro Archivo Nacional nos permite llegar a conclusiones acerca de lo que fue la clasificación de los documentos integrantes del mismo. Claro está, dejo sentado que me referiré a lo que fue y a lo que es la clasificación.

En año tan remoto para nuestra historia como lo es el de 1569, S. M. Felipe II mandaba a través de una Ordenanza "tratar bien los libros y papeles y que se hicieran a los de la Contaduría un *inventario* jurado y firmado de sus nombres", con relación clara de todos los libros y de los que fueran aumentando, los cuales había que *enumerar* y ponerles su *contenido*. Se refería igualmente a que las cuentas fenecidas tenían que ser inventariadas por abecedario de los nombres de los que las dieran, con mención del día, mes y año.

Fijémonos que aparecen en 1569 los vocablos *inventario*, *numerar*, *contenido*, *abecedario de nombres* y *mención de día, mes y año*, o sea, cronología. Antecedentes primeros todos de nuestra clasificación y catalogación de documentos.

Años más tarde, en 1791, y habiendo sido erigida la Secretaría de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de la Isla de Cuba y, además, la Superintendencia del Ramo de Tabaco que le era anexa y de acuerdo con facultades concedidas por Su Majestad en real orden de veintiuno de noviembre del citado año, el intendente José Pablo Valiente estableció una instrucción para el mejor gobierno de dicha Secretaría. Entre otros extremos, en la referida instrucción aparece lo siguiente:

Al archivista toca el cuidado y colocación de los libros de expedientes de Junta de R1. Hacienda, de Ymbentarios de Rs. Os. y Cédulas, Ynstrucciones, Reglamentos, etcétera.

El sábado de cada semana se entregarán al Archivero, los expedientes *numerados* y *sin numerar* ya concluidos y oportunamente los índices de correspondencia con la Corte...

Cuatro años después, en abril de 1795, es creado el Real Consulado de Agricultura, Industria y Comercio, decidiéndose la formación de un archivo para la guarda de los documentos "siendo de la obligación del Secretario ordenarlo desde el principio", haciendo cédulas de los libros y papeles conforme los fuera colocando y que expresaran brevemente su *contenido*, por el método que mejor le pareciera. Esto es, que se instituye la confección de cédulas a los libros y papeles, que expresaran su contenido, aunque para ello no existe, ni se crea lo que hoy constituye una metodología de trabajo. Todo se deja al criterio del señor secretario.

Y llegamos al siglo XIX. Una institución que existía desde algún tiempo antes y que tenía sus archivos, el Tribunal de Cuentas, de acuerdo con sus ordenanzas, el archivero del mismo debía

...cuidar de que los papeles y documentos del archivo estén bien conservados y colocados con orden, a cuyo fin se hacían las divisiones y subdivisiones de ellos [hoy clasificación] que determine el Tribunal.

Además, dicho archivero deberá

...formar los índices y Registros generales y particulares en que por años, por ramos y por materias consten las órdenes, cuentas, expedientes y documentos que existan en el Archivo y que se reciban en lo sucesivo, expresando con toda puntualidad la sala, estante y legajo en que se hallan [la actual catalogación]

En el *Proyecto de Reglamento para el Archivo General de Real Hacienda de la Isla de Cuba* se determina que dicho archivo estaría compuesto de los expedientes concluidos en todas las dependencias principales del ramo en las provincias de La Habana, Cuba, Puerto Príncipe y de los de la Junta de Fomento y cuyos expedientes serían remitidos para su custodia, *organización* y conservación los que serían guardados en local destinado al intento, y los *legajos* de cada dependencia colocados en estantes *marcados* estos por rótulos legibles.

Además, las reales ordenes originales serían colocadas en legajos separados y de todas las subdivisiones de negociados serían abiertos registros, extractándose aunque con extensión suficiente, la materia de que trata cada expediente. Los legajos serían encarpetados con esmero, procurando "...que no sean muy voluminosos [en nuestros días sólo seis pulgadas de espesor] quedando establecido el uso de cintas para amarrarlos...", a fin de impedir que los papeles se rompan como sucede sujetándolos con cordel.

Cuatro meses después queda establecido el que andando el tiempo sería nuestro Archivo Nacional y el entonces director, José del Rosario Nattes, daba a conocer el *Prontuario o instrucción para la mejor inteligencia del Registro y el más fácil manejo del Archivo General de Real Hacienda de la Isla de Cuba* que dejaba sentado un ordenamiento para los grupos documentales, hoy fondos, que formaban aquel archivo. El ordenamiento cronológico, por siglos, es la base de tal organización documental y pocos años después, en 1844, se informaba que "llegaban a 8 500 los legajos, perfectamente organizados, encarpetados y conservados".

Y si bien en la marcha organizativa del Archivo General no faltó algún ordenamiento, es fácil deducir que el mismo no pasó nunca de ser algo de cuantía y calidad menores.

En efecto, a principios del año 1886, con motivo de haber cesado en la jefatura del Archivo su director, Francisco de

Ortega y López de Ayala, se hace constar en el acta de entrega a su sustituto, Eduardo Martínez Cadrana, que el primero hacía entrega al segundo "de los índices de la parte organizada" de dicho Archivo y no lo hacía así de los Inventarios de lo desorganizado por carecer de ello.

No creo que nos equivoquemos al pensar que lo desordenado era mucho, al tratar de justificar la situación cuando se expresa también en dicha acta "ser imposible la clasificación de legajos, libros, expedientes y demás documentos por no haber elementos ni recursos materiales que son indispensables para tal operación..."

Y llegamos al año de 1899. En catorce de septiembre de dicho año fue nombrado como director y conservador del Archivo el licenciado Néstor Ponce de León a fin de que procediera a "*coleccionar, restaurar, poner en orden y cuidar debidamente los Archivos Generales de la Isla de Cuba*"; y, en efecto, una de las preocupaciones del nuevo director fue la de indicar a la superioridad el aumento de la exigua plantilla del personal del Archivo ya que "tendrían que ser examinados, para clasificarlos después, más de millar y medio de expedientes o piezas". Como no es desacertado suponer, nada fue resuelto.

Poco tiempo después, habiendo fallecido el licenciado Néstor Ponce de León, fue designado jefe de los archivos de la isla de Cuba el doctor Vidal Morales y Morales a fin de llevar a cabo, cuanto antes, el examen de la condición en que se hallaban en aquellos momentos los archivos. Debería, además, presentar un plan para ser debidamente clasificado. Por su parte, el Gobierno deseaba la conservación y clasificación ya que los mismos "contienen gran número de valiosos datos históricos y estadísticos".

El nuevo director fue partidario de la clasificación por materia e indicaba, igual que su antecesor, la necesidad de personal, no tan sólo para la clasificación que proponía sino para un ordenamiento previo, dado el "lamentable desorden" que reinaba en todas las salas del Archivo.

Digamos, en honor a la verdad, que el plan presentado por el doctor Vidal Morales y Morales era el mismo del licenciado Néstor Ponce de León, ligeramente modificado en lo que respecta a las subdivisiones de los grupos documentales.

En el año 1907, fue indicado por el Consejero de Gobernación la conveniencia del sistema de inventario por tarjetas

para la organización de los documentos de nuestro Archivo, lo cual tuvo tal razonable aceptación que, de inmediato, el jefe de la institución estableció una serie de reglas para el mejor funcionamiento del referido sistema. Según las mismas y sin que vayamos a referirnos a todas, en dichas tarjetas quedará constancia de la denominación del archivo en clasificación y catalogación, de la fecha en que el documento comenzó y finalizó, el número de orden que le correspondiere y el número del legajo en que se incluye o encuentra el expediente de que se trata.

Datos igualmente básicos que constarán en la tarjeta, los constituyen un extracto, correctamente hecho, del contenido del documento y, en su caso, si el expediente contiene planos. Dichas tarjetas serán ordenadas alfabéticamente y separada una letra de otra, por medio de las guías consiguientes.

Dice la sexta de dichas reglas: "Para la clasificación se observará con toda escrupulosidad el orden *por materia*, subrayando la palabra o palabras que expresen esta". Y, de acuerdo con esto, paciente e ininterrumpidamente fueron organizados los distintos fondos integrantes del Archivo Nacional.

Llegamos al primer centenario de dicha institución, 28 de enero de 1940. Cuatro años más tarde, como resultado de la campaña llevada a cabo en pro de la construcción de un edificio a propósito para aquella, así como la lógica modernización, en general, de la misma, fue inaugurada la nueva casa del Archivo Nacional el día veintitrés de septiembre de 1944.

En el *Reglamento general e interior* de dicho Archivo Nacional, publicado en la *Gaceta Oficial* pocos días antes, el diecinueve de septiembre, aparecieron determinados una serie de particulares acerca de la nueva organización de dicho centro, disponiéndose la "clasificación de todos los documentos y libros manuscritos", así como también la "redacción de los índices, inventarios, registros, etc." en los que aparecieran catalogados o inventariados dichos documentos y libros.

Quedaba determinado en dicho *Reglamento* que el método a seguir en la clasificación sería el sistemático, basado en la organización primitiva de los fondos de los archivos origen de las documentaciones en organización, procurando, insistía el *Reglamento* a que nos referimos, que "en sus líneas generales responda a la organización de la administración de que proviene la documentación que estamos organizando".

Cada fondo sería cuidadosamente clasificado por materias y otros asuntos.

Quedó también establecido en el *Reglamento* a que venimos refiriéndonos la separación de los papeles por orden cronológico (fechas), topográfico (lugares) o, simplemente, alfabético. Como es natural, quedaba previsto que el orden primitivo que trajese una documentación podía ser "modificado para corregir los errores de la antigua organización".

En el caso que ni por los antiguos inventarios o por cualquier señal que apareciese en los documentos se pudiera determinar el fondo a que pertenecía el documento en proceso de clasificación y catalogación, entonces el contenido del mismo decidiría. De parecer que pudiera pertenecer a más de un fondo, entonces decidiría el más importante.

Cuando nos encontramos con piezas aisladas, disponía el *Reglamento* de 1944, sería seguida la clasificación que permita agruparla a continuación de una serie ya existente.

Por otra parte, quedó establecido que los catálogos del Archivo Nacional serían de dos clases: abiertos y cerrados. Los primeros estarían formados por tarjetas sueltas, agrupadas adecuadamente. Los segundos serían formados por listas de documentos para encuadernarlos en tomos, con una lista alfabética al final. Y, a continuación, quedaba determinado el modo en que serían redactadas las tarjetas, en cuyos detalles, que son precisos, no entramos aquí, si bien, como es lógico, en las mismas constaría, básicamente, el número del expediente y el título o denominación del fondo.

En cuanto a los documentos que nosotros estimamos, tal vez muy particularmente, que tienen una personalidad propia, tales los impresos, mapas, planos, árboles genealógicos, etc., si están cosidos a un expediente, determinaba el *Reglamento* que serían objeto de una catalogación por separado, indicando, lógicamente, el lugar en que se hallan. O, lo que es igual, que las fichas cruzadas de un impreso (periódicos, proclamas subversivas, manifiestos), de un plano, de un árbol genealógico, etc. dejarían de ser tales fichas cruzadas para constituir, en la práctica, un fichero básico o primero de tales documentos con personalidad propia.

Posteriormente, en otro reglamento, casi idéntico al que acabamos de hacer referencia, de fecha primero de julio de 1958, aparecen sendos títulos dedicados a la clasificación y catalogación de los documentos del Archivo Nacional y se expresa que el método que se seguirá es el de la clasificación sistemática (materia), basada en la organización primitiva de

los fondos en los organismos de procedencia. Claro está, que dicho orden primitivo podría ser modificado para corregir errores de la antigua organización. E insiste en que cada fondo sería cuidadosamente clasificado por materias teniendo en cuenta el carácter general de los documentos y el particular de cada uno de ellos.

Habla igualmente de la separación (clasificación) de los papeles por orden cronológico, topográfico "o simplemente alfabético" según los casos. En cuanto a la catalogación, quedó determinado que debía ser sistemática, topográfica y onomástica. Siempre sería respetada la ortografía y hasta los errores del documento a catalogar.

Estas han sido, hasta nuestros días, y no dudáramos en partir de la época de José del Rosario Nattes, las orientaciones que han servido para la clasificación y catalogación de los documentos del Archivo Nacional.

Los nombres de personas, de lugares, las fechas del inicio del documento, han servido de base a la confección de las respectivas fichas indicadoras y ubicadoras del documento organizado. Así, lo onomástico, lo toponímico y/o lo cronológico, ordenado alfabéticamente lo primero y lo segundo y, simplemente, por día, mes y año lo último, constituye lo que ha sido la clasificación y catalogación documental en el Archivo Nacional.

Ahora bien, todo lo dicho aquí y hecho en el Archivo Nacional ha sido acerca de y para la organización de la típica documentación de época colonial española. Y digamos, para satisfacción nacional, que el sistema empleado en la organización archivística de los viejos papeles del Gobierno Superior Civil, del Gobierno General, de la Intendencia General de Hacienda, etc., —la lista es algo extensa—, teniendo en cuenta principalmente la materia, ha dado, a través de los años, resultados muy satisfactorios.

Pero, y esto es lo importante, ya las documentaciones de la época colonial española están, prácticamente, todas organizadas.

Lógicamente, las instituciones referidas dejaron de existir. Han surgido, a partir de 1900, otras muchas que han ido formando sus archivos y los documentos integrantes de los mismos han dejado de tener vigencia y se han convertido en material histórico propio para ser conservados, clasificados y catalogados en el Archivo Nacional.

Ya aquella organización básicamente por materias o por nombres propios para los documentos, digamos del Gobierno General de la Isla de Cuba a que nos hemos referido, no es la más adecuada ni la indicada en nuestros días.

A finales del mes de diciembre de 1978, tuvimos la oportunidad, muy provechosa por cierto, de recibir en el Archivo Nacional la visita de Andrei Epatievsky, técnico archivista soviético de reconocido valer. En varias sesiones de trabajo con el compañero, los técnicos de nuestro Archivo Nacional fueron instruidos en lo que se refiere al tema de esta conferencia, la clasificación y, por ende, la catalogación de documentos, en la aplicación de la clasificación y catalogación por estructura, por la estructura que tuvo o que tiene la institución, la empresa o, en general, la entidad cuya documentación ya histórica o con contenido histórico ha pasado al Archivo Nacional para su conservación definitiva debidamente organizada.

La estructura de cualquiera de nuestras instituciones, a partir del año de 1900 no es cosa de mayor complejidad. La existencia de Leyes Orgánicas, de la Ley de Asociaciones y de toda una legislación y reglamentación básica y complementaria, respectivamente, permiten conocer, con detalles, la estructura —y acepténme la repetición del vocablo— de cualquiera de nuestras instituciones o empresas. Díganlo si no las antiguas Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, de los Cuerpos Colegisladores, de las provincias y los municipios, etc. Y ya en los días presentes, toda la legislación organizativa de nuestro Estado socialista perfila muy claramente las estructuras de los organismos regulados.

Como es natural, esto conlleva y facilita la organización de la documentación ya histórica de tales instituciones y empresas una vez en el Archivo Nacional, por la estructura de aquellos, de acuerdo con las acertadas indicaciones del compañero Epatievsky.

Ello no hubiera sido posible llevarlo adelante en la clasificación y catalogación de los papeles del Gobierno Superior Civil, del Gobierno General o de la Intendencia General de Hacienda, para citar sólo algunos, ya que la estructura de tales entidades, si existió, a nosotros no ha llegado.

Y no dudamos que alguna organización hubo. Pero si queremos llevar a cabo el ordenamiento estructural de la documentación, necesitamos conocer, a cabalidad, la estructura de la entidad de que se trate.

Estimando que hemos dado una panorámica de lo que ha sido la clasificación y catalogación de documentos en el Archivo Nacional y de lo que será a partir de las indicaciones del compañero Epatievscky, ponemos punto final, agradecidos a ustedes, a esta pequeña disertación.

LA PALEOGRAFIA EN EL ARCHIVO NACIONAL

El tema de la conferencia de esta tarde, *La Paleografía en el Archivo Nacional*, es de extensión algo limitada, ya que, si bien cabría pensar que en un Archivo como el nuestro, cuyo 140º aniversario celebramos hace apenas dos meses, ha de atesorar, desde su creación, colecciones documentales para cuya lectura se haga indispensable el conocimiento de la paleografía española y hasta la existencia y el trabajo de un equipo encargado de transcribir. Sin embargo, así no es.

En efecto, descubierta nuestra isla en 1492, finales del siglo XV, no sería aventurado pensar que la papelería histórica cubana debiera comenzar, al menos, en la segunda mitad del siglo XVI y dejamos, obligados por la realidad, la primera mitad de dicho siglo a las trágicas consecuencias de la gran actividad de corsarios y piratas en estas aguas de los alrededores, aparte de los clásicos ciclones y huracanes de nuestras latitudes que suelen visitarnos no muy separadamente unos de otros.

Así pues, documentos del siglo XVI, que sepamos, en Cuba sólo existen dos grupos: el formado por los tomos de Protocolos de la Escribanía de Regueira, cuya colección, hoy en el Archivo Nacional, se inicia en el año de 1578, y las Actas Capitulares del antiguo Consejo o Ayuntamiento de La Habana, las cuales están actualmente en el Museo de la Ciudad, bajo la rectoría del compañero Eusebio Leal.

Del siglo XVII, si bien no en cantidades apreciables, hay algo más, digno también de estudio, en nuestro Archivo Nacional, en las propias Actas Capitulares y tal vez en alguna que otra colección de protocolos notariales, en los archivos del interior del país.

De esta pobreza cuantitativa de lo documental viejo entre nosotros, si bien es una pobreza de indudable calidad de contenido, se deriva, lógicamente, que el interés por el conocimiento de lo que dicen tales documentos, estuviese limitado a unos muy pocos eruditos y estudiosos. Recordamos aquí los nombres de Manuel Pérez Beato, Juan Manuel Dihigo y Emilio Roig de Leuchsenring.

E, insistimos, el material que encierra la referida colección de Protocolos Notariales es de un valor tal que, aseguramos, sin temor de hipérbole, que no se podrá jamás trabajar la historia de Cuba de los siglos XVI y XVII sin consultar los viejos documentos que contienen. Y aquí sí entra a figurar, como elemento decisivo, el conocimiento de la paleografía española por un equipo de trabajo del Archivo Nacional.

Sabido es de muchos que allá en los finales de la década de 1930 y hasta avanzada la de los 40, tuvimos en Cuba la feliz oportunidad de contar entre nosotros con la presencia y colaboración de un español de indudable valer, en el más amplio sentido del vocablo, el profesor Jenaro Artiles, que fuera aventajado discípulo, hasta convertirse en maestro, del que ya era maestro consagrado de paleografía española, don Agustín Millares Carlo.

En aquellos días, entre abril y junio de 1945, tuvo lugar en el Archivo Nacional la realización del primer curso oficial de Archivonomía, en el cual, entre otras asignaturas a estudiar y aprobar por los alumnos, estaba la de Paleografía Española, cuyas clases desarrolló, como él sabía hacerlo, el profesor Jenaro Artiles. Tuvimos la gran suerte y el alto honor de ser discípulos, en aquel curso, del referido profesor.

Por el momento, a partir de 1945, y durante algunos años, todo quedó así. En el Archivo Nacional, como ya hemos dicho, no había documentos paleográficos —entre nosotros, siglos XVI y XVII—. A tal punto era aquella realidad, que el profesor Artiles, para sus clases prácticas a nosotros, tuvo que llevar fotocopias de las Actas Capitulares, entonces en el Ayuntamiento de La Habana, y algunas del Protocolo de la Escribanía de Regueira, a la sazón en el Archivo General de Protocolos de nuestra ciudad.

Y, se preguntarán algunos de ustedes, qué razón de ser tenía, como no fuera puro formulismo, el incluir en un curso de archivos, aquí en Cuba, una asignatura inaplicable.

Digamos, en honor a la verdad —y a ella nos debemos— que los organizadores del referido curso perseguían graduar a una serie de alumnos como *técnicos elegibles*, que así se nos denominó, para sustraer, mediante precisamente la especialización del personal, la libérrima disponibilidad de los nombramientos y contrataciones del personal para el Archivo Nacional de las manos de la politiquería de moda en la época. Con la graduación, lógicamente oficial de los aludidos *técnicos elegi-*

bles, se evitaría la inestabilidad de la marcha seria, organizada y, en definitiva, técnica, del Archivo Nacional. No tengo que decir, pues ya ustedes lo estarán afirmando mentalmente, que nada se logró en ese sentido en favor del Archivo Nacional.

Pasaron los años y llegó el de 1959. A partir de entonces, se han ido convirtiendo en realidad proyectos y decisiones que hasta entonces sólo fueron lo primero: proyectos.

En efecto. El artículo 22 de la Ley 714, de enero de 1960, disponía que los protocolos, libros y demás documentos que formaban parte de los archivos notariales permanecerían en poder de los respectivos notarios o de sus sustitutos legales por un término de treinta años, pasados los cuales se entregarían al Archivo General de Protocolos en el que permanecerían por otros treinta años y, transcurridos estos, o sea, un total de sesenta a contar del otorgamiento de los instrumentos, irían a engrosar la papelería del Archivo Nacional.

Así, entre las realidades con que contamos hoy está esa: forman parte de los fondos documentales del Archivo Nacional los viejos protocolos notariales de la Escribanía de Regueira que, como dejamos apuntado, comienza en el año 1578, si bien hemos leído por alguna parte que los mismos se iniciaban más atrás, o sea, en 1567. Desconocemos si se trata de un error o si, efectivamente, ha habido pérdida de los documentos.

Asimismo, contamos con la Escribanía de Ortega y Villate, en la que hay un solo tomo del siglo XVI; el del año 1593, saltando de este al de 1633. Y ampliando un tanto lo dicho al principio acerca de nuestro siglo XVII, podemos decir que en nuestro Archivo Nacional tenemos más de una escribanía con muy buenos materiales del referido siglo XVII, los cuales en día no lejano serán conocidos, una vez hechas las transcripciones correspondientes.

Digamos también que allá entre los años 1947 y 1957 fueron editados tres volúmenes conteniendo extractos y transcripciones completas de las escrituras originales que se hallan en los tomos de los años 1578 a 1588 de la referida Escribanía de Regueira. El trabajo fue de María Teresa Rojas y no le faltó el derrotero de Jenaro Artiles.

Una vez en el Archivo Nacional la referida escribanía, surgía el compromiso de honor, y así fue, de continuar la transcripción de dichos materiales a partir de 1589. Todo ello, con vista a proseguir en su día la publicación. En tal empeño, tomó

parte primera o de inicio el doctor Le Riverend, al decidir el reinicio de las transcripciones a contar del año de 1589 que, sin más, estarían a cargo de quien les habla.

La situación se nos presentaba difícil, porque la realidad era esta: como queda dicho, habíamos estudiado paleografía española en el año 1945 y estábamos completamente desconectados de su práctica desde entonces y ya avanzaba el año de 1962. El doctor Le Riverend insistió en el asunto, a pesar de nuestros lógicos reparos, y pusimos manos a la obra. Muy pronto, y gracias a un completo aprovechamiento de las lecciones que recibidas de Jenaro Artiles hube de transmitirle a una trabajadora del propio Archivo, la compañera Nieves, que ustedes conocen, hemos venido transcribiendo, principalmente ella, de modo paciente y constante, a través de estos años, lo que aparece de 1589, 1590, 1591 y parte de 1592 hasta ahora, del tantas veces referido Protocolo de la Escribanía de Regueira. Está decidido que una vez hechas las revisiones, confección de índices, tablas, etc., se publique lo realizado.

Digamos también que en distintas ocasiones se han brindado en el Archivo Nacional diferentes cursillos de dicha asignatura, si bien de éxito muy relativo, ya que la misma, estamos en ella y lo comprendemos, es una materia interesante aunque árida, que requiere dedicación y exige trabajo.

La gran mayoría de los interesados en la investigación histórica se inclinan más a la labor con el documento que no ofrece mayores dificultades, lo que no sucede con un original escrito en la clásica letra procesal del siglo XVI o la procesal encadenada del siglo XVII.

Y sin quitar méritos o importancia a lo sucedido en tiempos subsiguientes y a los documentos de tales tiempos; si les decimos a ustedes que a pesar de lo pobre, cuantitativamente hablando, de nuestros documentos del siglo XVII, lo que tenemos en el Archivo Nacional es de indudables buenos kilates, lo cual hemos podido apreciar gracias a los conocimientos de la paleografía española.

Así, según avanzamos en las transcripciones de los referidos años de 1589, 1590, 1591, etc., vamos encontrando datos maravillosos. Tales, entre otros, la cantidad de esclavos introducidos en la Isla procedentes de distintas partes de Africa, entre los que hay cantidades apreciables de esclavos angolanos; del intenso comercio de cabotaje entre las distintas villas, muy especialmente con la de San Salvador del Bayamo; compañías

comerciales bien organizadas, ventas de embarcaciones de distintos tipos; trasiego de cueros, carne salada, casabe; listas completas de mercaderías donde sobresalen las telas de la época: sinabafa, anascote; paños veinte quatreno; pasamanos de oro y plata; cuadros trabajados con plumas de aves e infinidad de objetos preciosos. Y qué decir de los cargamentos de plata y oro que traían los galeones integrantes de la Flota. Vemos también cómo los soldados de las Fortalezas vendían sus "Soldadas" y sus "raciones", haciendo por otra parte negocios de distintos tipos.

Gracias a la paleografía española en el Archivo Nacional hemos sabido que cartas de dote, entre ellas, la de Diego de Sotolongo, en la que aparece una lista de objetos digna de admiración: se enumera la ropa de la novia, las alhajas, el menaje de casa y naturalmente, la dote en flamantes ducados.

Sabemos también que las primeras casas hechas en las tierras descubiertas serían muy rudimentarias. Por los protocolos notariales tenemos noticias de otras casas, también primitivas, pero de las que pueden conocerse sus medidas, los materiales empleados en su construcción, descritos sus techos de tejas. Sabemos de la casa del maestro Juan de la Torre, que trabajó en las obras de fortificación de La Habana, bajo la dirección de Antonelli y cuya casa estaba en la "marina de la mar"; tenemos noticias de la magnificencia de la casa de Juan Recio, Regidor Perpetuo y Depositario General de la isla de Cuba. Y digamos así, para terminar esta pequeña disertación, que a través de la paleografía española en el Archivo Nacional, conocemos también la existencia de un documento de 1592, el más antiguo de que hay noticias según los estudiosos, relacionado con Silvestre de Balboa, cuyo documento dice: "Silvestre de Balboa natural de las Islas Canarias y residente en la villa de San Salvador del Bayamo", y en el que aparece comprando una botonadura de perlas engarzadas en oro.

Pendientes aborígenes cubanos

Manuel Rivero de la Calle

Recientemente, miembros del Grupo Humboldt de Matanzas realizaron en la Cueva de la Pluma, Cumbre Alta, Matanzas, el hallazgo de un entierro supuestamente Ciboney que, como ofrenda, tenía un collar formado por veinticinco cuentas de concha y dos pendientes hechos en dientes de foca tropical (*Monachus tropicalis*, Gray). La importancia de ser la primera vez que en Cuba se da a conocer la existencia de este animal en un residuario aborígen nos ha motivado a preparar este trabajo que también presenta el estudio de dos dientes de *Canis* sp., perforados, con decoración incisa, procedentes de sitios arqueológicos de la antigua provincia de Oriente.

En una cueva de Cabo San Rafael, provincia de Altagracia, República Dominicana, también se dió a conocer hace muy poco tiempo el descubrimiento de un collar taíno compuesto por más de cuatro mil cuentas, elaborado en dientes de perro, de foca tropical y de la ballena piloto (*Globicenphala* sp.), donde igualmente se reporta por primera vez para dicho país estos dos últimos mamíferos en el pasado precolombino.

Pendientes de collares en caninos de perro, similares a los que nos ocupan, han sido hallados frecuentemente en yacimientos arqueológicos de la cultura taína en la hermana república de Santo Domingo (Rímoli, R., s.f). Para nuestro archipiélago, el primer reporte sobre un diente perforado de *Canis* sp., lo ofrece el arqueólogo norteamericano Mark R. Harrington en una escueta nota en la que anuncia la existencia de "un diente de perro perforado", encontrado en el asiento No. 7, en Monte Cristo, Maisí, el cual apareció asociado a un ajuar de la cultura taína; reportó además este autor restos de este mamífero indí-

gena en capas no alteradas del Gran Muro de San Lucas, también en Maisí, actual provincia de Guantánamo (Harrington, 1935).

Posteriormente, el doctor Rouse, al dar a conocer las excavaciones efectuadas por él y el doctor Carlos García Robiou, en Aguas Gordas, en 1942, informa del hallazgo realizado en dicho sitio por Orencio Miguel Alonso de un diente de perro, el cual aparece ilustrado en la lámina siete, letra A, de su libro *Archeology of the Maniabon Hills, Cuba*. Nosotros, al estudiar la foto, ya que no hemos podido trabajar con la pieza original, pensamos que, por su tamaño de cincuenta milímetros no pertenece a cánido, sino, más bien corresponde a un diente de cocodrilo, incluso por su forma, como lo es otro pendiente encontrado en Río Seco 14, Banes, y del cual preparó una copia el doctor René Herrera Fritot¹. La pieza original se conserva en el Museo de Arqueología de la Universidad de Oriente, en la ciudad de Santiago de Cuba. Tanto el espécimen de Aguas Gordas como el de Río Seco 14, se encuentran tallados, aunque con distintas decoraciones.

El doctor I. Rouse, en su obra ya clásica, da a conocer también una pieza encontrada en el sitio subtaíno de Varela 3, que es posiblemente un asa de una cazuela, y que representa un simpático perro con la cola levantada.

Aunque la existencia del perro indígena ha sido objeto de grandes discusiones, nosotros, ya en 1966, hemos señalado que

En Cuba hay que aceptar, sin lugar a dudas, la existencia de un perro doméstico, al que llamó Colón "el perro que nunca ladró" y que ha sido denominado luego "perro mudo". Este perro fue muy bien descrito por Oviedo, y algunos cráneos y otros huesos han sido encontrados en Haití, y aceptados por el zoológico Miller como similares a los de los perros domésticos de algunos indios sudamericanos. También en Cuba se han encontrado pero las dificultades para su estudio son grandes, porque solamente se han hallado fragmentos muy incompletos de sus restos óseos.

¹ Ha sido catalogada con el número 5866 del Departamento de Arqueología del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba.

El doctor Felipe Martínez Arango, profesor titular de la Universidad de Oriente, ha realizado importantes hallazgos de dientes de cánidos, producto de sus excavaciones arqueológicas en innumerables sitios de las provincias orientales entre los que merecen citarse los siguiente:

Diente con perforación, encontrado en el nivel subtaíno temprano de Damajayabo, provincia de Santiago de Cuba;

Diente procedente del sitio subtaíno tardío de Loma de Los Mates, Barrio de Alcalá, provincia de Holguín;

Diente procedente de Ventas de Casanova, provincia Granma, encontrado en capas correspondientes al nivel tardío de la cultura subtaína;

Diente tallado, hallado en el sitio taíno de Mariana, Guaiabanó, provincia de Guantánamo, durante excavaciones realizadas en el año 1974. Es un ejemplar muy curioso, pues presenta una talla en la porción de la raíz, que está constituida por tres incisiones en forma circular.

Merece citarse igualmente los abundantes restos de cánidos encontrados en el año 1956 por el Grupo de Jóvenes Arqueólogos aficionados de Holguín, en unas excavaciones realizadas en la cueva sepulcral de la cultura subtaína denominada Cueva Bélica, situada en la finca El Coco, barrio de Güirabo, a unos seis kilómetros al sudoeste de la ciudad de Holguín. En un informe a la prensa preparado por el arqueólogo Milton Pino de la Academia de Ciencias de Cuba, expresó lo siguiente refiriéndose a tan importante descubrimiento:

Un hallazgo que llama mucho la atención de los investigadores, es la presencia de mandíbulas de perros conjuntamente con los demás restos; lo curioso es que dichas mandíbulas y un pequeño cráneo que fue encontrado, datan de la misma época, es decir que fueron arrojados allí junto con los restos humanos, quien sabe si con algún fin de tipo fetichista o ritual.

Recientemente se han realizado nuevos hallazgos de cánidos en sitios no ceramistas, como el de la Cueva de los Perros, en la margen este del abra del río Canímar. En estos momentos, el paleontólogo Oscar Arredondo de la Mata está haciendo estudios sobre estos nuevos hallazgos de cánidos, así como de otros encontrados en fechas más lejanas.



La existencia en nuestro país de restos de la foca tropical en residuarios aborígenes no se había reportado hasta el presente. Este hallazgo que hoy damos a conocer, así como el realizado recientemente en Santo Domingo, amplía el conocimiento sobre la distribución de esta especie de la fauna indígena en el área del Caribe. La presencia de dientes de la foca tropical en la Cueva de La Pluma, nos está demostrando que este mamífero era conocido por los aborígenes, y es posible que, asimismo, hayan sido capturados por ellos, como también lo era el enorme manatí (*Trichechus manatus manatus*).

Nosotros podemos expresar en relación a este hallazgo en Cuba lo mismo que ha dicho el investigador Rimoli sobre el descubrimiento de este mamífero en La Española:

Aparentemente la foca tropical fue una especie de baja población en las costas de la Isla, debido a que es por vez primera cuando se encuentran restos de ella, asociados a materiales arqueológicos.

Según este autor, la única noticia que se tenía en La Española sobre la existencia de focas se extrae del libro *La vida del Almirante de las Indias Don Cristóbal Colón*, escrita por su hijo Fernando, el cual, al narrar lo relativo al segundo viaje, describe la matanza realizada de ocho de estos animales que dormían en la arena de una isleta que el Almirante denominó Altovelo. Sin embargo, no se habían encontrado evidencias paleontológicas de focas en el pasado de esta isla, hasta que se tuvo conocimiento de ellas por el collar que fue encontrado en Cabo San Rafael. Curiosamente, es también en una cueva cubana y, aproximadamente en la misma fecha, que se descubre en Cuba sus restos, y formando parte también de un collar.

La investigadora Silvia Bota, en su trabajo *Especies en peligro. Tiempos difíciles para focas tropicales*, recoge más de veinte reportes sobre la presencia en las islas caribeñas de este curioso mamífero. Algunos son tan patéticos como el de Sir Hans Sloane cuando nos dice:

Las islas Bahamas están llenas de focas. A veces los pescadores capturan cien en una noche. Las frien o las derriten, y les extraen el aceite para las lámparas de la Isla.

La profesora Bota narra también cómo un ejemplar enviado por nuestro sabio naturalista Felipe Poey y Aloy a la Smithsonian Institution, en 1883, por tener incluido el cráneo,

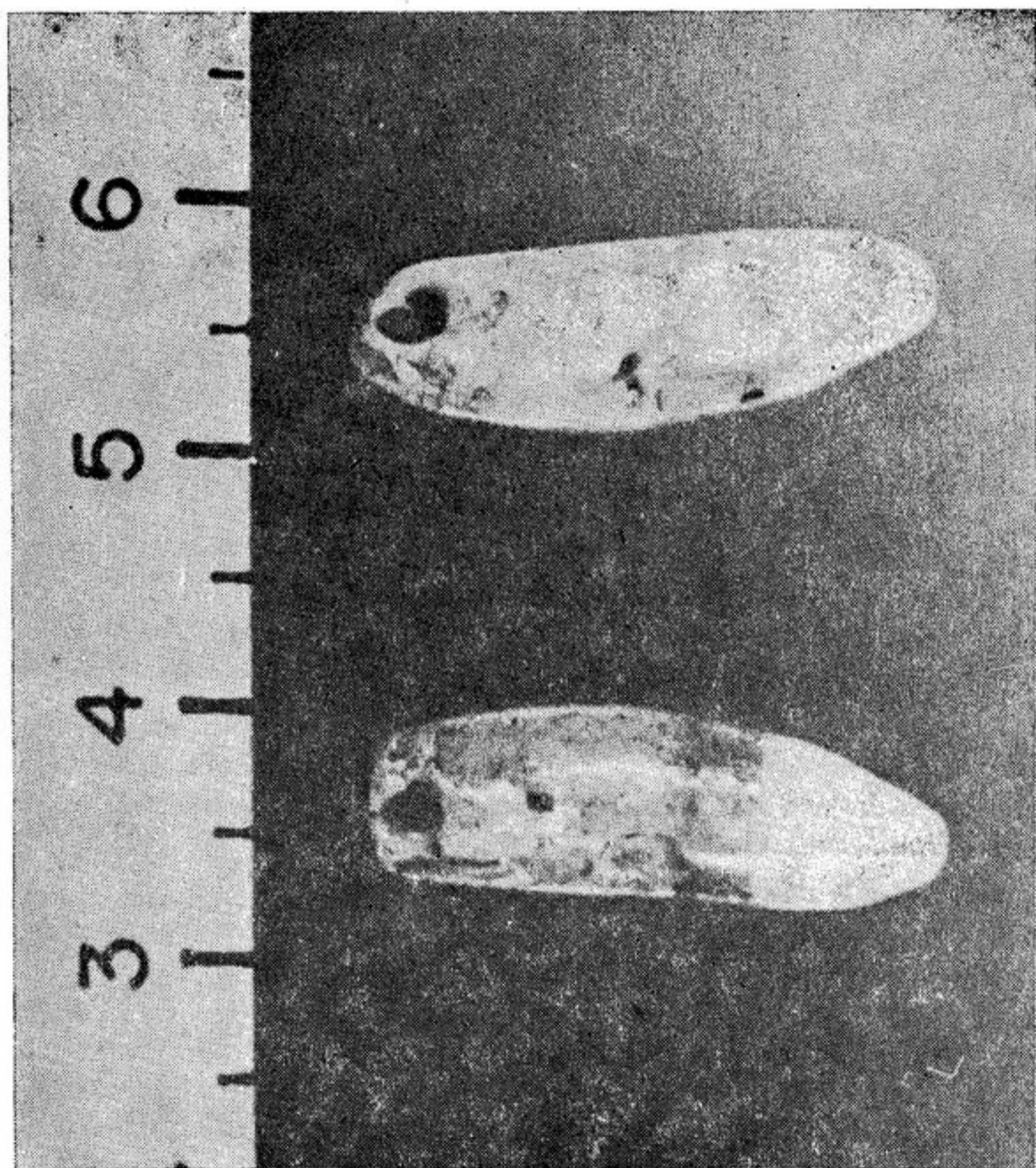
pudo servir esta pieza anatómica para que fuera descrito e ilustrado, ya que el tipo de la especie está constituido por una piel imperfecta, sin cráneo, que fue descrita por Gray en 1850, bajo el nombre de *Phoca tropicalis*, la cual se conserva en el Museo Británico. Como dato curioso, anotamos que, según Luis Varona Calvo, la presencia de la foca es citada en 1667 en las Antillas Menores, hasta la isla de Guadalupe, y este autor se pregunta, con razón, si ya la especie está extinta.

Estudio de los dientes de foca; descripción de las piezas dentarias de Monachus tropicalis

Espécimen No. 1. Incisivo lateral superior. Carece de decoración, pero posee una perforación en la zona subapical, para ser colgado, la cual es paralela al eje anteroposterior del diente. Presenta pérdidas de esmalte en las caras lingual y labial, así como en los alrededores de la perforación. Debido al desgaste, se aprecia una ligera truncadura en el extremo libre del diente. Por la parte apical, la pieza está cortada y, vista al microscopio, se observan pequeñísimos surcos de las huellas del trabajo indígena. Queda también visible el orificio por donde el nervio del diente penetraba en el mismo. Igualmente se puede apreciar a través de la perforación la cavidad que contenía la pulpa dentaria. En la imagen radiográfica se observa que dicha cavidad llega hasta cerca del cuello del diente.

La perforación para colgarlo es ligeramente bicónica, está realizada casi en el mismo eje longitudinal y la zona fue preparada con anterioridad, ya que está ligeramente aplanada por sus extremos.

Espécimen No. 2. Incisivo lateral superior. Carece igualmente de decoración y, como la pieza anterior, presenta una perforación para ser colgada. El orificio está también en la zona subapical y es, asimismo, paralelo al eje anteroposterior del diente. A diferencia del ejemplar número uno, la perforación es muy irregular por uno de sus extremos, ya que presenta un intento fallido de una perforación anterior que no llegó a terminarse porque con toda seguridad el aborígen debió de haberse dado cuenta de su errónea dirección. En este lado de la perforación se observa una pequeña depresión, a manera de una campana invertida, que sirvió de base para iniciar la misma, la cual debió de haberse trabajado también por el otro lado, como lo demuestran las huellas que se aprecian con el estudio microscópico.



De la misma manera que en el ejemplar anterior, se observa también el orificio de entrada del nervio dentario y la cavidad que contenía la pulpa dentaria que, en este caso, nos parece en la imagen radiográfica un poco más ancha. Faltan capas de esmalte en una de las caras laterales de la pieza, tanto en la zona de la corona, como en la de la raíz.

El extremo libre del diente o punta, está igualmente truncado, al parecer por el desgaste natural de la misma, y presenta dos pequeñas líneas microscópicas transversales, posiblemente debidas al trabajo indígena, o por algo duro que el animal sostuvo en sus incisivos y que le imprimió esas marcas. En la truncadura se aprecia una zona central, de forma circular, más oscura, que debe corresponder a la dentina y que, en el espécimen No. 1 apenas se insinúa, por ser la misma más pequeña. A continuación ofrecemos las medidas de ambos ejemplares.

Tabla No. 1

Medidas de los incisivos superiores de la foca tropical
(en mm)

	No.1	No.2
Longitud total	23,3	23,3
Longitud de la corona	7,8	7,7
Longitud de la raíz	15,5	15,6
Diámetro anteroposterior a nivel del cuello	7,3	7,1
Diámetro linguo-labial a nivel del cuello	7,3	7,3

Estudio de los dientes de cánidos

En este trabajo presentamos el estudio de dos pendientes hechos en dientes de cánidos, uno pertenece a la colección de Conrado Rojas Legrá, de la ciudad de Guantánamo y, el otro al Departamento de Arqueología del Instituto de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba, catalogado con el número 7203.

El pendiente de la colección de Conrado Rojas corresponde a un canino superior izquierdo, al cual le falta la mitad anterior o frontal. En la parte subapical de la raíz presenta una perforación para colgar, la cual es de forma bicónica muy abier-

ta. El hecho de que la cavidad de la pulpa dentaria está tan cerca y que la pared de la pieza sea pequeña debió haber facilitado extraordinariamente el trabajo de la perforación. Dicha cavidad, que es de tamaño mediano, recorre el diente en toda su extensión.

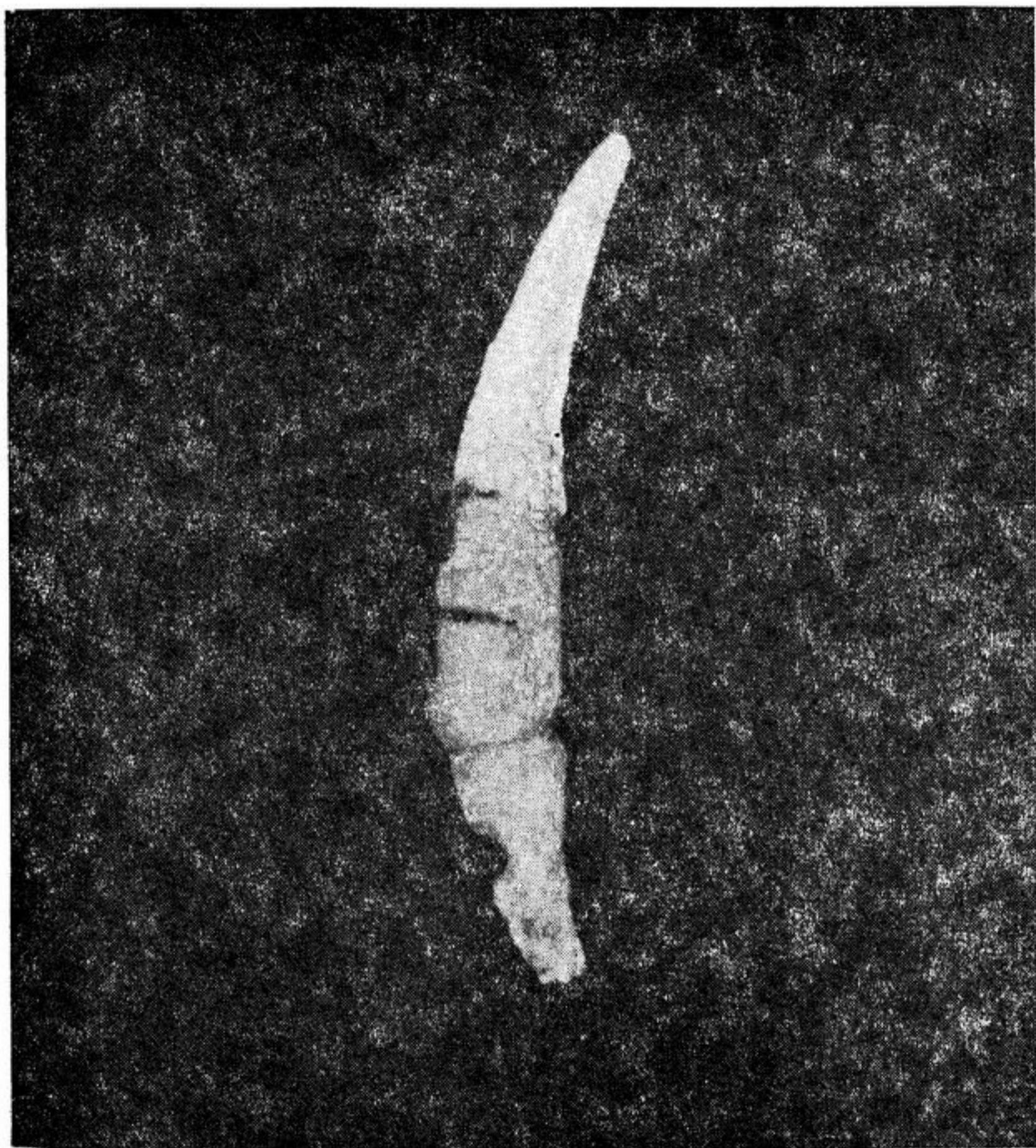
La raíz se encuentra tallada por ambas caras, presentando una figura que nos recuerda el denominado dibujo en forma de "grano de café", es decir, que se trata de un óvalo de una altura máxima de 11,1 mm, con una incisión central que no llega a tocar la línea de la incisión oval. A pesar de que la pieza se encuentra algo deteriorada, vista al microscopio, se observa las huellas del trabajo del artistas indígena.

El pendiente No. 7203, de la Colección de la Academia de Ciencias, corresponde a un canino superior izquierdo y procede de la localidad de la Loma de La Campana, Banes, Holguín, sitio que ha sido clasificado como subtaíno. Presenta una perforación cerca de la región apical y en la región de la raíz tiene cuatro incisiones circulares, en forma de anillos, que por la cara anterior del diente están más borrosas debido al desgaste de la pieza. Entre la primera y segunda incisiones hay una separación de 1,9 mm; entre la segunda y tercera, de 2,1 y entre ésta última y la cuarta, de 6,6, por lo que el total del área trabajada tiene una longitud de 6,6 mm.

Tabla No. 2

Mediciones de los colgantes elaborados en dientes de *Canis* sp.
(mm)

	Colección C. Rojas (Guantánamo)	Colección Aca- demia de Ciencias
	Caninos superiores izquierdos	
Longitud total	33,8	34,5
Longitud de la corona	15,8	14,3
Longitud de la raíz	18,0	20,2
Diámetro antero/posterior (a nivel del cuello)	6,9	6,9
Diámetro transversal (a nivel del cuello)	6,1	6,0



Discusiones y conclusiones

El hallazgo de los dos incisivos de la foca tropical, *Monachus tropicalis* (Gray), constituye el primer reporte para nuestro país de esta especie en un residuario aborigen. Poseemos hasta el presente muy poca información de estas piezas. Conocemos que formaban parte de un collar de veinticinco cuentas de conchas, que acompañaban a un entierro descubierto en el año 1976 por el Grupo Humboldt, de Matanzas, en el Salón del Sol, Cueva de la Pluma, Cumbre Alta, provincia de Matanzas. Los restos humanos, según una información preliminar, brindada por el doctor Ercilio Vento Canosa, están constituidos por varios individuos adultos, masculinos y femeninos, y algunos restos infantiles muy deteriorados. Los cráneos carecen de deformación, por lo que tentativamente han sido atribuidos a la Cultura Ciboney y por ello, también, el escaso ajuar acompañante.

Es de destacar lo raro que han sido hasta el presente los hallazgos de este tipo pinnípedo en nuestro archipiélago, y el descubrimiento resalta el interés que pudiera tener el realizar en el futuro un estudio más minucioso de la infinidad de cuevas y sitios arqueológicos que existen en toda la costa norte de Cuba, en el tramo comprendido desde la ciudad de La Habana hasta la playa de Varadero, en la provincia de Matanzas.

Quizás la aparición de la foca pudiera ser una explicación del porqué de la existencia en sitios similares, y aun más antiguos, de enormes cuchillos de sílex, como los encontrados por el doctor Antonio Núñez Jiménez en el sitio de Seboruco, en Mayarí, provincia de Holguín, en el año 1948.

La importancia de este descubrimiento fue señalada por el arqueólogo Ramón Dacal y por mí en 1972, al evaluar las actividades arqueológicas realizadas por la Sociedad Espeleológica de Cuba durante el período comprendido de 1940 a 1972.

Recientemente, en 1978, un grupo de arqueólogos de la Academia de Ciencias de Cuba descubrió en Seboruco nuevas herramientas que, al igual que las anteriores, pudieran haber servido para preparar las carnes de este pinnípedo y otras especies marinas, como ya han señalado con anterioridad varios arqueólogos, entre ellos el compañero Milton Pino Rodríguez.

En cuanto a los dos pendientes de cánidos, nos confirman, una vez más, la presencia de este mamífero carnívoro en nuestros sitios arqueológicos. El que aparece tallado, proveniente

de la zona del abra de Mariana, en Guaibano, provincia de Guantánamo, guarda cierta similitud con la decoración incisa que presenta algunos de los pendientes del collar taíno de Cabo San Rafael, de la República Dominicana y, coincidentemente, ambos aparecen asociados a evidencias taínas.

Todos estos hallazgos amplían nuestro conocimiento sobre la distribución de la fauna indígena en el archipiélago cubano, y muestran, una vez más, la habilidad que tenían nuestros primitivos habitantes para trabajar, no solamente la concha, la piedra, la madera, sino, también, este tipo de material dentario.

*Esbozo para la historia
de la navegación en Isla de Pinos.
(Investigación bibliográfico-documental)*

Francisco Echevarría Saumell

Al sesquicentenario de la fundación de Nueva Gerona

La historia de la navegación en Isla de Pinos —como en toda Cuba— se escabulle por los vericuetos de su prehistoria, lo que hace bastante difícil seguir su pista en tiempos de los cuales no se tienen sino recuerdos orales, o pruebas precisas, pero no en este ramo.

Es sabido que nuestros aborígenes eran expertos navegantes en sus frágiles barquichuelas de troncos ahuecados, que con ellas recorrían todo el Mediterráneo americano y, en ocasiones, se aventuraban hasta más allá de sus límites.

En las mundialmente conocidas Cuevas de Punta del Este, en el sur pinero, existen —según hipótesis de algunos— verdaderos “mapas” para la orientación de los marinos indígenas que tanto pululaban entre nuestras islas y que lo hacían con los más diversos fines, desde la pesca y un rudimentario comercio en unos casos, hasta la importante para ellos actividad guerrera de defensa o de invasión.

La conquista y colonización hispana pusieron punto final a todo esto, y en el caso pinero significó un atraso de siglos que llevó a la isla, por su elemental abandono, a convertirse en guarida, lugar de aguada y aprovisionamiento, de los más famosos piratas de la historia americana, incluidos filibusteros, corsarios y bucaneros. En estos años, la Evangelista de Colón conoció los más disímiles bajeles y navíos, pero de for-

ma esporádica y sin beneficios directos o indirectos para su desarrollo, pues, a diferencia de otras islas caribeñas, como La Tortuga, para tomar un ejemplo, aquí la piratería no hizo un enclave colonial sino un lugar de tránsito.

Es destacable, no obstante, la presencia en nuestras tierras de dos corsarios armados con la anuencia y ayuda de los habitantes de la siempre verde Isla de Pinos: Pepe el Mallorquín y Andrés González. El primero procedente de Mallorca, Islas Baleares, llamado José Rives, posiblemente iniciador de una de las más conocidas familias pineras; y, el segundo, natural de Batabanó. Ambos se unieron para atacar y despojar los barcos ingleses de sus productos y riquezas, las que luego repartían entre los habitantes de esta Isla, quienes les daban a cambio protección, cuidados y alimentos además de incorporarlos plenamente a la vida pinera.

La nave de Pepe el Mallorquín, buque insignia de su flotilla, llamada *La Barca* (aún en la década del cincuenta podían verse sus restos en una de las márgenes del río Mal País) fue protagonista de muchas luchas contra el poderío inglés en nuestros mares, hasta que en 1823 fue hundida por la marina de ese país en desigual combate que tuvo por escenario natural la desembocadura del Júcaro, el curso del propio río y su conjunción con el Mal País, todo en Isla de Pinos.

Acuerdos y persecuciones finalizaron esta vital actividad marítima de ese entonces, así la Isla se dedicó a una incipiente faena ganadera y comercial que la unió un poco más a Cuba, y fue la navegación el único eslabón posible en tales años. Guairos, balandros y embarcaciones similares hacían la travesía hasta el "puerto de Ayaniguas" o hasta Batabanó; y, en ocasiones, naves de mayor envergadura se veían obligadas a tocar sus costas carentes de pueblo y puerto seguros. A pesar de todo esto, en 1826 y 1827 todavía se emitían noticias sobre la existencia de corsarios colombianos y norteamericanos, fundamentalmente, pues de un informe de Vives, capitán general de Cuba, al rey español, extraemos la afirmación de que para resguardar todo el tramo costero entre las ensenadas de Cazones y la de Cortés y la Isla de Pinos, sólo contaban con una goleta armada y una flechera, destinadas desde Cabo Cruz hasta Cazones, es decir, casi todo el sur cubano cuidado por dos pequeñas naves, lo que permitía operar a los corsarios con plena impunidad.

El decursar pinero continuó lento, y con esta misma pereza transitaban los barcos que la unían con Cuba por varios

puertos del sur; unión de muy escasa frecuencia y seguridad, muy esporádica, y que algunas veces, durante meses, no se producía, por lo que los vecinos pineros tenían que ingeniárselas para cruzar el Golfo de Batabanó y llegar a Cuba.

Casi al finalizar el año 1824, la tranquila vida insular se vio alterada. Después de tomar navíos de diferentes tipos, y procedente de Matanzas, llegó a nuestras costas —junto a otros complotados— el alférez de Dragones Gaspar Antonio Rodríguez, conocido como “el Asturiano”, quien se ganó el mote de corsario por los sucesos aquí acaecidos.

Rodríguez realizó un intento de movimiento armado, no secundado por el pueblo, contra el gobierno de Fernando VII y su representante en Cuba, Francisco Dionisio Vives, para proclamar la *Constitución* de 1812. Perseguido tenazmente por las fuerzas españolas, llegó a nuestra Isla el veintitrés de octubre de 1824, para convertirse en protagonista del primer movimiento armado de rebeldía, en territorio pinero, contra el gobierno español constituido.

La casi ausencia de medios de transporte y comunicación entre ambas islas afectaba, no sólo el comercio y la naciente industria pinera, sino, además, y como consecuencia directa, la vida general del territorio, pues la existencia —a principios y hasta mediado el siglo XIX— de un frágil guairo semanal como único transporte de pasajeros y carga, hacía que no muchos se decidieran a viajar en este difícil e inseguro barco de tres velas triangulares.

Pequeñas embarcaciones como el anterior guairo, permitieron los inicios de la colonización de nuestra Isla, en el proyecto que se denominó *Colonia Reyna Amalia*. En 1831, en tres embarcaciones menudas y acompañados por prácticos marinos y soldados, que le facilitó el jefe militar de la colonia, don Clemente Delgado y España, efectuó sus viajes de investigación por todo el territorio —lo que le sirvió para hacer el mapa de Isla de Pinos y el trazado de Nueva Gerona— el ingeniero cienfueguero Alejo Helvecio Lanier, de quien hoy lleva el nombre la ciénaga que divide al norte del sur pinero.

Por esos años, el embarcadero de Nueva Gerona, pueblo recién nacido, llevaba el nombre de La Guásima, según nos dice Joaquín de Miranda y de Madariaga en su informe sobre Isla de Pinos fechado en 1835. Por este puerto comenzaron a entrar en débiles embarcaciones, procedentes de Batabanó y

desde 1826, decenas de presos comunes y políticos que darían inicio a la historia de la colonia como centro de deportación; labor esta recrudecida con el comienzo de la guerra en 1868, y que desde entonces hizo rondar por la Isla barcos de guerra españoles, especialmente "cañoneros", como los que casi siempre fondeaban en el puerto neogeronense, según testimonios de ilustres deportados, entre los que destaca Raimundo Cabrera, quien trata este asunto en su libro *Mis buenos tiempos*.

Ante la necesidad real y en razón de que sería un negocio fecundo, don Manuel Calvo y Aguirre, hombre de negocios de nacionalidad vizcaína, con grandes intereses en nuestro país y en nuestra Isla, inauguró —el quince de septiembre de 1850— la navegación a vapor entre Cuba e Isla de Pinos, entre los puertos de Batabanó y Nueva Gerona, utilizando para ello un barco llamado *El Cubano*.

Este barco, primado de la navegación a vapor, entre las dos islas, hacía los viajes una vez por semana ida y vuelta, al precio de seis pesos oro por persona, hecho que, según el doctor don José de la Luz Hernández en su libro *Informe sobre las propiedades higiénico-medicinales de las aguas y temperaturas de la Isla de Pinos* publicado en 1865, "debe ser inolvidable para los pineros, pues de entonces data su verdadero fomento". Es cierto esto. El nuevo vapor dio un gran impulso al desarrollo de la entonces Colonia Reina Amalia, sobre todo, facilitando el arribo a nuestra Isla de numerosos enfermos cada año, quienes buscaban el uso de las aguas termo-medicinales de Santa Fe y del clima benigno de nuestra Isla.

Documentos, propaganda y papeles hallados demuestran la coincidencia de intereses económicos entre el hidrólogo don José de la Luz Hernández antes mencionado y don Manuel Calvo y Aguirre. Ambos no tardaron en asociarse en la explotación de estos renglones pineros y a ellos debe grandemente el pueblo de La Fe su renacimiento en 1852, principalmente a Calvo, que le dio una ubicación mejor que la que tenía el poblado antes de desaparecer por la fundación de Nueva Gerona en 1830, y construyó casas —para enfermos y bañistas— mucho más confortables que las que conoció Santa Fe cuando nació en 1809, en medio del Bosque de Mangos que centraba el hato que dio nombre a la población.

Sobre el destino posterior del vapor *El Cubano*, no hay muchas luces, sólo conocemos por el mencionado doctor Her-

nández que una sociedad comanditaria, posiblemente antes de 1860, compró el vapor del señor Calvo. Irene Wright, historiadora norteamericana, en su libro *Ile of Pines*, publicado en 1910, asegura que

...el señor Pedro Ordóñez, propietario del Hotel Ceballos en Santa Fe, le había dicho que don Juan Costa y Busquet después tuvo el *Nuevo Cubano*, hecho en los Estados Unidos especialmente para viajes entre la Isla y Cuba. Este señor Costa lo vendió a la empresa de Olano y Compañía, la que a su vez lo vendió a la Empresa de Fomento y Navegación del Sur, de la que don Manuel Calvo y Aguirre era el director; en 1877 don Manuel lo vendió a los señores don Angel García de Ceballos, Juan Francisco Plasencia, José Fernández Sedano y Francisco Guerra. Ese mismo año don Angel García de Ceballos se convirtió en propietario único del barco, el que fue retirado por orden del gobierno entre 1902 y 1904, aunque todavía estaba en buenas condiciones.

Acotaciones hechas por otros escritores que visitaron la Isla, como el periodista norteamericano Samuel Hazard que lo hizo en 1866, nos permitieron delimitar que en ese año era ya el *Nuevo Cubano* el que operaba entre Batabanó, Nueva Gerona y el Júcaro, cerca de La Fe, siempre una vez por semana.

En 1860, se fundó la Sociedad de Fomento Pinero, de la cual eran accionistas acaudaladas figuras criollas y españolas de la Cuba colonial. Esta compañía tuvo un barco en servicio entre las dos mayores islas de nuestro archipiélago, el mismo se llamó *Fomento Pinero*, según aseguró Julián Ajo y Jacques en 1875, en un extenso informe que escribió sobre Isla de Pinos y el proceso de industrialización que se llevó a cabo por esos años.

No ha sido posible deslindar si hubo un período de tiempo en que operaron juntos los vapores *El Cubano* y el *Fomento Pinero*, o este último y el *Nuevo Cubano* o si es que la sociedad comanditaria que compró el barco al señor Calvo era la Fomento Pinero, que al adquirirlo le cambió el nombre, aunque don José de la Luz Hernández nunca habla de la existencia del vapor de la compañía, de la que era el principal accionista, como así tampoco lo hace Irene Wright años después.

Los tiempos turbulentos de la Guerra Grande y sus años posteriores, la política española asfixiante y fomentadora de la dependencia, arruinaron la empresa industrializadora en Isla de Pinos y con ello el desarrollo de la navegación se estancó y quedó como un simple y mecánico servicio de intereses menores. Ya se encargaría el revolucionador siglo XX de dar a la navegación el papel vital que para la Isla representa.

Volviendo atrás en el tiempo y ubicándonos dentro del complejo e inoperante mundo de la legislación colonial española, veremos como desde 1825 Isla de Pinos formó parte del quinto distrito de la provincia de La Habana, al hacer el almirante don Angel Laborde la nueva división marítima de la colonia; de esta forma, la Isla contaba con un subdelegado y tres alcaldes marítimos o de mar —como también se les llamaba. En lo administrativo, estaba incorporada a la provincia de Pinar del Río, hasta que en 1874, después de un abundante y enojoso número de cambios, se declaró Ayuntamiento a Isla de Pinos, logro que no duró mucho, por lo que continuó siempre dependiente del Juzgado de Primera Instancia de Bejucal. La guarnición del ejército en la Isla era una compañía de mérito de las fuerzas de Pinar del Río; después, 1851, fue parte de la que guarnecía a Bahía Honda y Cabañas, y, más tarde, de la destacada en Batabanó. Se comprenderá que tanta dispersión de los órganos administrativos, legales y represivos daban fe del abandono de la Isla y con ello, de la poca o ninguna atención prestada al rubro de las comunicaciones, en nuestro caso la marítima, y como por todas estas razones "... es nula la Colonia Reyna Amalia...", para aseverar con palabras que Joaquín de Miranda, funcionario español, había usado en 1835 y que eran perfectamente aplicables a la realidad pinera de 1898.

Dos años antes, en 1896, el once de enero, la Isla volvió a ser escenario de otro hecho de armas ligado a los barcos que por ella transitaban. En esta fecha, diez jóvenes patriotas dieron el grito de "¡Viva Cuba Libre!" a bordo del balandro *Margarita* que cargaba mercancías en el embarcadero del Júcaro, y después de obligar a su tripulación a tomar rumbo a Cuba donde se unirían a las huestes de Maceo, comenzaron un difícil viaje entre escollos, bajos e isletas, perseguidos de cerca por el vapor *Protector* y los cañoneros *Almendares* y *Aguila* hasta que, al fin, después de embarrancar cerca de la desembocadura del río Guamá, en la costa pinareña, se unen a las tropas del Ejército Invasor para lograr de Maceo la siguiente frase, definitoria de toda su hazaña: "La expedición

más arriesgada que ha desembarcado, sólo pueden realizarla niños o locos y los pueblos que tienen estos niños deben ser libres.”

El final de la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana trajo como consecuencia para la Isla una situación un tanto diferente que para el resto del país, resultado directo de la intromisión yanqui en nuestro territorio, la cual podemos decir comenzó el cuatro de agosto de 1898, cuando dos barcos de guerra de Nueva Girona y comenzaron un bloqueo a las costas pinestadounidenses atacaron un balandro y una goleta en el puerto ras que no acabó sino con el fin de la guerra; pero aun después de terminada ésta, la presencia física y permanente del colonizador yanqui trató de cambiar y de influir para siempre en Isla de Pinos.

Para resaltar la trascendencia de la navegación en esta acción ocurrida en nuestras aguas, tomaremos un párrafo escrito por Filiberto Ramírez Corría para ilustrar este acontecimiento del bloqueo naval a Isla de Pinos, en el que queda claro el papel de los barcos en nuestro decursar histórico. El mismo dice:

Esta operación de bloqueo tuvo curiosas implicaciones en los alrededores de Isla de Pinos. El pequeño crucero artillado "*Eagle*" [subrayado nuestro en todos los casos] produjo una serie de operaciones que fueron calificadas por los corresponsales de guerra como de una brillantez "sin paralelo en los anales de la guerra naval". Este guardacostas de 400 toneladas, al mando del Comandante Sutherland cerró el derrotero de Batabanó entre Isla de Pinos y la Bahía de Cortés y probó una vez más que, gracias a los factores geográficos favorables (como en la antigua época de los bucaneros) se podía contralorear todo el aprovisionamiento de La Habana por la costa sur dominando las entradas y salidas de Isla de Pinos. En menos de dos semanas el "*Eagle*" se anotó una serie de presas: las fragatas españolas "*Dolores*", "*Santo Domingo*" y "*Gallito*" fueron sucesivamente capturadas o echadas a pique entre La Coloma y La Sigüanea. Para impedir el refuerzo de la guarnición de Isla de Pinos con tropas españolas, dos nuevas unidades "mosquito" de la marina de guerra norteamericana, el "*Bancroft*" y el "*Santa Elena*", completaron el bloqueo, mientras el acorazado ligero "*Nashville*" se aproximó a la Sigüanea con el ánimo

de explorar aquella bahía para una futura estación naval de los Estados Unidos. El "Eagle" fue usado como navío explorador y en esta faena los cañones norteamericanos retumbaron sobre la Isla.

Aunque, como dijimos más arriba, Irene Wright afirma, según testimonio que obtuvo, que hasta 1902 aproximadamente estuvo viajando el *Nuevo Cubano*, tal parece que su testimonio se equivocaba, pues por documentos del Senado norteamericano hemos encontrado que en 1918 sólo había un barco semanal entre la Isla y Batabanó y se llamaba *Protector*, barco que anteriormente vimos participar en la persecución del balandro *Margarita* en enero de 1896. Este vapor era un bajel de rueda al lado, con un calado de 5,25 a seis pies, un largo de 150 pies y una manga de 50, así como una velocidad promedio de ocho nudos. Contaba, además, con limpios camarotes de medianas comodidades para unas veintidós personas. El vapor salía de Batabanó a las diez y treinta de la noche del domingo y llegaba a Nueva Gerona a las nueve de la mañana del lunes. El miércoles a las diez de la mañana salía de Gerona con rumbo al Júcaro, en La Fe, de donde salía para Batabanó a las tres de la tarde. Para arribar a su destino final el jueves a las dos de la madrugada. En aquel sureño pueblo de La Habana permanecía hasta el siguiente domingo en que recomendaba su ruta. Durante el gobierno de intervención militar yanqui en nuestro país, el general Fitzhugh Lee veía en el *Protector* la posibilidad de llevar una compañía de setenta y cinco hombres en cubierta, y carretas, mulas, forraje y víveres en sus bodegas, lo que de hecho se consumó y aprovechó en el proyecto colonizador del territorio.

Hasta 1902, la Isla tuvo comunicación con Cuba y de ella a los Estados Unidos a través del *Protector*, pues en Batabanó se hacía conexión con el tren de la compañía inglesa United Railways of Havana por un precio total, ya este último año de \$10.50 pesos oro, hasta la capital cubana. La unión también se hacía directa hasta Washington por un total de \$54.50. Posteriormente, los colonizadores norteamericanos establecieron conexiones desde la Isla con los principales sistemas navieros y ferrocarrileros de su país, comunicando así Isla de Pinos con las más distantes ciudades estadounidenses, todo lo cual facilitaba —obviamente— la empresa colonialista.

Una de las principales actividades en la Isla de todos los tiempos ha sido la pesca, y es por ello que embarcaciones de todo tipo, tamaño y resistencia han podido verse en sus mares

y ríos, y, más específicamente, en el puerto de Nueva Gerona, junto al río Las Casas. Goletas, bongos, guairos, balandros, chalupas y un sinfín más de barcos han surcado estas aguas para ilustrar una buena muestra de suertes marineras. Unido a ello estuvieron los barcos destinados al transporte de madera desde el sur pinero hasta Nueva Gerona y de ahí a Cuba o a Estados Unidos. Dependiente de estas dos actividades, se llevó a cabo en Isla de Pinos un fructífero contrabando que obligó a las autoridades de principios de siglo a situar un cúter como guardacostas de todo el territorio, el mismo llevaba el nombre de *Viking* y era una ligera embarcación armada, provista de un palo solamente, vela mayor, foque y trinquete.

En 1903, los itinerarios ya se habían cambiado, el barco que operaba entre Nueva Gerona y Batabanó se llamaba *Island of Cuba* y salía los lunes por la noche de Batabanó; pero dice de él un funcionario norteamericano que era "tan zarrapastroso y aparentemente inseguro", que prefirió tomar el guardacostas que el gobierno cubano tenía allí entonces, aun a riesgo de la demora que le ocasionaría el viaje en un barquito de un solo mástil y vela.

Por otra parte, y desde finales del siglo XIX, los barcos que provenían de Cienfuegos, Trinidad, Manzanillo, Islas Caimán y otros puntos, cruzaban por los mares al sur de la Isla, tomando a Caleta Grande, al suroeste del territorio pinero, como punto para escalas técnicas, lugar intermedio hasta los puertos del Golfo de México y bahía de refugio en caso de ciclones y tormentas severas por esas zonas. Este argumento, junto a otros, fue utilizado por los yanquis como una de las razones para no abandonar la Isla y evitar en 1904 la ratificación del Tratado Hay-Quesada que devolvía Isla de Pinos a Cuba.

En este propio 1904, los norteamericanos, a través de la Isle of Pines Steamship Company habían puesto en servicio el vapor *James J. Campbell*, barco de madera con ruedas a ambos lados, que viajaba también entre Batabanó y la Isla al precio de \$4.30 por persona, sin comida, en tercera clase, y \$7.60 moneda estadounidense, en primera, comida incluida. Este barco estuvo en funciones hasta después de 1910, operando junto al *Cristóbal Colón*, que lo hizo hasta después de 1920. Este último fue traído en 1908, también era de madera y sus calderas funcionaban lo mismo con carbón que con leña de pino. Hay quienes aseguran que este barco fue llevado en un viaje "suicida" por la compañía hasta Cienfuegos, y que

frente a las costas de esta ciudad se hundió, para así cobrar un jugoso seguro por el mismo. Ese fue el fin del vapor, fuera esa o cualquiera otra la razón de su viaje.

En 1905 existía también, según documentos del Juzgado de Nueva Gerona, una empresa que operaba la goleta *Paquete de Isla de Pinos* dedicada a transportar carga entre la capital pinera y Batabanó. Entre 1904 y 1906, se creó una nueva línea naviera entre Mobila, Alabama, Estados Unidos, y Nueva Gerona, de la cual era propietario Samuel H. Percy, connotado capitalista y furibundo anexionista yanqui con grandes intereses en nuestra Isla. En diciembre de 1907 se organizó la Isle of Pines Transportation and Supply Company para continuar con esta línea directa entre el sur norteamericano y la Isla, poniendo en servicio una goleta que comenzó sus viajes en marzo de 1908 y que luego pasó a ser operada por la Isle of Pines Steamship Company.

En el mes de febrero de 1908, aprovechando que todo el país estaba regido por la segunda intervención militar yanqui, llegó a la Isla el "agente especial" de las Fuerzas Armadas norteamericanas, G. R. Fortescue, con vistas a realizar una investigación de las costas y bahías pineras en busca de la mejor ruta que permitiera el paso de los barcos cargueros y de pasaje de no más de quince pies de cala y, además, de una vía más corta para llegar desde aquí a Estados Unidos y viceversa. Este señor rindió su informe pero las vías continuaron siendo las mismas.

En julio de este mismo año 1908, ya había tres líneas navieras encargadas de los viajes marítimos en Isla de Pinos; por supuesto, las tres de capital yanqui. Una de ellas, The Isle of Pines Steamship Company, vimos que tenía en servicios el vapor *Cristóbal Colón* además de otros menores, el que se encargaba de transportar el correo, carga y pasajeros. También existía The Vuelta Abajo Steamship Company, propietaria del *Vegero*, que unía la Isla con Batabanó y La Coloma, en la costa pinareña, como puntos principales. Por último, The Isle of Pines Transportation and Supply Company, que tenía una goleta para hacer viajes entre Mobila, en el sur de los Estados Unidos, y Nueva Gerona; en ella solamente venía carga.

El primero de julio de 1909, salió en su primer viaje desde Mobila el vapor *Corinto* con rumbo a Isla de Pinos, para unir estos dos lugares también en el transporte de pasajeros. Este

vapor fue operado por la misma empresa Isle of Pines Transportation and Supply Co., conocida popularmente como la Isle Line, que aún en los años cincuenta operaba esta línea, y que en aquellos años era propiedad de capitalistas yanquis que poseían grandes intereses en la zona de San Pedro.

Otra compañía naviera de esta época, pero de menos importancia y duración, fue The Island Trading and Transportation Lines de la cual tenemos referencias por el hecho trascendente para entonces de llevar una goleta de fertilizantes e implementos agrícolas desde Estados Unidos hasta el puerto de MacKinley¹ en la desembocadura del río Las Nuevas, inaugurando de este modo un puerto que nunca progresó dadas sus condiciones naturales y la escasa necesidad económica que de él había.

El veintitrés de agosto de 1909, las aguas pineras fueron escenario de un suceso penoso y muy mentado en la prensa de la época: la desaparición del vapor *Nicolás Castaño*. Este barco hacía la travesía entre La Habana y Cienfuegos, y en un lugar entre Carapachibey y Caleta del Infierno, en el sur pinero, le explotaron dos calderas, lo que lo hizo chocar contra las rocas. En el infortunado accidente murieron todos a bordo, veintinueve hombres en total.

Iniciado 1911, las compañías norteamericanas propietarias de tierras o dedicadas a otras actividades firmaron contratos que posibilitaban la entrada de mercancías en Nueva Gerona a través de todos los barcos que arribaron a La Habana, procedentes de cualquier puerto norteamericano y en conexión con The United Railways of Havana, compañía que en sus trenes transportaría la carga desde o hasta Batabanó, donde todos los lunes y miércoles el *Colón* —u otro barco disponible— llevaría el cargamento hasta Nueva Gerona, lugar en el que se aplicarían las tasas aduanales correspondientes. Esto, como es lógico pensar, pondría a los norteamericanos en posición ventajosa, no sólo para las importaciones, sino, lo que era más importante para ellos, podrían exportar sus cosechas con mayores facilidades y agilidad, principalmente a Nueva York, punto fundamental de destino de los embarques de toronjas y vegetales cosechados en la Isla.

¹ Toda la zona que hoy es El Bobo, Revolución y La Demajagua, fue denominada por los colonizadores norteamericanos con el apelativo de MacKinley, dividida en distintos distritos según los puntos cardinales.

En abril de 1911, el gobierno de Gómez dio pasos, en algún modo presionado por los norteamericanos, que autorizaron a la Isla of Pine Steamship Co. para introducir ciertas modificaciones en los planos de los muelles y los almacenes de Nueva Gerona, para lo cual, además, se hizo una concesión por decreto, basada en las series de 1910. Por otro lado, las autoridades postales contrataron los servicios del *Vegüero* para el trasiego de la correspondencia, todo lo cual aseguraba la llegada y salida del correo cinco veces a la semana.

Un reporte consular de 1914 asegura que The Isle of Pines Steamship Company contratava dos vapores que realizaban viajes entre Batabanó y La Habana en un tiempo de quince horas. En invierno realizaban viajes tres veces por semana, pero en verano el servicio era menos frecuente. Había, además, algunos barcos desde La Habana que operaban el comercio de la costa norte y sur de Cuba, y que llegaban al puerto de Los Indios, en la bahía de La Sigüanea, habilitando así una nueva ruta en los mares pineros.

En enero de ese mismo año, la compañía se había reorganizado y elegido una junta directiva en la que eran directores los más prominentes capitalistas yanquis de Isla de Pinos; por ejemplo, T. J. Keenan, William Mason, J. A. Hill, William J. Mills y T. M. Swetland, a quienes podemos encontrar en casi todas las directivas de compañías yanquis en la Isla.

William J. Mills,² tesorero, accionista principal y después dueño de la compañía, se reunió con todas las asociaciones económicas del territorio para recoger las necesidades de todas partes en cuanto al negocio naviero y así poder instaurar un servicio de transporte sistemático, lo cual indica que lo que antes existía era frecuencia, número de salida de barcos, pero no sistematización. Los indicios posteriores demuestran que tal cosa no fue lograda en la medida deseada.

En 1918, esta compañía puso en servicios el vapor *Hannover*, de mucho mayor calado, al que los pineros llamaban, por corrupción de la voz inglesa, *Genova*. Este barco fue dedicado al transporte de flete, fundamentalmente a la carga de toronjas.

En 1923, se incorporó a la flotilla de la compañía el buque *La Isla*, que al igual que los barcos de los primeros tiempos estaba hecho de madera; pero esta nave sólo pudo trabajar

² En la década del cincuenta, ya él fallecido, uno de los barcos de la empresa naviera llevaba su nombre.

tres años, ya que en octubre de 1926 fue hundida por el terrible ciclón que azotó parte de nuestro país, incluida Isla de Pinos.

Recién iniciado 1926, la Isle of Pines Steamship Company trae de desde Estados Unidos un barco que pasaría por siempre a la historia de nuestra pequeña Isla. Barco al que se dio por nombre el gentilicio de los aquí nacidos: *Pinero*, y que definiría toda una actitud ante la lucha de este valiente pueblo. Hay quienes afirman que este navío fue construido en 1901, y que trabajó en el Mississippi durante muchos años, en el transporte de pasajeros. También se asegura que allá se hundió y luego fue desactivado. La Isle of Pines Steamship Co. lo adquirió después de reconstruido y de que se le adaptaran motores de petróleo. El barco era bastante parecido al *Cristóbal Colón*, aunque difería en determinadas especificidades.

El *Pinero* sirvió también, además de buque de carga y pasajeros, como barco de traslado para decenas y decenas de presos que eran enviados al Presidio Modelo. Muchos de los jóvenes luchadores de la Generación del Treinta entraron o salieron de la Isla en sus cubiertas, e igualmente sucedió con los jóvenes que hicieron la última etapa de la Revolución Cubana. En el *Pinero* también visitó la Isla, aparentemente en dos ocasiones, Gerardo Machado y Morales; una para poner la primera piedra del horrendo presidio, y otra en visita rutinaria y de cumplidos gubernamentales.

La historicidad de este barco se eleva a límites incalculables, hasta convertirlo en monumento patrio, cuando el quince de mayo de 1955 sirve de transporte entre Nueva Gerona y Batabanó a Fidel y a los compañeros asaltantes del Moncada, la gloriosa Generación del Centenario, que después de permanecer cerca de dos años en el presidio retornaba a la lucha una vez obtenida la amnistía por presión popular. Se añade a esto el que algunos compañeros aseguran que junto a los botes salvavidas, en la cubierta de la nave, Fidel reunió a los compañeros y allí, con la presencia de todos, se acordó aprobar el nombre de *26 de Julio* para designar el movimiento revolucionario que proseguiría la Revolución en nuestra nación.

Los bajeles *Cristóbal Colón*, *Cuba* y *Pinero* forman la trilogía de barcos que llenaron cinco décadas de navegación entre las islas de Pinos y Cuba, para servir —de forma muy directa— a afianzar el sentimiento de nacionalidad cada vez más en el pueblo pinero, a contrapelo de todas las presiones, maniobras, propaganda y diversionismo ideológico yanqui para norteamer-

ricanizar la Isla que, a pesar de todo, fue y sintió como cubana, tal como lo pregonaron siempre los nombres de sus barcos.

Hay un hecho hartamente interesante en la historia de la navegación pinera, y que se trata ahora, a pesar de no corresponderle cronológicamente, por no interrumpir antes el hilo anecdótico del subtema precedente. Ese suceso lo conocimos a través de la correspondencia particular de Adolph Bernard Kelm, cónsul honorario de los Estados Unidos en Nueva Gerona, existente en los archivos históricos pineros; y se refiere a una especie de bloqueo naval impuesto por la marina yanqui a las costas de nuestra Isla durante la Segunda Guerra Mundial, hecho que corroboran documentos oficiales del gobierno cubano que aluden a la instalación de bases militares en el territorio de nuestra ínsula.

Era lógico que al ser Cuba un país aliado, los Estados Unidos no podían declarar un bloqueo a la segunda isla del archipiélago cubano —Isla de Pinos— parte oficial del territorio nacional desde 1925, pero sí “protegerla” con naves de guerra yanquis, tanto por la existencia de enemigos internos como de posibles ataques submarinos para apoyar esas fuerzas peligrosas en el interior. Debe recordarse que en la entonces Isla de Pinos existía una fuerte colonia japonesa, amén de algunos alemanes, que a pesar de ser en su mayoría —si no todos— ciudadanos estadounidenses, la fobia contra lo relacionado con el eje Roma-Berlín-Tokío hizo que estos ciudadanos fuesen tratados como verdaderos enemigos y hasta reconcentrados en remedos tropicales de los campos de concentración instaurados por el nazi-fascismo en Europa.

Un poco a manera de colofón, hemos de añadir algunos sucesos que ejemplifican la forma en que la historia marítima pinera se enriquece con hechos singulares como la fabricación de barcos peculiares, acontecimientos ligados a ellos u otros de diverso tipo. Se recuerda aquel famoso navío en forma de zepelín que surcó las aguas del río Las Casas a fines de los años veinte y que muchos le llamaron *El Fenómeno*, por lo inusual de su aspecto y su inutilidad probada para la navegación comercial; o cuando se trajeron *ferries* y barcos más modernos, como el *Saratoga*, *William J. Mills* e *Isla del Tesoro* en los años cincuenta, o el *Jibacoa* y *Palma Soriano* a mediados de los sesenta. Barcos que como el *Saratoga* (después *Teresa de Harlem*) fuera el primero en nuestras aguas con características de *ferry* moderno y en el que se transportó el bloque de mármol de treinta y dos toneladas en el cual se

talló la cabeza de la estatua del Maestro para la Plaza de la Revolución.

Está también el sabotaje perpetrado por hombres-rana al servicio de la C.I.A. a la lancha torpedera 85/LT-85 de la Marina Revolucionaria en la dársena de la Siguanea el veintitrés de diciembre de 1963 y que convirtió en mártires de nuestra nación al alférez de fragata Leonardo Luberta Noy y a los marineros Jesús Mendoza La Rosa y Fe Hernández Jubán, y ocho años después causó muerte a Andrés Gavilla Soto por las heridas y mutilaciones recibidas.

Y también los hechos ocurridos a bordo del yate convertido en pesquero, *Tres Hermanos*, que un grupo de contrarrevolucionarios trató de robar para huir hacia Estados Unidos y que, producto de los impactos de bala recibidos cuando defendía el barco, ocasionó la muerte, el 26 de octubre de 1964, al pescador Rafael Cabrera Montelíer, conocido entre sus compañeros por "Maceo".

Aspectos como estos que engrandecen nuestros barcos en el plano ideológico y sentimental mantuvieron al *Pinero* como buque siempre en funciones, después de sucesivas reparaciones. La última, efectuada al mismo fue en 1969, cuando en noviembre vuelve a navegar, para después de un tiempo ser retirado definitivamente del servicio, puesto que el desarrollo alcanzado por la Revolución en este campo de la navegación ya permitía que este barco fuera retirado y ocuparan su lugar otros que harían la historia de una nueva etapa en Isla de Pinos, la isla que en 1978, ante los jóvenes del mundo sería proclamada Isla de la Juventud.

BIBLIOGRAFIA

Ajuste de propiedad sobre Isla de Pinos, febrero 1906. Documento No. 205 de la Primera Sesión de la 59ª. Reunión del Congreso. Fotocopia de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Fondo Museo Antimperialista.

BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Escrito considerando sin lugar la declaratoria presentada por José Ugarte en contra de la demanda establecida por la Sociedad de Fomento Pinero.* [s.l., s.a.] 1 h., 27 cm. Borrador.
C. M. Bachiller No. 208.

The Cuba Review. 1908-1911.

FOMENTO PINERO. *Lista de los accionistas.* [s.l., s.a.] 4 h. 32 cm.
C. M. Bachiller No. 241.

GARCÍA ESPINOSA, JUAN M., MOTA, FRANCISCO y NÚÑEZ JIMÉNEZ ANTONIO. *Bibliografía de Isla de Pinos.* La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, 1978. (Serie Isla de Pinos 32).

HAZARD, SAMUEL. *Cuba a pluma y lápiz.* La Habana, Cultural S. A., 1928.

HEVIA, AURELIO. *Los derechos de Cuba sobre Isla de Pinos.* pról. del Dr. Antonio Sánchez de Bustamante. La Habana, Impr. El Siglo XX, 1924.

LUZ HERNÁNDEZ, JOSÉ DE LA. *Memoria sobre la salubridad de la Isla de Pinos.* Habana, Impr. de Manuel Soler y Gelada, 1857.

———. *Informe sobre las propiedades higiénico-medicinales de las aguas y temperaturas de la Isla de Pinos.* Habana, Impr. La Antilla, 1865.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, ANTONIO. *Isla de Pinos. Piratas. Colonizadores rebeldes.* La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1976.

PEARCY, S. H. *Queja por cobro de contribuciones contra la Alcaldía de Isla de Pinos 17 de enero de 1907.* CUBA. ARCHIVO NACIONAL. Secretaría de Hacienda. Leg. 453/104.

RAMÍREZ CORRÍA, FILIBERTO. *Excorta de una Isla Mágica o Biografía de un latifundio.* México, Editorial Olimpo, 1959.

WAR DEPARTMENT. DIVISION OF INSULAR AFFAIRS. *The Isle of Pines: (Caribbean Sea) its situation, physical features, inhabitants, resources and industries.* Washington, Government Printing Office, 1902.

WRIGHT, IRENE ALOHA. *Isle of Pines.* Havana, Ward and Davies, 1910

WRIGHT, PHILIP G. *The Cuban situation and our Treaty relations.* Washington, D. C., The Bookings Institution, 1931.

PERIÓDICOS CONSULTADOS

Isle of Pines News

Isle of Pines Post

Victoria

La Voz Pinera

Francisco J. Pichardo y la soledad del llano

Luis Suardíaz

Salto sobre los instantáneos charcos de la calle Rosario, dejo atrás los carcomidos quicios de Los Pobres, gano la esquina de Tío Perico y Avellaneda, disfrutando la ligera brisa gris del invierno y demorándome en un verso que acabo de hallar en la antología "*Cincuenta años de poesía cubana*", de Cintio Vitier:

El viento que ha cruzado remotamente suena.

Levanto la cabeza y mis ojos alcanzan los oscuros ventanales de una casa de dos plantas llamada, en su época "el palacio de los Pichardo". Allí nació el autor de este verso, el inicial de *Paz agreste*, y durante un tiempo se movió en los mismos escenarios donde después iba a transcurrir también nuestra adolescencia. De la ciudad lenta y apacible pasó a las verdes sabanas, allí conoció la fragancia última de los árboles recién derribados, la fiel aspereza de las toscas herramientas campesinas y el esplendor de las cosas humildes que nutren *El trapiche*. Fueron esas las primeras imágenes, las primeras narraciones poéticas que rescatamos de Francisco Javier Pichardo (1873-1941), posteriormente descubrimos su único poemario y las piezas que aparecen en antologías y manuales, acompañadas de datos verdaderos y falsos, hasta que, con ocasión de su centenario, nos adentramos en su obra —dispersa o reunida— y tuvimos la oportunidad de examinar los modestos papeles de lo que podríamos llamar su biografía.

Los autores de *La poesía moderna en Cuba* (1926) apuntan que Francisco Javier comenzó su producción en verso a partir

de 1905 y que su obra posterior a "Voces Nómadas" (1908) puede considerarse nula por lo escasa. En rigor el autor que nos ocupa había publicado más de una composición antes de la fecha citada y de 1909 a 1919 dio a conocer no menos de una treintena de poemas de varia extensión. Sin embargo, es justamente en los últimos veinte años de su existencia que sus versos desaparecen de las revistas. Por otra parte nunca se animó a estructurar un segundo poemario. De un modo más bien misterioso Lizaso y Fernández de Castro señalan que nuestro autor "ha cultivado también el cuento", ¿cuándo? ¿dónde?. Ahora, gracias a la paciente búsqueda de Jorge Valdés Ramos, disponemos de una larga veintena de narraciones breves que Pichardo publicó en periódicos de su ciudad natal a fines del siglo XIX. La primera de esas viñetas o estampas está fechada el 16 de abril de 1891, cuando el poeta acababa de cumplir dieciocho años y no firmaba con su nombre sino que utilizaba el seudónimo de Kaolino (después se hará llamar Taráss, Pacarchio, F. P., F. J. Pichardo y, definitivamente, Francisco J. Pichardo), le sigue una composición de mayo de ese mismo año. El título de la primera entrega en prosa es *Jamás* y comienza de este modo:

El sol caía lentamente tras la curva verdi-negra que los árboles apiñados y hojosos trazaban a lo lejos, hermosísimos girones erraban continuamente acercándose unas veces hasta confundirse, alejándose otras, hasta desaparecer, encendidas franjas, violáceas manchas jaspeaban el horizonte dibujando sobre el fondo de topacios fantásticas figuras y tras el monte las negruzcas nubes imitaban las frondosas copas, los trémulos penachos y los ángulos claros.

Como se ve Pichardo usa de los colores propios del modernismo y se entrega a la fina aventura del buen decir y los evidentes peligros de la prosa *debilitada* por la poesía que no ataca a la raíz del asunto. En *Hortensia*,¹ su segundo intento, persiste en los mismos moldes, pero ahora se afinca más en el paisaje y muestra su vocación de pintor de la llanura, de las soledades y silencios de las estancias campesinas que salvarán

¹ En esta narración el río baña "los campos fértiles y labrados, cubiertos completamente de cañas, cuyo verde se dilata parejo y rumoroso hasta cortar en el horizonte la bóveda azul niveladamente o ya los nocturnos bosques donde la copiosa ramazón apenas deja penetrar un rayo de luz".

a una buena zona de su obra de los aparatosos naufragios modernistas. Si decimos que la nota predominante en todas las narraciones que de él conocemos es el amor que, por una especie de lírica locura, desemboca en la muerte, no estamos estableciendo un caprichoso paralelo con el notable conjunto de narraciones de Horacio Quiroga sino únicamente definiendo el alcance de la breve y frustrada experiencia narrativa del vate principesco. Tortuosos y lejanos son los héroes de Francisco Javier; viven y mueren de manera violenta en Rusia, Francia o Suecia y se nombran Teodor, Petreouna, Iván, Buchetti, Grug, Zeti, Novgorod, Mijail Sevski. Indudablemente Pichardo leyó, posiblemente en francés, a Tolstoi, Gogol y Dostoiewky y se dejó ganar por ámbitos y personajes ajenos a su entorno. A través de estos apuntes en prosa, fantasmas de mujeres infieles cruzan sobre la nieve ensangrentada, niños hambrientos disputan huesos a los perros y hacen que jóvenes princesas se asombren de la crueldad del mundo, también describe a melancólicos marinos que mueren solitarios y desgarrados, como ocurre con Buchetti quien recuerda el día en que

Solo y desamparado en el muelle con una gorra morada y una blusa de lino azul con los ojales rotos, el aire le volaba las faldas, que él trataba de cerrar con las manos agarrotadas sin conseguirlo y el frío le quemaba las carnes desnudas haciéndole llorar, su vida de grumete corriendo descalzo sobre los pisos caldeados de los barcos que le abrasaban las plantas de los pies; y los golpes de los patronos, de los que aún conservaba señales.

Buchetti, engañado por su mujer, viejo y vencido, decide poner fin a sus angustias, de lo que se arrepiente, pero ya es tarde, comete un error de cálculo y al final se balancea en la muerte. En *Los genios del amor* hallamos un mujik que golpea casi a diario a su mujer a quien ama de un modo sombrío y a la que termina por envenenar. Otro personaje, Juan, es también burlado por su esposa y enloquece, y Marta, una de sus heroínas desdichadas, es ganada por la locura en una noche de tormenta y llega a confundir a su marido con el antiguo amante, lo que le hace caer en las trampas de su propias imaginación y en el recuerdo que

... es como una brisa que sopla de muy lejos, de allá, del pasado, el horizonte de la existencia, el oriente de la vida, riza a veces sus aguas, a veces las agita bravías

y vienen olas de tristeza, gigantes y encrespadas, a batir el corazón que tiembla y oscila como faro abandonado.

Hortensia, otra heroína, atraviesa bosques legendarios hasta llegar a un río poderoso en cuyas aguas se precipita para siempre. Elvia muere al despuntar su niñez y flota en la enajenada existencia del coronel, su hosco abuelo. Zeti es herida en la frente por un niño harapiento y entristece y reza desde entonces todos los días "por el niño sin camisa que me hirió con un hueso". Juan, el honrado albañil, da feliz término a su labor en el jardín del barón Brug, y sorpresivamente, mata de un golpe tremendo a la hija del Barón que le traía una concha. Y, cuando por una sola vez, la trama se asienta en Cuba, en Camagüey, en la calle de Santa Rosa y en la plaza de Santa Ana,² las parejas que vuelven de una fiesta se dispersan en los oscuros zaguanes y el último enamorado asesina a la muchacha que acaba de besar. Por su parte Herodes, desterrado a un frío promontorio, ve

... pequeñasavecillas que, a sus ojos son niños inocentes y alegres, de sonrosadas mejillas y rubias cabecitas [...] arrepentido de sus crímenes quiere pedirles perdón [...] pero cuando el infeliz posa su mano en la cabeza de algún niño, ésta desaparece y un grueso hilo de sangre roja y caliente baña la mano de Herodes que horrorizado lanza un grito y [...] vuelve a empezar su sueño que es para siempre.

No nos ha sido posible hallar todas las trágicas narraciones escritas por Pichardo, pero este haz es suficiente para ahondar en su atormentada adolescencia. Un dato significativo es que la última que conocemos, titulada *Irma*, apareció el 13 de marzo de 1898, ese día nuestro poeta cumplía veinticinco años y se hallaba más interesado en el curso de la guerra de

² Se trata del cuento titulado *El crimen de anoche*, encabezado por una cita de Nietzsche, referida a un hombre enloquecido. Ese hombre, un despreocupado jovencuelo, anda por las calles cantando, ayuda a organizar una parranda en una casa de la calle Santa Rosa, y "ya por la madrugada, cansado del baile sofocados por la bebida y por la atmósfera caliente de la sala, impregnada del humo de los cigarros y del olor a petróleo que despedían las lámparas sintieron un aire más fresco y puro salieron todos a la calle. Y empezó el canto de nuevo". Al final, como en las novelas de terror, sobreviene el crimen, sin causa aparente.

independencia que en faenas literarias, por nobles que estas fueran.

El mismo año en que murió Gertrudis Gómez de Avellaneda nació Francisco Javier Pichardo, justamente a unos metros de la casa natal de la poderosa Tula. 1873 es un año clave en la historia de nuestras luchas libertarias. Desde hace un lustro los comprovincianos del recién nacido hacen llamear las sábanas por las que cruza una caballería insurrecta cada vez más pujante y combativa. La provincia había interrumpido su paz bucólica, su mansedumbre inútil el 4 de noviembre de 1868, cuando setenticinco principeños se dan cita en el paso del río Las Clavellinas para secundar el movimiento revolucionario iniciado por Carlos Manuel de Céspedes hace unas pocas semanas. Esa aguerrida circunstancia marca también la aparición del Mayor Ignacio Agramonte en la vastedad del llano combatiente. Otros jóvenes de diversa significación se hallan allí, entre ellos Francisco Arredondo y Miranda,³ el esclarecido patriota, el coronel de la manigua, el periodista activo del exilio, a quien debemos un utilísimo *Diario de campaña* que recoge las incidencias de los primeros tres años de la lucha revolucionaria en su provincia. En mayo de ese año, cuando Francisco Javier cumple dos meses de vida, cae en combate El Mayor, golpe terrible para la Revolución. Henry Reeve, el bravo soldado internacionalista, sostiene en alto la enseña mambisa y aviva el fuego de la rebeldía. Poco después hace su entrada en la provincia otro jefe capaz y extraordinario, Máximo Gómez.

¿Qué sabemos de la infancia y primera juventud del autor de *Voces nómadas*? Estudia la primera enseñanza en los escolapios y obtiene el grado de bachiller en 1894 —tres años antes, como hemos visto, da a conocer sus primeras composiciones literarias—, en 1896 viaja a México y reside en aquel hermano país por más de un año. Un día llega la noticia de que Francisco Javier ha muerto en circunstancias oscuras y pasa a formar parte de la galería de los recuerdos, a mezclarse con el olor dulzón de las azucenas funerales. Sorpresivamente su primo Manuel Márquez Sterling —que también se halla en la transparente región mexicana— lo encuentra y el poeta —que todavía no lo es públicamente— disfruta de una extraña resurrección. No sabemos mucho de sus ocupaciones en México ni de los trajines del regreso, mas es un hecho que en 1898 se lanza

³ En 1908, Francisco Javier tomará por esposa a Luisa, una hija de Arredondo y Miranda.

con dos de sus hermanos a los campos de la guerra, bajo la jefatura de Enrique Recio, también sabemos ahora que una buena parte de la campaña la lleva a cabo descalzo, ya que uno de sus hermanos contrae una grave enfermedad. Y pierde además su rústico calzado y él le entrega los gastados botines que le han acompañado en sus primeros meses de caminar y cabalgar la manigua. Como simple soldado, integrante del Tercer Cuerpo, permanece hasta el fin de la contienda; en 1899 recibe su certificado de licenciamiento que le expide el mayor general Carlos Roloff, otro destacado internacionalista. No hay noticias de que haya publicado o, al menos, escrito, memorias o episodios de la guerra, aunque dicese que en reuniones familiares solía evocar pasajes de nuestras luchas, los datos que obran en nuestro poder nos sirven para conocer que su familia poseyó un ingenio de menor cuantía llamado *Cacocún*; la sombra de esa modesta fábrica de azúcar se proyecta en buena parte de su obra, señaladamente en el doloroso canto al trapiche que es su contribución más sobresaliente a nuestra literatura. Otra cosa es evidente, Pichardo no emerge victorioso y acaudalado de la guerra de independencia, como sí ocurre con otros más avisados, más afortunados o menos desprendidos. Para sobrevivir con dignidad trabaja en el primer censo de la república y posteriormente en las oficinas del central *Senado*, siempre en sus llanuras natales. Así pues, si exceptuamos su estancia en México, sabemos que vivió hasta los treintidós años en la antigua Puerto Príncipe, en los centrales y sabanas de inmensa apariencia y en los heroicos escenarios de la guerra y que se relacionó no sólo con figuras patrióticas y literarias, entre las que se cuentan no pocos miembros de su familia, sino que formó parte de las legiones de humildes combatientes e ignorados trabajadores y que nunca integró parte de cenáculos y grupos literarios.

En La Habana publica Francisco Javier su único poemario en 1908. Ochenta y tres composiciones de diversa extensión y fortuna son escoltadas por algunas traducciones de José María Heredia, el francés, autor a quien consagró intensas jornadas de trabajo durante toda su existencia. Ahora bien, ¿Qué peso tiene la poesía cubana por entonces? ¿Qué significado tiene esta obra en el ámbito nacional? ¿Qué comentarios suscitó? Para responder a estas preguntas es necesario repasar páginas notables y páginas olvidadas de esa etapa tan cargada de penas y frustraciones. Julián del Casal, insigne compañero de Rubén Darío en la aventura modernista, muere en 1893. En *Patria*, José Martí, que trabaja sin descanso en la preparación de la

guerra necesaria, recoge el infausto acontecimiento y, a la vez que fija el gran aporte, los méritos del autor de *Nieve*, señala magistralmente los peligros que la nueva escuela arranca en sus azuladas corrientes.

De él puede decirse que, pagado del arte, por gustar del de Francia tan de cerca, le tomo la poesía nula, y de desgano falso e innecesario, con que los orífices del verso parisiense entretuvieron estos años últimos el vacío ideal de su época transitoria.

Ese desgano, ese brillo externo, ese universo de apariencias deslumbrantes contribuyeron a sepultar, bajo capas obstinadas de falsas joyas, a muchas voces nuevas que olvidaron los verdaderos símbolos, la tragedia real y enorme de su momento y que, por otra parte, distaban mucho de poder hombrearse con la poderosa artillería verbal y los formidables recursos del gran Rubén Darío. En la guerra muere nuestro poeta mayor, José Martí, y un joven prometedor que aún no había sobrepasado el ámbito casaliano, Carlos Pío Urbach. Autores de viejas y nuevas promociones acuden a las escasas imprentas, a los periódicos y revistas con sus poemas que acusan las pérdidas y ganancias de las escuelas en pugna.⁴ Ni Carbonell, ni Hernández Miyares, ni Borrero Echevarría, sobresalientes en otras actividades y géneros, pueden asumir en el verso la tarea que las circunstancias exigen. Aun antes del advenimiento de la frustrada república, ferozmente mutilada y contenida por la odiosa enmienda Platt, un destacado combatiente mambí, Francisco Díaz Silveira, contribuye al débil brasero poético con un título de modesto vuelo, *Fugitivas* (1901). En el agudo y prácticamente desconocido prólogo a este libro, Estéban Borrero Echevarría, el padre de la inolvidable Juana, el compañero de Varona, el hermano mayor de Carlos Pío y Casal, advierte que en los últimos años los jóvenes rimadores cubanos

...diéronse a la imitación de una poesía para mí dos veces exótica: rara en el fondo y extraña en la forma, que llaman por ahí poesía decadente o modernista; y

⁴ Veintinueve poetas conformaron el volumen titulado *Arpas cubanas*, que el Conde Kostia prologó y dio a conocer hacia 1904. Pocos de los autores seleccionados obtuvieron un sitio destacado en la lírica cubana. Además, es oportuno aclarar que la mayoría de los textos recogidos en ese volumen fueron escritos antes de 1895. *Arpas cubanas* apareció tardíamente y no vale la pena insistir en su extemporaneidad.

huyendo, sin que yo sepa por qué, del medio real en que vivían se crearon uno artificial, en el cual buscaban la inspiración que Cuba, exhuberante de vegetación, inundada siempre de luz, y en lo moral de téticas sombras, no les brindaba a lo que parece. Cualquiera de ellos hubiera podido decirle a usted quién era Baudelaire; el menos culto hubiera podido recitar fragmentos de Richepin, pero desdeñaban a Heredia, y por nada del mundo le habrían recitado a usted *La madrugada*.

Por esas páginas de Borrero Echevarría polémicas, inteligentes y apasionadas, pasan como en llamaradas Juana, Carlos Pío y Julián y sus íntimos dolores y amarguras que lo llevaron a la muerte.

Angustiado por el futuro de su país, el humilde y recio combatiente mambí, deja escrito en este prólogo:

Ni se ha hecho ni se hará jamás nada grande en Cuba sino en nombre de los principios virilmente regeneradores de la Revolución: cualquiera que sean las mutilaciones que una realidad política externa incontrastable imponga, sin degradarlo nunca, empero, a su gran ideal.

Esa Revolución —que Borrero fijaba con mayúscula vigencia— pedía una mayor representación en la poesía sin renunciar al desarrollo de lo genuinamente nuevo y fecundo. Pero, en verdad, tampoco este bien intencionado poemario de Díaz Silveira levanta el vuelo.⁵ El único autor de consideración en estos primeros años de Federico Urbach, quien casualmente nace el mismo año que Pichardo y también publica un libro en 1908: *Amor de ensueño y de romanticismo*, en el que no están presentes sus logros más sostenidos, pero que muestra su oficio, su viva sensibilidad. No olvidamos la notable contribución de Byrne, su musa patriótica, mas se trata de un autor que representa a promociones anteriores. En cuanto a René López, el más prometedor de todos, es otro pájaro de pico fino que se nos fue al finalizar la primera década y que aún espera

⁵ Jorge Valdés Ramos trabajaba hace algunos años en la obra de Díaz Silveira, no sabemos si halló algunos textos significativos en las publicaciones periódicas. En lo que a Pichardo se refiere queremos subrayar su eficaz trabajo investigativo que ha resultado muy valioso en la elaboración de este prólogo.

un crítico y compilador que reúna su obra y lo rescate. Fernando y Francisco Lles, nacidos diez y catorce años después que Pichardo, respectivamente, tampoco lograron una obra tensa y duradera, aunque siempre recordaremos *Mis viejos limoneros* y, sobre todo, el sobrecogedor soneto de Fernando *Música; gritos; voladores; humo*.

El poemario de Francisco Javier se establece como el mejor de aquellos primeros años. Arrastra aún en varios poemas las piedras más pesadas que valiosas del modernismo, mas se enriquece también con lo mejor de esa escuela. Y en él, por fin, después de los cuentos juveniles cargados de lejanía y misterio, después del paréntesis bélico, por encima de las frustraciones cotidianas, salvando en sus alforjas los sencillos tesoros del hombre natural, amenazados por la marea modernista, aparecen *La carreta*, *La canción del labriego*, *Selva cubana*, *El trapiche*, *El precepto*, *Leyenda*, *El estanciero*... el primero de estos cantos trasmite el desasosiego y la incertidumbre de la noble y desesperada lucha por la vida:

*Qué triste el carretero
llevando su carreta!
Terciada sobre el hombro la garrocha,
fija la vista en la caldeada arena,
al compás de la marcha de los bueyes
majestuosa y lenta,
parece que va solo por los campos,
solo con su tristeza.*

Aquí hallamos los gérmenes de una poesía que, veinte años después, se nutrió de los cañaverales y las fábricas de azúcar, una poesía que ardió en la llama de la protesta y llegó a señalar al imperialismo yanqui como fuente de nuestros males.⁶

⁶ En 1926, Felipe Pichardo Moya (1892-1957) publicó *El poema de los cañaverales* en el que trata con cierta extensión el tema del azúcar, su problemática, su característica de industria principal en manos extranjeras:

*Máquinas, trapiches que vienen del Norte.
Los nombres antiguos sepulta el olvido.
Rubios ingenieros de atlético porte
raras palabras dañando el oído...
El fiero machete que brilló en la guerra
en farsas políticas su acero corroe,
y en tanto acechando la inexperta tierra,
afila sus garras de acero Monroe.*

El labriego de Pichardo no se halla, no obstante, reducido a límites nacionales; antes bien encarna al trabajador agrícola de cualquier latitud, para él pide el disfrute de la tierra que únicamente por su amorosa gestión cotidiana nos entrega una y otra cosecha. Con la visión de la selva cubana, el poeta nos hace sentir el crujido de los troncos y las torcazas que sobrevuelan los jagüeyes, los jíbaros en fuga, los mínimos jejenes y un jiquí que intenta sobrevivir a los incendios. Hay, cómo no verlo, copos de nieve artificial en este libro y ecos demasiado evidentes de José Asunción Silva, así como de los "orífices del verso parisiense" que señalara Martí en lo concierne a Casal. Por cierto que, como consecuencia del triunfo revolucionario, la mayoría de los jóvenes escritores cubanos se han liberado de "la magia infiel del hielo" (Martí), al visitar —o vivir durante un tiempo— países donde la nieve, la ventisca, las nevazones, el aguanieve, los espejos oscuros del hielo o los montañosos hielos blancos forman parte de la realidad, de ahí que apenas si nos asalten las nieves presentidas en los poemarios que si acarrean blancuras densas o quemantes es porque ellas forman parte de la experiencia del autor, pero en el caso de Pichardo no hallamos sino copos de nieve lírica en sus textos menores. Hay también poemas azules y rojos antes de llegar al sonoro trapiche.

*que lento y perezoso se movía,
dando a la animación de los bateyes
la rústica alegría
de sus blancas maderas perfumadas
que a los montes vecinos
arrancaron a golpes las cansadas
hachas de los esclavos campesinos*

Los poetas afortunados son recordados por decenas de composiciones y aun por poemarios completos, mas, aun esos se resisten ante el paso demoledor del tiempo y pocos son los que logran a la vuelta de un siglo o dos mantener vigente una página completa, en el caso de Pichardo mientras en la hondura del monte un central produzca azúcar, mientras el hom-

No es difícil advertir en estos versos la influencia de su hermano mayor. Lo mismo puede decirse de las páginas más elaboradas de *La Zafra* (1927) de Agustín Acosta, como la titulada *Mediodía en el campo* y aun *Las carretas en la noche*, aunque no en vano han pasado veinte años y el tratamiento poético, así como la situación general del país y el mundo, imponga otro ritmo, otras divisas.

bre de campo se entregue a la meditación o el sueño vivirá este poema con todas sus rimas trenzadas, con su fragancia, su queja de hombres esclavos, con la dureza de los bateyes que le enseñaron "a cantar el dolor de la existencia". El tiempo no pasará en vano, los logros de la civilización, la incesante revolución social y científico-técnica eliminarán hasta el último vestigio de diferencia entre la ciudad y el campo, mas quedará la memoria de los sufrimientos ancestrales y seguirá "la frágil yagruma" y "la salvaje y áspera arrogancia solitaria y tenaz del algarrobo" coronando el paisaje del llano.

En *El precepto*, Pichardo, un bardo cristiano que no ha vivido del aire sino que ha tenido que valerse de su propio esfuerzo, afirma que "es pecado vivir unos de otros" y que "para comer el pan que es de nosotros/ todos tenemos que labrar la tierra". Su estanciero vive grandemente explotado, como todos los estancieros. Se reclina contra la puerta de yaguas, maltrecho, harapiento, triste; la sabana, con sus ácanas, sus yuraguas, sus majaguas no puede consolarlo

*Del ingenio cercano se oye el eco
de las voces que cantan,
la bulla y la alegría
y el trajín de la zafra,
el paso de los trenes, los silbatos
y el ruido de las máquinas.*

Después todo se va apagando, cesa el ruido, sobrevienen las sombras,

*El estanciero entonces en el rancho
tiende la pobre hamaca
y piensa en sus amores,
en su perra y su estancia,
y se duerme tranquilo con sus penas
y sueña que trabaja.*

Observemos la índole del sueño del estanciero: roído por la miseria, desprovisto de lo más elemental "sueña que trabaja", se realiza en el escape nocturno, busca en la fantasía lo que debía constituir su realidad menos ambiciosa; ni siquiera que es libre, que rompe sus cadenas, no ha llegado todavía para él esa hermosa manera de soñar sino que la bulla y el trajín del central, en el que tantos hombres son devorados por las máquinas al servicio de los capitalistas, representan su aspiración de sobrevivencia.

La crítica estrictamente hablando apenas si se ocupó de *Voces nómadas*, pero en las revistas y periódicos de la época fueron apareciendo, puntuales, las consabidas notas. Carbonell dice en *Letras* que el volumen es *severo y elegante* y que entusiasmo con sus estrofas “profundas e inspiradas que reca-man brillantemente las perfumadas rosas de la idea”(?). El comentarista anónimo de *La lucha* lo remite, en lo que a parentesco literario se refiere, a la generación del cincuenta al setenta del siglo anterior; en *La independencia* de Santiago de Cuba Luis Rodríguez Émbil —que firma con el seudónimo de Julián Sorel —le dedica una crónica extensa y atinada que destaca los valores del conjunto y su acertada búsqueda en nuestras raíces; en el *Diario de la Marina* Joaquín M. Aramburu expone ciertos reparos técnicos que no carecen de fundamento, mas cuando quiere cerrar con un elogio no se le ocurre sino decir que este libro lo pondrá en manos de sus hijas. El envenenado redactor de *Diario de la Familia* aprovecha el tema para decir que al principio se sobresaltó con el apellido del autor “ya que entre nosotros hay tres así nombrados que *arden* en el fuego de la inspiración y hacen obras dignas de eso... del fuego”, después entra directamente en el poemario y señala los defectos y virtudes que cree hallar en él. En *El Tiempo* Hernand Henríquez elogia el volumen y enseguida se deshace en amargas consideraciones: “Pobre Pichardo: La que le espera en lo venidero, cuando vea y repare que aquí hacer versos es perder el tiempo miserablemente y facilitar la ocasión para que cualquier imbécil lo desestime y burle”. Otros comentarios de parecido talante se produjeron en las semanas siguientes. Y las aguas volvieron a sus oscuros y quietísimos niveles.

La escéptica advertencia de Henríquez no carecía de fundamento, el medio no era propicio para la poesía. No obstante Pichardo insistió durante algunos años y si bien no organizó otro libro, como hemos visto, desparramó sus textos poéticos en algunas publicaciones hasta 1919. Con el mismo título del conocido poema de Gutiérrez Nájera —*Para entonces*— publica en *Letras* una página en 1907 que no recogió en *Voces nómadas*; tampoco recogió el titulado “*Descubrimiento*”, aparecido en *El Fígaro*. Los descubridores salen mal parados en estos versos que inauguran la presencia de los manatíes en la obra de Pichardo y hacen alertar desconsolados a garzas y alcatraces; el terceto último de la primera parte, titulada *El arribo* subraya que con la llegada de los españoles

*Por vez primera oyeron las vírgenes arenas
debajo de las aguas un ruido de cadenas.
Y en la desierta orilla desembarcó el Virrey.*

Le sigue *La marcha*. Aquí saltan los bejucos, aparecen los indios, un júcaro "agónico y salvaje", esgrime un grito desolado, el arriero canta arisco y al final el poeta expone su tesis.

*Por vez primera entonces un frío llegó al nido
Y presintiendo acaso su fin, adolorido,
Aromas de esmeralda lloraba el guayacán.*

El tríptico termina con *La sorpresa* en la que destacan el jobo, el canistel, el conjunto de mansos bohíos y el perro que enmudece de horror ante las cabalgaduras. El ruido de cadenas anuncia, naturalmente, el largo período de esclavitud que se avecina. Al año siguiente, el día que se conmemora el nacimiento de Martí, Pichardo da a conocer en *Letras* su canto *Cuba*, en el que hace decir a la Patria:

*Arranque el recio arado las miserables cizañas
que enfloran en mis campos oprobio y aridez;
la sangre de los héroes me quema las entrañas
y siento del venero la próxima embriaguez.*

Y también

*... soy la fértil tierra
que envidia la codicia del mercader voraz.*

Ese mismo año aparece en *El Fígaro* "El árbol del camino", extenso texto que muestra tocororos, frailes de sabana, ocujes "de áspera corteza" que mueren "lentos de soledad y de misterio", La baría, personaje central del poema, describen el paisaje, incorpora a su visión "la trémula espiga del masío" y se extiende en su agonía hacia todos los elementos que le rodean.

El lector habrá advertido ya que estos arranques patrióticos, tan útiles para conocer el pensamiento del autor, no poseen verdaderas excelencias artísticas; además con frecuencia repite temas contenidos en su libro; sigue golpeando el artista su piedras con obstinación, mas la chispa de la poesía no siempre brota y el desaliento lo envuelve en su asfixiante plumaje.

En 1909 hay un canto que nos interesa particularmente, el titulado *Angelus*. Ya en la breve narración nombrada *La obra del barón*, anotamos cómo un albañil humilde y laborioso se pone a contemplar el mar después de la faena cumplida, enloquece repentinamente y descarga un golpe mortal sobre la hija del dueño de la obra ¿qué precipita al obrero constructor a la destrucción y el asesinato? Hay un largo trecho entre el cuento y el poema y entre el cuentista y el poeta... ahora ya sabemos que ese hombre ha trabajado desde la aurora al crepúsculo y que su trabajo ha sido en vano, que la obra ha consumido todas sus fuerzas y que para él no hay recompensa, a tal punto que piensa en echar abajo con su propia herramienta la obra que surge de su sangre, pero que no lo cobija. Este albañil es el campesino de *La canción del labriego* que ha venido a la ciudad en busca de ámbito más propicio y otra vez se siente aplastado no por el destino sino por el sistema. Pero ¿y el artista no se va apagando también? ¿No echará abajo su castillo de naipes, su casa de imágenes? En 1910 *Bohemia* acoge una página que nos remite a José Manuel Poveda, *La tarde*, veamos al segundo cuarteto:

*Vibrantes aún los ecos de sórdidas contiendas,
se agrupan en la plaza las sombras angulares,
mientras desfallecidos parpadeos solares
mueren en los metálicos rótulos de las tiendas.*

Y el último terceto:

*innúmeros murciélagos dejaron su guarida
y, sobre mi alma, entonces, batió el vuelo reacio
de todos los deseos siniestros de mi vida.*

La tarde aparece el mismo año que *Paz agreste* y es de proyección totalmente distinta:

*El viento que ha cruzado remotamente suena,
hundiendo en lontananza su perezoso vuelo.
Un pájaro, de un árbol oculto en la serena
copa, sus alas riza con vanidoso celo.*

*De súbito, en la ruda labor de la faena
el labrador, dejando la azada sobre el suelo,
una mirada clava de indiferencia llena,
inmóviles los ojos en el azul del cielo.*

He vuelto a saltar sobre los quicios cada vez más gastados del callejón de Tío Perico. Todavía recuerdo ese viento que cruza como un valiente caballero, como un mambí por la sabana. Casi veinte años me separan de la primera lectura de las piezas antológicas de Pichardo; ahora en la primavera de 1972, andamos Rómulo Loredó, otros amigos y yo en busca de pistas sobre el poeta cuyo centenario pronto celebraremos. Un libro de registro lo da como nacido en 1871 mas se trata de otro Francisco Javier, hermano suyo, que murió a los pocos meses y que dio paso al desolado cantor del llano. Misterios de Francisco Javier Pichardo Moya, que muere antes de nacer y que es dado por muerto en México antes de manifestarse como artista, tercero de quince hermanos que sucede al infortunado Francisco Javier Aguedo de Jesús y que asiste en silencio a la aparición de otro poeta, este sí inquieto y extrovertido, científico y explorador, profesor y abogado, orador, bohemio, calavera, señor de calva y perilla, vanguardista, clásico, coloquial, hábil para moverse entre negocios y notarías: Felipe Pichardo Moya, el penúltimo de sus hermanos en decir presente, cronológicamente hablando. Retorno con este manojo de datos, escribo un par de artículos y, para mi sorpresa, su propio primo Luis Pichardo Loret de Mola, no lo recuerda y dos o tres veteranos periodistas, según me cuentan Salvador Bueno y Tallet, afirman que Felipe nunca tuvo un hermano poeta, que ese de quien se habla, ese desconocido, será un primo lejano, un nudo perdido en la rama del parentesco. Además ¿cómo admitir su existencia si el locuaz Felipe nunca habló de él ni escribió una semblanza suya, una página en honor a su memoria? Esto último parece cierto, no hemos hallado una sola referencia del autor de *La amiga muerta* a su hermano nacido casi veinte años antes que él y que publicó su notable poemario cuando Felipe andaba en los trajines del bachillerato aunque la familia reconoce que lo admiraba entrañablemente. Misterios de Francisco Javier que se fue haciendo invisible, aunque todavía en los años treinta su hija Úrsula lo recuerda como vinculado a los miembros de La Joven Cuba...

En 1911 publicó en *Letras* "La torre triste". Se trata de la vieja torre de un ingenio que "cuando las tempestades conmueven sus cimientos/ su propio polvo aventá, como si fuera humo." En mayo de ese año aparece de nuevo el drama del hombre de tierra adentro en *Yo he sembrado*, cuyo sobreentendido es, yo he sembrado las más de las veces inútilmente pero no cejo en mi empeño

*Yo he visto con el ánimo transida,
en angustiosa y solitaria espera,
retoñar y morir la florecida
rama, en una sola primavera.*

Los nuevos llegan con sus invenciones, en particular Regino Boti y Poveda que sacuden el denso ambiente con *Arabescos mentales* (1913) y *Versos precursores* (1917), debemos mencionar también el primer aporte de Agustín Acosta *Ala* (1915), aunque en verdad en este título intermedio hallamos menos audacias y fuerza poética, lo que caracterizó siempre al vacilante autor de *Las carretas en la noche*. Por su parte Pichardo no logra poner su verso a la altura de la nueva estética, todavía en 1918 irrumpe con la historia de los juglares a través de las distintas épocas; se trata de un canto de unos ciento cincuenta versos, en el que se esfuerza un tanto en romper los moldes ya en desuso y fustiga una vez más a tiranos y mecenas y sobre todo a los mercenarios que venden el canto, mas los aciertos aislados no logran apuntalar el corpachón de *Prólogo* —título de esta pieza— y se nos va yendo de las manos como el humo. En septiembre de 1919 da a conocer en *La Revista Cubana* el último texto poético que hemos hallado, gracias a la paciente búsqueda de Valdés Ramos, se titula *Sobre el campo* y es una como despedida desesperanzada

*Inválido guerrero, en torno mío
se enardece la lucha cotidiana,
y de la estéril ambición humana
escucho, indiferente, el vocerío.*

En el campo, que iluminó su infancia y lo vio correr descalzo en días de guerra redentora, se detiene simbólicamente a meditar y declara

morir no temo ni vencer ansío

para confesar, ya sin recato ni esperanza de vindicación

*Y sin que gloria, ni piedad aguarde,
lejos de todos, al morir la tarde,
contemplo con el ánimo sereno
el crepúsculo próximo que avanza,
trayendo de sus sombras en el seno
la paz fingida, siempre en lontananza.*

Entregado a sus traducciones de *Los trofeos* —de los que dejó versiones que despertaron comentarios elogiosos de Max

Henríquez Ureña—, a la redacción de ingenuas piezas para representaciones familiares, a lecturas, meditaciones y paseos, al amparo de su pensión de empleado público, Francisco J. Pichardo comienza a desaparecer, a perderse en sí mismo. El valioso movimiento de la *Revista de Avance* (1927-30), la interesante publicación que su hermano Felipe entre otros anima en Camagüey (*Antenas* 1928-29), la aparición de las vanguardias, de la poesía proletaria, y el tratamiento literario de nuestra problemática campesina que él había adelantado con sinceridad y talento, veinticinco años antes, lo hallaron extenuado y lejano. Así, va desembocando en la enfermedad que le hizo padecer grandemente, se va apagando fuera de las tertulias, las polémicas, las academias, los cenáculos y pasa dramáticamente del silencio a la muerte.

A cincuenta y cinco años de la "América indefensa" de Gay Calbó

Alejandro González Acosta

Voz de denuncia

Frisaba los treinta años cuando con la publicación del artículo *Centroamérica intervenida*, en 1923, el joven intelectual holguinero Enrique Gay Calbó se situaba en las filas de los más inquietos y rebeldes antimperialistas cubanos. Dos años más tarde, en compañía de otros artículos de peso y punta, reaparecería en un tomito hoy casi inencontrable: *La América indefensa*, obra que cumplió en el 80 el quincuagésimo quinto aniversario de su trascendente publicación. Rápida e intensa difusión alcanzó, por necesario y sagaz, el reclamo ardoroso de atención que esas páginas reclamaban sobre el problema continental latinoamericano frente al codicioso vecino norteamericano. Cumple reconocer el mérito de haber sido la suya una de las primeras voces en alzarse contra esa situación. No en vano, Julio Antonio Mella lo designó junto a Sarah Pascual como delegado por la revista *Alma Mater* al Primer Congreso de Estudiantes de la Universidad de La Habana.

Hombre de su tiempo

La atención y confianza del gran dirigente estudiantil estaba levantada sobre la trayectoria del probo y humilde joven Gay Calbó, para quien la vida se había iniciado con una serie de circunstancias desfavorables —normales para la época— que hacían esperar de él un analfabeto más en la convulsa masa de explotados del país: nacido el once de octubre de 1889 en Holguín, de padre español y madre cubana, Gay Calbó inició sus estudios en Manzanillo, en la escuela del ilustre

oriental don Miguel de la Guardia. Poco sabía aún de letras y números cuando, a los ocho años, muere su madre y pasa al cuidado de una tía junto a sus otros tres hermanos. Empieza para él entonces una niñez desprovista de juegos infantiles y enfrentada a los más duros oficios para obtener el sustento diario: mandadero a los diez años y dependiente de café a los catorce, Gay Calbó conocería de las largas caminatas extenuadoras por caminos de polvo y del breve descanso en el incómodo jergón del ruinoso establecimiento comercial.

A los diecinueve años su empuje y constancia se sobrepusieron al medio hostil y logra una modesta plaza en un banco de Santiago de Cuba, lo que le dio cierto margen de tiempo para continuar sus estudios. Se hace maestro y obtiene una plaza por oposición en Caimanera, pueblo del que se traslada hacia Santiago y, más tarde, hasta Cienfuegos, lugar este donde ya se encontraba su hermano mayor.

Primeras lides

A esta altura, ya había desplegado una incipiente y promisoría actividad política y cultural: en 1907 apareció en el principal diario de Santiago de Cuba, *La Independencia*, su primer artículo periodístico, dedicado a tratar la obra poética de Constantino Cabal; en 1908, con diecinueve años, apenas, fue fundador de la Liga Obrera de Oriente, una de las primeras agrupaciones de este carácter en la isla, y que sería una de las bases para la creación del Partido Socialista. Gay Calbó fue electo delegado municipal de esta organización y fungió como secretario de actas en la instancia superior, aunque privado del voto en razón de lo corto de su edad. La Liga Obrera de Oriente estaría estrechamente vinculada con la sección manzanillera del Partido Socialista, mediante la incesante y enérgica labor de luchadores como Agustín Martín Veloz ("Martinillo") y Martín del Torno, con los cuales sostuvo estrecha amistad el joven Gay Calbó. Tanto en la confección del modesto pero combativo órgano de la Liga —*El Hombre Libre*— como en los numerosos actos multitudinarios que ella agrupaba, tomó activa participación el bisoño holguinero.

Buenas cartas credenciales llevaba, pues, el inquieto escritor, cuando a los veinte años llegó a la Perla del Sur, convulsionada por las luchas —sangrientas en ocasiones— entre liberales y conservadores. Desde aquí envía colaboraciones a diarios y revistas como *Oriente Literario*, *El Cubano Libre*, *La Independencia* y *El Pensil*. En el primero de los señalados

destaca su artículo de 1920 titulado "El porvenir de América Latina", donde ya se aprecian las inquietudes y visiones de futuro que cuajarían posteriormente en *La América indefensa*.

El publicista

Vinculada estrechamente a su labor social, la brega cultural de Gay Calbó se desarrolla en numerosas vertientes, incluso en la promoción de nuevas e importantes revistas: para 1911 está junto a Sariol en la fundación de la memorable y trascendente *Orto*; al año siguiente, ingresa en la agrupación Juventud Progresista de Cienfuegos, lo cual le sirve, no como lugar de dispersión, sino de multiplicación de empeños y anhelos. Tal es la notoriedad que en corto tiempo alcanza, que ocupa antes de los veinticinco años la dirección de los periódicos *El Comercio* y *El Diario*, ambos de la villa de Jagua. La vida publicista de Gay Calbó se hace cada vez más intensa: redactor de *El Día* (1912-1918); fundador y redactor de *El País*, *El Cuarto Poder* (1920); *El Sol* (1923) y de la revista *Cuba Contemporánea*, de fructífera vida cultural, social y filológica.

Una fecha clave

1923 marca para el otrora mandadero de botica y dependiente de café el año en que participa como delegado de Mella junto a Sarah Pascual, en la representación de la revista *Alma Mater* al Primer Congreso de Estudiantes de Cuba. Allí, ante el candente tema de la proyección de la enseñanza, Gay Calbó se pronunció contundentemente a favor del carácter laico de la misma. Tal fue la significatividad que alcanzó, que pasó a formar parte de la Comisión Investigadora de las Inmoralidades de la Segunda Enseñanza, integrada además por los profesores Arturo Montori, Ramiro Guerra, Alfredo M. Aguayo y los estudiantes Julio Antonio Mella y Bernal del Riesgo.

Poco antes del Congreso de Estudiantes, ya había comenzado a publicar sus artículos de franco carácter antimperialista, que resultaron cantáridas de fuego en el corrupto ambiente de la época: *La intromisión norteamericana en Centro América* (1922), presentado en la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y difundido ampliamente por la gestión de Emilio Roig de Leuchsenring; y, en 1924, "Una confederación centroamericana", publicado en toda América y en Europa por *Nosotros*, de Buenos Aires, *Cuba Contemporánea*, *Revue*

de l'Amérique Latine de París y otras de México y Chile, que acogieron en sus páginas el clamor indignado que se levantaba ante el vuelo amenazador del águila imperial. Con estos avatares, Gay Calbó se constituía en digno continuador de la gestión antimperialista que la generación anterior había llevado a cabo, entre la que destellaban los nombres de Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily y Enrique José Varona.

Enamorado del olor a tinta y del trajín del linotipo, seguiría Gay Calbó fustigando con su incisiva crítica. De plomo candente estaría formado su artículo "La verdad nicaragüense" (*El País*, 21 de noviembre de 1925) donde, en época tan temprana del fenómeno apuntado, analizaba los móviles y vías utilizados por la Casa Blanca en su política injerencista dentro del polémico itsmo nicaragüense: motines de cuartel, asonadas, revueltas demagógicas, tratados canallescós, asesinatos, frustraciones todas del ideal de Bolívar y Morazán... Todo lo pondría de relieve y en buen lugar para verlo, la valentía del joven periodista. Anteriormente, su conferencia *Génesis de la Enmienda Platt* alcanzó una nutrida publicidad y el hecho de ser traducida rápidamente al inglés y al francés indica la atención que despertó en muy apartados rincones del mundo, además de la proyección progresista y combativa del disertante.

Para esta fecha, Enrique Gay Calbó había obtenido, en medio de penurias y múltiples privaciones, sus títulos de abogado (1925) y de doctor en Filosofía y Letras (1929).

El primero de ellos le permitió ocupar una modesta plaza en la Secretaría de Estado, como Consultor Diplomático. Su gestión en el puesto es aún recordada con gratitud por los numerosos luchadores republicanos españoles que pudieron salvarse de la masacre fascista gracias al recurso ideado por el decidido consultor de crear una tarjeta especial que supliera la falta de pasaportes sustraídos por la Falange, y les permitiera venir a las repúblicas del continente. Ocupando esta plaza, obtendría su jubilación, solicitada bajo el gobierno del dictador Batista y como repulsa a su sistema de opresión.

El ensayista

La obra de Gay Calbó, aún en gran parte inédita, constituye un rico muestrario de temas disímiles; basta sólo mencionar algunos para constatar su importancia: *Ciudadanía y extranjería*, *El ideario político de Varela*, *El Padre Varela en las Cortes españolas*, *Varela revolucionario*, *El cubano, avestruz*

del trópico, El colonialismo cubano, Isla de Pinos, belga, todos ensayos de investigación jurídica, histórica o sociológica. Este último título, que fue su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, revela una interesante y poco conocida fase del pasado nacional: el momento en que sólo un cambio de gabinete ministerial español frustró la codiciada compra de la Isla de Pinos por la monarquía belga, con la consiguiente mutilación del archipiélago cubano.

También en el terreno de la narrativa y el drama incursionó Gay Calbó. Muestras de ello dan su novela *Tomás Solano*, basada en episodios de la guerra del 95, y sus comedias *El ayer, Era un cazador, En nombre de los hijos* y otras.

El investigador

Como historiador, la trayectoria de Gay Calbó es intensa durante toda su vida. No es casual que su retrato figure en sitio de honor en la Oficina del Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring junto a otros notables investigadores de nuestro pasado nacional. Igualmente, estuvo muy estrechamente vinculado al grupo que, tomando como centro el bufete de Roig o las sombreadas mesas del Café Lafayette, se reunía a debatir los más candentes problemas del momento, oyéndose allí la exaltada palabra de Rubén Martínez Villena, Pablo de la Torriente Brau, Raúl Roa y otros. Tomó contacto con lo más granado del Grupo Minorista y conoció de cerca los postulados que animaron la *Revista de Avance*. Larga y fructífera fue la producción intelectual de Enrique Gay Calbó. Hoy, a más de cincuenta y cinco años de la aparición de sus trascendentales artículos sobre la situación latinoamericana frente a la amenazadora actitud del imperialismo norteamericano, es válido traerlos a colación y constatar la vigencia inquieta de los mismos. Dos revoluciones separan sus planteamientos de entonces al presente: la fallida del 30 y la triunfante y vigorosa del 59. Y, en más recientes tiempos, la Nicaragua de la que habló y a la que defendió ya es, por fin, libre de la sangrienta dictadura de la estirpe somocista.

Pero vale recordar la voz casi solitaria pero vibrante de Gay Calbó cuando, en 1925, decía en su artículo *La América indefensa*: "América se halla hoy más indefensa que en el siglo de Bolívar". Esta voz de alerta, columbrada acertadamente por Enrique José Varona, fue acicate de los ánimos aún nublados por la espesa cortina de humo yanqui. El mentor de la juventud cubana dijo de este libro entonces:

Una vez más vaya mi aplauso cordial por su obra de patriotismo inteligente y perseverante. Me llegó su "América indefensa": y me he puesto á pensar que la defienden bien gallardamente los que tienen tan en alto como V. corazón y pensamiento.

Gracias por el recuerdo y por el libro, gracias del amigo y del compatriota. [Carta a Gay Calbó de 18 de octubre de 1925.]

La visión de Gay Calbó es aguda y valiente cuando proclama, en *La intromisión norteamericana en Centro América* lo siguiente: "El imperialismo de Norteamérica es un hecho histórico innegable. Cada acontecimiento es una nueva afirmación. Y los últimos veinticinco años han producido un número incalculable de esas afirmaciones." (p. 9.)

Ya anteriormente otros planteamientos de similar corte habían sido apuntados por otras voces juvenilmente inquietas, como la del doctor Raúl de Cárdenas —recientemente fallecido— a quien Gay Calbó cita en su opúsculo a propósito de su obra *La política de los EE. UU. en el continente americano*. Sobre esta situación dice Gay Calbó:

Ante el estrechamiento del lazo corredizo y poderoso de la absorción, los latinoamericanos nos hemos limitado a esbozar una protesta, sin llevar nuestra acción más allá del periódico, del libro o de la tribuna. Pocos movimientos ha habido tendientes a demostrar que somos los usufructuarios de la herencia de Bolívar. (p. 10.)

Y prosigue más adelante con esta línea de pensamiento: "Los EE. UU. necesitan predominar en la América. La doctrina de Monroe les sirve eficazmente para continuar el desarrollo de su política y por ello la invocan cuando pueden esgrimirla." (p. 12-13.)

Destaca en todo esto el ideal bolivariano de unidad latinoamericana frente a las amenazas exteriores de injerencia y la denuncia de la política intromisionista norteamericana en nuestras "dolorosas repúblicas". Para esta época, ya Julio Antonio Mella se encuentra en México, íntimamente vinculado al Partido Comunista azteca e, incluso, participando en la redacción y publicación de su órgano *El Machete*, desde el cual encabeza una ardiente campaña de apoyo y solidaridad

con la causa de la liberación nicaragüense liderada por Augusto César Sandino, el "Héroe de las Segovias", quien con un puñado de hombres —el llamado "Ejército Loco" que hizo famoso— se enfrentaba victoriosamente a las fuerzas interventoras, demostrando con los hechos la posibilidad de establecer un frente de lucha en estas condiciones. Gay Calbó no es ajeno a esta situación, la cual explica consignando las raíces netamente estratégicas del problema, destacando igualmente las presiones y contubernios existentes entre el gobierno estadounidense y las camarillas entreguistas nicaragüenses con el fin de lograr la firma del leonino tratado Chamorro-Weitzel, que daría al traste con los propósitos de unificación centroamericana. El sueño de Morazán, una vez más frustrado por la intención extranjera de construir un nuevo canal similar al de Panamá y de establecer un fuerte enclave militar en el Golfo de Fonseca.

Y es que:

Detrás de los gobernantes —nicaragüenses— estaba [señala Gay Calbó] la Cancillería de los EE. UU., con todo su poder, con su oro, con sus procedimientos de siempre, estaban los contratistas norteamericanos que sucedieron en Nicaragua a los contratistas ingleses y que tienen para todo, hasta para cometer las mayores injusticias, la cooperación de los ministros, de los barcos, y los soldados de su país. [p. 42.]

Es decir, el aparato neocolonial empleado por la Casa Blanca para lograr sus propósitos de dominio en la tierra nica. En las páginas siguientes, el autor apuntaba la posibilidad del contubernio de Estados Unidos con el golpe de Estado efectuado por esa fecha en Guatemala, que llevó al poder al general Orellana y dio al traste con la política unionista centroamericana. No viene mal, creemos, traer a cuento la circular cursada por el coronel Reid, jefe de la Guardia Nacional de Ocupación en Santo Domingo, a los oficiales bajo su mando y que ilustra el papel que a escala continental desempeñaron las fuerzas intervencionistas yankis, y la estrategia que emplearon:

Se instruirá a los oficiales de discreción para que hagan un poco "abit" de propaganda, aquí y allá, de una manera cuidadosa y discreta, para que no aparezca que

la están haciendo oficialmente. Se comparará la situación actual del país y la anterior y se explicarán los propósitos del Gobierno. Algunos oficiales, especialmente elegidos para ello, sondearán una parte del pueblo acerca del asunto de la anexión, diciendo, en conversaciones, que en 1876 la quería la mayoría de los dominicanos, y la pidió, pero Nuestro Congreso la rechazó porque entonces no conocía bien el país, ni a los dominicanos. A la gente que muestra buena acogida, se la podrá inducir a esparcir la idea, exponiéndole cuánto mejor sería hoy su situación si hubiera formado parte de los Estados Unidos en estos últimos cuarenta años. Se podrá citar como ejemplo, la situación de Puerto Rico y Filipinas. [ESCOBAR, ANTONIO. Propaganda anexionista, *El Mundo*, 27 febrero 1922.]

Esta situación planteada para el doloroso caso dominicano, era aplicada por los Estados Unidos a escala continental. Así lo columbró meridianamente Gay Calbó quien puso sobre el tapete, llanamente, la necesidad de una actitud definitiva:

Los estadistas del Norte nos respetarán si nos ven dispuestos a defender nuestros derechos, aun amparados en nuestra debilidad o pisoteados, pero viriles, como los dominicanos. Porque es preferible caer como el Presidente Henríquez y Carvajal, antes que entregar sumisamente el país, permitir su mutilación y su deshonor, a cambio de un dinero que mancha y de una protección que esclaviza.

El remedio es la unión.

Y en esta idea de la unión insiste cuando en su artículo *Centroamérica intervenida* plantea muy concretamente: "Pero la unión firme, la que haga sufrir y vibrar el alma americana, desde las fronteras de México hacia el Sur, en todo momento en que sea atacada o desconocida de algún modo la soberanía de cualquier pueblo nuestro." (p. 56.) La trascendencia del momento, en que se apreciaba el despertar ansioso de las reivindicaciones del continente americano, es justamente valorado por el agudo observador: "Estamos asistiendo al desarrollo de los acontecimientos más importantes de nuestra historia. De toda la América vienen las voces fraternales de inquietud y de tristeza por el peligro que nos amenaza." (p. 56.)

Y añade, insistiendo en los objetivos trazados:

La unión nos hará dueños del territorio, de los campos feraces, de las industrias, porque nos hará dueños de la América, que permanece en poder de extraños, ni más inteligentes, ni más activos, ni más laboriosos que los naturales de nuestras repúblicas. [p. 57]

La denuncia de los atropellos se vuelve airada cuando proclama:

Centroamérica es un país de explotación, productor fecundo de millones, que recaudan los "trusts" norteamericanos. Durante la guerra europea hubo año en que los rendimientos logrados por las compañías fruteras ascendieron a noventa millones de dólares, cantidad superior con mucho a la totalidad de los presupuestos de las cinco repúblicas [centroamericanas] Este dinero cruzó los mares y fue a engrosar las fortunas de algunos capitalistas norteamericanos. [p. 17-72.]

En sus valientes artículos, Gay Calbó no se limitó a describir los sucesos, sino que analiza las causas de los mismos y lo que ellas representaban como peligros extensivos a otras partes del continente, alertando a su proximidad: hoy Nicaragua, mañana Santo Domingo, otro día, cualquier país latinoamericano podía caer víctima de la presión extranjera, enajenando su soberanía y el disfrute de sus recursos. Quizás ingenuamente, llamaba a la unión más allá de sustanciales transformaciones sociales de proyección revolucionaria. Pero, como documento, como testimonio de un estado de inquietud y preocupación de la joven intelectualidad latinoamericana, vale su denuncia del momento, en el cual ya Estados Unidos, estrenado en la injerencia imperialista durante la guerra hispano-cubano-norteamericana, y consagrado con una guerra mundial —la de 1914 al 1918— disputaba ampliamente los mercados y las fuentes de recursos con potencias de segundo orden como Inglaterra, y para esto llevaba a cabo sus planes de descarnado cinismo bajo una aureola de proteccionismo que no lograba engañar a quienes, lúcidos y atentos, observaban sus manipulaciones truhanescas.

El alerta del joven periodista, aunque aislado, no fue el único. Esta ha integrado a una corriente cada día más intensa y cohesionada que apuntaba con aires nuevos sobre el destino de América Latina. La expresión viril de nuestros proble-

mas halló en Gay Calbó el fiel intérprete de los sentimientos de los que, ya formando legión, en la temprana fecha de 1923, se agrupaban bajo los pendones del enfrentamiento contra el poderoso vecino norteño, hoy a la aleccionadora distancia de cincuenta y cinco años.

La Habana proclama un rey

Carlos Venegas Fornias

Las fiestas colectivas constituyeron una de las manifestaciones más brillantes y típicas de la cultura urbana en el período colonial. Sobre el nutrido muestrario de ritos sacros y profanos de la metrópoli, se fueron satisfaciendo las necesidades de esparcimiento y diversión de las ciudades hispanoamericanas, creadoras, a la larga, de ricas tradiciones festivas capaces de multiplicar el valor expresivo de sus modelos de origen.

La Habana, una de las más antiguas e importantes ciudades del nuevo continente, contó desde muy temprano con la celebración de estas festividades urbanas y las mantuvo con todo esplendor durante siglos. Sin embargo, el carácter efímero y dinámico de estas actividades y los cambios de hábitos sociales acaecidos desde finales del siglo XVIII, nos hacen difícil recuperar en toda su dimensión tanto la importancia como la magnitud de los aciertos artísticos de estas celebraciones, debido a la falta de testimonios.

Podemos suponer que en una ciudad carente de edificios y espacios públicos especializados, como salas de baile, teatros, paseos y cafés, dentro de los cuales se da solución en la actualidad al empleo del tiempo libre de los habitantes, la fiesta urbana se convertía, de hecho, en la médula de su funcionamiento. Casas, calles, plazas, iglesias, fortalezas y hasta los barcos de su resguardada bahía, entraban en coordinación y, olvidando por el momento sus acostumbradas tareas, se convertían en elementos de "attrezzo" de un gigantesco escenario. Todas las posibilidades que ofrecía el conjunto urbano para enmarcar estos espectáculos eran aprovechadas bajo la direc-

ción de las autoridades del cabildo, alférez y regidores, a los cuales se debía una parte del éxito de la función; la otra, la más destacada, se debía a la iniciativa de los distintos grupos sociales encargados de desempeñar, a su turno, los roles centrales, pasando de espectadores a actores y viceversa.

Es difícil representarnos hoy la imagen de uno de estos inigualables espectáculos. No contamos con grabados o dibujos que recojan gráficamente su aspecto, o con obras literarias que describan al detalle el fausto de la celebración; pero, afortunadamente, en las actas del Cabildo, asientos del acontecer cotidiano de La Habana, se han conservado informes concisos, pero exactos y completos, de las magníficas fiestas de proclamación de Carlos III en 1760, celebradas en la ciudad con todo esplendor, como si sus moradores hubieran presentido desde entonces el enriquecimiento que ella alcanzaría a partir de su reinado.

Este tipo de celebraciones, llamadas también "fiestas reales", eran eventos excepcionales, tanto por su trascendencia, como por su motivación ocasional. La presentación exigía un máximo de calidad y también un tiempo más dilatado para efectuarse. Eran, por decirlo así, las fiestas culminantes y más prestigiosas que podía aspirar a celebrar cualquier ciudad del imperio. La Habana, de acuerdo a los informes recogidos por el Cabildo, estuvo durante ellas a la altura de las circunstancias y desbordó de entusiasmo en semejante oportunidad.

Desde el mes de febrero hasta pasado junio, se ejecutan ordenadamente las espléndidas fiestas que comienzan con la jura o proclamación efectuada a través de las calles y plazas habaneras, parte primera y más ambiciosa del programa. Una lujosa comitiva integrada por el gobernador, los capitulares y varias formaciones del cuerpo militar, sale desde la plaza de San Francisco y se dirige a la Plaza Vieja, entonces llamada Nueva, donde se inicia el acto.

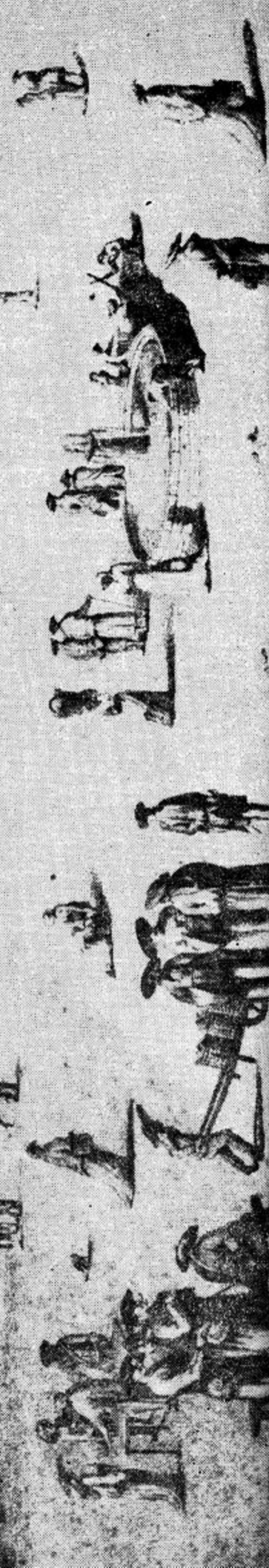
Este ha sido diseñado del modo más simbólico y solemne posible. Una gran maqueta de la más antigua de las fortalezas habaneras, el Castillo de la Fuerza, ocupaba el centro de la Plaza Vieja; otra del Castillo de La Punta se levantaba en la plazuela de Belén y, por último, la del Morro estaba situada en la Plaza de Armas para servir de escenario al magnífico cierre de la jura acompañado de salvas y repique de campanas. Sobre las tres maquetas se efectuaron los ritos de proclamación, dando expresión a una compleja alegoría: los tres

castillos emblemáticos del escudo de la ciudad fueron ejecutando el acto de la jura en significativo orden cronológico, y haciendo uso de los espacios urbanos más frecuentados y representativos. Al finalizar, La Habana había proclamado al nuevo rey con el concierto de toda su estructura.

Pero no se detuvieron allí las fiestas, quedaban aún por realizarse las más largas y populosas diversiones. Estas tendrían lugar, en su mayoría, en el recinto de la Plaza Vieja, verdadera plaza mayor de La Habana por entonces.¹ Cerradas sus esquinas, pintados sus balcones e iluminados desde el atardecer, aderezados sus portales y loggias de columnas y arcos o de simples pilares de madera, la plaza se convertía en el teatro de la ciudad. Aquel centro bullicioso del mercado y de la piqueta pública, punto de gravitación de la trama, se transformaba en un amplio y adornado anfiteatro. En primer término, estaba la hilera de balcones y galerías altas que cercaban casi toda la plaza y funcionaban como elegantes palcos revestidos de ricas colgaduras de damasco; la mayoría de ellos podían ser usados por el Cabildo para ubicar a sus invitados, pues al concederse permiso a los dueños de dichas casas para "sacar portal y balcón hacia la plaza", se les establecía la condición de poder

¹ "Hermoséahla por otra parte seis Plazas capaces: la Mayor de todas se distingue no sólo por el título de Nueva, sino también por los portales, balcones y casas muy costosas y bellas que la circumbalan. En el centro tiene una fuente que la adorna." Así es como describía el obispo Morell de Santa Cruz en 1757 La Plaza Vieja, llamada entonces Nueva, tal como podemos verla en la conocida vista debida al dibujante Elías Dunford, realizada cinco años después. En ella aparece el frente de la plaza correspondiente a la calle de San Ignacio, flanqueado por dos viviendas conservadas actualmente, la casa del conde Jaruco y la del Santo Angel, construidas respectivamente hacia 1737 y 1753. Ambas se muestran sólo parcialmente para dar profundidad a la composición. El frente de la plaza que observamos a plenitud, se fue remodelando hasta principios del siglo XIX. No obstante, se conservan parcialmente las dos casas de la izquierda. La primera de ellas, en construcción desde 1729, pertenecía a don Juan Izquierdo; y la siguiente, fue levantada en 1745 por don Melquíades de Aparicio. Obsérvese como iban desapareciendo de la plaza las más antiguas casas de portales y galerías de madera, como la tercera de izquierda a derecha, que perteneció al contador Pedro Beltrán de Santa Cruz en el siglo XVII, para ser sustituidas por otras de portales y galerías altas de cantería. La fuente que ocupa el centro de la plaza había sido reconstruida poco antes de tomarse la vista, pues la primitiva había sido desmontada para la ejecución de las fiestas reales reseñadas.

THE



ser utilizados por los miembros del gobierno de la ciudad en ocasión de festejos. Poco más abajo se levantaban los andamios provisionales con sus corredores intermedios o pasillos, desde donde era observado por el grueso de los asistentes el espectáculo presentado sobre el terreno de la plaza.

Dos grandes grupos de actividades integraron los espectáculos. Uno de ellos estaba formado por las mascaradas, carrozas, maquetas, fuentes con estatuas, desfiles, o sea, era el conjunto de las "inbenciones" que ponía a prueba la habilidad de los artesanos habaneros y la iniciativa de los participantes. Debe destacarse en este sentido la riqueza de los trajes y el colorido que nos ofrecen las breves descripciones, y, sobre todo, la elegancia al presentar los actos, ya sea con una solemne comitiva de padrinos y criados al ritmo de instrumentos musicales o con una loa al soberano. El otro grupo lo constituían los lances a caballo con sus juegos de sortija, juegos de cañas y juegos de alcancía. En cada uno de ellos se destacaba la habilidad de los jinetes; destreza prestigiosa en una ciudad donde el caballo no era solamente un medio de transporte sino un fundamental y cotidiano medio de trabajo, pues aún persistían no lejos de sus muros los potreros, estancias y hatos donde el duro trabajo rural formaba al jinete y lo adiestraba en el manejo de los toros que debía luego batir en las corridas. Por "correr cañas" se entendía entonces pelear a caballo y en diferentes cuadrillas usando una quijotesca caña por lanza; el juego de sortija era un ejercicio o prueba de destreza que consistía en ensartar, en la punta de una vara corta, cabalgando velozmente, una sortija pendiente a cierta altura. Por su parte, el "juego de alcancías" resultaba un lejano pariente de nuestros actuales confetis de carnaval, los jinetes se lanzaban alcancías de barro llenas de flores, polvos perfumados, agua de olor, cintas, las cuales recibían con sus escudos, las quebraban y dejaban caer su contenido.

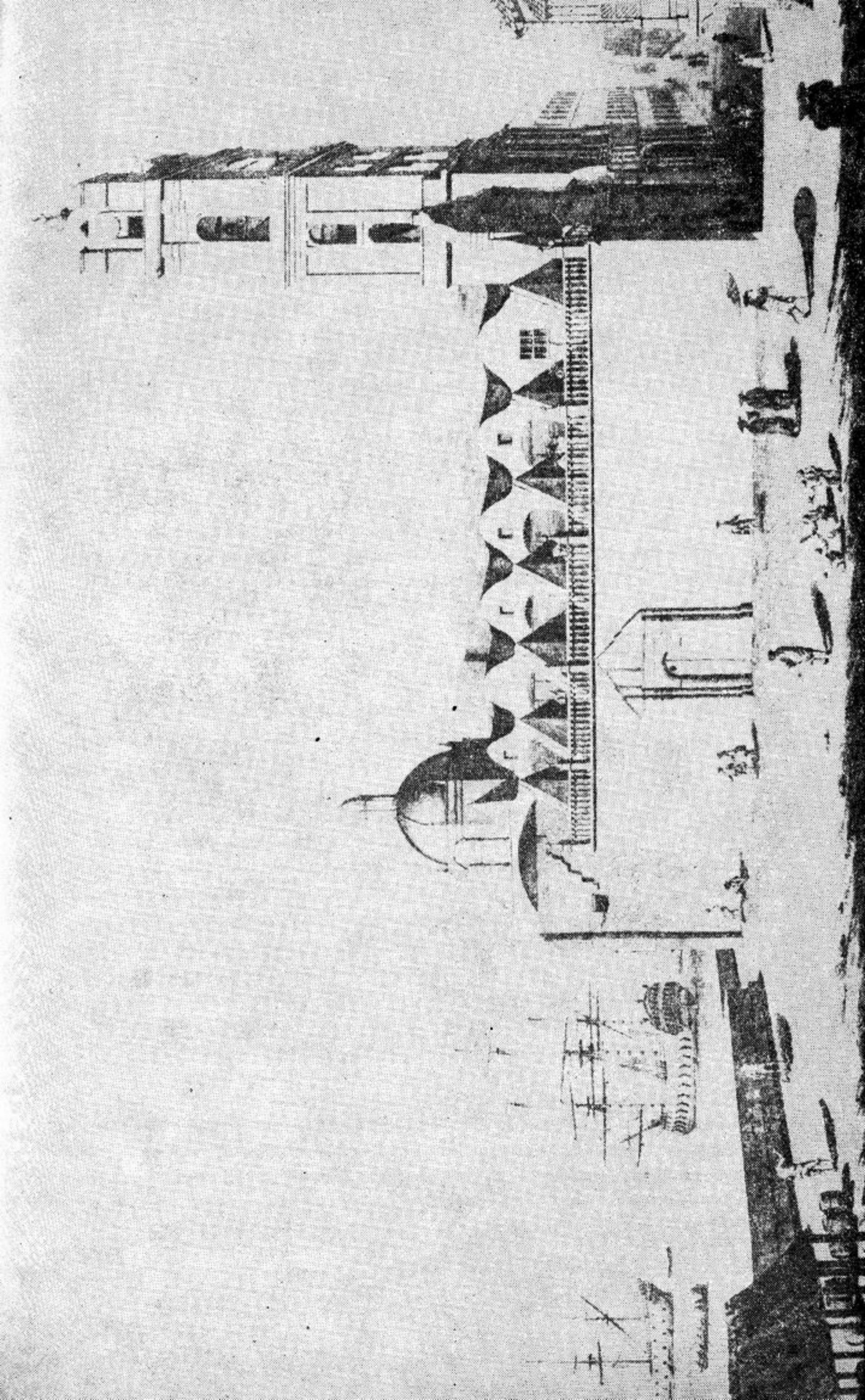
Estos festejos no agotaban el variado repertorio disponible, también se mencionan en las actas las fiestas celebradas en la casa del opulento Alférez Real Don Gonzalo Recio de Oquendo, principal organizador de las fiestas reales tal como correspondía a su cargo, donde se representaron dos comedias en el patio además de bailes, aunque ya estas manifestaciones pertenecían a un ámbito más particular y exclusivo. No obstante, es probable que en el espacio de esos patios de entonces con sus galerías, se produjera, en menor escala, el mismo tablado

improvisado, rodeado de balcones a modo de aristocráticos palcos, tan típicamente provistos en las plazas.

Fuegos de artificio, mascaradas, lances, maquetas, fuentes de licor, estatuas, integran una imagen que evoca recuerdos de añejo sabor renacentista. La ciudad, encerrada aún en sus murallas, se divierte con la destreza de sus jinetes y con las invenciones de sus artífices. Despliega un espectáculo hermoso porque está a la altura de sus posibilidades y se vale del aporte imaginativo y de la habilidad de la mayoría de sus miembros. Este tipo de fiestas de participación colectiva tomaba rasgos populares en la medida en que lograban una incorporación de distintos elementos sociales.

Los batallones de pardos y morenos, milicias urbanas de negros y mulatos libres, toman parte en la proclamación y piden a nombre de su grupo que se les conceda realizar fiestas en la Plaza Vieja después de terminadas las del gremio de comerciantes, lo cual le otorga el Cabildo de inmediato. Tal vez por considerarlas de poca jerarquía social, las actas no recogen el informe de las mismas, quedando así perdida la más interesante de las programaciones, pues debe considerarse que los negros y mulatos libres eran la mayoría de los artistas y artesanos de la época y podían lucirse especialmente en sus "invenciones". En los andamios de la plaza se ve todo tipo de gente "así distinguida como popular" y, aunque hay rasgos de evidente sentido clasista y patriarcal, aún estamos un poco lejos del exclusivismo más manifiesto de la futura ciudad del siglo XIX, con sus bailes de salón y bailes de cuna, su paseo para damas y caballeros de quitrín, sus sociedades de recreo y su gran coliseo a la italiana. Curiosamente, el propio reinado de Carlos III daría inicio con toda una serie de reformas institucionales y comerciales, así como con la gestión de gobernantes "ilustrados" del tipo del marqués de La Torre, a una nueva etapa de renovación de los hábitos urbanos, en la cual los ricos comerciantes y hacendados esclavistas, miembros del Cabildo tratarían de borrar ese pasado un tanto modesto ante el deslumbrante lujo europeo que les proporcionaría el crecimiento de las plantaciones azucareras.

Disfrute el lector de los siguientes documentos que tal vez constituyen el testimonio, dialécticamente pleno de vitalidad y arcaísmo, de la culminación de un largo ciclo de más de dos siglos de estos típicos festejos habaneros.



*Certificación de la Jura de Nro. Rey y Sor. Dn. Carlos Tercero.*²

Don Miguel de Ayala escribano mor. de Govno y Grra. de esta Plaza e Isla de Cuba y del Muy Ilte. Cavdo. Ayunto. de esta Ciudad de la Havana por S. M. y D. Ignacio de Ayala su Thente. en ambos empleos tambien por S. M., certtificamos, damos fee y verdadero testimonio que el savado diez y seis de Febrero asignado para la aclamación del Rey y Nro. Sor. D. Carlos Tercero (que Dios gue.) Haviendose desde por la mañana adornado el balcon de las cassas del Ilte. Ayuntamto. con sus colgaduras de Damasco carmecí y puestose en el Arco pral. en un magnifico Docel los Retrattos de S. M. y de la Reina Nuestra Señora y al pie del sitial, escudo de Armas de esta Novilísima Ciudad todas con sus molduras de talla Dorados, como a las dos y media de la tarde de dicho dia, se juntaron en la Plaza y frente a dhas. Casas Capitulares los Sres. Theniente de Governador Alcaldes ordins. conttadores de quanttas Mintros. de Rl. Hazda. Regidores y Procor. genl. con cuya asistencia, esttando todos junttos monttados a cavallo y bestidos de costosas galas llegó al citado paraje, en la misma forma y con el esplendor correspondiente, el Sor. Mariscal de Campo D. Francisco Caxigal de la Vega cavallero del orden de Sn. Tiago Govor. Gral. de esta Ciudad é Isla, quien venía acompañado de los Sres. Regidores comisarios y luego que su Sría. tomó su lugar, se formó en dos alas el Cuerpo del Ayunttamto. llevando por delante los Mintros. de la Rl. Justta, y sus dos porteros, con masas de Platta, bestidos de ropones y gorras de terciopelo carmecí: Y tomando la Manguardia una compañía de Dragones Montados y la Retaguardia de Granaderos tres, todas con sus respectivos oficiales, se encaminó el Paseo á las casas del Sor. Alferez mor. Dn. Gonzalo Recio de Oquendo, que estan en la misma plaza, las que esttaban vistosamente adornadas con varias colgaduras de Damasco carmecí cincumbalados sus corredores de muchos cirios de cera blanca en sus mesas y su Altar de Arandelas de Platta con las correspondientes luces de lo mismo y en el medio un magnífico Docel guarnecido de guarniciones de Platta en forma de tienda de campaña, en donde se colocó el Rl. Estandartte con el que luego

² Todos los documentos fueron tomados de las *Actas Capitulares* del Ayuntamiento de La Habana, trasuntadas, folios 33v a 35 v, 66v y 92. Tomo correspondiente a enero de 1760 hasta mayo de 1762, que se encuentra en el Museo de la Ciudad de La Habana. Los documentos fueron cotejados con sus respectivos originales.

que vio se acercaba la Ilte. Ciudad salio a recibirla á cavallo con el Rl. Pendon en la mano acompañado de muchas personas distinguidas, todas montadas, quienes tomaron su lugar delante del Cuerpo del Ayuntamiento y el dcho. Sor. Alfs. mor. el del lado derecho del Sr. Governor., con cuio orden se prosiguió por la frontera del Convto. de Nro. Pe. Sn. Franco. hasta la esquina de la Cuna y cassa de los Niños Expositos, y doblando para la plaza nueva, se entró en ella, estando ocupada de numeroso concurso y formado el Batallon de Pardos con sus estandartes el que hizo las demostraciones correspondientes al pasar por su frente el Rl. Pendon, y hallandose construido en el centro de dha. Plaza un tablado que figuraba el Castillo de la Rl. Fuerza con sus cortinas Baluartes y Torreones desmontaron á su puerta los Sres. Govor. y Capn. gral. Alferez mor. y Regr. Decano que asistidos de nosotros los infraescriptos ssnos. y de los cavalleros que hacian de Reyes de Armas, subieron a la expresada Forttalesa y puesto en su frente pral. dho. Sor. Govor. teniendo a la mano derecha al Sor. Alfz. mor. y á la yzquierda al Sor. Regor Decano, se principiό el Acto de Proclamación, diciendo uno de los citados cavalleros en Altas voces silencio, silencio, silencio, y el otro ynmediatamente, oyd, oyd, oyd. á que se siguió dho. Sor. Alfz. mor. pronnunciando en claros yntelixibles asentos, Castilla, Castilla, Castilla por Nro. Rey y Sor. natural el Sor. D. Carlos Tercero (que Dios gue.) levantando y tremolando el Pendon Rl. a cuio tiempo todo el Pueblo alsó la voz diciendo, viva, viva, viva y se arrojaron muchas monedas de platta con la Rl. Efigie de S. M. y Armas de esta Ciudad y en su circulo, el nombre de Gonzalo Recio de Oquendo, que es el propio de dho. Sor. Alfz. Rl. costeadas de su propio caudal, repittiendose el acto en la misma forma en los otros tres frentes de la expresada fortaleza, dando en todas el concurso señales de gran regocijo; y haviendose concluido en este sitio la prevenida aclamacion baxaron los expresados Señores y tomando sus cavallos y lugares se bolbió a continuar el Paseo, y al salir de dha. Plaza hizo su descarga el expresado Batallon y la prevenida fortaleza, prosiguiendose por toda la calle derecha que va al Hospital de Sn. Franco. de Paula, hasta la esquina que dobla asia a la Plaza de Nra. Sra. de Bethalem, en la que se halló construido otro talado que representava el Fuerte del Salvador de la Punta y a corta distancia formado el Batallon de los Morenos con sus estandartes, el qual tomó las Armas, batio la marcha luego que entró el Rl. Pendon en la referida Plaza y haviendose apeado en ella, y subido al tablado los Sres. Govr. y Capn. Gral., Alfz.

mor. y Regor. Decano con cuia asistencia, y la de los cavalleros que hacian de Reyes de Armas, se practicó en cada una de los quatros frentes o cortinas de la Fortaleza la Proclamación de S. M. en la misma forma que se executó en la Plaza Nueva á vista del ynumerable Pueblo, á que concurrió halli, a quien se le arrojó copia de monedas concluyendose con muchos vivas a S. M. y con la Descarga que hizo la figurada fortaleza y Batallon formado en dho. sitio desde donde siguió el Paseo por las calles mas publicas y trancitadas de la Ciudad que estaban todas vestidas de Corttinas, y de otros vistosos adornos, hasta llegar a la Plaza de Armas, en cuio centro frontero de la Rl. Fuerza, estava colocado para servir de Teatro a la Aclamación, el Castillo de los Reyes del Morro y a poca distancia se vió formado el Regimto. de Infanteria de esta Plaza, con sus estandartes, y en torno de dha. Plaza, multitud de gente que acudió á ver en exte paraxe la función, la que se executó con la devida solemnida, y en la misma forma que en las anttecedentes y solo con la diferencia de haver subido al dho. tablado acompañando el Rl. Pendon, Todos Sres. que componían el Cuerpo Capitular, según estava dispuesto, finalizandose cada acto con arrojar monedas y repetirse vivas al Rey Nro. Sor. manifestando el Pueblo su Amor y Alboroso; y habiendo buuelto á montar dhos. Sres y ordenadose otra vez el Paseo, al salir de dicha plaza, hizo su descarga y las demostraciones y honores devidos al Rl. Pendon, la citada tropa siguiendose el saludo de todas las fortalezas de esta Plaza y Navios de la Esquadra de Su Magd. anclados en el Puerto; y bajando el dho. paseo por las cassas Episcopales hasta las del Sor. Alferez mayor, luego que le dexó en ellas con el Rl. Esttandarte, se retiró la Ilte. Ciudad, precedida del Sor. Govor, a las Capitulares, desde donde fueron acompañando a su Sría., Hasta las suias los Señores Rexidores Comisarios y otros, retornandose todas á las referidas cassas del dho. Alfz. Rl. en donde puesto el Rl. Estandarte en publico se le dió un magnifico ambigut y bayle con la asistencia. de ttodos los particulares distinguidos de ambos sexos y las dos subsecuentes noches el mismo Bayle y dos comedias que se efectuaron en los Patios de las Cassas de su morada, continuando patente por estos tres dias el Rl. Pendon, permaneciendo yluminado por este tpo.: Y en conformidad de lo acordado por el Ilte. Cavdo. Damos la Preste. en la Havana en diez y seis de Febrero de mill settecientos sesenta años = En testimonio de verdad = Miguel de Ayala ssno. mor. de Govno. y Cavdo.= Ignacio de Ayala ssno. Thte. de mor. de Govno. y Cavdo.

Certificacion de haverse hecho las fiestas Rs

Don Miguel de Ayala ssno. mor. de Govno. y Guerra de esta Ciudad de la Havana: Certifico doy fee y verdadero testimonio que el dia siete de mayo corrte. esttando la Plaza Nueva de esta Ciudad cercada de andamios, balcones de madera uniformemente pintados y con partticular exmero los tres principales destinados para el Ilte. Cavdo., Cuerpo de militares y personas de distincion biendose colocadas en el primero baxo de un dosel de damasco los retratos de los Reyes, nros. Sres. Dn. Carlos Tercero y Da. Maria Amelia de Sajonia, poco despues de la oracion se iluminaron todos los expresados balcones, y se dio principio á correr el toro que bulgarmente llaman encohetado, y despues se dispararon y quemaron varios artificios de fuego ynnumerable jentio, y el dia despues por la mañana se hizo el encierro de los toros para probar los mas brabos que se havian de lidiar aquella tarde, como se executó a vistta del Sro. Govor. y Capitan Genl., novilissimo Ayuntamiento., Ofizs. de guerra y numerosisimo pueblo, haciendose muchos lances y suertes a pie y a cavallo lo que se repittió los dos dias siguientes con el mismo alboroto y lucida concurrencia. Asimismo certifico que el dia lunes doce del corriente habiendo jugadose algunos toros por la mañana y por la tarde siendo ya como las cinco de ella se abrieron las Puertas de la expresada Plaza y entraron en ella por sus quatro esquinas los Sres. Padrinos á el compaz de varios instrumentos y acompañados de criados y pajes, y habiendo paseado toda la Plaza y hecho el debido acatamiento el señor Govor. y Cavdo. tornaron su lugar en dha. Plaza y después salieron las quatro cuadrillas de cavalleros jinetes, vestida cada una de diverso color, y formaron diversos lasos y figuras, corriendo cañas, alcancias y sortija con otros lanzes en que manifestaron diestrezza con general aplauso y regocijo de todo el pueblo, cuia funcion se repitió los dias miercoles catorce y viernes diez y seis con igual aciertto, esplendor y gusto terminandose las fiestas acordadas el domingo diez y ocho con una Mascara Jocoseria á que concurrieron muchas personas principales á caballo con jaezes, galas y adornos muy costtosos y lucidos, repitiendose vivas a su Magd. a cuya celebracion se dirijia esta y las demas demostraciones: y para que constte en conformidad de lo acordado por el Ilte. Cavdo. doy el presente en la Havana a veynte y ocho de Mayo de mill setesos. y sesentta años.

Certificacion de las fiestas que hizo el comercio.

Don Miguel de Ayala ssno. mor. de Govo. y Grra. de esta plaza é Isla de Cuba, y del Muy Ilte. Cavdo. y Ayumto. de estta Ciudad de la Havana por S. M.: en la mejor forma que puedo y devo: Certico Doy fee y verdadero ttestimonio que habiendo concurrido el dia tres de este presste. mes por la tarde con el Cuerpo del Ilte. Ayumto. de estta Ciudad á la Plaza Nueva, con el motivo de asistir a las fiestas del gremio de comerciantes, principiava aquel día en celebridad de Exaltacion de nuestro Chatolico Rey y Sor. Dn. Carlos Tercero (que Dios gue.) estando todos los andamios y corredores que la rodean, ocupados de innumerable gente, así disttinguida como popular vi colocada en mitad de dha. plaza una coluna sobre su basa coronado su capitel de una Estatua Dorada de nuestro Catholico monarca que havia levantado á su costa el referido comercio; y asi mismo dos palos altos en cuios remates havia puesttos, varios regalos y prendas para los que subiesen a cojerlos y que habiendo dado principio con una loa en aplauso de S. M. al terminarse se regaron por los dos comisarios del expresado Gremio canttidad de monedas de plata grandes y medianas con la efigie del Reu nro. sor. y al reverso la de Mercurio con cuio motivo todo el Pueblo regocijado, repitió muchos vivas á su Magd. y despues algunas personas montaron los palos y cogieron los premios prevenidos y se abansaron otros a gustar los licores que una Estatua de Baco, colocada en una de fuentes de la plaza destilava por ambas manos, con que se finalizó la tarde y a la noche se quemaron los dos Castillos o torreones de fuego y otras figuras que estaban dispuestas y colocadas en el ambitto de dicha Plaza la que se iluminó toda para este festexo. Asi mismo Certtifico, que los dias cuatro y cinco, y los siguientes, siete ocho y nueve del propio mes, se lidiaron toros por la mañana y por las tardes con igual concurrencia y regocijo a que asistió el Ilte. Cavildo precedido del Sor. Governador y Capitan Genl. las mencionadas tardes, y que el dia dies executó dicho comercio con una lucida mascara que se repittió el dia despues con ygual esplendor y alborozo, manifestandose en los vestuarios y adornos de las quadrillas que la componían, y suntuoso carro con que remataba el esmero y curiosa inbención con que los dos comisarios que la dirigieron sollicitaron desempeñar la fineza y obligación de su gremio en un asunto tan plausible como soberano. Y para que constte en consecuencia de lo acordado por el Ilte. Cavdo. Doy la preste,

en la Havana a veintte y dos de Jullio de mill setts. y sesenta.
as. En testimonio de verdad, Miguel de Ayala sno. mor de
Govno. y Cavdo.

Nuevos críticos literarios cubanos

José Prats Sariol

¿Digresión? ¿Cumplido o caprichosa suerte de veneración a un texto, a un autor? Nada y todo. Pero hagamos el cuento, dejemos que la reseña muestre sus resonancias, su valor de acercamiento...

Fue el cuatro de diciembre de 1969 en la Sala Manuel Sanguily de la Universidad de La Habana. Principalmente a los que entonces éramos estudiantes universitarios, Juan Marinello nos habló acerca de la crítica literaria cubana. Han pasado diez años. Ahora que intentamos la primera valoración de la última promoción de críticos literarios cubanos, releemos sus palabras en *Creación y Revolución*,¹ nos parece verlo otra vez, oirlo... Sobre nuestras palabras recordar lo que nos dijo:

Si pidieran ustedes un consejo como recuerdo de este fugaz encuentro yo les diría que en las búsquedas que van a emprender, y que serán ricas y conmovidas por abrirse a un futuro de solicitudes imprevisibles, no cierren la puerta a la aventura responsable ni a la imaginación libérrima. Las exigencias universales y las circunstancias cubanas van a situarlos, los están situando ya, en una encrucijada de violentas vertientes. Por una parte, el grave deber de atesorar y encender el caudal gigantesco del conocimiento científico actual y, por la otra, la necesidad de abrirse paso contra las aguas avasalladoras para dar con la intersección exacta, con la sutil confluencia que convierte el saber en libertad, que da justificación y sentido al quehacer innumerable de la investigación y la creación que estremecen ahora al mundo y al hombre.

¹ MARINELLO, JUAN. Sobre nuestra crítica literaria. En su *Creación y revolución* [La Habana, UNEAC, 1973] p. 151 y sig.

E inmediatamente evaluar los principales juicios del gran ensayista sobre nuestra crítica literaria. Ver si a diez años de su valoración podemos ofrecer un saldo alentador.

Luego de aclarar que su conferencia se mantendría "en los límites nacionales", señala: "Parece fuera de debate que la crítica de toda manifestación creadora, y singularmente de la literaria, es entre nosotros escasa, intermitente y contradictoria". Y al finalizar el párrafo: "La crítica, menester necesario en toda coyuntura, lo es intensa y enérgicamente en el actual momento cubano". Como para él la crítica "debe ser explicación orientación y creación", es lógico que califique tan severamente a la mayor parte de la que se realizaba por entonces, y que, salvando distancias y diferencias, podamos decir lo mismo de la de hoy, no sólo viéndola parcialmente desde la posición de los productores, sino, integralmente, incluyendo los medios que la hacen posible. Señalemos que la escasez e intermitencia no son imputables al crítico, sino a la inexistencia todavía de las condiciones que posibiliten la abundancia y la permanencia. El tercer calificativo —"contradictoria"— sí es más personal, aunque menos soluble.

Dice después:

Sin pretender la abundancia de críticos de tamaño genial, podemos y debemos querer un enjuiciamiento proyectado, en esencia, hacia las rutas que marca nuestra transformación revolucionaria: una crítica en que el señalamiento de lo objetable y de lo plausible se produzca con tal sentido de presente y de porvenir que cada día sea más el examen de lo creado una porción legítima del común impulso superador. El orden social que estamos construyendo acerca esta posibilidad, porque los elementos disociadores y contradictorios que dominan en el medio capitalista —desde el interés de empresa, periodístico o editorial, hasta la pugna de escuelas y el viejo pleito entre juzgadores y juzgados—, van dejando el campo al ímpetu unívoco hacia una convivencia de superiores objetivos; sin que ello pueda suponer la imposición de asuntos, el rechazo de estilos ni las limitaciones a la voluntad creadora. Por acción de los cambios en marcha los diálogos entre el crítico y el escritor serán costados de una misma empresa.

Nos parece que en el párrafo anterior hallamos una serena síntesis de los axiomas esenciales para nuestros críticos con-

temporáneos, un lúcido resumen del complejo asunto. Las reflexiones que todavía suscita son el mejor índice de su validez.

Al explicar, seguidamente, las razones de la indigencia, bien pronto aclara que "se trata de un vacío que ha de colmarse a su tiempo y en que toda precipitación sería descaminada". Recuerda después los estudios leninistas sobre el tema y las diferencias, en lo que a la necesidad de una sólida formación cultural respecta, entre escribir un poema o cuento y evaluarlos. Con agudeza señala:

No se concibe en momento alguno, pero mucho menos en el que ahora vivimos, un crítico que no esté a nivel —y me siento tentado a decir sobre el nivel—, de la información y la cultura generales y específicas que su tiempo exige. De otro modo, tendrá pronto que entrarse por la tembladera de una paráfrasis mísera o de una noticia sin relieve ni compromiso.

La auténtica bondad de Marinello, como acabamos de observar, no le impide develar, caracterizar males, que tenían y tienen trágica vigencia. Sólo una valoración triunfalista, a mil leguas de la realidad, podría afirmar que las "tembladeras" hayan desaparecido totalmente; a pesar —eso sí— de que, sin duda, tienden a atenuarse, al frío que lectores y escritores le dan cada vez que brotan; y en lógica correspondencia con el acelerado avance de la escolarización en el país. En una nación donde uno de cada tres habitantes realiza estudios sistemáticos, cuya masa trabajadora culminará en 1980 la "batalla por el sexto grado", inspirada en la gesta alfabetizadora de 1961, donde poco a poco la calidad de la enseñanza mejora, es lógico suponer —con optimismo— que la crítica literaria superficial se convertirá en pieza de cera, en risible antiejempro.

Sobre un juicio de Lukács, Marinello pasa a tratar el carácter ideológico y político de toda crítica literaria. "Sólo el juzgador de pertrecho pleno y actual puede ser fiel al destino de su pueblo" —apunta. Y al insistir en la formación cultural particulariza en un aspecto clave: "Sólo es legítima la crítica nacida del hecho social y atenta a las proyecciones que cada clase infunde en la obra literaria" —dice en el epígrafe titulado "La nueva crítica", y agrega:

Querer arrebatarle a la literatura sus poderes trascendentes, intentar su aislamiento de los factores que, integrando su contorno, le dan existencia, es privarla de su naturaleza y volverla especulación sin entraña.

Las reflexiones sobre los argumentos principales contenidos en aquella conferencia son punto obligado de partida y llegada para todos los críticos cubanos de hoy, especialmente para aquellos que todavía no han alcanzado plena madurez. Sería muy difícil valorar la producción crítica cubana de estos veinte últimos años, sin reseñar el texto que sirve de eje valorativo, sin citar y comentar las palabras de Marinello.

Los señalamientos con que culmina la disertación mantienen su frescura. Aunque el primero de nuestros ensayistas del siglo aclara "que se trata de opiniones personalísimas", lo cierto es que del singular al plural, en dialéctico giro que la sencillez de Marinello intentó opacar, sus juicios, precisamente por ser personales, conservan sus agudos filos. Porque "estos son los tiempos del escritor combatiente" —poetas, novelistas, dramaturgos, ensayistas...—, "porque no ha cesado el combate contra él, contra lo que ejemplifica como humanidad esclarecida y creadora".

Por transparente orden alfabético vamos a relacionar los autores que, de acuerdo con los textos publicados hasta diciembre de 1979, nos parecen que integran el grupo decisivo de nuestros nuevos críticos literarios. Pero antes valga un comentario sobre cronologías y otras hierbas.

Recordemos que la moderna teoría de las generaciones literarias fue un producto del resentimiento de los primeros románticos alemanes. A Friedrich Schlegel, padre de la hermenéutica, en la breve historia de la literatura alemana moderna que incluye en su *Historia de la literatura*, corresponde la novedad. Quizás de sus complejas relaciones con Goethe, Herder y Schiller —encrespadas por motivos de piques personales, banderías literarias y aun oscuros manejos femeninos— le haya surgido la idea de clasificar, la necesidad de dividir.²

La posterior sistematización rigurosa de la teoría de las generaciones, de Thibaudet a Peyre y de Pedro Laín Entralgo

² WELLEK, RENÉ. *Historia de la crítica moderna*. Madrid, Ed. Gredos, 1973. t. 2, p. 12-46; ALONSO, DÁMASO. *Poetas españoles contemporáneos*. Madrid, Ed. Gredos, 1952.

a Ortega, Julián Marías y sus divulgadores en América, le ha otorgado validez histórico-social a la teoría, como premisa útil para el análisis de un grupo de autores o de un escritor en particular; siempre que no conduzca a nuevos "resentimientos", a rígidas clasificaciones y derivaciones o, lo que es peor, a posiciones neodeterministas, vinculadas filosóficamente al positivismo.

Mucho más importante que las coincidencias de tiempo y espacio son las existentes entre actitudes ante la vida. Si un nuevo crítico literario cubano se empantanara por los lodazales burgueses, se embarrara en las éticas reaccionarias... ¿no es evidente que estaría a años luz de lo cercano que a nuestra promoción resultan, por ejemplo, José Martí o Juan Marinello, independientemente de las posibles diferencias de apreciaciones y preferencias?

La digresión generacional nos sirve para afirmar que no observamos en los nuevos críticos literarios, salvo una que otra bobería o broma pasajeras, expresiones resentidas del corte de "juntos pero no revueltos", "contemporáneos pero nunca coetáneos". Aquí también, en buena medida, el influjo de la Revolución va anatematizando individualistas manifestaciones de la vanidad, rezagos y prejuicios, paternalismos y deicidios de una y otra parte.

Ello no significa ausencia de polémicas y discusiones que, de hecho, pueden —y deben— producirse entre los mismos integrantes de la promoción y no necesariamente con críticos de mayor edad. En tal sentido Mirta Aguirre ha afirmado:

Las diversidades de criterios no referidas a cuestiones de principios, lejos de ser poco aconsejables, contribuyen a enriquecer, en alto grado, el análisis de cualquier aspecto de la creación artística o literaria.³

Por otra parte, es lógico suponer que los nuevos críticos literarios se hayan manifestado a plenitud con posterioridad a la de los poetas y narradores coetáneos. No es necesario argumentar mucho acerca de que la formación de un ensayista es mucho más lenta que la de un escritor de ficción. La cultura imprescindible al desarrollo del talento crítico no es un

³ AGUIRRE, MIRTA [Datos tomados de la solapa] En su *Miguel de Cervantes* [La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973]

aguacero que por azar nos sorprende en una bocacalle. No hay asombro al saber que Rimbaud escribió *Le bateau ivre* a los diecisiete años, o que Heredia escribió *En el Teocalli de Cholula* también a los escasos diecisiete... Estupor causaría encontrar ejemplos similares en la crítica literaria. La novela y el ensayo, salvo excepciones que apoyan la afirmación, parecen ser géneros de madurez.

Sobre el argumento anterior podemos observar que los primeros textos valiosos del grupo que estudiamos, se escriben y publican después de haber cumplido los escritores, por lo general, los veinticinco años. Permite suponer —asimismo— que serán los años ochenta los encargados de ver los trabajos más certeros y rigurosos, aunque los menos jóvenes, que recién se han bañado en las serenas aguas de la cuarentena, ya tengan un horizonte menos extenso.

A modo de ilustración, y en previsión de dudas sobre los bordes imprecisos que conforman a la promoción, digamos que el mayor en edad, Salvador Arias, tiene cuarenta y cuatro años; y los más jóvenes, Ernesto Agüero y Carlos Tamayo, tienen veinticinco; que la edad promedio es de alrededor de treinta y tres años, lo que significa una media de trece años en 1959. Vale añadir que el 32,2% son mujeres, cifra muy alta en comparación con promociones anteriores e increíble si observamos las del pasado siglo.

Al costado de estas curiosidades estadísticas hay varios aspectos problemáticos. ¿No podría ubicarse a los mayores de cuarenta en la promoción anterior? ¿Qué harán los de la próxima promoción con los más jóvenes de la nuestra? ¿Dónde situar a aquellos que, aun perteneciendo a generaciones precedentes, se han dado a conocer después? ¿Cuántos de los que seguidamente nombraremos no se quedarán por los vericuetos de las "jóvenes promesas"? Y, en última instancia, ¿no sería mejor un estudio de la crítica literaria cubana producida en los veinte años de Revolución? A ese estudio general que con auténtica serenidad realice la valoración, es al que apunta este trabajo que se sabe parcial, valorativo de un segmento relevante, pero limitado.

Las diferencias de edades dentro de los aquí agrupados hacen imprescindible una advertencia. Quizás después de los sesenta años uno o dos lustros de diferencia de edades no resulte decisivo, pero cuando esto ocurre a los veinte o a los treinta años, se vuelve un factor determinante de la madurez intelectual.

tual. Este elemento de juicio es de imprescindible consideración al juzgar los trabajos de cada integrante, sobre todo, al observar que alrededor de diez compañeros no han cumplido todavía los treinta años, mientras seis han llegado a los cuarenta. Sin que la edad —obviamente— otorgue talento, lo cierto es que el tiempo de estudio, de investigación y escritura, no puede soslayarse.

El deslinde, además, debe considerar informaciones útiles como es el hecho de que la abrumadora mayoría ha logrado una formación humanística universitaria, trabaja en una actividad afín a la literatura (profesores, investigadores, editores, periodistas, asesores...), sabe por lo menos otro idioma y mantiene una permanente superación autodidacta o académica.

Observemos también ciertos elementos formativos en el orden de las lecturas y estudios. Con lógicas diferencias individuales, la formación universitaria ha posibilitado coincidencias apreciables. Las más actuales escuelas, tendencias, autores y metodologías particulares del trabajo filológico, son conocidas parcial o totalmente por los más ávidos y, paulatinamente, se divulgan al resto. Y después recordar que la cantidad de textos publicados —como debemos saber— no es un factor determinante, decisivo, para evaluar la calidad de un crítico. Y, si más preámbulos, pasar a nombrar los principales críticos de la "segunda generación de la Revolución":

Luis Alvarez (1950), Ernesto Agüero García (1954), Salvador Arias (1935), Emilio de Armas (1946), Rosa Ileana Boudet (1947), Luisa Campuzano (1943), Sergio Chaple (1938), Alga Marina Elizagaray (1939), Angel Luis Fernández Guerra (1942), Aimée González Bolaños (1943), Denia García Ronda (1939), Francisco Garzón Céspedes (1947), Waldo González (1946), Raúl Hernández Novás (1948), Ricardo Hernández Otero (1946), Elena Jorge Viera (1945), Eduardo López Morales (1939), Nancy Morejón (1944), Desiderio Navarro (1948), Trinidad Pérez (1943), Abel E. Prieto (1950), Aramís Quintero (1948), Yolanda Ricardo (1944), Rogelio Rodríguez Coronel (1946), Guillermo Rodríguez Rivera (1943), Emilio Jorge Rodríguez (1946), Cira Romero (1946) Enrique Saínz (1941), Joaquín G. Santana (1939), Mercedes Santos Moray (1944), Carlos Tamayo (1954), Luis Toledo Sande (1950) y Gilberto Valdés (1952).

Otros escritores de la promoción han incursionado por la crítica literaria, pero con menos asiduidad o acierto hasta hoy. Asimismo, algunos egresados universitarios no incluidos en la relación, sobre todo de Filología y del Pedagógico Superior, han

escrito textos de cierto interés. Otro reglón ocuparían los que atienden las secciones culturales de periódicos y revistas no especializadas, sobre todo, en aquellas notas que rebasan el marco informativo-descriptivo.

Hasta donde llegan nuestras indagaciones, lecturas y consultas, y valorando las labores — a la vez— por su único índice objetivo, es decir, por los trabajos publicados, los que hemos relacionado —dentro de su heterogeneidad— representan lo más importante de la más reciente crítica literaria cubana.



Una mínima valoración de los autores, con las lógicas reservas que acompañan a toda evaluación inicial, nos acerca a Eduardo López Morales, cuya sólida cultura filosófica y literaria, unida a la reflexión profunda y serena, nos ha entregado estudios tan valiosos como sus prólogos a la *Crítica del gusto* de Della Volpe y a *María* del colombiano Isaacs, escritos en una prosa que se complace en el período largo, a veces denso, pero siempre de un rigor ejemplar. Nos lleva al reconocimiento justo de la labor realizada por Sergio Chaple como introductor en nuestra patria del instrumental metodológico del llamado Círculo Lingüístico de Praga, en su estudio sobre la poesía de Mendive publicado en 1973; que —junto a otras indagaciones valiosas sobre Boti, Luaces, Onelio Jorge Cardoso y Luisa Pérez de Zambrana— aparecen siempre con una encomiable búsqueda de científicidad, unida a un estilo terso, quizás como resultado de la beneficiosa influencia de su vocación narrativa. Nos presenta a Guillermo Rodríguez Rivera, cuyo ingenio, sagacidad y formación teórica, se muestran en textos a veces parcializados, pero siempre capaces de suscitar el interés del lector, como en el prólogo a *Las flores del mal*, en el intento de valorar la más reciente poesía cubana o en el ensayo *Tropología y teoría del conocimiento*, vinculado a su ya larga experiencia docente. Nos muestra Nancy Morejón, allí donde ha sabido unir su agudeza y estilo ameno y directo, con la seriedad de la indagación filológica, como en sus comentarios sobre Césaire, Roumain y Depestre o en las críticas teatrales —la realizada sobre el teatro de Rolando Ferrer, por ejemplo—, donde muestra sus notables dotes para la valoración justa, acrecentada por su sensibilidad poética. Nos conduce hasta Salvador Arias, del grupo de investigadores literarios del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias, cuyo libro *Búsqueda y análisis*, publicado en 1974, inauguró —junto al de Chaple— los

libros de la promoción, y cuya labor de seleccionar, prologuista y anotador de las poesías de Milanés y Plácido, así como la *Recopilación de textos sobre Alejo Carpentier*, además de su estudio *Sobre dos cuentos hispanoamericanos*, por encima de parciales desaciertos, le han otorgado un lugar inobjetable dentro de la promoción. Nos señala a Enrique Saínz, lector voraz, conoedor de las literaturas griega y latina, divulgador de Rilke y Quevedo, principal estudioso de la poesía cubana prerromántica, que ha sabido vincular su extensa cultura con la paciencia imprescindible al trabajo investigativo. Nos acerca a Trinidad Pérez, directora del Centro de Investigaciones Literarias de la Casa de las Américas, destacada estudiosa de obras decisivas de la literatura latinoamericana, como *Gran sertón: veredas* de João Guimarães Rosa, jefa del equipo que preparó un *Panorama histórico-literario de Nuestra América*, que ha mostrado en sus estudios y reseñas una magnífica capacidad evaluativa, sobre todo, en los terrenos siempre frágiles de la literatura comparada, dentro de la crítica de narrativa.

En otro orden, convencional por difícil, debemos acercarnos —antes o después— a Alga Marina Elizagaray, destacada estudiosa de la literatura para niños, de creciente rigor dentro de su especialidad, iniciada con un libro de divulgación, *Entorno a la literatura infantil*, con el que obtuvo el premio de ensayo del concurso de la UNEAC en 1974, y continuada con progresiva mejoría en *El poder de la literatura para niños*, en diversas reseñas y artículos. A Rosa Ileana Boudet, que ha ejercido la crítica teatral, sobre todo, el análisis de las puestas en escena; con acierto y entusiasmo, de lo que da muestra en sus estudios sobre el teatro de Flora Lauten y Albio Paz. A Francisco Garzón Céspedes, también especializado en crítica teatral, de lo que son muestra significativa sus estudios sobre José A. Ramos, César Rengifo, Carlos Felipe..., e innumerables críticas y notas, aparecidas —sobre todo— en la revista *Conjunto* de la cual es jefe de redacción.

Un párrafo aparte merece Desiderio Navarro, dedicado por entero al estudio de los complejos problemas de la teoría literaria y a la traducción de textos valiosos de teoría y crítica de los países socialistas europeos. Genuino políglota, compilador notables, su labor divulgativa es de inestimable valor, así como —en menor medida— sus estudios teóricos, como por ejemplo *El papel conductor del Partido marxista-leninista en el terreno de la cultura*.

Ver entonces a Joaquín G. Santana, estudioso de la vida y de la obra de Manuel Navarro Luna, prologuista entusiasta de la poesía de Raúl Ferrer y autor de un estudio sobre Félix Varela; Santana, notable periodista del sector cultural, ha mostrado también ciertas condiciones para el ejercicio de la crítica literaria. A Mercedes Santos Moray, que ganó en 1972 el premio de ensayo en el Concurso 13 de Marzo de la Universidad de La Habana con su libro *La conciencia social en la obra de Lope de Vega*, y ha publicado decenas de trabajos, como sus prólogos a *Lucía Jerez y otras narraciones de J. Martí, al Teatro de Lope* y a una *Antología poética* de Unamuno; así como diversos textos sobre literatura para niños, lo que hace ver que su infatigable tesón la va situando entre los críticos de producción más amplia y conocida. A Waldo González López, destacado periodista y entusiasta divulgador literario, cuyas reseñas y estudios indican su vocación para el ejercicio de este arduo y complejo trabajo.

Hablar seguidamente de un grupo menos conocido, quizás a causa de la escasa obra publicada, pero de innegable talento: Luis Toledo Sande, que con su libro *Tres narradores agonizantes* y sus investigaciones en el Centro de Estudios Martianos, ha logrado una apreciable calidad en las valoraciones histórico-sociales vinculadas íntimamente a la vida y a la obra de los autores que ha analizado con irreprochable acierto; Abel E. Prieto, que con una sola reseña de gran valor —entre otras que ya insinuaban una excelente capacidad para la evaluación aguda y exacta— ha logrado justo prestigio: *Poesía póstuma* de José Lezama Lima; Emilio de Armas, que ha demostrado poseer el detenimiento del estricto trabajo filológico, y la capacidad para ascender a la valoración integral, temática y estilística, en *Un deslinde necesario: los Versos libres y Flores del destierro*, y en otros trabajos sobre Escardó, Casal y Boti; Raúl Hernández Novás, investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Casa de las Américas, de aguda sensibilidad demostrada en su excelente estudio sobre la poesía de Eliseo Diego; Emilio Jorge Rodríguez, dedicado por entero al estudio de las literaturas del Caribe, con preferencia aquellas de habla no hispana; y Carlos Tamayo Rodríguez, que ha centrado su labor —hasta ahora— en el estudio exhaustivo de la vida y de la obra de Juan Cristóbal Nápoles y Fajardo, el Cucalambé.

A continuación referirnos a un grupo de profesores universitarios que también se han destacado parcialmente en las

labores de investigación literaria: Luisa Campuzano, con diversos trabajos sobre literatura latina, novela policíaca y algunas notas sobre autores y obras cubanas; Rogelio Rodríguez Coronel, con trabajos como *Estructura y realidad en "Los ríos profundos"*, la *Valoración múltiple sobre la novela de la Revolución mexicana*, y un importante estudio sobre *La novela de la Revolución cubana en sus primeros años*; Gilberto Valdés Gutiérrez, cuya cultura y labor como profesor de Filosofía lo destacan dentro de los que se ocupan de problemas vinculados a la estética y a la teoría literaria, como por ejemplo su estudio *Sobre Borges y su pensamiento político*; Aimée González Bolaños, que ha demostrado perfecto dominio de la técnica de investigación y un alto sentido del equilibrio entre las diversas partes de un análisis integral, como por ejemplo en su prólogo a la *Poesía y prosa* de Félix Pita Rodríguez; Denia García Ronda, prologuista de los *Cuentos* de Onelio Jorge Cardoso y autora de diferentes textos críticos y didácticos; Elena Jorge Viera, que ha publicado estudios sobre Martí y temas relativos a la teoría literaria, sobre este último campo —además— ha hecho la traducción y el prólogo de *Por una crítica de las concepciones metodológicas de los estudios literarios burgueses contemporáneos*, de G. M. Fridlender; Yolanda Ricardo, que en 1975 obtuvo el doctorado en Filosofía y la candidatura en Ciencias Artísticas en la Universidad Carolina de Praga, autora de una monografía sobre Dulce María Borrero, varias recopilaciones y textos académicos, y de un estudio, *Valoraciones en torno a la poesía nativista*, que indica la acuciosidad de esta profesora; y Luis Alvarez Alvarez, que aunque ha publicado poco, se señala como dueño de las condiciones imprescindibles para convertirse en un crítico destacado, sobre todo de narrativa.

Mencionar a Angel Luis Fernández y lamentar que, quizás por su labor como editor de textos de lingüística, apenas publique (¿escriba?) críticas literarias tan buenas como *Cimarrón y Rachel: un continuum*; a Aramis Quintero, que también ha publicado poco, aunque de apreciable valor, como su estudio sobre la poesía de Eliseo Diego; a Ernesto Agüero García, que a juzgar por el texto *Algunos aspectos teóricos de "Mi tío el empleado"*, promete convertirse en un buen crítico; y a dos investigadores del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias: Ricardo Hernández Otero, compilador y prologuista del libro *Escritos de José Antonio Foncueva*, antólogo de la revista *Nuestro Tiempo* y de las leyendas de La Avellaneda; y Cira Romero, prologuista de novelas de Loveira y Bacardí, autora de un estudio sobre Luis Felipe Rodríguez.

Nombrar —seguros de que alguno faltará— a aquellos que recién se inician o que sólo marginalmente han escrito críticas: O. Navarro, L. R. Nogueras, A. Arango, B. Callejas, R. Carrió, A. Fleites, O. Lescayllers, Y. Franco, A. Abalat, R. Labrada, V. López, Y. Mesa, J. Rivero, B. Márques, O. González. Para cerrar —abrir— esta relación con una advertencia sobre los riesgos evaluativos de quien juzga a autores que —para suerte de todos —están —como se dice— “vivitos y coleando”. De cualquier forma la crítica-criticada, sin *razones puras*, sí ha evitado “augurar” —con Blake— que “el veneno de la abeja común es el celo intelectual”.⁴

Al clasificar las principales tendencias de la crítica literaria en el siglo XX, algunos teóricos suelen distinguirlas por nacionalidades, escuelas, lenguas, individualidades relevantes... Otros, de posición ecléctica,⁵ mezclan vertientes. Así, por ejemplo, se establece la crítica marxista, la psicoanalítica, la lingüístico-estilística, la formal-organicista, la del mito que recurre a los aportes de la antropología y a las especulaciones de Jung, la neopositivista, y una crítica “filosófica” de corte existencialista...

El esquema es falso. Aunque admitamos la innegable validez del predominio en el tratamiento crítico de algún aspecto de las premisas en que se sustenta, todo texto participa en una actitud ideológica y de un acercamiento singular al medio de expresión. Recordamos esto para observar que escindir la crítica sobre la base de “forma” y “contenido” se da de narices contra un lugar común: la reciprocidad entre contenido y forma, su dialéctica interacción. Si “la poesía —como dijera Mallarmé— no se escribe con ideas sino con palabras”, la crítica literaria, aunque enfatice en uno o en varios ángulos del texto que valora, en detrimento de un paradigma integral, no puede clasificarse haciendo abstracción de la indisolubilidad entre “sentido” y “sonido”.

Esta observación, por cierto, no sólo ha sido hecha por teóricos que sustentan el materialismo histórico y dialéctico. La evidencia ha sido expresada por autores tan disímiles como Harold Osborne, B. Croce, P. Valéry. T. S. Eliot, C. Brooks,

⁴ BLAKE, WILLIAM. Auguries of Innocence. En su *The poetical works of William Blake*. London, Oxford University Press, 1914. p. 171-178.

⁵ Por ejemplo, WELLEK, RENÉ, *Concepts of criticism*. N. H. Connecticut, Yale University Press, 1963.

Roman Ingarden, Erich Auerbach... Sin llevar las cosas a la caricatura es fácil observar hasta en las críticas más "intrínsecas" o llamadas "formalistas" una posición ideológica por parte del crítico, trasuntada a su texto; y viceversa... La mezcla de categorías, en consecuencia, es absurda. Al minuto de clasificar, la valoración ideológica y política es más coherente y objetiva, realmente esclarecedora; sin desdeñar —después— la filiación a determinado instrumental de análisis, cuya peculiar dependencia de específicas tendencias filosóficas pocos dudan; y sustentar los deslindes —por supuesto— sobre los propósitos y características de cada texto crítico.

A los exquisitos de la "actualidad ideológica" y de los modelos teóricos" quizás les resulte tosco dividir la crítica literaria contemporánea en materialista e idealista, con sus variados matices. Dentro de esa segura "tosquedad" preferimos movernos.

Los axiomas básicos del materialismo histórico, las categorías esenciales de la dialéctica replanteadas por Marx y Engels, los principios revolucionarios en el orden político, son la base amplia en que se fundamenta lo mejor de la más reciente crítica literaria cubana.

Al clasificar las tendencias que prevalecen en los nuevos críticos es imprescindible comenzar por una afirmación general: la identificación plena y consciente con los principios de la Revolución, de la cual son y se sienten parte. El reflejo —con mayor o menor acierto— de la participación directa, crítica y libre, en la construcción de la sociedad socialista; y de la asimilación constructiva y serena de los postulados que guían el trabajo cultural, expresados en el Capítulo IV de la *Constitución*, proclamada el veinticuatro de febrero de 1976. El acápite D del artículo 38 señala: "Es libre la creación artística siempre que su contenido no sea contrario a la Revolución. Las formas de expresión en el arte son libres".⁶

Valga reseñar el epígrafe que dentro de la *Tesis sobre la cultura artística y literaria*, aprobada por el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (diciembre, 1975) se le dedica a "La crítica literaria y artística",⁷ el cual resume la política cultural de la Revolución en este sector, las metas y el camino.

⁶ *Política cultural de la Revolución Cubana*, documentos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.

⁷ *Ibidem*. No. 6, p. 116 y sig.

Los doce párrafos del epígrafe enuncian sucesivamente los presupuestos de la actividad crítica (“el estudio científico de las obras de arte”), para “dar a conocer logros y deficiencias”, para “establecer el lugar [...] que ocupan” y “destacar adecuadamente los elementos innovadores”. Advierten contra la “crítica que destruye, con reticencia, ironía o fáciles absolutismos, los impulsos creadores”, y contra “las igualmente nocivas expresiones prolijas por la complacencia y la componenda”. Señalan con diáfana claridad que “la crítica debe estimular el amplio disfrute del arte por las masas”, y que “el crítico ha de tener especialmente en cuenta la supervivencia de manifestaciones reaccionarias en la superestructura, y combatirlas adecuadamente”. Instan al “respeto, el estudio y la justa exaltación [...] de lo más representativo y valioso de la cultura cubana”; a la separación de “los valores socialistas que se reflejan en el arte de los que pertenecen a la ideología burguesa”; al estudio de la cultura precedente... Y entre otras ideas relevantes señalan que

...junto al estudio de los contenidos ideológicos valora la eficacia del arte atendiendo a su carácter específico, el dominio de su lenguaje en la obra analizada, la eficacia de la comunicación y la maestría en la expresión de los sentimientos humanos.

Concluyen con una oportuna aclaración sobre los diversos niveles y públicos que la forman y consumen, con un llamado a la “constante exigencia de calidad”, a la “sistemática labor de investigación y elaboración teórica”.

Tras el esencial deslinde podemos considerar una clasificación tentativa que tome en cuenta el carácter y objetivo de los textos, las afinidades a particulares herramientas, el predominio en el tratamiento de determinado aspecto... Aunque circunscrita a los jóvenes (o nuevos, ya que algunos, como hemos visto, ya no son tan jóvenes) quizás pueda ser válida para toda la crítica cubana actual.

Las siguientes agrupaciones responden —insistimos— a los textos, es decir, no significan necesariamente que los críticos se correspondan con ellas, ya que existen compañeros con trabajos relevantes en más de una “casilla”, o críticas de difícil clasificación.

1. *Críticas integrales.* Valoraciones que combinan el análisis ideológico, sociológico y psicológico con las más rigurosas

indagaciones estilísticas. Por ejemplo, el "Prólogo" de Guillermo Rodríguez Rivera a las poesías de J. Z. Tallet.

2. *Críticas historicistas*. (En el sentido de "Historia de la literatura"). Trabajos que tienden a revalorizar figuras literarias del pasado, en especial del siglo XIX y de principios del XX; que hacen hincapié en el contexto social en que se produjeron, en lo biográfico y en la ubicación espacial y temporal dentro de la cultura. Por ejemplo, el estudio de Emilio de Armas: *Julián del Casal, crítico de la sociedad colonial habanera*; o el de Luis Toledo Sande: *Balance de Carlos Loveira, novelista*.

3. *Críticas textuales*. Estudios de alguna obra específica. La analizan "intrínsecamente" en sus "estructuras significativas" con el objeto de mostrar sus más exactos "significados" a través de la re-composición de sus "significantes" léxicos, sintácticos, tropológicos y de "composición". Por ejemplo, los estudios sobre los cuentos *Nino* e *Hierro viejo* de Onelio Jorge Cardoso, realizados respectiva y consecutivamente por Salvador Arias y Sergio Chaple.

4. *Críticas comparativas*. Paralelos entre varios autores o textos para demostrar coincidencias y divergencias, enumerar los rasgos de algún movimiento o período, resaltar permanencias o estudiar algún tópico. Por ejemplo, de Trinidad Pérez: *João Guimarães Rosa y Onelio Jorge Cardoso: en la tercera orilla de la imaginación*.

5. *Críticas divulgativas*. Reseña de libros recién publicados, artículos conmemorativos de efemérides literarias, etc. Están determinadas por el carácter informativo y por las características de espacio y público del órgano de difusión donde aparecen. Aunque generalmente la brevedad las limita a enunciados afirmativos, algunas, sobre todo las que aparecen en las revistas especializadas, son verdaderas críticas, síntesis evaluativas. Por ejemplo, *Sobre "Juegos y otros poemas" de M. Aguirre*, de Waldo González.

6. *Críticas teóricas*. Relacionadas con la teoría literaria, con la valoración de algún ensayista, crítico o pensador, con algún tema estético o metodológico. Por ejemplo, *José Martí y algunos aspectos de la crítica literaria del siglo XIX en Rusia*, de Elena Jorge; *Premisas y dificultades para una crítica literaria científica* de Desiderio Navarro; *Notas sobre el lugar de la teoría y la metodología de R. F. Retamar dentro del pensamiento latinoamericano contemporáneo*, de Gilberto Valdés.

Recordemos que la clasificación obedece al predominio de algún rasgo, y en modo alguno excluye la presencia de otros elementos de los grupos restantes. Asimismo, el sexto grupo es problemático, dada las evidentes dificultades del adjetivo "teóricas".

Cabría hacer otra ubicación según el género literario de la obra analizada o que el autor estudiado más cultivó. Tendríamos entonces críticas de narrativa, de poesía, de teatro, etc. También el predominio en el tratamiento de un género o función por parte del crítico, podría ser válido para la clasificación. Por ejemplo, Alga Marina Elizagaray se ha especializado en literatura para niños, Rosa Ileana Boudet, en teatro; Desiderio Navarro, en teoría literaria; Luis Toledo Sande en narrativa... El problema, en este caso, sería que algunos, con todo derecho, han "criticado" por varios terrenos. Por ejemplo Sergio Chaple en poesía y narrativa, Guillermo Rodríguez Rivera en poesía y teoría literaria, Nancy Morejón en teatro y poesía.

El axis evaluativo, como premisa para las separaciones, debe considerar, de un modo general, los temas, autores y obras objetos de análisis. Puede afirmarse que el lente ha sido amplio: junto al estudio predominante de la literatura nacional y latinoamericana, hallamos diversos acercamientos a la literatura de las principales lenguas vivas, así como a la latina y a la antigua griega. Por ejemplo, Enrique Saínez, junto al estudio sobre nuestro primer poema nacional, *Espejo de paciencia*, ha prologado las ediciones cubanas de Rilke y Quevedo, así como ha hecho la "introducción" de *La Ilíada*. Ya podríamos seleccionar los mejores textos de esta promoción sobre literatura cubana, literatura de nuestra América y literatura universal; sin que ello entrañe autocomplacencias y conformismos.

Quizás sea útil recordar algunos elementos en torno a la crítica literaria y a los métodos que ella utiliza para la valoración de las obras, como un modo de ayudar a la caracterización de los nuevos críticos, aunque compartan con los contemporáneos los enunciados epistemológicos.

La interacción dialéctica entre el carácter científico y el estético que subyace en todo texto crítico, con la independencia de su mayor o menor calidad, evita consideraciones polarizadas. No parecen quedar dudas acerca de que la crítica sea parte de la literatura. Los rasgos generales que la carac-

terizan, considerando —a la vez— las singularidades de cada género o función, también son válidos para los textos críticos.

Suele considerarse como modelo el apoyo en una sólida y definida concepción del mundo y la posesión de un instrumental riguroso y eficaz para poder analizar las obras de arte literario. Es obvio que como todo paradigma, sólo sirva de meta. En la realidad, hallamos acercamientos más o menos felices a tal estructura ideal.

El campo de lo que debiera o pudiera ser la crítica literaria incluye una serie de axiomas. Su utilidad es relativa en la medida en que los textos se acercan o alejan de ellos, los interrogan reflexivamente o los interpretan de un modo personal. Es fácil observar empíricamente las variaciones y vaivenes, sin escepticismos desmedidos pero sin desbocados optimismos. El problema de la terminología —por ejemplo— ilustra en las discusiones que en diversos eventos internacionales se han presentado, lo lejos que aún estamos de solucionar nuestros conflictos.

José Antonio Portuondo ha observado que “es precisamente en estos instantes de crisis intensa, radical, de un sistema dado [el capitalismo] cuando la crítica, fino radar, plantea con mayor agudeza sus conflictos”.⁸ Y ha señalado que

...si la crítica literaria ha de juzgar y valorar necesitará, de modo inevitable, apoyarse en un sistema de categorías y aplicar una determinada tabla de valores estéticos y ambas cosas —sistema de categorías y tabla de valores— son históricas, es decir, que sufren los cambios y mutaciones que el proceso económico, político y cultural les imponen, aunque estas transformaciones no se produzcan de modo mecánico.⁹

Una importante cita de José Mariátegui utiliza Portuondo para definir la cuestión:

Otra vez repito que no soy crítico imparcial y objetivo. Mis juicios se nutren de mis ideales, de mis sentimientos, de mis pasiones. Tengo una declarada y enérgica ambición: la de concurrir a la creación del socialismo peruano.¹⁰

⁸ PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO. La crítica y los modos de interpretación de la obra literaria. *Anuario LL* (Habana) (3-4) : 215; 1972-73.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima, Ed. Amauta, 1963. p. 12.

Esa lúcida parcialización declarada por Mariátegui sirve de señal exacta para acercarnos a escuelas y tendencias actuales. Después de echar a la basura mecánicos recetarios, preceptivas demagógicas o sectarias, manuales eclécticos . . . , podemos ir al aprovechamiento discriminado de aquello que constituya un genuino aporte, cosa que no implica —valga la oportuna aclaración— la plena coincidencia con la totalidad del sistema de categorías y valores que el crítico o la tendencia sostengan.

Tal asimilación es compleja: segmentada o general, de primera o segunda (y hasta tercera) mano, circunscrita a un texto o a un autor . . . , casi siempre reflexiva, y limitada por el acceso a la información que cada crítico tenga, según su conocimiento de otras lenguas, su formación, trabajo y relaciones. Nuestra experiencia personal nos indica la existencia de un diálogo azaroso (autodidáctico) o sistemático (académico) con las más relevantes tendencias contemporáneas.

Las obligadas reservas que origina el hecho de ser un grupo de más de treinta compañeros, no nos impide observar entre nosotros un evidente consentimiento acerca de que la crítica sea una forma de la literatura que participa simultáneamente de lo científico y de lo estético; acerca de la necesidad creciente de solidificar y definir una escala de valores y un instrumental de análisis; acerca de la valoración de los productos literarios como “significantes” que “significan”, es decir, como mensajes estéticos que exigen ser valorados a través de sus rasgos estructurales-estilísticos, pero siempre relacionándolos con su contexto social y epocal; acerca de la “parcialización”, de la lucha ideológica que como reflejo de la lucha de clases se refleja en la teoría, la historia y la crítica literarias contemporáneas; acerca del aprovechamiento de cuantos aportes sean válidos para el mejor estudio de las obras literarias, sin que ello signifique visiones “cosmopolitas”.



Para terminar estas notas, un golpe de vista a la crítica literaria y estética cubana que nos ha precedido, puede servir no sólo para declararnos herederos de sus mejores voces y momentos, sino para precisar, mediante significativos paralelos, rasgos decisivos de nuestro quehacer crítico.

Entre nosotros no parece observarse —por ejemplo— la presencia de un Ventura Pascual Ferrer, precursor deplorable

de la acidez crítica en nuestro país, desde el primer número de *El Regañón de la Havana* (30 de septiembre de 1800)¹¹. Ninguno de los críticos jóvenes se ha pretendido erigir en inquisidor irónico o petulante. Ni los de menos talento, formación y desarrollo, han incursionado por las caprichosas pequeñeces que tanto molestan en las crónicas regañonas; ni han pretendido amenazar a los escritores con “la fuerza de su brazo”. Los jueces inapelables, los calenturientos verdugos, “brillan por su ausencia”, valga la deliciosa frase popular... Lo que no significa —obviamente— que nuestros juicios y valoraciones no presenten aquí y allá puntos discutibles, parcializados y hasta errados. ¿Es necesario argumentar acerca de que los que no escriben son los únicos que jamás tendrán que lamentar una palabra infeliz, una oración raquítica, un párrafo deshilachado, una cita vacua?

El veinticinco de marzo de 1888, con el seudónimo de El Conde de Camors, Julián del Casal publicó un artículo sobre el capitán general Sabás Marín y su familia. A consecuencia de ello, fue cesanteado del humilde puesto de escribiente en la Intendencia General de Hacienda. Después, en una semblanza de Varona, Casal se referirá a

...los jóvenes literatos que, por librar míseramente la subsistencia, se ven obligados a cultivar, desoyendo las voces de sagradas inspiraciones, un género bastardo de literatura, consagrado a los actos privados de nobles decrepitos y hasta de tahures enriquecidos en los garitos financieros.¹²

Anédocta y cita nos llevan a una importante pregunta: ¿Cómo vive y trabaja un crítico literario cubano de hoy?

A veces las movilizaciones agrícolas o militares, el círculo de estudio o la guardia en el Comité de Defensa de la cuadra o en el centro de trabajo, dificultan las lecturas; en ocasiones un trabajo crítico importante, pero para el consumo de especialistas, debe postergarse ante un imprescindible trabajo di-

¹¹ VITIER, CINTIO. *La crítica literaria y estética en el siglo XIX cubano*. La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1968-1974. 3 t. La valoración de la crítica literaria cubana de nuestro siglo no cuenta todavía con un estudio y una antología de similares propósitos y rigor.

¹² Recogida en su libro póstumo *Bustos y rimas, 1893*. Varias ediciones.

dáctico, ante la elaboración de un libro de texto o de un artículo de apreciación literaria, una charla divulgativa, la participación en un taller literario, en un círculo de lectura o seminario literario... Es claro que la información no siempre es la mejor o la más actualizada, agravada por el bloqueo imperialista, la escasez de divisas, errores, negligencias e incapacidades. También es evidente que la formación de mecanismos que favorezcan la crítica literaria no puede ser obra de una varita mágica, sino que depende del desarrollo integral del país. Para no hablar de las ventajas materiales de que disfrutaban los críticos de los países socialistas desarrollados, y aun de los capitalistas de alto nivel económico...

Ventajas de otra índole poseemos. La primera es el orgullo de ser ciudadanos del primer país socialista de habla hispana, partícipes del definitivo intento por emancipar a la "América nuestra" del neocolonialismo, el imperialismo, el subdesarrollo y la ignorancia. La noción integral de compañerismo que hemos aprendido en estos años de revolución verdadera, la cultura práctica y teórica revolucionaria, superan las carencias, deficiencias y limitaciones. En la Cuba de hoy, donde educación, salud, asistencia social y derechos públicos no son entelequias demagógicas, donde —ejemplo cercano— los libros son los más baratos del mundo hispano; donde la eliminación de la explotación del hombre por el hombre, la socialización y consecuente desmercantilización de los bienes materiales y espirituales, el rompimiento de los mecanismos básicos de enajenación y cosificación son realidades tremendas, cuya cercanía y cotidianidad nos impide a veces valorarlas en todo su esplendor... En la Cuba de hoy, cuando leemos revistas extranjeras, cuando conversamos con visitantes, especialmente cuando se trata de latinoamericanos o del llamado Tercer Mundo, podemos reflexionar sobre nuestros privilegios como intelectuales revolucionarios, miembros de la verdadera vanguardia. Y ver cómo nuestra labor va siendo considerada necesaria, socialmente útil... Afirmar que no sólo tenemos una perspectiva optimista, la certeza de un futuro mejor, sino la íntima convicción de que estamos en la primera trinchera de lo mejor de la intelectualidad mundial; no sólo ideológica y políticamente nos sentimos más aptos, sino que nos sabemos libres de los desgarramientos que todo intelectual honesto de un país capitalista experimenta a diario.

Por encima de dificultades de muy diversas índoles que padecemos, vale recordar la historia precedente de Cuba, aunque

sea solamente la literaria coger al azar algunos datos: la cesantía de Casal y la miseria de los "jóvenes literatos"; el *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba* de Aurelio Mitjans, pobremente editado "por suscripción popular" en 1890; la revista *Orígenes* precariamente sufragada por sus propios colaboradores y su desaparición ante la negativa de Lezama Lima de recibir ayuda económica de la tiranía batistiana;¹³ la miseria de Plácido y su fusilamiento; la vida de Luis Felipe Rodríguez... En cada fragmento de nuestra historia prerrevolucionaria hallaríamos ejemplos de injusticia, de hambre y represiones... ¿Hay que recordar acaso a Rubén Martínez Villena?

La defensa de los derechos humanos de nuestro pueblo, contra minorías burguesas e intereses imperialistas, ha obligado, por supuesto, a reprimir manifestaciones reaccionarias diversionistas... Nicolás Guillén, en un excelente poema titulado *Burgueses*, dice:

No me dan pena los burgueses/ vencidos. Y cuando pienso que van a darme pena,/ aprieto bien los dientes y cierro bien los ojos./ Pienso en mis largos días sin zapatos ni rosas./ Pienso en mis largos días sin sombreros ni nubes/ Pienso en mis largos días sin camisa ni sueños./ Pienso en mis largos días con mi piel prohibida./ Pienso en mis largos días. [...] En fin que todo lo recuerdo./ Y como todo lo recuerdo,/ ¿qué carajo me pide usted que haga?/ Pero además, pregúnteles./ Estoy seguro/ de que también recuerdan ellos.

El derecho de la Revolución a existir. La amarga experiencia de otros movimientos revolucionarios latinoamericanos, aplastados por las hordas fascistas (recordar a Chile). La presencia a sólo noventa millas del imperio yanqui. Y cien oraciones enunciativas más, obligan a demoler supuestas "libertades de expresión" engendradas por círculos que con ellas sólo tratan de ocultar el no acceso a las decisiones.

Y tras la "digresión" añadir la certeza de que nuestros hijos tendrán mejores y mayores posibilidades. Quizás todavía

¹³ Este dato nos fue facilitado por el propio Lezama, y ratificado por Cintio Vitier, y otros, cuando preparamos, en 1971, nuestro ejercicio de grado *Significación de la revista "Orígenes" en la cultura cubana contemporánea*.

dentro de los escritores potenciales de nuestra promoción pudo malograrse alguno, carecer de oportunidades otros... , pero el inobjetable avance de la Revolución exime de riesgos a los niños: los talentos ya no dependerán para su desarrollo de las posiciones alcanzadas por sus padres. Ya hay notables ejemplos de ellos en la música, las artes visuales y la literatura... Las asociaciones pro arte musical no son una quimera, las tertulias delmontinas no son una casualidad.

Ese panorama es también una retrospectiva agradecida. Sin exigirles más de lo que su momento y lugar les permitieron, y sin hacerles caritativas concesiones, podemos repetir lo de "honrar honra".

¿Cómo no recordar a Domingo del Monte y su círculo, su magisterio crítico, su excepcional cultura y sus esfuerzos en una sociedad dominada por hacendados y comerciantes; leer con agrado los *Refranes dramáticos* de José Jacinto Milanés, admirar la erudición enciclopédica de Antonio Bachiller y Morales, buscar los números de la *Revista de La Habana* que dirigiera Rafael María de Mendive, y hasta reconocer la vigencia que algunas de las definiciones de Manuel González del Valle, en su *Diccionario de las musas*, tienen hoy, como la correspondiente al estilo?

¿Cómo no ver el esfuerzo de Fornaris, hasta en sus *Manuales de retórica*; o sonreírnos de "ciertos" juicios de Zenea, como en el artículo *La crítica*, cuando dice: "... como vivimos en una sociedad de elogios mutuos, se pretende que la censura vaya envuelta en la celebración";¹⁴ o venerar los esfuerzos filosóficos y morales de Luz; o coincidir en que los *Estudios y conferencias de historia y literatura*, de Piñeyro, recopilación publicada en 1880, inauguran la fase adulta de nuestra crítica literaria; o aspirar a la vastedad culta de José Silverio Jorrín; sonreír ante las excentricidades y temeridades de Tristán de Jesús Medina; o darnos cuenta de todo lo que encerraba una frase de Ricardo del Monte, cuando en el "Prefacio" a la *Revista de Cuba*, en 1877, dice que se recogerán "todas las opiniones que la legalidad ampare bajo su manto";¹⁵ o sus lamentaciones sobre los escritores que no valoran el papel de los críticos y consideran sus juicios como agravios, susceptibles de represalias?

¹⁴ *Op. cit.* (11). t. 1, p. 40.

¹⁵ *Ibidem.* t. 2, p. 7.

¿Cómo no sentirnos contentos de que hoy no haya una sola "autoridad" como Piñeyro o Del Monte en sus momentos, sino "autoridades" diversas; cómo no reconocerle a Rafael María Merchán sus académicos afanes filológicos, a Enrique José Varona su honestidad intelectual, admirar en el manzanillero su ideario independentista, y en el "evolucionista convencido" su vertical actitud frente a la dictadura de Gerardo Machado; o leer a Manuel Sanguily —el antimperialista— y pasar por su polémico relativismo, su escepticismo valorativo, sus temperamentales evaluaciones, para arribar a su excelente estudio sobre José de la Luz y Caballero; o situar en su justo lugar al autonomista Montoro y sus conciliadoras evaluaciones? ¿Qué nos impide observar en la crítica de tendencia modernista sus rompimientos con polvorientos hábitos de pensar y de escribir, de estirpe neoclásica; ver en aquellos recursos imaginativos y en el culto a la intuición crítica sus ventajas frente a los criterios conservadores imperantes; y en consecuencia disfrutar de Casal y de Manuel de la Cruz? ¿No podemos acaso burlarnos de los *Reflejos* de Fray Candil y —a la vez— admirar los estudios cervantinos de José de Armas y Cárdenas (Justo de Lara)?

¿Es que no debemos separar el trigo del millo cuando leemos la *Indagación del choteo* de Jorge Mañach, la *Crisis de lo cursi* de Francisco Ichaso, los textos heredianos e hispanistas de José María Chacón y Calvo, el *Esquema histórico de las letras cubanas* de José Antonio Fernández de Castro, los datos —tan aprovechados— que traen los tres tomos de la *Historia de la literatura cubana* de Juan J. Remos?

¿Quién de los nuevos críticos no tiene mil y una cosas que aprender en los estudios de Juan Marinello, Mirta Aguirre, José A. Portuondo y Angel Augier? ¿Cuántas sigilosas meditaciones, resonancias fragantes y exactas intuiciones no se encierran en los ensayos y estudios de José Lezama Lima, Cintio Vitier y Fina García Marruz? ¿Cómo no reconocer la labor de un José Juan Arrom, de un Raimundo Lazo o de un Salvador Bueno, así como de E. García Alzola y Ricardo Repilado? ¿Cómo dejar de valorar, en la promoción inmediata anterior, a Roberto Fernández Retamar, Ambrosio Fornet, Rine Leal, Graciela Pogolotti y aquellos que —aun perteneciendo a ella— se han dado a conocer con posterioridad, como Imeldo Alvarez y Alberto Rocasolano?

Sentirnos herederos de lo mejor de nuestra poderosa tradición de crítica literaria —por encima del catálogo inexcusable— es también el compromiso de ser dignos de ella, intentar

proseguirla. Porque esa valoración descriptiva de nuestros antecedentes en modo alguno impide estar contra los preceptistas, contra el academicismo neoclásico, contra el escepticismo moderado o el neopositivismo determinista; rechazar para ahora los matices contemporalizadores, los ditirambos altisonantes, los denuestos y peroratas; repudiar la aceptación de errores ajenos, los equívocos que dimanen de la repetición confusa de fórmulas y conceptos tradicionales, las coerciones del raciocinio o las astutas cautelas... Con todo derecho podemos criticar la puntilliosidad de Fornaris, el esteticismo de Piñeyro, el apoliticismo de Ricardo del Monte, los juicios sobre Martí orador y sobre Plácido de Sanguily, la cobardía de Montoro, el academicismo de Mitjans, el pro imperialismo de Mañach...

La valoración de nuestra promoción de críticos literarios es una puerta abierta de par en par. Quisieron estos apuntes observar los principales axiomas sobre los que se sustenta, enumerar y comentar someramente a sus integrantes y textos, enunciar características, rendir tributos... Quizás otra indagación menos general se vería obligada a pormenorizar, a un minucioso análisis —tal vez prematuro— de cada crítico: no sería ya un panorama, y menos una serie de notas para un estudio, como la presente.

Ahora nuestra observación final reconoce que con toda intención hemos obviado la referencia a José Martí. El más grande escritor hispanoamericano de todos los tiempos, el paradigma que con orgullo proclamamos, rebasa un marco tan estrecho. Mientras pensamos acerca de la crítica literaria cubana del futuro nos vienen a la mente la revolución científico-técnica, palabras como cibernética e informática, los valores éticos y científicos del trabajo en equipo... Quizás estemos ya en los albores de una ciencia de la literatura que verá el trabajo individual-aislado como vemos hoy la pintura rupestre... Por eso, desde la Cuba socialista, podemos recordar a Martí, predecir con optimismo:

Una gran montaña parece menor cuando está rodeada de colinas. Y esta es la época en que las colinas se están encimando a las montañas; en que las cumbres se van deshaciendo en llanuras, época ya cercana de la otra en que todas las llanuras serán cumbres... Ha entrado a ser lo bello dominio de todos [...] El genio va pasando de individual a colectivo.¹⁶

¹⁶ MARTÍ JOSÉ. El poema del Niágara. En su *Obras completas*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963. t. 7, p. [223]-238.

Un pintor cubano del XVIII: José Nicolás de Escalera y Domínguez

Guillermo Sánchez Martínez

"Vida histórica es convivencia."
JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Para nuestros historiadores y comentaristas del arte nacional, José Nicolás de Escalera ha sido, *nemini discrepanti*, aquel hombre primero cuyo nombre abre de par en par la historia de la pintura cubana. La afirmación sumamente sugeridora, se ha repetido en el tiempo hasta cristalizar en un hecho de muy firme apariencia. Sin embargo, la verdad es otra y, por cierto, muy distinta. Escalera, como veremos, no fue ni pudo ser ente excepcional que surgió de la noche del tiempo sin vínculos de formación y encauce como sugiere lo que de él se ha venido diciendo. Contrariamente a esto, señalamos que se trata de un compatriota nuestro, cuya vital ocupación, pintar, se encontraba precedida de una nada desestimable tradición en aquella *Havana* suya, en que nació y vivió y, que sepamos, produjo toda su obra.¹

Porque, veamos, ser *primer pintor*, realmente tal, implicaría varias cosas. Por ejemplo, que con anterioridad a él no hubo pintor en su esfera de vida, que de esa *nada* precedente generóse de alguna manera la figura germinal; también, claro es, que su entorno social sin modelos que ofrecerle ni maestranza que

¹ No obstante, es posible que Escalera trabajase en la iglesia de Santo Domingo de Guanabacoa, en la que se conserva una obra a él atribuida. Asimismo, consideramos la posibilidad de que laborase en Santa María del Rosario y ejecutase allí las quince piezas que hubo de realizar para este templo.

le adiestrase la mano y le educase la pupila operó con savia creadora para ofrecerlos, sin embargo. Y está claro que tales supuestos derriban por su base la repetida afirmación y obligan a pensar otra cosa; esto es, que jamás existió en parte alguna, en medida absoluta, ese *primer pintor*, y para el caso de Cuba ya sabemos que no.

Desde luego, para explicarnos a Escalera, al hombre, su trajín y su obra, es indispensable entender la trama de su siglo, verlo inmerso en el mundillo de La Habana del XVIII, con su puerto receptor de cosas del Viejo Mundo, su vida decididamente municipal, con sus costumbres locales en las que fermentaban en detalles calidades inequívocas de lo criollo.

Escalera, pues, por habanero —importa señalarlo— se encontraba ubicado en la corriente cultural con que España surtía de lo propio estas tierras nacientes de América. Y la exportación de lo hispano hacia el Nuevo Mundo tenía un punto específico de partida en el mapa peninsular: el puerto de Sevilla. De allí venía, digamos, casi todo, desde el sobre con reales ordenanzas y el esquema arquitectónico para edificar por acá, hasta los renglones de uso y consumo más diversos como el vino, el trigo, el aceite, el terciopelo y la loza. Y de allí venía también el arte como mercancía regular y corriente. Para ello, pintores flamencos, portugueses y andaluces radicados en la ciudad laboraban en animado gremio para la exportación. Eran artífices sin un nombre hecho pero con apreciable oficio que repetían con puntualidad un temario vendible a gente de alguna bolsa que, a pocos pasos, en los muelles del Guadalquivir, tomaban nao hacia las Indias. En ocasiones era un señor obispo que con explicable generosidad adquiría una colección de aquellas piezas de buen viso para ornar con ellas la diócesis ultramarina a que se dirigía.² Otras veces, era un letrado o un prior o una piadosa dama que añadía a su equipaje la efigie del santo nominal de su orden o de su devoción. Y ocurría, además, que en ocasiones quien embarcaba era uno de tales pintores, gente moza que con espíritu de aventura o por razones económicas o políticas, o judiciales, emprendía viaje a lo desconocido y por acá se establecía y radicaba su humano destino. Uno de estos artistas aventureros bien pudo ser ese

² Un ejemplo de este caudal de obras puede verse en el trabajo *Donaciones a los colegios San Francisco de Sales y San Ambrosio. Documentos para la historia colonial de Cuba*, de A. G. Lavín, en la *Revista de la Biblioteca Nacional*, número cuatro, correspondiente a octubre-diciembre de 1952, p. 26-28.

Maestro del Nazareno que, hacia 1665 o poco después pintó en La Habana, pedidas por separado y para el pueblo de Guanabacoa dos piezas casi exactas que aún se conservan: el *Nazareno del Potosí* y el *Nazareno de la Candelaria*.³

De este y otros modos y, por esta vía —no exclusiva, desde luego— La Habana fue recibiendo pinturas adquiridas allá que, en llegadas, pasaban a un recinto eclesiástico o a residencias, no pocas por cierto, cuyos moradores gustaban vivir a la usanza europea. De este modo, igualmente, la capital contaba con talleres de arte, y cada taller fue una célula escolar donde el aprendiz —a veces fámulo de su maestro— se imponía de los quehaceres básicos del amo y aprendía a moler los colores y a preparar los lienzos, aparejar las tablas y planchas; y, a poco, observando de cerca, con aprovechamiento, se iniciaba en la técnica del retocado, la restauración y la copia.



Cuando Escalera nace —año 1734— esta realidad estaba establecida. Había modelos europeos a que referirse y pintores de profesión; y había talleres y se pintaba en ellos; y también se restauraba, con la sapiencia del siglo, lo ya existente en casa que el tiempo u otra causa había afectado. Todo ello, poco o mucho, nutrió necesariamente la experiencia visual del joven Escalera. Su aprendizaje comenzó, pues, por lo que veía en los sitios en que había pinturas y en los que se pintaba. Después, todo fue cosa de proseguir, de hacerse él mismo activo aprendiz, ateniéndose para ello a lo visto en el predio habanero, que para él representaba el universo del arte pictórico. Esta dependencia inicial de lo traído de allá hizo de José Nicolás un artista de ultramar, o mejor, un genuino pintor del arte hispánico.

Como puede verse, el horizonte formativo de Escalera fue explicablemente estrecho y nada rico y, por muchas razones, limitado al arte religioso y al retrato. La pintura de historia y el paisaje debieron serles escasos como ejemplos y al margen de toda posibilidad de ejecución,⁴ sin demanda en La Habana

³ Es posible que ambas piezas sean las más antiguas de Cuba que aún se conservan.

⁴ En realidad, la pintura de historia y el paisaje no tuvieron apreciable desarrollo en España hasta bien entrado el siglo XIX. Si algo de estos géneros hubo en el mercado sevillano para la exportación, debieron ser piezas de factura flamenca.

de entonces. Lo que de él ha quedado en cuanto a géneros es reflejo directo de una circunstancia social histórica, por lo que José Nicolás de Escalera resulta para la posteridad, además, un verdadero representante de su época, tan rica en aconteceres locales.

Por esto, repetimos, para estudiar a Escalera y entenderlo a plenitud como entidad humana y artística, ha de vérselo siempre dentro del marco temporal en que transcurrió su existencia de unos setenta años de duración, dividida, a mi ver, en dos partes: la primera, la de La Habana preinglesa, en la que José Nicolás aprende a pintar y realiza, quien sabe, sus primeros logros; y, la segunda, un lapso mayor, que va desde los tiempos de Ricla a los de Someruelos, y realiza su obra conocida. Esta segunda parte (1764-1804), como sabemos, fue de extraordinaria actividad en muchos sectores de la vida cubana: las letras, la filosofía, la ciencia, la enseñanza, la arquitectura y la prensa y, de manera especial, el arte religioso.

Por separado señalamos que en estos años penetraron en medida ostensible los patrones formales del barroco —ya caducos en Europa que por razones a estudiar florecieron casi circunscritos al interior de las iglesias y se manifestaron, sobre todo, en la opulenta anatomía de los altares. Y esta vez la pintura, convertida en arte vasallo, pasó a formar parte de aquéllos, lo que dio oportunidad a Escalera de ocuparse como pintor de retablos. Algunos de los cuadros que hoy conocemos como piezas independientes no son otra cosa que parte de viejos altares que el tiempo deshizo como tales.

También es de señalarse que este obrar suyo halló circunstancia favorable por la conocida protección que el artista hubo de recibir de José Bayona y Chacón, a cuya existencia de hombre dineroso y principal, y a la de sus parientes los Chacón vinculose de por vida. Gracias a este nexo personal se le abrieron las puertas de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo para pintar allí una galería de retratos.⁵ Y también encargósele trabajar en la iglesia de Santa María del Rosario,

⁵ No se conserva ningún retrato de esta galería. Es posible que desapareciesen en parte y sucesivamente con motivo de la secularización de la Universidad (1842) y en los trajines posteriores del traslado del convento de San Juan de Letrán a la colina de la Pirotecnia (1900). El autor recuerda haber visto en un testero de la secretaría general un retrato al óleo del fraile Manuel Gómez Marañón, pero el tal retrato no se debía al pincel de Escalera.

fábrica cuya construcción fue costeada por su protector, con el beneplácito de los padres dominicos, dentro de cuya órnica sirvió con fortuna en medida preferente.⁶



Una fábula muy difundida, hija al parecer de una confusión con la figura del también pintor Vicente Escobar,⁷ lo presenta como un hombre mestizo, error que señalamos porque ha dado pie a curiosas especulaciones que se han repetido en el tiempo. Por esa vía, se ha llegado hasta identificar al artista con el joven de librea —un joven mulato— que aparece en una de las pechinas de Santa María, la titulada *La familia Bayona*, lo que no puede ser tampoco por la edad que el mocito representa tener.⁸ Para encontrar la verdad al respecto, hay que recurrir a fuentes documentales de otra especie, por ejemplo, las actas parroquiales en las que fueron asentados su bautizo y su muerte, y puede verse que en el texto de ambas no se registran datos de orden racial del pintor ni de sus progenitores. En cambio, el nacimiento se encuentra radicado en un *Libro de blancos* y la muerte, en un *Libro de entierros de españoles*,⁹ lo que constituye hasta ahora los únicos indicios para suponerle a Escalera su verdadera filiación étnica.



Ahora bien, ateniéndonos a su obra, digamos que Escalera no fue ni con mucho un gran artista. Para no serlo le faltó el maestro experimentado, el coloquio orientador y el mejor modelo a que remitirse. Seguramente le faltó, además, aquella prenda anímica, sutil e indefinible que hace del hombre un artis-

⁶ Conforme con lo indicado en su testamento, José Nicolás de Escalera fue sepultado en la iglesia de Santo Domingo de La Habana. Sus restos mortales desaparecieron al demolerse dicho cementerio eclesiástico y trasladarse masivamente a la necrópolis habanera. Véase, CEMENTERIO DE COLÓN. *Libro de Enterramientos no. 93*, fo. 476/1904.

⁷ Vicente Escobar y Flores (1762-1834), pintor habanero contemporáneo de Escalera. Sus respectivos nombres abren la historia del arte en Cuba.

⁸ Las pechinas de Santa María fueron pintadas después de 1763, al proseguirse los trabajos de construcción que allí se realizaban y que habían sido suspendidos por la presencia militar de los ingleses en La Habana y sus contornos, cuando Escalera contaba ya treinta años o, quizá, poco más.

⁹ Véanse apéndices 1 y 2.

ta de veras, un creador con lenguaje propio para habérselas con apreciable rango en los quehaceres de la estética. Su entorno social, ya vimos, lo estimuló con su intrínseca realidad habanera y dieciochesca a ser lo que fue: un pintor circunscrito a su esfera de vida, en la que halló todo dosificado, por la circunstancia político-social de su país, en el que, mal que bien, ya directa ya indirectamente, el mejor cliente era la Iglesia, y todo cuadro de sagrado tema era considerado, en primera estima, motivo de devoción y nunca como hoy lo entendemos, esto es, obra pictórica.

Abundando, digamos que su situación histórica determinó el contenido de su producción. Escalera fue, sobre todo, un *pintor de santos*, y ya sabemos que este género es sobradamente comprometido, que su temario obedece a una especie de código gráfico que obliga a ajustarse a sus patrones y repetirse acorde con ellos. A un San Pedro —y perdóneseme la recordación— no puede faltar la llave celestial a la diestra ni a un San Marcos, el león a sus pies. Escalera, por tanto, pintó sujeto al recetario de la imaginería sacra. De ahí que muchas veces el autor se ofrezca a nuestros ojos como un mero copista de estampas de ultramar, como un obediente sumo de lo prefijado. Su *San José y el Niño*, hoy en el Museo Nacional, es más o menos el mismo visto en otras partes: una efigie cuyo patrón plástico llegó de allende el mar y por acá, por Indias, se repitió con alguna que otra variante.¹⁰

Como se ve, este abuelo mayor del arte nacional no escapó de las pautas trazadas. Cuando a más se atrevió, lo hizo dando cierto giro distinto a la figura del modelo foráneo, añadiendo o suprimiendo motivos o detalles de la estampa fundamental a que debía atenerse. Además, Escalera no se propuso nunca dar una versión marcadamente personal de los temas en que hubo de ocuparse. Acaso no pensó que aquellas piezas pictóricas serían en el futuro material básico para un tipo de crítica y un tipo de historia.

Sin embargo, esa docilidad patente al muestrario formal no fue en modo alguno absoluta. De haberlo sido —admitamos esa posibilidad— le veríamos como a un pintor extraño a Cuba, uno más, quien sabe, del gremio sevillano. Pero no ocurrió así.

¹⁰ Pudiera hacerse un estudio comparativo entre esta obra de Escalera y el cuadro *San José y el Niño*, de José Miguel Fernández Celis (1817- ?), que se conserva en la catedral de Santiago de Cuba.

José Nicolás de Escalera pintó conjugando su personal mundivivencia, *desde* su intimidad de hombre de acá, de antillano, de artista que laboraba al sol del trópico, donde todo se ofrecía bajo el avasallante señorío del color y la luz. Su cubanía modificaba así, sin proponérselo, ciertas características de la escuela de donde partía su estilo de pintor, modificación, que lograba, desde luego, al componer su paleta. Basta ver esos santos suyos, tan emparentados entre sí, casi todos enhiestos dentro de la concavidad de una supuesta hornacina, santos de mirada beatífica, implorantes o en éxtasis, tan bien orquestado con la brillante policromía de Cuba, como si aceptasen como propia la marca del país.

Está claro, por tanto, que este artista de cuna y formación habanera no se avino con la cromación de la pintura peninsular, más sobria de color, propia de la sordina de toda obra ejecutada en la semipenumbra de los sitios de trabajos bajo techo y modelada sobre la base de una gama de sombras. Escalera, pues, por sometido que estuviese a la preceptiva en que hubo de efectuar su aprendizaje, vio necesariamente las cosas del mundo de un modo distinto a como las veía el pintor europeo, esto es, las vio más ricas de color, más esplendorosas, más llamativas, aunque pintarlas como las veía —o las suponía— implicase, en cierta medida, una deserción de la escuela pictórica dentro de la cual se había formado e informado.

De Escalera se conservan dos retratos, aparte la pechina de Santa María mencionada: uno, de *Don Luis de las Casas*; el otro, de *Don Luis Peñalver*. Ambos figuran hoy en la exposición permanente del Museo Nacional. No creemos, desde luego, que su labor de retratista se limitase a estas dos piezas. José Nicolás debió ejercitarse desde temprano en el género por ser la suya época de gran actividad de los retratistas. Además, ha llegado hasta nosotros la noticia de que sirvió al convento de San Juan de Letrán con la ejecución de una galería de retratos de frailes que profesaban en La Universidad, y no puede dejar de señalarse el hecho de que José Nicolás fuese seleccionado para hacer el retrato del gobernador Las Casas en tiempos del sucesor de éste, el conde de Santa Clara, lo que habla, sin duda, de su crédito como artista.

Ha de verse igualmente que Escalera, en medida sensible, tuvo que competir dentro del género con otros retratistas en activo como fueron José Ignacio Valentín, pintor de obispos; con Juan del Río, de obra varia; acaso también con aquel Feli-

pe de Fuentes,¹¹ de cuya vida y obra tan poco sabemos, y el entonces joven Vicente Escobar.

Indiquemos, en fin, que su trabajo de retratista quedó inscrito dentro del estilo vigente en Cuba, el rococó, pero entendido con cierto aire de lo que me atrevería a calificar *pintura provinciana*, es decir, de arte indiano, con el sello de haber sido hecho aquende el mar, amigo del color y dibujo americanamente incorrecto, que se expresa a veces con figuras de pie, más o menos rígidas, de mirar opaco, con peluca, casaca galonada y calzón de raso, propias para verse presentes en el salón de un virrey o una sala capitular.

Vista hoy la obra de Escalera en el horizonte de la historia, permite apreciar por ella la altura a que llegó el desarrollo de la pintura en Cuba durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuyos aspectos, géneros y estilo fueron suministrados por la Metrópoli, sin que por ello lo casi continuado por acá registrase especiales modificaciones determinadas por las condiciones culturales y el clima físico en que el artista criollo tuvo que producir.

APENDICES

1. Acta bautismal de José Nicolás de Escalera y Domínguez que se conserva en el archivo de la catedral de La Habana, *Libro Noveno de Bautizos de Blancos*, fo. 263/152:

Miércoles quince de septe de mil setecientos treinta i quatro años. Yo Padre Damián Correa, sacristán mayor coadjutor de los parroq. mar. exteval [*sic.*] de esta ciu. de la Havana Baptisé i puse los stos oleos a un niño que nació el ocho del corriente hijo leg^{mo}. de Augⁿ. de Escalera, natural de Xijo [por Gijón] i de Manuela Dominguez nat^l. de esta ciu^d., i en el que exercí las sacras ceremonias i preces i puse por nombre Joseph Nicolás, fue su padrino el ... ⁿ Juan de Santiago

Damián Correa [rubricado]

¹¹ De Felipe de Fuentes se conoce una sola tela: el retrato del regidor perpetuo de Puerto Príncipe, Joaquín de Varona, pintado en 1786. La obra pertenece a la colección del Museo Nacional.

2. Acta de enterramiento del cadáver de José Nicolás de Escalera y Domínguez que se conserva en el archivo de la parroquia del Santo Angel Custodio de La Habana, *Libro 4to. de Entierros de Españoles*, fo. 835 vto., no. 629.

En la Ciudad de la Hav^a. en quatro de julio de mil ochoz. y quatro se enterró en esta Igl^a. del Convento de N. P. Santo Domingo [a] José Nicolás de Escalera, nat. de esta ciud. hijo legítimo de Agustín Escalera y de Manuela Dominguez consegte [sic] a su testamento ante José María Rodríguez, Esc^{no}. Pub. a los quatro de junio próximo pasado, en el que dispone que le digan quatro misas y se den de limosna quatro p. al SSmo. Sacramento y quatro rs a cada [ilegible] persona, nombra por albacea tenedoras de bienes y herederas a Josefa e Inés sus hermanas, declara ser solt^o., recibió los Stos Sacram^{tos}. y lo firmé Tesor. aux^r. ne Va.

Lic. Mariano de Acosta [rubricado]

3. Nómina de obras de Escalera que se conservan en distintos lugares.

MUSEO NACIONAL

- 1 *San José y el Niño*, óleo sobre cobre.
- 2 *La Divina Pastora*, óleo sobre tela.
- 3 *La Santísima Trinidad*, óleo sobre tela.
- 4 *San Alipio, obispo de Tagaste*, óleo sobre tela.
- 5 *La muerte de San José*, óleo sobre tela.
- 6 *Regina Angelorum*, óleo sobre madera.
- 7 *Retrato de don Luis de las Casas*, óleo sobre tela.
- 8 *Retrato de don Luis Peñalver*, obispo de la Florida y Louisiana, óleo sobre tela.
- 9 *La Anunciación*, óleo sobre tela.
- 10 *El sueño de San José*, óleo sobre tela.

MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

- 11 *La muerte de San José*, óleo sobre tela (atribuido).
- 12 *San Juan Nepomuceno*, óleo sobre tela, (atribuido).
- 13 *San Luis rey de Francia*, óleo sobre tela (atribuido).

IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO

I. En el altar mayor:

- 14 *Santo Tomás de Aquino*, óleo sobre tela.
- 15 *San Rafael Arcangel*, óleo sobre tela.
- 16 *San Vicente Ferrer*, óleo sobre tela.
- 17 *Santo Domingo de Guzmán*, óleo sobre tela.

18 *San Francisco de Asís*, óleo sobre tela.

II. En el altar del Calvario:

19 *La Santísima Trinidad*, óleo sobre tela.

20 *San Juan Nepomuceno*, óleo sobre tela.

21 *San Francisco de Paula*, óleo sobre tela.

III. En el altar de San José:

22 *La Anunciación*, óleo sobre tela.

23 *Santa Ana* óleo sobre tela.

24 *San Joaquín*, óleo sobre tela.

IV. En las pechinas:

25 *La rosaleda de Nuestra Señora*, óleo sobre tela.

26 *Glorificación de Santo Domingo*, óleo sobre tela.

27 *Donación de la Virgen a Santo Domingo*, óleo sobre tela.

28 *La familia Bayona y Chacón*, óleo sobre tela.

IGLESIA DEL ESPÍRITU SANTO DE LA HABANA.

29 *Santa Marta*, óleo sobre tela.

IGLESIA SAN FRANCISCO DE GUANABACOA

30 *San Simpliciano*, obispo de Milán, óleo sobre tela.

31 *San José con el Niño dormido*, óleo sobre tela (atribuido).

IGLESIA DE SANTO DOMINGO DE GUANABACOA

I. En el altar de San Blas:

32 *San Nicolás de Bari*, óleo sobre tela (atribuido).

33 *La Purísima Concepción*, óleo sobre tela (atribuido).

34 *Nuestra Señora de Guadalupe*, óleo sobre tela (atribuido).

*Apuntes para la historia
de la Sociedad Económica
de Amigos del País
de La Habana durante
la época colonial*

Diana Iznaga y Yolanda Vidal

Conmemoramos este año el décimoquinto aniversario de la creación del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, producto y expresión de la política cultural de la Revolución. Y como el ILL radica en el edificio de la antigua Sociedad Económica de Amigos del País, de cuya biblioteca es heredero, la efemérides incita al recuento y la valoración histórica.

No es que la Sociedad Económica carezca de historiadores; pero, al recorrer los estudios a ella dedicados, que datan de los tiempos coloniales y republicanos, observamos que casi todos manifiestan un marcado carácter apologético. De ahí que, como principal interés de nuestro trabajo, nos propongamos situar históricamente dicha institución, su carácter de clase y, en consecuencia, los objetivos que se trazó, sus logros y limitaciones.

Consideramos que de esta forma contribuimos a divulgar la historia de nuestro más antiguo establecimiento cultural, cuya sede, por otra parte, es visitada diariamente por cientos de lectores, muchos de ellos jóvenes, quienes probablemente ignoran el significado que en la historia de Cuba tienen la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, sus fundadores y sus socios distinguidos, cuyos nombres y efigies ornan las paredes de nuestra biblioteca.

La hija cubana del Iluminismo

La segunda mitad de la centuria décimooctava ve florecer en España el llamado "despotismo ilustrado"; esfuerzo realizado por algunas testas coronadas europeas para evitar un estallido revolucionario entre sus súbditos. Para ello, trataron de calmar la inconformidad reinante satisfaciendo, muy moderadamente, los intereses de sus respectivas burguesías. Por tanto, sin disminuir en nada la plenitud de su autoridad ni hacer renuncia expresa a sus supuestos derechos divinos, imprimieron una orientación más liberal a su gobierno.

En ese sentido, fue a Carlos III, el mejor gobernante Borbón, a quien correspondió escribir el capítulo más brillante del despotismo ilustrado español, al aplicar a la Península y sus colonias la política iluminista, tomando en cuenta —hasta cierto punto— las necesidades de los gobernados. Para ello, nombró ministros cuidadosamente escogidos entre los nobles más cultos y progresistas, con cuyo concurso llevó a cabo reformas encaminadas a mejorar la situación económica y propagar la instrucción pública y la cultura.

En el contexto de esta política iluminista, queda enmarcada la aparición de las Sociedades Económicas, que se produce inicialmente en la región vascongada, aunque muy pronto se extienden por toda España. A su alrededor, se agrupan los talentos más alertas de la burguesía y la nobleza liberal metropolitana quienes, en consorcio con la monarquía, aspiraban a introducir importantes mejoras en el régimen de producción y distribución del país como, por ejemplo, poner fin a los privilegios territoriales y comerciales; incrementar la producción agraria, aprovechar la técnica mecánica, fundar universidades, academias, periódicos, cátedras, escuelas públicas, y desarrollar, en general, la ciencia experimental útil, todo ello con el objetivo de superar el enorme atraso económico de España.

Desarrolladas al calor del despotismo ilustrado, que predicaba "todo por el pueblo pero sin el pueblo", las Sociedades Económicas, por su vinculación con los gobernantes, constituyeron durante mucho tiempo verdaderas corporaciones públicas, de las que no pueden desvincularse a hombres como el conde Francisco de Cabarrús, estadista y financiero, organizador de la Compañía de las Filipinas y del Banco de San Carlos; el conde de Campomanes, economista, historiador y político, autor del famoso *Discurso sobre la industria popular*; Gaspar Melchor de Jovellanos, estadista, escritor y jurisconsulto, entre cuya obra se destaca su *Informe sobre la Ley Agraria*; y José

María de Munive, conde de Peñaflorida, connotado difusor de las ideas iluministas, todos ellos figuras señeras en el inicio de las Sociedades Económicas en la madre patria.

Tomando como base la experiencia de sus antecesoras españolas, surgen las Sociedades Económicas en Cuba. Y la ciudad de Santiago tendrá las primicias de su fundación, gracias a las gestiones del gobernador don Nicolás de Arredondo y de los hacendados don Francisco Mozo de la Torre y don Pedro Valiente, el trece de septiembre de 1787. La institución santiaguera nunca desarrollaría actividades comparables a las de su homóloga de La Habana, a pesar de que su vida fuera bastante larga, debido, fundamentalmente, al inferior desarrollo de la zona oriental de la Isla en relación con la occidental.

En esta época —fines del siglo XVIII— ocurre un acontecimiento trascendental en el ámbito del Caribe. La colonia francesa de Haití, máxima productora mundial de azúcar en el período, abastecedora de aproximadamente el 50% del mercado libre mundial, se ve conmocionada en 1791 por el inicio de la lucha revolucionaria de los negros esclavos por su liberación, proceso que arruina por completo la economía de la Isla.

Los productores azucareros de Cuba, encabezados por el joven apoderado del Ayuntamiento de La Habana en Madrid, Francisco de Arango y Parreño, comprenden que esta es la oportunidad, si se sabe aprovechar, para llenar el vacío que en el mercado ha dejado la colonia francesa.

En aquellos momentos, y gracias a la política iluminista de Carlos III, Cuba disfrutaba de ciertas libertades económicas, desconocidas hasta entonces. En primer término, había desaparecido el monopolio de importación y exportación del que disfrutara la Real Compañía de Comercio de La Habana, convertido ya en una traba para el desarrollo, aunque —es necesario señalarlo —en su momento, dicho privilegio, que le permitió controlar durante más de veinte años todo el comercio de la Isla, fue fuente de enormes ganancias para sus accionistas, muchos de ellos hacendados habaneros *dueños* de ingenios, quienes, según palabras de Sergio Aguirre:

...obtuvieron muchas más utilidades como accionistas de la Real Compañía de Comercio que como productores de azúcar. Sin embargo, en la segunda mitad de dicho siglo XVIII, dueños ya de importantes capitales, iba a serles posible convertir la elaboración de azúcar en fuente principal de la economía de nuestro país.

Es a ellos a quienes fundamentalmente benefician las medidas iluministas de Carlos III, tales como el derecho a comerciar con España concedido, además de al puerto de La Habana, a varios otros de la Isla, y no sólo con Cádiz, sino con Barcelona, Cartagena, Alicante, La coruña, Gijón y Santander; la autorización al azúcar y otros productos cubanos para entrar en la madre patria sin pago de aranceles durante diez años y, por último, la autorización del comercio de Cuba con las trece colonias inglesas de Norteamérica, antes y durante la revolución de independencia que las convertiría en los Estados Unidos de América. Este intercambio comercial, sobre todo entre 1779 y 1783, significó la venta a precios altos de grandes cantidades de azúcar, lo que contribuyó notablemente al enriquecimiento de sus productores, especialmente, habaneros, que eran los más desarrollados.

El notable crecimiento de la industria azucarera durante este período hizo necesaria la introducción de grandes cantidades de esclavos para poder fundar nuevos ingenios. En consecuencia, se obtuvo en 1789, y durante dos años, la llamada "trata libre"; es decir, la introducción de esclavos en la Isla sin previo permiso real ni pago del mismo. En 1791, coincidiendo con el inicio de la gesta revolucionaria haitiana, obtenía Arango y Parreño la prórroga de la trata libre, primero por seis años y, luego, indefinidamente. Los productores de azúcar de Cuba iban paso a paso creando las condiciones para sustituir a Haití como primer suministrador mundial del dulce producto.

Pero no es solamente a través del libre comercio y del aumento de la mano de obra esclava que visualiza la burguesía azucarera isleña el desarrollo de la industria, el cual identifica con el del país. Había ocurrido ya la revolución industrial inglesa y, consciente del atraso técnico de la producción cubana, Arango y Parreño —portavoz de los intereses de su clase— postula la necesidad de la modernización, es decir, mecanización, de los procesos industrial y agrícola, así como de la difusión de aquellos conocimientos necesarios a ese fin, como los de física, química, botánica, etc.

Es entonces cuando un grupo de ricos habaneros concibe la idea de crear una Sociedad Económica, con el objetivo fundamental de promover la instrucción pública y el progreso de la industria. El cuatro de septiembre de 1791, se publicaba en el *Papel Periódico* una carta, firmada por "El amante del *Papel*

Periódico de La Havana", donde se exponía la necesidad de crear en esta ciudad una Sociedad Económica.

Poco después, y a nombre de veintisiete de los más acaudalados vecinos de la capital, se dirigían al gobernador y capitán general don Luis de las Casas, don Francisco Joseph Bassave, el conde de Casa Montalvo, don Juan Manuel O'Farrill y don Luis Peñalver y Cárdenas, para solicitar la creación de dicha institución. El gobernante, interesado personalmente en el desarrollo azucarero gracias al ingenio *La Amistad* que le había sido obsequiado por la inteligente burguesía esclavista habanera, brindó la mejor acogida al proyecto y ofreció apoyarlo ante la Corona. De inmediato, se confeccionaron sus estatutos —que señalaban como objetivos de la Corporación promover la agricultura, el comercio, la crianza de ganado y la industria popular, así como la educación e instrucción de la juventud— los cuales fueron aprobados por Real Cédula de veintisiete de abril de 1792.

El siete de enero de 1793, celebraba la Corporación su primera sesión oficial, en una sala del palacio de gobierno, la cual fue encabezada por su presidente nato, de acuerdo con las leyes de Indias, el gobernador de la colonia, en este caso don Luis de las Casas.

En abril de aquel año, pasaba a manos de la recién nacida Corporación la responsabilidad del *Papel Periódico de La Havana*, publicación fundada en 1790 por iniciativa de don Luis de las Casas, en la cual colaboró la pléyade de talentos que, procedentes o al servicio de la burguesía esclavista insular, trabajó en favor de la intensificación de la explotación de la tierra, del desarrollo industrial, del comercio libre, de la prohibición de la hacienda pública, de la difusión de la instrucción y los conocimientos científicos, así como del buen trato político; es decir, trabajó por el progreso de la Isla que, en aquellos momentos, coincidía con el de sus propios intereses, y entre cuyos miembros más destacados merecen citarse Arango y Parreño, Tomás Romay, Félix Varela y José A. Caballero, entre otros.

En junio de 1793, creaba la Sociedad Patriótica, nombre por el cual también se le conoció, la primera biblioteca pública que funcionó en Cuba y probablemente una de las más antiguas de América, organizada en secciones de ciencia y arte, de agricultura, de industria popular y hermosura del pueblo y de comercio. Fue su primer director don Antonio Robredo, quien

cedió su propia casa para este fin, mientras que al sostén de la misma se dedicaban las ganancias del *Papel Periódico*.

Simultáneamente, los primeros esfuerzos de la Sociedad se dedicaron al adelanto de la instrucción pública, para lo cual tuvo que vencer no pocos obstáculos, entre ellos, rancios prejuicios sociales, ya estimulando a los padres para que enviaran a sus hijos a las escuelas gratuitas, cuya fundación alentaba, ya premiando con honrosas distinciones a los que se dedicaban al magisterio, proporcionando a la vez de sus fondos hasta los libros que guiarían la enseñanza en sus distintas manifestaciones.

Esta preocupación por la instrucción resulta fácilmente comprensible si se tiene en cuenta que la burguesía esclavista insular pretendía basar el desarrollo de la industria en la aplicación a la misma de los avances científico-técnicos, por lo cual requería la formación de un trabajador calificado, capaz de enfrentarse con éxito a los requerimientos de la tecnología de la época, lo que no resultaba fácil, ya que en aquellos momentos la capital sólo contaba con treinta y nueve escuelas primarias, fundadas en su totalidad por iniciativas privadas.

Con el objetivo de cumplir una de sus misiones fundamentales, aquella de favorecer el conocimiento de nuestra principal producción mediante el estudio de los adelantos alcanzados en otros países, la Corporación emprendió la traducción de obras dedicadas a la industria azucarera, tarea que fue encomendada a los socios don Antonio Robredo y don Pablo Boloix.

El treinta y uno de octubre de 1793, el amigo Nicolás Calvo, miembro de la oligarquía azucarera habanera, presentaba ante la Sociedad una moción destinada a promover la creación de una escuela de química y botánica, la cual fue acogida con gran entusiasmo, para cuyo fin llevó a cabo una suscripción que produjo 24 615 pesos. Tras confrontar múltiples dificultades, el centro de estudio abría sus puertas en 1819, contando con los servicios del químico y profesor español José Luis Casaseca, quien tuvo entre sus discípulos a Alvaro Reynoso y a Joaquín Fabián de Aenlle.

A partir de 1804, tomó la Sociedad Económica a su cargo las tareas de la vacunación, cuya introducción en Cuba se debe a los esfuerzos del eminente médico cubano y activo colaborador de la Corporación don Tomás Romay.

Para contribuir al desarrollo de los estudios sobre cuestiones relativas a la economía, agricultura, ciencias y técnica, ins-

tituye la Real Sociedad premios como recompensa a los mejores trabajos que en ese sentido le fuesen sometidos. También fomentó el nombramiento de comisiones que salieron del país a estudiar los adelantos agrícolas e industriales de las naciones más desarrolladas; trajo máquinas y utensilios para fabricar azúcar, desconocidos entonces en Cuba, e importó y aclimató multitud de vegetales útiles.

Desde el punto de vista político, corresponde el período que estudiamos al llamado por Sergio Aguirre "primera etapa reformista", que abarca desde 1790 hasta 1820. En esta época, los capitanes generales iluministas enviados a Cuba colaboraron estrechamente con la oligarquía azucarera habanera, lo que redundó en beneficio, tanto de la metrópoli, como de esta clase social, fundadora de la Sociedad Patriótica, la que, de hecho, fue una de las instituciones a través de la cual dicha burguesía reformista planteaba sus demandas al gobierno español.

En 1808 estalla en la Península la insurrección popular contra los invasores franceses y contra el rey que estos le habían impuesto, José Bonaparte. El pueblo español proclamó su fidelidad a Fernando VII y organizó órganos provisionales de gobierno en la parte de España no ocupada por los bonapartistas hasta que estos fueran derrotados y Fernando pudiese ocupar el trono nuevamente.

En América, entre tanto, mientras en el continente estallaban movimientos independentistas aprovechando la coyuntura favorable de que España no estaba en condiciones de enviar tropas a sofocarlos, en Cuba, la burguesía reformista se mantenía firme en sus convicciones, que se asentaban no en su fidelidad a España, sino en su temor a una revolución que pudiera convertir a la mayor de las Antillas en un nuevo Haití.

En consecuencia, los reformistas optaron por plantear sus demandas pacíficamente, y obtuvieron éxitos y fracasos, pues mientras el gobierno peninsular les negaba la libertad de comercio para Cuba, el gobernador Someruelos permitía el tráfico con los Estados Unidos, en un esfuerzo realista por no provocar la rebeldía de los ricos productores de la colonia.

Cuando el Consejo de Regencia concedió a las colonias ultramarinas de España el derecho a enviar diputados a Cortes convocadas en 1810, la Sociedad Patriótica de la Habana fue llamada para designar ocho de los dieciséis individuos quienes, junto a los Regidores del Ayuntamiento capitalino, debían ela-

borar las instrucciones a seguir por el diputado que resultare electo, el cual, por otra parte, resultó ser don Andrés de Jáuregui. También pertenecían a la Sociedad Patriótica los redactores de los dos proyectos de gobierno autonómico para Cuba —ambos rechazados por las Cortes— don Francisco de Arango y Parreño y el presbítero José A. Caballero.

De acuerdo con las posiciones políticas y necesidades económicas de la burguesía esclavista insular, la Sociedad Económica no dejó de abogar desde su fundación por el fomento de la población blanca y por el libre comercio. En relación con el comercio de esclavos, expresa el temor de su clase al aumento ilimitado de estos sin un contrapeso en el aumento simultáneo de la población blanca, al pedir desde 1794 al gobierno, que procediese con extraordinario tiento en la introducción de africanos, insistiendo en la conveniencia de propiciar la de familias canarias o de otros países extranjeros católicos.

En 1811 se presentaba en Cortes un proyecto de los diputados Argüelles y Alcocer, tendiente a poner fin a la trata. En Cádiz protestaba Andrés de Jáuregui y, desde La Habana, lo hacían el Real Consulado de Agricultura y Comercio, el Ayuntamiento y la Sociedad Patriótica, a través de una exposición redactada por Arango y Parreño, respaldada por el marqués de Someruelos desde la Casa de Gobierno. La protesta tuvo éxito y el comercio negrero procedió sin dificultades.

En 1814, el pueblo español derrota a los invasores franceses, y Fernando VII ocupa de nuevo el trono, deroga la *Constitución* que en 1812 habían aprobado las Cortes, desata una sangrienta persecución contra los partidarios de ésta, y lanza sus tropas contra algunas de las colonias continentales que luchaban por la independencia. Para ello, utilizó a Cuba como base de operaciones y mantuvo magníficas relaciones con la burguesía insular, de la que obtuvo grandes sumas de dinero a cambio de la satisfacción de algunas de sus demandas.

El trabajo de la Sociedad Patriótica prosiguió sin interrupciones. Para atender a los ramos más urgentes, especialmente la educación pública, creó diputaciones o delegaciones: en 1813, la de Puerto Príncipe; en 1827, la de Trinidad y Matanzas; en 1829, la de Santa Clara y, en 1832, la de Santiago de Cuba. Para ocuparse de los trabajos relativos a la instrucción pública, funda la Sociedad Patriótica su Sección de Educación, el veintidós de agosto de 1816. De inmediato, se le encomendó la inspección de la primera enseñanza y luego, la dirección de la

misma. Unificó los métodos de enseñanza; hizo traducir trabajos pedagógicos especializados; se preocupó por la educación de la mujer; mejoró las escuelas de niñas; se ocupó de los exámenes, premiando a los alumnos más destacados; facilitó que se cubriese la cátedra de Matemática de la Universidad, desierta durante mucho tiempo por falta de opositores. El treinta de mayo de 1817, se inauguraba un Jardín Botánico, el cual administró hasta diciembre de 1865 y en él invirtió la Sociedad 135 000 pesos. Al año siguiente, crea una cátedra de Economía Política, a la que sucedieron una Escuela de Náutica, otra de Dibujo, otra más de Obstetricia, protegiendo asimismo la Academia de Música Santa Cecilia, que funcionaba desde 1816. El once de enero de 1818, inaugura la Academia de Dibujo y Pintura de San Alejandro, en el Convento de San Agustín.

Simultáneamente, fomentó proyectos para el empedrado e iluminación de las calles de la capital y para la construcción de caminos; continuó exhortando y cooperando activamente al fomento de la población blanca; prestó ayuda a la realización del censo general de 1817; apoyó la exención de impuestos a las nuevas industrias y el desestanco del tabaco y contribuyó a la fundación de varias poblaciones.

En 1820 se producía en la Península el motín de los jóvenes oficiales de ideas liberales contra Fernando VII y éste se vió obligado a poner nuevamente en vigor la *Constitución* de 1812, despidiendo a todos sus ministros de la época absolutista, a consecuencia de lo cual los reformistas cubanos perdieron su influencia en la Corte.

A mediados de 1821, las Cortes hicieron extensivo a Cuba un arancel aprobado el año anterior que, prácticamente, equivalía a suprimir el comercio extranjero. Ante esto, se elevaron unánimes las protestas, entre ellas la de la Sociedad Económica, por lo cual el general Mahy, representante en Cuba del nuevo gobierno constitucional, decidió no aplicarlo, asumiendo personalmente la responsabilidad por dicha decisión.

En 1823, fue derrocado en la Península el gobierno liberal por las tropas francesas, lo que significó de nuevo la restauración del poder absoluto de Fernando VII quien, nuevamente, derogó la *constitución* y persiguió a sus partidarios. Pero hubo un cambio en su política respecto a Cuba: ya la independencia de la América continental estaba consumada. En Cuba, por otra parte, se había producido una fuerte conspiración independen-

tista —Soles y Rayos de Bolívar— y aunque en ella no participaron los reformistas ni sus instituciones, ya Fernando no confiaba en la lealtad de los cubanos e inauguró respecto a la Isla una política de mano dura, representada por las facultades omnímodas y la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente.

Entre tanto, en el plano económico, la industria azucarera había sufrido grandes transformaciones. En 1796 había llegado a Cuba la primera máquina de vapor, comprada en Londres por Arango y Parreño para el conde de Jaruco. A partir de entonces, paulatinamente, comenzó la importación de técnicas azucareras, la introducción de nuevas especies de caña, la aplicación de la química a la producción del azúcar, así como de nuevos implementos al cultivo de la tierra. Se va revolucionando el sector fabril de la industria, gracias a la aplicación de la técnica moderna y, algo más lentamente, el agrícola. La dulce gramínea se expande geográficamente e invade las mejores tierras, por muy alejadas que estén de los puertos de embarque. Esto provoca la necesidad de mejorar los medios de transporte. Y es nuevamente la Sociedad Económica la que, en 1830, poco después de establecido el ferrocarril en Inglaterra (1826), publica un informe destinado a promover la construcción de caminos de hierro. Redactado por el marqués de la Cañada de Tirry y don Juan Agustín Ferrey, fue adoptado por el Real Consulado y en 1835 empezaron los estudios y trabajos de nivelación, comenzando en 1837 a funcionar la primera vía férrea cubana.

En mayo de 1829 surge la Sección de Historia de la Sociedad Patriótica, cuyo ambicioso objetivo inicial fue la recopilación de materiales que permitiesen escribir la historia del país, tarea que no pudo cumplir entre otras causas, por falta de fondos para investigar en los archivos españoles, por lo que decidió publicar sus trabajos y documentos en las *Memorias de la Real Sociedad Económica*, las que, por otra parte, constituyen en sí mismas una invaluable fuente historiográfica.

Al año siguiente, 1830, creaba la Corporación su Comisión de Literatura, rama especial de la Sección de Educación la cual, de inmediato, comenzó a considerar la edición de una revista al estilo europeo, que versara fundamentalmente sobre cuestiones literarias y teatrales.

Entre tanto, el catalán Mariano Cubí y Soler, miembro de la Sociedad, publicaba por su cuenta, en abril de 1831, la *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*. Cubí accedió a unir

sus empeños a los de la Corporación, costeando la publicación mientras la Comisión de Literatura revisaba los artículos. En lo adelante se llamaría *Revista Bimestre Cubana*. En abril de 1832, pasó a ocupar su dirección José Antonio Saco, y en ella colaboraron hombres como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Felipe Poey, Domingo del Monte y otros, lo que le valdría ser calificada por Manuel José Quintana de "el mejor periódico de su clase escrito en lengua castellana". La *Bimestre* pudo publicarse hasta 1834, cuando el incidente de la Academia Cubana de Literatura propició el pretexto para el destierro de su director.

La Academia Cubana de Literatura

Precisamente es 1830 el año cuando, según Sergio Aguirre, se inicia la segunda etapa del reformismo de la burguesía esclavista cubana. Este nuevo período acusa características diferentes al anterior, tanto desde el punto de vista económico, como del político. Si durante el primer cuarto del siglo la producción azucarera requería el trabajo manual de los esclavos, la introducción de la máquina de vapor y demás adelantos tecnológicos hacía evidente para el sector más avanzado de la clase la necesidad de remplazar en un plazo más o menos mediato dicho trabajo no calificado por el de un obrero asalariado, capaz de satisfacer los requerimientos de la nueva técnica. En consecuencia, la vanguardia de la clase, al frente de la cual se hallaba como portavoz José Antonio Saco, aunque todavía partidaria del mantenimiento de la esclavitud —las nuevas máquinas sólo funcionaban en algunos ingenios— era contraria a la continuación de la trata, es decir, a la introducción de nuevos esclavos en la Isla.

Y en este punto, el sector más avanzado de la burguesía azucarera occidental entraba en contradicción, no sólo con el resto de su propia clase, con menos visión de futuro, sino, con los comerciantes españoles que lucraban con dicho comercio y, en general, con todo el aparato burocrático colonial, que también lucraba y, además, veía en la existencia de la esclavitud la mejor garantía del dominio español sobre la Gran Antilla. Y aquí se hacía evidente el cambio de las condiciones políticas imperantes hasta poco antes. Ya había llegado a su fin la etapa de colaboración entre los reformistas y el gobierno colonial; ahora, a las demandas y protestas de aquellos, este respondía con su nueva política de mano dura.

La Sección de Educación y la Comisión de Literatura de la Sociedad Económica fueron los principales vehículos de expre-

sión de José Antonio Saco y demás miembros avanzados de la burguesía reformista, como Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero, quienes publicaban sus ideas en periódicos, revistas y folletos, aunque el medio más importante fue, precisamente, la *Revista Bimestre*. Entre ellos, quien con mayor energía y audacia realizó la labor de crítica de los males imperantes en el sistema colonial fue el polemista bayamés, el cual, irreductible adversario del tráfico negrero, ya no hablaba como un súbdito fiel, sino como un cubano cuya primera obligación era su patria. Para él, la "nacionalidad cubana" —aunque restringida sólo a los blancos, debido a las limitaciones clasistas y de época del ideólogo— era una realidad indudable, aunque consideraba que la separación de España era imposible de momento, debido, precisamente, a la existencia de enormes masas de esclavos que podrían arruinar la industria en caso de sobrevenir una lucha independentista.

Esta postura, como es natural, convertía al bayamés en adalid de la juventud ilustrada cubana y en blanco de los odios de los españoles radicados en el país, que comprendían muy bien que el fuerte sentimiento nacionalista enérgicamente defendido por Saco conduciría, indefectiblemente, más tarde o más temprano, a desear la independencia de la Isla de su metrópoli opresora. En 1830, escribía el bayamés su célebre *Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba*, premiada por la Sociedad Económica en 1831 y publicada en abril de 1832, en la cual Saco describía las costumbres de la época y acusaba al gobierno por su indiferencia y tolerancia ante el juego y otros vicios que aquejaban la sociedad colonial. Otro escrito trascendental del polemista fue su "Análisis de una obra sobre el Brasil", publicado en 1832, en el número siete de la *Revista Bimestre Cubana*. En él, Saco comparaba Brasil con Cuba, atacando el comercio clandestino de esclavos —la trata estaba oficialmente prohibida desde 1820, aunque el gobierno nada hacía por impedirla— y ofrecía, como alternativa al trabajo esclavo, diversas variantes de trabajo asalariado y de blancos libres. De esta forma, en ambos trabajos, el escritor acusaba y se enfrentaba a los poderosos intereses del gobierno español, de los comerciantes negreros y hasta de buena parte de la propia burguesía esclavista que todavía no comprendía la necesidad económica de los razonamientos del bayamés.

A principios de 1833, La Habana fue azotada por una terrible epidemia de cólera morbo. De inmediato, Saco publica en la *Revista Bimestre* un extenso estudio sobre dicha enfermedad, con datos estadísticos sobre las víctimas causadas en la capital,

mientras atribuía la infección al hecho de que las autoridades sanitarias habían retirado la cuarentena a los barcos norteamericanos a principios de febrero a instancias del Intendente de Hacienda, Martínez de Pinillos, preocupado por el daño que dicha medida ocasionaba al comercio. Esta acusación provocó que Ramón de la Sagra, español, director del Jardín Botánico y protegido del Intendente (con quien ya Saco había sostenido una pública controversia en torno a José María Heredia y a Félix Varela, los dos grandes desterrados políticos cubanos del momento) tomara a su cargo la defensa de Pinillos en el diario semioficial *Noticioso y Lucero de La Habana*. Se sucedieron réplicas y contrarréplicas, con el resultado de que el bayamés era cada vez peor visto por los círculos oficiales de la colonia.

En 1833, los miembros de la Comisión de Literatura, deseosos de ampliar sus trabajos, contemplaron la posibilidad de crear una Academia Habanera de Literatura, fuera de los marcos —algo conservadores— de la Real Sociedad Económica. Con ese fin, dirigieron una exposición a la Corona, la que accedió a lo solicitado el veinticinco de diciembre de 1833. Una vez conocida la Real Orden por los peticionarios y la Corporación, aquellos dieron por disuelta la Comisión y se constituyeron en Academia Cubana de Literatura el seis de marzo de 1834.

Este paso dado por Saco y su grupo alarmó a los negreros, a la burocracia oficial y al sector más conservador de la burguesía reformista, que no comulgaba con las ideas que acaudillaba el bayamés. Entre los alarmados se encontraban el director de la Corporación Patriótica, Juan Bernardo O'Gavan y su secretario, Antonio Zambrana, quienes se propusieron destruir la recién nacida Academia.

De inmediato, iniciaron sus ataques a la nueva institución a través del *Diario de La Habana*, mientras la Económica no reconocía validez a la Academia, esgrimiendo el pretexto de que el gobierno supremo debía antes resolver varias cuestiones de forma por ellos planteadas. En consecuencia, solicitaron del capitán general que en el interín prohibiese la labor de los académicos.

O'Gavan, en una exposición hecha en junta de la Sociedad Patriótica y publicada después en el *Diario de La Habana*, planteó que los móviles de los académicos eran, en última instancia, de orden político. Esto motivó que el gobernador Ricafort ordenase que no se publicase nada en los periódicos hasta tanto no se recibiese la correspondiente resolución del ministerio.

Los académicos, por su parte, no se cruzaron de brazos. José Antonio preparó un folleto, su *Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura*, que distribuyó profusamente en julio de 1834, en el cual señalaba:

Se habla de la influencia que la academia puede tener directa o indirectamente en el orden político; y en verdad que la tiene de ambos modos, pues procediendo los males que afligen a la nación del largo reinado de la ignorancia, claro es que todas las instituciones que contribuyan a disipar las tinieblas y a esparcir la ilustración, deben ser de alta trascendencia política.

Mientras aclaraba —frente a la tendenciosa afirmación de que la academia era separatista— que el verdadero promotor de la idea había sido el licenciado español Blas Oséz.

En junio de 1834, había tomado posesión de la Capitanía de la Isla el general Miguel Tacón, militar amargado y lleno de odio contra los nativos de este continente, quienes lo habían derrotado en las guerras de independencia de las colonias de España en América. Y a él se dirigieron los enemigos de la Academia, el cual, sin más trámites, ordenó el destierro del bayamés el diecisiete de julio de 1834. Al confirmarse la sentencia, la *Revista Bimestre Cubana* suspendió su publicación en señal de protesta por el injusto castigo impuesto a su director.

En septiembre de 1834 parte Saco de las costas de su patria rumbo al exilio definitivo. En La Habana quedaba José de la Luz y Caballero como jefe del grupo que había decidido mantener la oposición contra las facultades omnímodas de Tacón. La oportunidad para medir fuerzas la proporcionó, a fines de aquel mismo año, la elección del director y vicedirector de la Sociedad Patriótica. O'Gavan y Zambrana apoyaban la candidatura del asesor de Hacienda, apadrinado por Tacón; los opositores, la de Arango Parreño para director y Luz y Caballero para vice. Ganaron estos últimos, pero Tacón acusó al anciano Arango, ex Consejero de Indias, de ser un instrumento para que Luz y Caballero ocupase la presidencia, una vez que aquel renunciase a la misma aduciendo cualquier pretexto. O'Gavan y Zambrana, por su parte, impugnaron la elección con falsos argumentos legales, proponiendo que la dirección recayera en el asesor de Hacienda, puesto que había sido el candidato de mayor número de votos después de Arango. Con el decidido apoyo del capitán general, el anciano estadista fue despojado de la máxima magistratura de la patriótica sociedad.

La defensa de David Turnbull

En 1837 se inicia en nuestra historia el llamado por Sergio Aguirre "período abolicionista", por predominar en él las luchas de los esclavos por su libertad, mientras la burguesía esclavista mantenía su ya histórica actitud reformista.

Después de haber sido los negreros ingleses los mayores comerciantes en hombres, negocio en el que se amasaron enormes y ensangrentadas fortunas, Inglaterra, realizada la revolución industrial y, por razones estrictamente económicas, acometió una cruzada contra la continuación de la trata, lo que significaba, en última instancia y a corto plazo, la liquidación de la esclavitud. Las etapas de esta cruzada pueden sintetizarse así: en 1807 declara abolida la trata en sus colonias; en 1817 obliga a España a firmar un tratado comprometiéndose a abolirla en las suyas a partir de 1820; en 1833, la Gran Bretaña decide extinguir gradualmente la esclavitud en sus colonias a través de un plan que terminaría en 1840; en 1835 obliga nuevamente a España a firmar un tratado similar al de 1817, que no había cumplido; y en 1838 declara abolida la esclavitud en sus posesiones coloniales.

En Cuba, mientras los esclavos sometidos a la agitación de agentes clandestinos ingleses daban muestras de creciente inquietud, que se manifestaba en conspiraciones abolicionistas entre las dotaciones de distintos ingenios, llegó al país, en 1840, con carácter de cónsul de la Gran Bretaña, David Turnbull, destacado abolicionista, cuya misión en la Isla sería exigir al gobierno colonial el cumplimiento de los compromisos contraídos por España con Inglaterra en relación con la trata, y cuya actuación provocó, de una parte, un recrudecimiento de los estallidos abolicionistas entre los negros y, de la otra, entre los blancos esclavistas, una fuerte corriente anexionista, por considerar estos que sólo el pertenecer a la Unión Norteamericana podría garantizar el mantenimiento de la esclavitud frente al poderío británico.

Sin embargo, en 1842 y debido a un cambio de ministerio —y de política— en las islas británicas, Turnbull recibió instrucciones de no proseguir su actuación antitratista y antiesclavista en Cuba. El cónsul, por su parte, se dedicó a organizar una conspiración abolicionista que implicaba la "independencia" de Cuba y la liquidación total de la esclavitud. Descubierta la conjura, el gobernador Valdés pidió que el representante inglés fuese relevado de su cargo, petición que fue satisfecha por el Gobierno británico. Pero Turnbull, desobedeciendo las

órdenes de su superioridad, salió de La Habana rumbo a la zona oriental de la Isla, cercana a Jamaica, a donde llegaban los hilos de su conspiración. Ahí fue detenido, enviado nuevamente a la capital y expulsado del país.

Turnbull era, desde 1838, socio corresponsal de la Real Sociedad Económica. Los círculos esclavistas, en conjunción con el gobierno colonial, decidieron hacerlo expulsar de la Sociedad, acusado de ser enemigo —y no amigo— del país. No había zarpado aún de la bahía habanera el buque de bandera inglesa que debía conducirlo a su patria, cuando Ramón de Armas, aprovechando una junta poco concurrida, propuso, y obtuvo, un acuerdo ilegal que declaraba separado de la Sociedad a su corresponsal, si bien es cierto que tuvo que hacer frente a la decidida oposición de algunos presentes, entre ellos Felipe Poey y Antonio Bachiller y Morales.

José de la Luz, a la sazón director de la Sociedad, se encontraba enfermo en el campo. Al llegarle las noticias de lo acaecido y convencido de que Turnbull sólo era —como él mismo— enemigo de la trata, escribió una enérgica protesta a la Sociedad, en la cual impugnaba la decisión por ilegal. Reunida de nuevo la Sociedad, con la asistencia de todos sus miembros antitratistas, y tras acalorada discusión en la que Turnbull fue defendido por Poey, Bachiller, Martínez Serrano y por Vicente y Rafael Castro, se anuló el anterior acuerdo y el nombre de David Turnbull permaneció entre los de los socios de la institución.

Aunque de momento el gobernador Valdés creyó prudente respetar el acuerdo de la Corporación, en junta de veintiséis de marzo de 1844 el nuevo capitán general O'Donnell declaró su decisión de que no se inscribiese en la lista de socios que aparecía en la *Guía de Forasteros* el nombre del ex cónsul inglés "por ser un enemigo declarado del país". Fue aquel el año de los estallidos insurreccionales entre las dotaciones de distintos ingenios de Matanzas, de la alarma de los esclavistas cubanos y de la brutal represión conocida bajo el nombre de Conspiración de la Escalera. No es de extrañar que la decisión del sanguinario O'Donnell fuera aceptada por la Corporación sin nuevos incidentes ni protestas.

Aquel mismo año era consultada la Sociedad sobre los medios de Coadyuvar al cumplimiento del tratado de 1835 entre España e Inglaterra, siendo encargado el dictamen al doctor Manuel Martínez Serrano, quien había defendido dos años an-

tes a David Turnbull, el cual dictaminó la necesidad de incrementar la población blanca mediante el fomento de la inmigración de libres de esta raza y condenó enérgicamente la trata, por implicar —según él— supremos peligros, poniendo así de manifiesto el terror que invadía a los cubanos blancos ante el fantasma de una insurrección negra. Este dictamen, así como su pasada defensa de Turnbull, le valieron a Martínez Serrano, al igual que a Luz y Caballero, verse envuelto en la causa judicial por la antedicha Conspiración de la Escalera.

La pérdida del aliento creador

A partir de 1845, decursa la década denominada por el doctor Aguirre “período anexionista”, cuando una parte de la burguesía esclavista vuelve los ojos hacia el poderoso y ambicioso vecino del norte, en busca de la garantía para el mantenimiento de sus dotaciones, mientras era duramente fustigada, desde su lejano exilio, por el indoblegable José A. Saco. Dedicada a sus actividades conspirativas pro norteamericanas, la burguesía esclavista occidental comenzaba a rodar por la pendiente de la decadencia, si no económica, sí ideológica, que la caracterizaría hasta el fin de su existencia como clase con la instauración del socialismo en nuestra patria.

La Sociedad Económica refleja esta decadencia, dedicada con gran trabajo a la conservación de los centros de enseñanza que de ella dependían, así como a los demás servicios que le estaban encomendados. En medio de este gris panorama destacan las dos exposiciones industriales que montó en La Habana; la primera, en 1847, con ciento diez concurrentes y, en 1853, la segunda. También logró la participación de productos cubanos en la exposición londinense de 1862. Aproximadamente por esta época —después de 1860, precisa Sergio Aguirre— discurre la tercera etapa reformista, cuando ya comenzaba a declinar el poderío económico de los grandes terratenientes cubanos y el gobierno de Madrid envió, para atraérselos, a dos capitanes generales escogidos: Francisco Serrano y Domingo Dulce. Momento cuando, generalizada la máquina de vapor en los ingenios, se hacía imperativa la sustitución del esclavo por el trabajador libre asalariado, por lo cual dicha burguesía aspiraba ya a la abolición con indemnización —desde luego— de la esclavitud. Los portavoces del reformismo en esta etapa fueron el conde de Pozos Dulces, gran productor; José Morales Lemus, abogado y Miguel Aldama, uno de los hombres más ricos del país. Los tres habían sido anexionistas durante la década anterior.

La Económica entra en un nuevo período de armónicas relaciones con la Casa de Gobierno, marcado por el trabajo de Alvaro Reynoso como redactor de sus *Anales* y por sus investigaciones científicas por cuenta de la Sociedad, relativas especialmente al cultivo de la caña de azúcar, dando a luz su famosísimo *Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar*, repartido gratuitamente en 1862. El Gobierno consultaba a la Sociedad como en sus mejores días y en mayo de 1865 concedía autorización para el establecimiento de un curso público de agricultura en la Sociedad, encargándosele la tarea de impartirlo al conde de Pozos Dulces, quien inaugura las lecciones el siguiente trece de noviembre. La Corporación le asignó por ello la suma de dos mil pesos, pero Pozos Dulces los destinó para ser distribuidos, en calidad de premios, a los inventores de los instrumentos de toda clase que obtuvieran la preferencia en el concurso de maquinaria que formaría parte de una exposición agrícola que proyectaba la institución.

A partir de 1868, cuando la burguesía nacional cubana, acaudillada por Carlos Manuel de Céspedes, decide poner fin revolucionariamente a la esclavitud y lanzarse a los campos a conquistar la independencia al filo del machete, la Sociedad Económica, espejo de la clase que le había dado el ser —la burguesía esclavista occidental— se mantuvo al margen de toda actividad conspirativa e insurgente. Según palabras de su dirigente y apólogo, el autonomista Rafael Montoro,

...desde 1868 hasta 1879 la Sociedad no hizo ni pudo hacer otra cosa que conservar con ahinco el depósito de las tradiciones transmitidas a sus miembros, velar por el mantenimiento de su biblioteca, la única existente en la ciudad con carácter público [...] prestar su concurso en la forma prevenida por los Estatutos a los ramos de instrucción, industria, comercio y obras públicas de la administración general, y evacuar las consultas que se le hicieron por la superioridad. Los tiempos no permitían otra cosa.

Hay que tener en cuenta que durante la Guerra de los Diez Años, mientras la burguesía oriental desaparecía como clase, arruinados o muertos sus miembros a lo largo de la lucha, la producción global de azúcar en Matanzas y La Habana aumentó sustancialmente, al punto que cubrió los gastos de guerra de España durante esos años.

Desde el punto de vista político, si la actitud de los reformistas antes de 1868 fue antirrevolucionaria, la de sus sucesores, a partir del 1879, los autonomistas, fue contrarrevolucionaria. La burguesía azucarera occidental había comprendido que, de estallar una nueva guerra, su dirección correspondería a la clase que la había asumido ya desde la Guerra Grande: la pequeña burguesía rural y urbana, representada por hombres como el mulato oriental Antonio Maceo y el abogado habanero José Martí.

En consecuencia, la burguesía occidental, organizada políticamente en el Partido Autonomista, uno de cuyos principales voceros fuera el "amigo del país" Rafael Montoro, acepta complacientemente ser la subordinada del poder español, sin aspirar a la conquista del poder político.

La Económica se desenvuelve dentro de estos marcos. Colaboró políticamente con el gobierno español, participando en la mascarada de elegir un senador, conjuntamente con sus homólogas de Santiago de Cuba y Puerto Rico, y gracias al número predominante de votos que le correspondía, consiguió siempre la elección de su candidato. La Sociedad se enorgullecía, a través del senador Montoro, de su participación en un proceso del cual dijera Martí:

Buscar los políticos de la paz en leyes lentas de elecciones —leyes de perpetua servidumbre bajo la máscara de sus formas, que a lo sumo no vendrían a ser más que modos perfectos de suplicar a un interés contrario— el remedio a la perversión creciente y al desahucio de los naturales. Empléanse en servir al gobierno desmoralizador con pretexto de combatirlo, las fuerzas que debían emplearse en ordenar los ánimos para la defensa.

Vio la Sociedad limitadas sus funciones por la creación de instituciones especializadas que le restaron actividades en información científica, industrial, agrícola y comercial; fue relevada de la inspección y organización de las escuelas; se hicieron innecesarias sus atenciones a la Universidad; dejó de atender el Jardín Botánico, la Academia de San Alejandro, la Escuela Profesional y las especiales.

En diciembre de 1890, en medio de una aguda crisis económica, el ministro de Ultramar convocó a una Junta de In-

formación a las Corporaciones Económicas de la Isla, siendo representada la habanera por Rafael Montoro quien planteó nuevamente al gobierno metropolitano las reformas demandadas en vano por los autonomistas que, inalterablemente, desde el Zanjón hasta Baire, habían sido: supresión de los derechos que tenían que pagar los productos que se exportaban de Cuba a España; reforma de los aranceles; tratados comerciales entre España y las naciones extranjeras, especialmente los Estados Unidos. Llegado el año 1895, "se sucedieron para la Sociedad Económica tres años de obligado silencio, de relativa calma en sus actividades" —según palabras de su historiador Adrián del Valle. Sin embargo, su verdadera actitud puede juzgarse recordando el carácter contrarrevolucionario asumido por la gran burguesía occidental durante este último período colonial, resumido en este manifiesto de su partido, emitido el tres de abril de 1895:

El Partido Liberal Autonomista, que ha condenado siempre los procedimientos revolucionarios [...] condena la revuelta que se inició el 24 de febrero [...] condena todo trastorno del orden, porque es un partido legal [...] y afirma que las revoluciones [...] son terribles azotes, grandes y señaladas calamidades para las sociedades cultas.

Poco después, los grandes intereses azucareros, aterrorizados por la invasión de Gómez y Maceo en el 96, se disponían a servir al nuevo amo que se vislumbraba, el imperialismo yanqui, como hasta entonces habían servido a la ya decrepita metrópoli española.

De esta forma vemos que la historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, durante la etapa colonial, se corresponde plenamente con la de la clase que la creó y cuyos intereses defendió siempre: de 1793 a 1868 pudo asumir posiciones progresistas, nunca revolucionarias, desde luego, propiciando el desarrollo de las ciencias, la filosofía, las letras y el pensamiento burgués, coadyuvando en el proceso de formación de la nacionalidad y la cultura nacional; mientras que, después de la gran definición del 68, va decayendo paulatina e indefectiblemente como promotora de instrucción, la cultura y el desarrollo científico, puesto que, como la clase que le diera vida, sus intereses habían dejado de corresponderse con los del progreso del país.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, SERGIO. *Eco de caminos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974. 467 p. (Nuestra Historia).
- . *Lecciones de historia de Cuba*, primer cuaderno. 4a. ed. La Habana, Depto. de Instrucción Revolucionaria, 1963. 116 p.
- . *Historia de Cuba, 1492-1790*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1966. 228 p.
- CALCAGNO, FRANCISCO. *Diccionario biográfico cubano*. [Comprende hasta 1878] New York, N. Ponce de León, 1878. VIII, 722 p.
- CUBA, MINISTERIO DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS. *Historia de Cuba*. 2a. ed. [La Habana] Dirección Política de las FAR [1968] 611 p. [15].
- ESTEVEZ Y ROMERO, LUIS. *Desde el Zanjón hasta Baire*. Datos para la historia política de Cuba. Habana, Tipografía La Propaganda Literaria, 1899. XVI 686 p.
- GUERRA SÁNCHEZ, RAMIRO. *Manual de historia de Cuba; desde su descubrimiento hasta 1868*. Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. XIV 720 p. (Editorial de Ciencias Sociales. Centenario).
- Homenaje a la benemérita Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana* [Habana] Municipio de la Habana, 1936. 54 p. (Cuadernos de Historia Habanera, 4).
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, CARLOS. Vida y espíritu de la Sociedad Económica de Amigos del País. *Revista Bimestre Cubana* (La Habana) 71: [5] — 21; enero 1956.
- MONTORO, RAFAEL Y ADRIÁN DEL VALLE. *Compendio de la historia de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana*. Habana, Impr. y Libr. El Universo, 1930. 79 p.
- MORALES Y MORALES, VIDAL. *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*. Habana, Consejo Nacional de Cultura, 1963, 3 v. (Biblioteca Básica de Autores Cubanos).
- MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978. 3 v. (Nuestra Historia).
- ORTIZ FERNÁNDEZ, FERNANDO. *Recopilación para la historia de la Sociedad Económica habanera*. Habana, Impr. y Libr. El Universo, 1929-1938. 5 v.
- VALDÉS RODRÍGUEZ, MANUEL. La Sociedad Económica. *Cuba y América*. (Habana) 13 (29): [68] — 70; febrero 1909.

México en la literatura cubana

Salvador Bueno

Investigar la presencia de México en la literatura cubana constituye una empresa tan atractiva como riesgosa. Existen tantas relaciones, vínculos y contactos entre nuestros dos países que esta tarea indagadora asume visos de selección para que no seamos vencidos por el acopio de materiales. No puede reducirse a los límites de una lectura soportable el cúmulo de datos, noticias e informaciones que demuestran hasta la saciedad los extensos contactos entre México y los escritores cubanos, el influjo mexicano en el desarrollo de nuestro proceso intelectual y artístico, cultural y literario.

Desde los tiempos iniciales de la conquista española, cuando los europeos quedaban asombrados al descubrir para ellos facetas tan diversas de este continente maravilloso, comenzó el entramado de relaciones mutuas entre Cuba y México. Los llamados "cronistas de Indias" iban de acá para allá y de allá para acá, fueran batallosos guerreros como Bernal Díaz del Castillo o frailes de imperecedera memoria como el noble Bartolomé de las Casas. A los acontecimientos bélicos que condujeron a la fundación del virreinato de la Nueva España sucedieron ciertos hechos que tienen mucho que ver con el trasplante de la cultura hispánica a estas tierras, el inevitable proceso de transculturación y la difusión de saberes y conocimientos entre aquellos que comenzaban a recibir el nombre de criollos.

La isla de Cuba fue durante mucho tiempo mera estación de tránsito para los conquistadores y colonizadores que iban en busca de fortuna rápida a tierras ricas en oro y plata. Las flotas que se reunían en el puerto de La Habana iban y venían de Tierra Firme y Veracruz. Comenzaba a propalarse la "mala fama" de esta nuestra capital donde viajeros y tripulantes

disfrutaban de los cantos y bailes de las "negras mondongue-
ras" en sus largas estadías. La poesía popular de origen espa-
ñol servía de vínculo amistoso. Pero, en 1766, según cita de
J. A. Portuondo, en *Los comienzos de la literatura cubana*,

... el tribunal del Santo Oficio de México hubo de perseguir a los que cantaban y danzaban en el puerto de Veracruz unas coplas llegadas de la Habana [...] de los cuales da cuenta Gabriel Zaldívar en su *Historia de la música en México*. Eran coplas de lenguaje procaz destinadas a satirizar a los frailes mercedarios. El comisario de la Santa Inquisición describía con muchos detalles tan escandaloso baile "con ademanes, meneos, sarandeos, contrarios todos a la honestidad y mal ejemplo de los que lo ven como asistentes, por mezclarse en él manoseos de tramo en tramo, abrazos y dar barriga con barriga: bien que también se informa que esto se baila en casas ordinarias, de mulatos y gentes de color quebrado".

Doblemos la página para poder pasar a ámbitos de gentes con mayor respeto y seriedad que los antes mencionados. También en el mismo siglo XVIII, al que nos referíamos, brillaron ciertos criollos nacidos en Cuba que alcanzaron renombre en México por sus actividades intelectuales. Debemos mencionar al habanero Francisco Ignacio Cigala, nacido en el año de gracia de 1712, quien, según el erudito José Mariano Beristáin y Souza (1756-1817) tras estudiar las artes liberales con los franciscanos de su ciudad natal, pasó a México y "como era buen físico y matemático se dedicó a perfeccionar las siembras de la caña dulce y la construcción de ingenios y trapiches para beneficiar el azúcar". Cigala escribió varias *Cartas* dirigidas a replicar ciertos planteamientos hechos por Benito Jerónimo Feijóo en su *Teatro crítico universal*. En el enfrentamiento entre el escolasticismo y la filosofía racionalista moderna que ocurre en México por esos años, Cigala se situaba en el frente más reaccionario. Pero conquistó fama y en la *Corona fúnebre* que la Universidad de México dedicó a Juan José Eguiara y Eguren (1706-1763) aparece un discreto soneto suyo que comienza de esta manera:

*Llora México y llora sin consuelo,
por haberle faltado el Sol de Eguiara,
en cuya Biblioteca se declara
nueva Atenas del Orbe en nuestro suelo.*

Oradores religiosos nacidos durante esa centuria en nuestra isla partieron hacia otros centros de mayor desarrollo cultural. Así entre ellos debemos recordar a José Julián Parreño (1728-1785) que fue orador, profesor y tratadista de elocuencia en latín, considerándosele por muchos como renovador de la oratoria sagrada en el virreinato de la Nueva España. Por su parte, Francisco Javier Conde y Oquendo (1733-1799) vivió muchos años allá y llegó a ser canónigo de la catedral de Puebla. Predicador famoso antes de salir de Cuba, su *Oración en elogio de Felipe V* fue premiada por la recién fundada Academia Española de la Lengua. Se le recuerda sobre todo por su polémica obra, *Disertación histórica*, que trata sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe, en dos volúmenes, publicada muchos años después de su muerte. Por otra parte, de Rafael del Castillo y Sucre (1741-1783), que pertenecía a la misma familia del triunfador de Ayacucho, no se conservan obras de su etapa mexicana, sino solamente datos acerca de sus actividades como orador sagrado en España y en el propio México donde murió siendo canónigo de la catedral de Mérida, en Yucatán.

Uno de los personajes más pintorescos de siglo de la Ilustración en Cuba fue un fraile de la orden de San Juan de Dios llamado José Rodríguez, cuyo segundo apellido se discute si fue Ucrés, Ucarés o Uscarrés, por lo que se le ha querido identificar con el profesor universitario Gregorio Uscarrel. Pero a este Rodríguez se le conocía más bien por su seudónimo de Padre Capache. Era festivo versificador, despreocupado y artificioso, inclinado a desenfadados versos satíricos, que fueron recogidos en una edición de 1823 por el acucioso impresor José Severino Boloña. Entre sus muchas obras humorísticas descuellan los versos ripiosos de su *Viage [sic] que hizo de la Havana a Vera-Cruz y Reyno de México*, del que extraemos esta muestra:

*En fin al rayar la luz
a Vera-Cruz arribamos,
y para morir hallamos
en ella una Vera-Cruz:
todos diciendo: Jesús;
fuimos saltando en su puerto,
y yo más que todos muerto,
sin ser esto frenesí
pues de cierto para mí
era Vera-Cruz de-cierto.*

Para cerrar esta sección inicial, señalemos al paso, que en la comedia *El príncipe jardinero y fingido Cloridano*, del habanero capitán Santiago Antonio Pita y Borroto, que aquí murió en 1755, encontramos términos que proceden indudablemente de Cuba y de México, así como intercala en sus fáciles versos algunos de la muy famosa monja mexicana, la más extraordinaria mujer de nuestros siglos coloniales, sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) que los pone en boca de la criada Flora:

*Que bien dicen que el amor
Es una dulce agonía,
Que empieza como deseo,
Y acaba en melancolía...*

Demos un paso adelante en nuestra indagación. Como se sabe; el siglo XIX empieza para Cuba en 1790. De una factoría con vida monótona y opaca se transforma en colonia de plantación, gran productora de azúcar, la azucarera del mundo, para bien de los intereses de los hacendados criollos y merced, sobre todo, al sudor y la sangre de miles de esclavos traídos de Africa. La floreciente colonia no seguiría los pasos de las otras continentales que conquistaron su independencia de España en los decenios primeros de la centuria a pesar de varias conspiraciones y alzamientos que vieron siempre frustrados sus propósitos liberadores.

Una de esas conspiraciones, impulsada por la sociedad secreta *Soles y Rayos de Bolívar*, fue descubierta por las autoridades coloniales en septiembre de 1823. A ella pertenecía el poeta José María Heredia (1803-1839). Nacido en Santiago de Cuba, la carrera jurídica de su padre, funcionario de la Corona española, le llevaría de un punto a otro de las colonias situadas en torno al Caribe. De ahí que, como dijera Martí, "nos ligó de la cuna al sepulcro con los pueblos que la creación nos ha puesto de compañeros y hermanos". Antes de cumplir los veinte años, había vivido en Cuba, Venezuela, México y en la Florida que aún pertenecía a España. A los diecisiete años, durante su primera estancia en México, escribió su primer gran poema: *En el teocalli de Cholula* (1820). Esta fue para muchos adolescentes cubanos la primera imagen literaria de México que recibíamos, con versos que resonaban intensamente en nosotros:

*¡Cuánto es bella la tierra que habitaban
Los aztecas valientes! en su seno*

*En una estrecha zona concentrados,
Con asombro se ven todos los climas
Que hay del Polo al Ecuador. Sus llanos
Cubren a par de las doradas mieses
Las cañas deliciosas. El naranjo
Y la piña y el plátano sonante,
Hijo del suelo equinoccial, se mezclan
A la frondosa vid, al pino agreste,
Y de Minerva el árbol majestuoso...*

Descubierta la conspiración, Heredia tuvo que huir a Estados Unidos. Allí viviría cerca de dos años, escribiría su poema más célebre, *Al Niágara*, y publicaba en Nueva York la primera edición de sus versos en 1825, que lo harían famoso en todos los países de habla castellana. A fines de 1825 fue invitado con los términos más encomiásticos por el Presidente Guadalupe Victoria a instalarse en México. Serían cerca de catorce años de vida agitada y convulsa. Allí fundó un hogar al casar con la mexicana Jacoba Yáñez, desempeñó cargos judiciales, colaboró en periódicos y revistas, algunas fundadas por él, publicó la segunda edición de sus versos en Toluca, 1832. Envuelto en las guerras civiles de aquel período, tuvo que sufrir malquerencias y persecuciones. Larga sería la relación de los cargos que desempeñó: juez de primera instancia en Cuernavaca, fiscal de la Audiencia de México, oidor y ministro interino de la misma, rector del Instituto Literario. Poco antes de morir de tuberculosis fue designado director del *Diario del Gobierno*.

Excelente labor en el campo literario realizó durante su larga estancia en México. Pronto entablaría relación con los que en el recién liberado país dedicábanse a la creación poética y al teatro. Fue redactor de la *Gaceta Diaria de México* y colaboró en otros periódicos como *El Aguila Mexicana*, *El Sol* y *El Indicador de la Federación*. Fundó en 1826 *El Iris*, que fue la primera revista literaria que apareció después de la independencia mexicana. Los dos pequeños tomos de la revista contienen un buen número de poemas heredianos. En el "Prospecto", firmado con la inicial de su apellido, anuncia que "Es inútil decir que las producciones americanas atraerán de preferencia nuestra atención". Además de sus poemas, dio a conocer en ella trabajos en prosa, entre los que se destacan los de carácter crítico; en uno de ellos examinaba las obras poéticas del veracruzano Joaquín María del Castillo y Lanzas.

Editó años después otra revista, *La Miscelánea*, entre 1829 y 1832. En ella insertó su más notable trabajo crítico, "Ensayo sobre la novela", cuya tercera parte dedicada a la novela histórica movió a Amado Alonso y Julio Caillet-Bois a calificar a su autor como "el primer crítico de nuestra lengua antes de la aparición de Menéndez y Pelayo". Todavía se lanzó a editar otra revista, *Minerva, Periódico Literario* (1834), en la que incorporó un artículo dedicado a las obras del mexicano José Manuel Sertorio. El *Diario del Gobierno* recogía poco antes de su muerte sus postreros trabajos críticos dedicados a los poetas mexicanos Francisco Ortega y José Joaquín Pesado.

No podemos olvidar otros trabajos literarios de Heredia en México. Allá tradujo, amplió y publicó las *Lecciones de historia universal*, del inglés Alexander F. Tytler, en cuatro volúmenes. En sus páginas finales, donde habla por cuenta propia de intelectuales y poetas de nuestro continente, dice: "Si la posteridad concede lugar entre ellos como poeta al autor de estas *Lecciones* dirá que Cuba fue su patria". Imprimió también e hizo representar piezas teatrales originales o traducidas como *Sila*, *Tiberio* y *Los últimos romanos*. Recordemos ahora que su primer intento dramático fue la tragedia en tres actos y en verso *Montezuma o Los Mexicanos*, escrita durante su primera estancia en el país de los aztecas, que nunca concluyó.

Por algunos de sus artículos y, sobre todo, por sus discursos cívicos que pronunció con motivo de la celebración de la festividad nacional del dieciséis de septiembre en Toluca en 1831, 1834 y 1836, conocemos su pensamiento en relación con la política mexicana de aquellos años, pugnaces y difíciles como pocos. Se situó contra el caudillismo, lo que le llevó a distanciarse del general Santa Anna convertido en el autócrata de la joven república. Fue partidario del federalismo y en su defensa de las libertades públicas, en el corto tiempo en que fue diputado, coincidía con Andrés Quintana Roo a quien dedicó uno de sus poemas más fervientes. Debemos mencionar, para completar su pensamiento político, su actitud ante la política que el gobierno norteamericano dejaba entrever en relación con la independencia cubana. En su *Mensaje del Presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá* que publicó en abril de 1826, proclamaba:

¿Ignora Adams que ninguna potencia europea podrá apoderarse de Cuba sin que se envuelva en sangre y

fuego la mitad del mundo civilizado? ¿No sabe que Cuba una vez despertada del letargo colonial, pesa mucho en la balanza política para que agregándose a cualquiera potencia no trastorne el equilibrio y turbe la armonía del mundo? ¿Y no sabe que Cuba en manos de España es el punto de apoyo en que han de afianzar los reyes de Europa su palanca liberticida? ¿Cómo se desentiende de un peligro inminente por huir de uno quimérico o lejano cuando más?

Con esta denuncia de las maquinaciones yanquis dejaba entrever su preocupación por el destino de su patria y de nuestra América. Esta posición de ningún modo es extraña o adventicia en Heredia. Muchos años después, en el discurso pronunciado en la plaza mayor de Toluca, el dieciséis de septiembre de 1836, volvía a referirse con ardor a la penetración de "colonos" norteamericanos en el territorio de Texas:

...¿podré, mexicanos, dejar de llamaros la atención al crimen de esos colonos insolentes y pérfidos, que han pagado con aleve usurpación, ultraje y rapiña, la hospitalidad de esta nación generosa? Unos extranjeros vagabundos, o prófugos de sus países natales por sus vicios o crímenes, han osado apropiarse una gran parte del territorio nacional, y no satisfechos con tal perfidia, se jactan insensatos de que os arrebatarán vuestra soberanía, leyes y lenguaje, y fijarán sus banderas conquistadoras en las torres de México.

Por supuesto, sus intervenciones en la política mexicana le concitaron ataques y diatribas en su contra. El periódico *El Sol* lo llamaba "el habanero Heredia, versátil, presuntuoso y vano", mientras que Lorenzo de Zavala en su *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830* hablaba de él como

...el joven habanero, cuyos talentos poéticos han merecido elogios de los maestros del arte en el mundo civilizado, cuya musa no se ha prosternado delante de la tiranía, ni manchándose con la lisonja.

Sumido en los cambios violentos de esos años, declaraba: "he sido abogado, soldado, viajero, profesor de lenguas, diplomático, periodista, magistrado, historiador y poeta a los veinti-

cinco años". Todas estas experiencias amargas explican, aunque no justifican, la carta dirigida al capitán general Miguel Tacón en la que declara haber renunciado a sus ideales independentistas. Pudo regresar por muy poco tiempo aquel que, según Martí, "había tenido valor para todo, menos para morir sin volver a ver a su madre y a sus palmas".

Retornó a México a los dos meses. Allí moriría el siete de mayo de 1836, con treinta y cinco años. Fue el primero que cantó a la independencia de su patria, fue introductor del romanticismo en la poesía hispanoamericana. Martí confesaba que fue "el que acaso despertó en mi alma, como en la de los cubanos todos, la pasión inextinguible de la libertad". Si no podía vivir en su tierra natal, ¿dónde mejor que en México? Por eso le escribía a su madre: "Me quedo en México, porque de no estar en Cuba, ¿dónde he de ir que más valga?".

Amigo y discípulo de Heredia fue el poeta y dramaturgo mexicano Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842). Heredia, que frenaba ya sus ímpetus románticos, influía sobre los jóvenes resueltamente románticos como Rodríguez Galván. La huella herediana es posible de advertir en sus versos y en sus dramas. Las vicisitudes de la existencia de este mexicano parecen reproducir las de su amigo y mentor. Designado funcionario de la legación de México en Brasil, embarcó hacia La Habana, aquí enfermó del vómito negro y murió el veintiséis de julio de 1842. Con los datos que le ofreció a nuestro Antonio Bachiller y Morales pudo éste escribir dos artículos en *El Faro* sobre la literatura mexicana contemporánea. Conoció Galván a José Jacinto Milanés y en una epístola en verso lo invitaba a instalarse en un país libre como México, diciéndole al cubano:

*Mas huye adonde entronizada ondea
de libertad el estandarte al viento,
que de tiranos el impuro aliento
el genio daña y lo marchita en flor.*

A lo que respondía el poeta matancero:

*Pero no buscaré, como tú dices,
playa mejor en donde el libre goza,
y entre sus hijas nobles y felices
la santa independencia se alboroz.*

*Hijo de Cuba soy; a ella me liga
un destino potente, incontrastable:
con ella voy: forzoso es que la siga
por una senda horrible o agradable.*

Y concluía:

*mas siempre voy contigo ¡oh, Cuba hermosa!
y apoyado al timón espero el día.*

A fines de 1829 fue descubierta en Cuba la conspiración conocida con el nombre de Gran Legión del Aguila Negra, cuyas raíces estaban en México. Uno de los complicados, el cubano Andrés de la Flor, tuvo que huir al país hermano, donde llegaría a ostentar el rango de general del ejército mexicano. Pudo volver temporalmente a Cuba, después de la amnistía dictada, conoció a Gabriel de la Concepción Valdés, el poeta mulato más conocido por su seudónimo Plácido (1809-1844), que sería fusilado más tarde en el proceso de La Escalera. Plácido le dedicó un poema que le pidió no leyera hasta llegar a México, ya que en él mostraba su adhesión a las ideas independentistas. He aquí algunos de sus versos:

*Parte; lleva esta flor, guerrero bravo,
no cual brindis de siervo temeroso
que al libre como tú, no fuera honroso
incienso recibir de un bardo esclavo,
no puedo serlo y soylo en apariencias
bástame respirar en este suelo;
pero mi corazón es por esencia
muy más libre que el águila en el cielo...*

Casi treinta años después de la muerte de Heredia, otro poeta cubano, Juan Clemente Zenea (1832-1871), que moriría fusilado, buscaba en México datos sobre la vida y la obra del cantor del Niágara. Zenea trabajó como redactor literario en el *Diario Oficial* de México y durante su estancia allí recogió materiales para realizar una edición crítica de los poemas heredianos. Encontró un poema inédito de Heredia, la *Epístola*, dirigida a Andrés Quintana Roo, que sería publicado en el periódico literario *El Renacimiento*, en 1869.

Ya por entonces, otro cubano, Pedro Santacilia (1826-1910) había trabado amistad en su destierro en Nueva Orleans con

el Benemérito de las Américas, Benito Juárez. Compartían los mismos ideales liberadores. Cuando Juárez regresó a su patria, donde fue designado Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, dejaba allí un amigo. Cuando necesitó buscar armas para luchar contra los intervencionistas franceses, a Santacilia recurría el Presidente de México. En la lucha contra el imperio de Maximiliano de Austria, Santacilia estaría al lado de Juárez de quien fue secretario y, después, yerno al casar con Manuela, la hija de don Benito, en 1863.

El poeta Santacilia resulta otro estrecho vínculo de amistad entre Cuba y México. Al servicio de la soberanía mexicana puso su voluntad emancipadora. Y, después del triunfo, sería figura destacada en la vida política y cultural de México. Allá publicó sus leyendas cubanas, *El genio del mal* y *La clava del indio*; su estudio sobre *El movimiento literario de México*, que fue muy apreciado. Pero no olvidaba a su patria. Cuando Céspedes inició la guerra emancipadora, Santacilia fue agente diplomático de la revolución cubana. Juárez firmaba en abril de 1869 un decreto que reconocía la beligerancia de los cubanos. En el Congreso de la Nación, donde Santacilia era diputado, se aprobó su proyecto de ley por el cual es México la primera nación que reconocía la independencia cubana.

Era un venerable anciano cuando comenzó la guerra de 1895. Su avanzada edad no le impide realizar todos los esfuerzos para ayudar a la causa mambí. Cuando se abrió la primera oficina consular en México, tras la instauración de la república mediatizada, fue el primero que se inscribió para dejar testimonio fiel de que se consideraba cubano. Este hijo de Cuba y de México no volvería a su tierra natal. Murió el dos de marzo de 1910, uniendo una vez más a Cuba y a México en el común dolor por esta pérdida.

Muchos cubanos revolucionarios emigraron a México durante las últimas décadas del siglo XIX. Entre ellos se contaba el poeta y costumbrista José Victoriano Betancourt (1813-1875). Obligado a salir de Cuba al iniciarse la contienda, partió hacia México y fue juez de primera instancia en Córdoba donde murió. Dos de sus hijos combatieron por la libertad cubana en la Guerra de los Diez Años, Federico y Luis, este último también muy notable costumbrista. Entre esos cubanos estaba también el poeta y dramaturgo Alfredo Torroella y Romaguera (1845-1879). Primero residió en Mérida, después en la capital, donde colaboró en *El Renacimiento* y en *El Federalista*, donde también publicaba otro emigrado cubano, José Martí.

De la amistad que se entabló entre ambos queda la prueba hermosa de las palabras que pronunció Martí en el Liceo de Guanabacoa con motivo de la muerte del poeta y dramaturgo. Ambos habían regresado a Cuba tras el Pacto del Zanjón, a mediados de 1878. Y al poco tiempo moría Torroella a la edad de treinta y cuatro años. En las cartas de Martí a su hermano mexicano Manuel Mercado le hablaba de aquella amistad ferviente. En una, cuatro días antes de su fallecimiento, le escribía:

Alfredo Torroella se me ha estado muriendo en los brazos en estos últimos días.— Me tiene moribundo un cariño que data de otra vida.— Hago con él lo que los hombres afectuosos que se merecen necesitan.— Y lo que conmigo hicieron...

Juan de Dios Peza ha contado de la actividad literaria de Torroella en México. Martí pronuncia su primer discurso en Cuba en enero de 1879 en el sepelio de Torroella y al mes siguiente habla en la velada fúnebre que el Liceo dedicó al patriota y escritor. En estas cuartillas revélase Martí como extraordinario orador, ya se le descubren sus admirables cualidades en el dominio del idioma. Habría que repetir muchos de sus párrafos, su descripción de Mérida, el modo férvido con que habla del México de su tiempo. Es ese discurso una de sus obras perdurables.

¡Cómo poder decir en pocas líneas lo que significó México para Martí! Cuando llegó allá por vez primera en 1875 tenía veintidós años. No fue solamente su estancia de dos años lo que ligó al escritor y revolucionario cubano con el país azteca: fue una relación entrañable y profunda, una intensa identificación que se advierte a través de toda su vida hasta las vísperas mismas de su muerte en el campo de batalla.

Como se entregó de lleno a la vida mexicana, se compenetró con las cuestiones esenciales que afrontaba una república independiente en este hemisferio. Esos dos años son decisivos en su formación humana y en su pensamiento americanista. A través de México se puso en contacto con lo que él mismo llamaría Nuestra América. Trabó amistades que durarían toda su existencia, como la que estableció con Manuel Mercado, a quien no cesaría de escribir desde cada lugar en que se instalara.

En México se hizo periodista en sus periódicos y revistas, se dio a conocer como poeta y dramaturgo, participó en debates intelectuales. Allí escribe y se representa en el teatro El Principal su proverbio dramático *Amor con amor se paga*. El joven escritor logra pronto favorable acogida en los círculos intelectuales de México. Conoce a los más preclaros hombres públicos del país y hace amistad perdurable con escritores como Ignacio Altamirano, Manuel Gutiérrez Nájera y muchos más. Habla en sus artículos periodísticos de los poetas, de los pintores y escultores, de los músicos mexicanos de aquella época. Por algo, Diego Rivera incorporó la figura de Martí a uno de sus murales famosos.

Fue muy intensa la relación de Martí con México. Su amor a la tierra que lo acogió como una madre, emerge en sus escritos repetidas veces. No se sintió allí como extranjero, aunque tuvo mucha delicadeza y tacto al tratar las cuestiones internas del país que lo acogía con amor. Las vicisitudes de la historia mexicana las sintió como propias. Quiso entregar sus mejores esfuerzos a la patria de Juárez, a quien consideraba como uno de sus mentores magnos.

En tierra azteca tropieza con uno de los problemas capitales de nuestra América: la cuestión indígena. Observó la situación de los indios en una sociedad que no les permitía oportunidades de superación. Hablaba de "la raza olvidada". "Tienen hambre —escribía— redímaseles del hambre". ¿No tenía México el ejemplo excelso de Juárez? Por eso apuntaba: "Un indio que sabe leer puede ser Benito Juárez; un indio que no ha ido a la escuela llevará perpetuamente en cuerpo raquítico un espíritu inútil y dormido". Tiene oportunidad el cubano de conocer las grandes manifestaciones de las culturas indígenas, esas ruinas indias que son prueba de su magnificencia que la conquista tronchó.

En México conocería las maniobras tortuosas que el vecino poderoso tramaba contra el país azteca para repetir conquistas e injerencias. Contra esos manejos y agresiones habló claramente en sus artículos y crónicas, en sus cartas y discursos. Y en su última carta inconclusa a su amigo mexicano, subrayó su objetivo mayor: "De impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América".

Todavía volvería una vez más a la tierra azteca en julio de 1894 cuando estaba completando su empresa de organizar "la

guerra necesaria" para libertar a su patria. Como síntesis de su amor profundo por México y por su pueblo están estas palabras:

¡Oh México querido! ¡Oh México adorado!, ve los peligros que te cercan! ¡Oye el clamor de un hijo tuyo que no nació de tí! Por el Norte un vecino avieso se cuaja. Tú te ordenarás, tú entenderás; tú te guiarás; yo habré muerto, oh México, por defenderte y amarte; pero si tus manos flaqueasen y no fueras digno de tu deber continental, yo lloraría debajo de la tierra con lágrimas que serían luego vetas de hierro para lanzas, como un hijo clavado a su ataúd, que ve que un gusano le come a la madre las entrañas.

De la literatura cubana del siglo XIX podríamos escoger distintas muestras de cómo nuestros escritores y poetas utilizaron en sus obras temas y asuntos mexicanos. No podríamos pasar por alto el poema épico de nuestro neoclásico Manuel de Zequeira (1764-1846), *Batalla naval de Cortés en la laguna*, en cuyas ochenta octavas describe y canta el heroísmo de los aztecas. También el romántico "Plácido" escribiría su más valioso romance, "que Góngora no desdeñaría entre los suyos", sobre el legendario cacique de Tlaxcala, *Jicotencal*. Y pasando a la prosa narrativa, mostremos como ejemplo la novela *Guatimozín* que escribió Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873) en la que logra sobrepasar un tanto su óptica colonizante gracias a la inclinación que revela por los aztecas.

También en nuestra literatura del presente siglo cabe entresacar las noticias sobre distintos autores que estuvieron en México y que utilizaron asuntos mexicanos en sus obras. Los ejemplos son numerosos, sobre todo, después de iniciada la revolución mexicana de 1910. Recordemos que Julio Antonio Mella (1903-1929) quiso en su adolescencia viajar a México para seguir la carrera militar y que fue en la academia Newton, en La Habana, discípulo de Salvador Díaz Mirón. Periodistas mexicanos se instalaron en Cuba durante esos años. El novelista cubano Carlos Loveira (1881-1928) intercala en su novela *Juan Criollo* el relato de la estancia en México de su protagonista, como el propio autor estuvo en Yucatán cuando el ensayo socialista del gobernador Salvador Alvarado y allí organizó el Departamento del Trabajo.

Escritor, político y diplomático fue Manuel Márquez Sterling (1872-1934). Es otra de las figuras cubanas que vinculan

estrechamente a Cuba y México. Siendo muy joven, vivió en Mérida (1890) al lado de un tío suyo. Más tarde interrumpió sus estudios superiores en Cuba y viajó a México donde trabajaría como redactor de *El Diario del Hogar* y publicaba dos obras: *Un poco de ajedrez* y *El ajedrez moderno*. Por entonces, entra en relación con Martí y el Partido Revolucionario Cubano, en la organización de la guerra del 95. Perseguido por las autoridades españolas, tiene que huir de nuevo al país azteca. Allí sería Ministro Plenipotenciario (1913) en circunstancias muy difíciles. Ocupando este cargo, realizó grandes esfuerzos para salvar la vida del Presidente Madero frente a las maniobras urdidas por el embajador norteamericano, hasta durmiendo a su lado en el propio Palacio. Cuando Madero y Pino Suárez fueron asesinados por órdenes de Victoriano Huerta, renunció a su cargo y acompañó hasta La Habana a los familiares de las víctimas. De ahí surgió su libro *Los últimos días del Presidente Madero* (1917) que fue reeditado por la Imprenta Nacional en 1960 con un prólogo de José Antonio Portuondo.

En "la década crítica" de 1920 a 1930, fueron muy amplias las relaciones entre escritores mexicanos y cubanos. En la *Revista de Avance* (1927-1930), que reunía a los vanguardistas cubanos, aparecieron muchas colaboraciones de poetas y prosistas de México, entre otros Alfonso Reyes, Mariano Azuela, Carlos Pellicer, Jorge Cuesta, Genaro Estrada y muchos más. Nuestros escritores de la época colaboraban también en las más prestigiosas revistas literarias mexicanas, como por ejemplo en *Contemporáneos*. Estos nexos literarios se vieron acompañados por viajes que realizaron autores mexicanos a Cuba durante estos años, entre los cuales debemos destacar al maestro Alfonso Reyes.

Las luchas contra las dictaduras de Machado y de Batista causaron la emigración de revolucionarios cubanos a México que siempre los acogió con solidaridad y simpatía. Mencionamos a Mella y otros muchos podríamos citar, entre ellos a muy destacados escritores. En 1933, se vió precisado a partir hacia el hermano país, nuestro Juan Marinello (1898-1977), quien permaneció allá hasta la caída del régimen machadista. En ese tiempo fue profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Escuela de Verano de dicho alto centro docente y en la Secundaria Obrera número seis de la capital. Con un grupo de revolucionarios cubanos y mexicanos, trasladó los restos de Mella a Cuba, cuyo entierro fue impedido por el ataque armado del ejército mandado por Caffery y Batista. Dos

años después, tuvo que marchar de nuevo a México como exilado político, realizando muchas actividades educativas y periódicas. En enero de 1937 pronunció el discurso inaugural del Primer Congreso de Escritores y Artistas Revolucionarios de México (LEAR). Ese mismo año apareció su libro de ensayos críticos, *Literatura hispanoamericana* publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde México, acompañado por Nicolás Guillén, partió hacia España, donde una delegación cubana, integrada además por Alejo Carpentier, Félix Pita Rodríguez y Leonardo Fernández Sánchez, intervino en el Congreso de Escritores Antifascistas, que se realizó en Madrid y Valencia en plena guerra española. Guillén había sido invitado para participar en el Congreso de Escritores Revolucionarios mexicanos, a principios de aquel año; allí publicó su libro *Cantos para soldados y sones para turistas*, con un prólogo de Juan Marinello. Cabe subrayar cómo los tres más grandes poetas cubanos, Heredia, Martí y Guillén, estuvieron en México en etapas esenciales de su vida, en plena labor creadora.

Proscrito en México estuvo también Raúl Roa García (1907), en los años posteriores al golpe de Batista el diez de marzo de 1952. Allí escribió artículos, crónicas y ensayos, muchos de los cuales reunió bajo el título *México de mi destierro*, en cuyas primeras páginas escribía:

Gran suerte, sin duda, la de haber podido levantar mi tienda rebelde en tierra tan entrañablemente vinculada con la nuestra. Ningún cubano ha sido jamás extranjero en México. Se le recibe con simpatía y calor y, al calor y la simpatía, se aunan el respeto y la ayuda si lo trajo a sus costas la pasión por la libertad.

Muchas fueron las actividades de Roa en la tierra de Hidalgo y Morelos. Señalemos la importancia que tuvo la revista *Humanismo*, que dirigió durante su exilio. Fue una publicación en la que el arte y la literatura estaban en actitud de combate en favor de las causas populares. En su editorial, que abría una nueva etapa de la revista, decía:

Con entraña y calor de humanidad se pone esta revista al servicio de nuestra América [...] De lugareñismos estériles y de artificiales rencillas están escarmentados nuestros pueblos, que ya despiertan y se alzan y buscan para encarar apretados y unidos, a los que pisotean

su soberanía, estorban su evolución y fomentan su aislamiento para uncirlos y explotarlos.

A las hermosas crónicas que escribió sobre varias ciudades mexicanas y sus centros de cultura, —Morelia, Pázcuaro, Guadalajara— ha de añadirse esta tarea fundamental que realizó en esta “revista de cultura con definido y beligerante acento político”.

Hace muy pocos meses murió nuestro más relevante novelista, Alejo Carpentier (1904-1980). En su existencia y en su obra ocupa México un señalado lugar. México le otorgó el premio puesto bajo el nombre preclaro de Alfonso Reyes. Siendo aún muy joven, México le ofreció el espectáculo incitador de su historia y de sus artes. Fue allá cuando todavía no había cumplido veintidós años para visitar por vez primera a México. En páginas autobiográficas, escritas en 1974, apuntaba:

En el año 1926 ocurre un acontecimiento en mi vida, un acontecimiento capital: voy a México invitado muy inesperadamente por el novelista Juan de Dios Bojorquez, y allí encuentro a Diego Rivera, con quien había de ligarme una amistad inmediata, y a José Clemente Orozco.

Y en su novela *La consagración de la primavera* (1978) recrea magistralmente, a través de su *alter ego*, el cubano Enrique, la visión extraordinaria del viaje en ferrocarril desde la costa hasta el altiplano del Anáhuac con su prosa tan rica y barroca como aguda y precisa. Son páginas descriptivas y reflexivas inolvidables en las que atrapa con su lenguaje caudaloso el paisaje del altiplano mexicano con sus montañas altivas y la presencia señorial de las pirámides de Teotihuacán.

La presencia de México y su influjo en nuestro proceso intelectual y literario, no sólo puede advertirse con estas referencias hechas por los escritores nuestros que vivieron en México y que llevaron lo mexicano a sus obras creadoras. También, como ocurrió en los tiempos del virreinato, cuando iban los criollos de entonces a enriquecer sus conocimientos en la Universidad y otros centros de cultura de la Nueva España, en otros más cercanos también han ido allá con parecidos objetivos. En la década de 1940-1950, a México fueron, con propósitos de ampliación de estudios, cubanos que después han

tenido mucha relevancia en nuestra vida intelectual. En el Colegio de México y otras instituciones asimilaron técnicas de investigación que mucho podrían emplear en sus obras, como han hecho nuestros fraternales compañeros Julio Le Riverend y José Antonio Portuondo, por citar solamente dos. Es también una huella de México en la cultura cubana de nuestros días, que no puede eludirse en una indagación como la presente.

Extenso ha sido el camino que hemos recorrido, fructífera la pesca que emprendimos. Hemos de reiterar cuán copiosas son las pruebas de estos nexos de solidaridad, de amistad entrañable que existen entre Cuba y México. En la pasada centuria fue refugio acogedor y noble de los cubanos que combatían por la liberación de su patria. En el presente siglo, fue también hogar fraternal para los que querían conquistar la segunda independencia de nuestro país, libre de supeditaciones explotadoras, pleno de justicia social para todos sus trabajadores. No fue una mera casualidad que de Tuxpan partiera la expedición gloriosa que abrió los caminos para nuestra revolución socialista. Allá encontraron los jóvenes heroicos de la generación del centenario el apoyo del pueblo mexicano, la imagen aleccionadora de la historia de sus luchas por la libertad y la soberanía nacional, el ejemplo admirable de sus grandes hombres desde Benito Juárez hasta Lázaro Cárdenas. Durante estos veinte años, México ha estado en sus relaciones con Cuba "a la altura de su deber continental", como dijera Martí. México en la literatura cubana reafirma esos lazos de amistad, ese abrazo cordial que durante siglos ha unido a los pueblos de Cuba y de México.

*Criterios sobre los medios masivos**

Daniel Prieto Castillo

—¿Cómo definiría los medios masivos?

—Su pregunta lo mete a uno, de entrada, en un problema. Hay toda una discusión actualmente sobre el simple enunciado “medios masivos” que, como sabe, ha sido una traducción literal de la expresión *mass media*. Literal y peligrosa, por las connotaciones que tiene cada término. La palabra “medio” oculta lo esencial de un proceso de este tipo. Con la palabra “masivo” corremos el riesgo de evocar una cierta descalificación que viene funcionando desde el siglo pasado: las masas serían esa parte de la sociedad caracterizada por una incapacidad estética, política, ética, incluso. Hay textos positivistas del siglo XIX en que se dicen atrocidades de las mayorías, de las masas. Claro, el término ha sido resemantizado por algunas corrientes progresistas, pero en el uso que nos ocupa, esto no ha ocurrido: hay una descalificación, una suerte de duda, de desconfianza. En una palabra: lo masivo se opondría a otro tipo de cultura, a otro tipo de proceso, caracterizado por una cierta originalidad, una cierta pureza, una cierta calidad. Esto posibilita que surjan expresiones como “cultura de masas”, “cultura para las masas” que, de alguna manera, intentan aclarar un poco el asunto. Pero lo esencial sigue presente: una descalificación, una connotación negativa de lo masivo.

Nos quedó pendiente el término “medios”. Le decía que, tomado como tal, puede ocultar lo esencial de un proceso de

* Entrevista realizada a Daniel Prieto Castillo por el artista Félix Beltrán, Presidente de la Sección de Artes Plásticas de la UNEAC y del Comité Nacional Cubano de la Asociación Internacional de Artes Plásticas, en ciudad México, en diciembre de 1980.

este tipo. Por todos lados escuchamos críticas o elogios al poder de los medios. De tanto hablar de ellos no aludimos a lo que constituye su esencia: los mensajes. Es decir, tendemos a tomar el instrumento de mediación como lo esencial. Y en este pequeño desliz nos desplazamos hacia una suerte de tecnologismo más que peligroso.

Como para muestra basta un botón, como decimos nosotros, le doy un ejemplo: McLuhan lanzó hace unos cuantos años una afirmación que hizo furor y estragos en los estudios de comunicación: "El medio es el mensaje". Esto le permitió decir que con disminuir el uso de la radio en algunos países de Africa podría terminarse con las revoluciones; o bien, que la radio fue lo que posibilitó el éxito de Hitler en Alemania.

Cuando alguien afirma algo así, quiere decir, lisa y llanamente, que lo expresado, lo comunicado, lo que realmente es producto de un grupo o de un sector social se reduce exclusivamente a cuestiones de tecnología. Lo importante no es lo que se pueda expresar, lo importante son esos puntitos en la pantalla, esas ondas sonoras que nos llegan, *independientemente del significado que tengan*. Desde una perspectiva semejante, no hay clases sociales, no hay expresiones dominantes, no hay manifestaciones emergentes. Hay sólo el hombre que "por rara casualidad" viene a coincidir como ideal, con el hombre de Estados Unidos.

En síntesis, lo que oculta el término es el mensaje, lo expresado, lo realmente comunicado. Con estas dos aclaraciones, me resulta aun más difícil responder la pregunta inicial. Podría decir que por *medios masivos* entiendo una forma de distribución de mensajes a partir de verdaderas centrales (muchas de ellas planetarias) para grandes mayorías de la población. Pero como he puesto en cuestión los dos términos, tengo que añadir que cuando digo medios digo mensajes y cuando digo masivos, no incluyo de antemano ningún tipo de descalificación, ningún tipo de connotación negativa. Insisto en él "de antemano". La connotación negativa puede darse sólo a partir de un análisis de un proceso completo, y no por una descalificación a priori.

—Si continuamos utilizando ambos términos, ¿consideraría masivos los medios en cuanto a los intereses sociales?

—Aquí se abren varios problemas. Si partimos del concepto de masa como algo negativo y en el contexto de sociedades organizadas para el provecho de minorías, los medios trabajan en favor de los intereses de estas minorías. Tienen, entonces,

una función "masificante" y, en último análisis, van en contra de los intereses de las grandes mayorías.

Si resemantizamos el término "masivo" en sentido de presencia de las grandes masas de la población, en el sentido de su irrupción en la historia, y si pensamos en situaciones económico-políticas en las que tales sistemas de distribución de mensajes están dirigidos por esas mayorías, entonces sí podría aceptar "medios" como un concepto al servicio de los intereses sociales de las masas.

Como ve, la respuesta no es sencilla, depende directamente del contexto en que se plantee y también del tipo de organización social a la que se haga referencia. Es otra de las trampas del concepto "medio", porque al reducirlo a una interpretación tecnológica, pierde uno de vista las situaciones concretas en que funciona. Le diré algo obvio: lo importante no son los medios, sino quiénes se expresan a través de ellos. Y ese *quiénes* supone intereses, ideales, ideología...

—¿Es posible precisar sobre los resultados de los medios?

—Aunque hay algunas experiencias bastante espectaculares, no es tan sencillo. Se puede promover una psicosis de guerra a través de los mensajes; se puede, incluso, llevar gente al suicidio. Pero las expresiones "promover" y "llevar" deben ser atenuadas de inmediato. Lo determinante en una situación social no son los medios, lo determinante es la situación social. En ese sentido, hay que relativizar un tanto el poder que se les atribuye. Si alguien se suicida porque le llegó la información del asesinato de John Lennon, la causa de su decisión no es producto del mensaje, es el resultado de su biografía personal y clásica, de sus ahelos y frustraciones, de su situación social.

Cuando los mensajes coinciden con una situación social, todo marcha de maravillas; pero cuando la contradicen abiertamente, por mucho que se insista a través de los medios, lo que se impone es la situación social. Un ejemplo puede ser útil para aclarar esto: Somoza tenía el control de los medios en Nicaragua desde un tiempo que todos conocemos. La retórica que utilizó durante la última batalla del ejército sandinista no le sirvió de nada, la realidad fue por un lado y los mensajes, por otro. Triunfó la primera. Por supuesto que no voy a caer en una actitud infantil como sería la de negar toda influencia a los medios masivos de información. Los miles de millones de dólares que se invierten en publicidad y en agencias noti-

ciosas tienen un sentido. La información es una de las formas del poder, y no aludo acá a esa expresión que pusieron de moda los propietarios de los grandes medios en nuestros países: "el cuarto poder". Aludo a las tesis de la cibernética en el sentido de que quien tiene información sobre su medio ambiente puede controlarlo, y usted sabe que en el medio ambiente están los otros...

Tampoco se puede hablar en el aire de los resultados. Es preciso remitir todo a un contexto concreto y evaluarlo allí; de lo contrario, uno corre el riesgo de perderse en disquisiciones metafísico-tecnológicas como las de McLuhan a quien hay quienes han llegado a llamar "profeta". McLuhan dice que la imprenta produjo el hombre individualista de la edad moderna y que la televisión está pariendo un nuevo tipo de hombre. Lo que sucede, es que el sistema social dentro del cual él está inserto, está produciendo un tipo de hombre *para* la televisión.

—¿Todo lo que viene diciendo nos lleva al tema de la neutralidad de los medios?

—Decididamente, los medios son neutrales. Imagínese que nos pusiéramos a hablar de ondas sonoras burguesas o una moviola fascista. Los medios, en cuanto instrumentos, en cuanto *medios*, son neutrales. Los que nunca pueden ser neutrales son los mensajes que a través de ellos circulan, porque son producidos por seres humanos, los cuales pertenecen a grupos, a clases sociales. En este sentido, ningún mensaje es inocente. Hay quienes han llegado a afirmar que la televisión es negativa en cualquier sistema social, de donde se infiere que la solución estaría en eliminarla, porque ella es *en sí* el problema. Afirmar algo así es no entender nada.

—¿Es el viejo problema de la alienación?

—Exactamente. Los medios son presentados como los grandes instrumentos de alienación. Usted sabe que el concepto de alienación es un concepto relacional. El alienado es quien es ajeno a sí mismo. El problema es cómo definir ese "sí mismo". Si alguien ha sido educado desde su niñez en y por el consumo; si se ha apropiado y derrochado a diario cinco o diez veces más de lo que necesita, ¿en qué sentido lo está alienando un bombardeo de publicidad? La publicidad no hace más que coincidir con el ser de ese individuo. Si lo comparo con lo que un hombre *debiera ser*, tendré que reconocer que está alienado, pero tal condición es producto del sistema social en que está inserto

y, en todo caso, los mensajes funcionan allí como un elemento de reforzamiento, pero, de ninguna manera como *el* elemento.

Insisto en no descuidar el papel de los mensajes, pero también insisto en remitir todo a una situación social concreta.

—¿En qué condiciones sociales ese papel pudiera ser eminentemente educacional?

—Si no hubiera usado usted el término “eminentemente”, le hubiera respondido sin ningún titubeo que el papel educacional puede ser posible en cualquier condición social. Digo esto, no como algunos “teóricos” que hablan de que los medios educan a la población y que están supliendo a la educación en el sentido tradicional. El hecho de que se esté informado de algo y de que se pueda optar entre una u otra corbata, no quiere decir de ninguna manera que uno esté educado. Mi afirmación se refiere a que, en cualquier condición social pueden circular mensajes que algo aporten en lo educativo, lo cual supone definir este último término. Entiendo por educación el camino hacia una mayor conciencia, a un enriquecimiento perceptual y a un desarrollo de posibilidades y habilidades físicas. Todo esto se puede dar, con grandes diferencias, sin duda, en cualquier condición social.

Un ejemplo: nadie discute a qué intereses responde la industria de la comunicación en los países capitalistas. Pero una descalificación total puede llevar a esquematismos. Porque también a través de esa industria circulan mensajes orientados hacia la concientización, ya sea en discos, en películas, en libros, en periódicos... Como se trata de no esquematizar, habrá que recordar que una sociedad no es un todo homogéneo, o dos todos homogéneos, uno dominante y otro dominado, sin ninguna fisura interna. Una sociedad está siempre atravesada por la contradicción y es allí donde se posibilita la presencia de mensajes educativos.

Pero usted utilizó el término “eminentemente”, y eso restringe la cosa, tanto en sentido cuantitativo, como cualitativo. Si yo tuviera que cuantificar el papel educativo de esos mensajes en nuestros países, tendría que reconocer que es mínimo. Es decir, que lo dominante es un tipo de mensaje orientado hacia la limitación de la conciencia, el empobrecimiento perceptual y la promoción de algunas habilidades físicas, las que interesan al desarrollo de la industria o del consumo. La restricción cualitativa proviene de que muchas veces se difunden mensajes pretendidamente educativos que, en realidad, son

formas ideológicas adaptativas o intentos condenados al fracaso, porque no están insertos en un proceso social concreto.

Aclaremos esto último: el papel educacional de los mensajes no depende exclusivamente de ellos, como tampoco el éxito de la publicidad deriva de ellos. Cualquier tipo de resultado depende del proceso social en que está inserto. Un mensaje educativo en un océano de mensajes de intención consumista, poco y nada puede lograr. Pero, en realidad, cuando no puede lograr nada es en un océano de relaciones sociales consumistas. Hay en algunos países capitalistas europeos una excelente televisión con mensajes que casi nada tienen que ver con la promoción del consumo. Sin embargo, en esos países ya casi no caben los objetos, el consumismo marcha sin ningún tipo de contratiempos.

Su "eminente" nos lleva a plantear condiciones sociales distintas en las que el eje de las relaciones sea el ser humano y no la mercancía, en las que los mensajes formen parte de un proceso de transformación económico-política.

Una sublevación de indios en 1758

Olga Portuondo Zúñiga

Todos conocemos la despiadada explotación a que fueron sometidas nuestras comunidades indígenas a la llegada del conquistador y colonizador español. De ahí que al agotarse los yacimientos auríferos, los naturales estuvieran casi totalmente extinguidos, diezmados por el extenuante trabajo de extracción del mineral, por las enfermedades traídas por los conquistadores, por las persecuciones o por la autoeliminación —al no encontrar otra salida para su cruel estado.

Con algunas comunidades dispersas y sometidas a la obediencia, se crearon en la parte oriental de la Isla dos reducciones de indios: la de San Pablo de Jiguaní y la de San Luis del Caney. En ambas, como en los lavaderos de oro, los peninsulares aplicaron la misma rudimentaria organización política indígena: caciques, ahora conversos, como Miguel y Alonso Rodríguez, que representaron a sus pobladores ante la Corona.

Fundado a fines del siglo XVI o principios del siglo XVII, el pueblo de "los Caneis", a cuatro kilómetros al noroeste de Santiago de Cuba era, respecto de esta ciudad, lo que el también poblado de indios de Guanabacoa, con relación a la capital de la Isla.¹ El Caney pareció disfrutar de relativa tranquilidad en los primeros años de su creación; pero poco tiempo duró ésta, pues no les bastó a los castellanos y a su progenie el haber llevado a los indígenas a aquellas aldeas artificiales. Ya desde

¹ PEZUELA, JACOBO DE LA. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, de la isla de Cuba*. Madrid, Impr. del Establecimiento de Mellado, 1863-1866. v. IV, p. 478.

1655 encontramos que los habitantes del pueblo reclaman su derecho a las tierras que pertenecieron a sus antepasados y, en carta al monarca, piden el deslinde definitivo de sus propiedades en razón de la frecuente usurpación de que son objeto por los vecinos de Santiago de Cuba:

Señor:

Marcos Rodríguez Casique de los naturales del pueblo de los Caneis que esta distante una legua de la ciudad de Santiago de Cuba Ysla de la Havana así en mi nombre como de los demás Vecinos y avistantes del dicho pueblo hago saver a V. Magestad, como por causa de muchas estancias que los Vecinos de la dicha ciudad de Cuba anydo fundando serca del dicho nuestro pueblo de los caney, y como personas poderosas nos an acortado tanto los limites de dicho pueblo que no nos a quedado tierras para las Siembrar del sustento de nuestras familias por cuia causa algunos de los dichos naturales an desanparado y desanparan e dicho pueblo y se ban a tierras estrañas y siendo todo esto un grave Daño nuestro no menos lo viene a ser Ynportante a la dicha ciudad de Santiago de Cuba pues demás de las montonas con que de ordinario socoriamos de caneis y en abrir caminos viziar las costas desarmar y otras cosas muy importantes al Real servicio de V. Magestad aque sienpre abemos acudido con muy aprontitud y como leales vasallos de V. Magestad en atendida de lo qual y que estas tierras fueron de nuestros antepasados sea de servir V. Magestad demandar que nos señale la tierra que paresiere Bastante serca del dicho Pueblo para nuestras Labranzas y Rosas y así mismo los montes y partes que paresiere conbeniente para las monterias pues siendolas más dellas realengas algunos Vecinos y señores de hatos como poderosos an aprehendido más posesion de la que tienen y como a pobres nos prohiben de lo que no son legitimamente Dueños así mismo.²

Creemos que el reclamo del entonces cacique Marcos Rodríguez resulta harto elocuente y —aunque utiliza las vías me-

² *Carta de Marcos Rodríguez al Rey de fecha 10 de mayo de 1655.* CUBA. ARCHIVO NACIONAL. *Academia de la Historia. Donativo Dr. N. Carbonell.* Sig. 722/91.

tropolitanas— no nos revela al devoto sumiso que trasciende de los escritos recogidos en las *Crónicas* de Barcardí.³

A pesar de que el Rey dispuso en el Consejo de noviembre del propio año que se devolvieran las tierras al cacique, el Cabildo de la ciudad de Santiago de Cuba no prestó mayor atención a este dictamen y su cumplimiento.

Si en algún momento Marcos Rodríguez recurrió al auxilio de la Iglesia, esta no haría más que aprovecharse de la situación. El Cabildo eclesiástico santiaguero también sacó buenos dividendos en la expoliación económica del pequeño poblado mediante el cobro por “el pasto espiritual”.⁴

Pero este no fue sino uno de los primeros episodios de la escalada hacia la usurpación y el despojo de sus ya escasas y miserables tierras, para obligarlos a emigrar a las regiones inhóspitas y semidespobladas del oriente de la jurisdicción.⁵

Gracias a la visita episcopal realizada en 1756 por Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, obispo de Cuba, tenemos una descripción general del pueblo del Caney en los años en que se produce la sublevación objeto de este artículo. Morell refiere que el poblado tenía unos quinientos habitantes, de los cuales la mayoría era mestiza, agrupados en ochenta y tres familias que habitaban casas de paja, excepto doce que eran de tejas. El poblado en cuestión lo formaban ocho calles y quince cuadras, y estaba situado en un terreno muy desigual pero salubre. Sus hombres integraban una compañía de milicias con ciento veintiséis miembros y sus respectivos oficiales⁶

Morell indica en su informe la grave miseria de estos naturales pues cuenta que “algunos viven, y mueren bajo los

3 BARALT, L. A. Apuntes históricos del pueblo de indios San Luis de los Caneyes. En BACARDÍ MOREAU, EMILIO. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba, Tip. de Arroyo Hnos., 1923-1925. t. II, p. 10-12.

4 *Ibidem.* p. 10.

5 Boti, asegura que las regiones guantanameras que en el siglo XVIII formaban parte de la Jurisdicción de Cuba habían sido pobladas en parte con la emigración de los indios de San Luis del Caney. En BOTI, REGINO. *Guantánamo; breves apuntes acerca de los orígenes y fundación de esta ciudad*. Guantánamo, Impr. El Resumen, 1912.

6 Visita episcopal de Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, obispo de Cuba. Año de 1756. SEVILLA. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Indiferente General*. Leg. 901-A.

Arboles.⁷ ¿A qué se debía que aun en su reducción, los indios no tuvieran ni para subsistir? Cuando los criollos propietarios de hatos y corrales necesitaron más tierras, dada la demanda de la producción exportable a las colonias extranjeras y las exigencias del consumo interno debido al acelerado crecimiento demográfico de la ciudad, aprovechándose de su privilegiada situación política en el Cabildo santiaguero y de las indefiniciones e incoherencias del régimen jurídico español para el otorgamiento de la propiedad de la tierra, practicaron con mayor intensidad la geofagia sobre los terrenos otorgados a los indígenas en las zonas próximas al Caney.⁸ Precisamente, Morell señala en su informe que ya entonces existían en torno al poblado ocho ingenios, setenta y cinco estancias y un "hatico".⁹

No es de extrañar que Morell de Santa Cruz, siempre tan ansioso de aplacar los espíritus insurrectos, concurreniera a visitar El Caney —como ya lo había hecho en 1731, siendo Dean de la catedral, con los cobreros de Santiago del Prado— a fin de calmar los ánimos mediante pequeñas dádivas que no aliviaban su precaria situación.¹⁰

Corrían los años del largo gobierno en el Departamento Oriental de Lorenzo de Madariaga (1754-1763) quien, tal y como sus predecesores, transigía con el comercio ilegal, no obstante las restricciones que imponía la Real Compañía de Comercio de La Habana y su monopolio tabacalero. En las proximidades

⁷ *Ibidem.*

⁸ En las *Actas Capitulares* de Santiago de Cuba encontramos repetidas muestras de cómo se les arrebatava sistemáticamente sus tierras a los naturales de San Luis del Caney. Por ejemplo, el 23 de agosto de 1748, don Felipe Mustelier, Alguacil Mayor del Real Fisco de Cruzada, dueño de los ingenios *San Antonio* y *Nuestra Señora de la Candelaria de Guaninicum*, presentó un escrito al Cabildo para el reseñalamiento de sus tierras con la de la Reserva de Indios. El protector de indios José de Palacios de Saldurtum, que debía estar presente en la operación —junto a los demás circunvecinos que concurrirían con sus títulos— era, como Mustelier, de los más ricos hacendados y miembro de la oligarquía santiaguera. ¿Qué resultados podían esperarse de este deslinde? ARCHIVO GENERAL DEL PODER POPULAR DE SANTIAGO DE CUBA. *Fondo del Historiador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Actas Capitulares.* t. 3, f. 325.

⁹ *Loc. cit.* (6).

¹⁰ Siete días estuvo el obispo Morell en El Caney predicando sermones. Fundó —según él— dos escuelas, una de hembras y otra de varones; compró una casa de tejas sin paredes para hospital, dejando encargado al Alcalde Primero de la terminación de la obra. *Ibidem.*

de Santiago de Cuba prosperaban las vegas de tabaco de pequeños propietarios o arrendatarios, la producción azucarrera y ganadera; todo ello provocaba nuevas apropiaciones de tierras en detrimento de los subestimados indios. Haciéndose eco de estas necesidades, Francisco Cagigal de la Vega, a la sazón Capitán General de la Isla, dictó una nueva reducción de los descendientes de aquellos infelices, desahuciados de sus propios predios.

La injusticia de que eran objeto y la posible influencia de la lucha de los negros esclavos de El Cobre, llevaron a los naturales del Caney a no ver otra disyuntiva que la de la sublevación, la cual se produjo en el mes de mayo de 1758.

Lorenzo de Madariaga, en carta al Capitán General de la Isla, describió los hechos:

Muy Señor mio: en cumplimiento de Vs. disposiciones he solicitado la reducción de los naturales del Pueblo del Caney, que se hallaban muchos dispersos, por varios parages de esta Jurisdicción y para su maior Subsistencia, beneficio y Felicidad proporcione las disposiciones necesarias al fin de que cada vesino fabricase casas separadas y estancia que le produgese sus menesteres; cuias providencias con practicarse con la maior suavidad, y prudencia, deviendoles ser de suma gratitud, pues a ellos solos, gira el interes de sus efextos, les movio a exceso extraordinario arrojandose en tumulto a extraher violentamente de la carsel de dicho Pueblo dos reos que allí existian arrestados, tomando las Armas, esponton, caja y vandera, y retirandose a un zerro inmediato; De lo qual noticiado yo apreste la Gente necesaria parte a tropa arreglada, y parte de paisanos, con lo que entre otras providencias hiseles abansase, lograndose su desbarante, fuga y abandono de algunas Armas, Vandera y Esponton, y ultimamente la presentación de todos los dichos naturales, de los que competentemente han sido castigados los onze mas fervorosos en el hecho, y llegados a las quatro Cabezas principales, que estas no han podido ser havidos, sin embargo de las activas diligencias, que en su solicitud se practican cuios nombres se contienen en la memoria adjunta que yncluyo, para que V. S. se sirva dar sus expedientes, a fin de que aportando todos o alguno de ellos a esa Jurisdision sean aprehendidos y remitidos a este tribunal.

Los demás naturales se hallan en dicho Pueblo en toda obediencia y subordinación persuadiendome su aplicación a que sera especial su reforma.¹¹

El resultado de esta confrontación fue desfavorable para los descendientes indígenas: la fuerza represiva y los intereses implicados eran demasiado poderosos. Como se puede apreciar, el pueblo fue sometido, los once insurrectos que más se destacaron fueron castigados y los cuatro cabezas principales —aún en rebeldía— circulos para suministrarles un ejemplar castigo.

La descripción que se hace de los jefes nos demuestra exhaustivamente la integración de este movimiento insurrecto: Juan Manuel Ortiz, de color mulato, alto de cuerpo y delgado, como de cuarenta y seis años de edad; Joaquín de Almenares, indio claro, alto, grueso, poca barba, como de veintiocho años; Joseph Isidro de los Reyes (alias Paneque), indio pequeño, delgado, cara menuda, como de sesenta años y Lázaro Carvajal, indio claro, pequeño, grueso, cano y como de sesenta y cinco años.¹²

Ahora nos es dable explicar porqué fueron desapareciendo los indios hasta de las reducciones. No podemos engañarnos con la existencia de los llamados "protectores de indios", individuos designados por el Cabildo para que supuestamente los representaran ante él, pues estos provenían de la nobleza terrateniente santiaguera y a ella respondían.

Todavía en la primera mitad del siglo XIX, los naturales de El Caney seguirían reclamando infructuosamente sus derechos, sin otro resultado que la burla y el menosprecio de españoles y criollos.¹³

Aunque sin éxito, la insurrección de 1758 nos da un índice de cómo aún a mediados del siglo XVIII se mantenía la rebeldía de nuestros aborígenes, contradiciendo la realidad lo planteado por la historiografía tradicional.

¹¹ CUBA. ARCHIVO NACIONAL. *Correspondencia de los Capitanes Generales*. Leg. 9/35. Copia de carta a Francisco Cagigal de 16 de mayo de 1758.

¹² *Ibidem*.

¹³ En 1849, según Rousset, la Junta Superior de Hacienda informó a la Corte que la raza india se había extinguido, y el Estado se incautó de lo que quedaba de sus tierras; a pesar de las protestas de los descendientes indígenas, estas jamás se devolvieron. ROUSSET, RICARDO V. *Historial de Cuba*. La Habana, Librería Cervantes, 1918, t. 3, p. 175.

Crónica

“EL GALPON” EN SU XXXI ANIVERSARIO Y AL CUMPLIRSE SU IV AÑO DE TRABAJO EN MEXICO

El dos de septiembre de 1949, en el marco de un amplio movimiento cultural y popular, se fundó “El Galpón” en el Uruguay. Producto de América Latina y de uno de sus pueblos que más había podido desarrollar el cauce democrático, y una rica y vigorosa pluralidad de organizaciones populares, en lo político, lo sindical y lo cultural, portadoras de las más altas banderas de la soberanía nacional y de las soluciones para la liberación y la dignidad nacionales, “El Galpón” se fraguó en el proceso liberador de ese pueblo. Y fue precisamente ese pueblo y sus organizaciones crecientes, reconociendo en “El Galpón” a una de sus tantas auténticas expresiones, que lo dotó de los instrumentos necesarios (salas teatrales, medios materiales y espirituales) para desarrollar una amplia y profunda actividad durante veintisiete años en Uruguay.

El veintisiete de junio de 1973 se instaura la dictadura fascista en Uruguay, la que, a imagen de las otras del Cono Sur, viene promovida por el imperialismo como forma violenta de fractura de los procesos de liberación nacional y democratización emprendidos por los pueblos, reductos siempre insustituibles de las mejores tradiciones nacionales y de los más altos designios patrióticos. A partir de ese momento, el Uruguay pasó a vivir la instancia más negra de su historia: cientos de muertos, cientos de desaparecidos, miles de presos, decenas de miles de torturados, cientos de miles de exiliados, vida política y sindical prohibida, sistema educativo militarizado con destitución de miles de sus docentes e investigadores más capaces, prensa opositora clausurada, cientos de miles de libros, discos, cuadros, esculturas, filmes destruidos; y a la vez que la dictadura cívico-militar, en componenda con los racistas de Sudáfrica y sus similares del Cono Sur, crea un verdadero foco de provocación internacional para la paz mundial, hunde a su pueblo en la peor crisis económica de su historia.

En este año de 1980, en medio del mayor aislamiento internacional y de la lucha sostenida de su pueblo, la dictadura uruguaya trata de cambiar su imagen, institucionalizando el régimen fascista mediante lo que ha llamado el "cronograma". Ante el heroico trabajo clandestino de los luchadores políticos, ante la heroica Convención Nacional de Trabajadores que sigue dirigiendo desde la clandestinidad al movimiento obrero, ante la heroica juventud que defiende los más altos objetivos para la Universidad y la cultura, el fascismo pretende darse la forma de una Constitución que lo perpetúe, la cual será plebiscitada el treinta de noviembre, en medio de la más alta represión y manejando la dictadura todos los mecanismos electorales. Por esta Constitución dictatorial, elaborada a espaldas del pueblo y de todos los sectores políticos en los que el mismo se nuclea, en el año 1981 se elegiría como presidente de la República a un candidato único, seleccionado por las Fuerzas Armadas.

Frente a esta propuesta fascista, todas las fuerzas políticas uruguayas no sólo han llamado a votar por "No" a los ciudadanos en dicho plebiscito, sino que han consolidado el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, la más alta forma de unidad antifascista del pueblo uruguayo.

La Institución Teatral "El Galpón", reprimida, ilegalizada y despojada por la dictadura de los bienes que le había entregado el pueblo uruguayo, al cumplir su XXXI Aniversario y sus cuatro años de trabajo en su hospitalario exilio en México, a cuyo pueblo ha podido entregar más de 800 espectáculos teatrales y cerca de 500 eventos culturales, a la vez que reafirma su solidaridad con las luchas de todas las fuerzas democráticas de América Latina, convoca a todos los hombres y mujeres del teatro y de la cultura a denunciar el carácter fascista del "cronograma" de la dictadura uruguaya, a señalar el fraude con el que se pretende encubrir un paso más en la fascistización del continente y a redoblar la solidaridad con un pueblo que ha alcanzado las más altas formas de firmeza y unidad, en su lucha por la democracia y la dignidad nacional.

**"UNION, CAROS COMPATRIOTAS Y ESTAD SEGUROS
DE LA VICTORIA"**

José Artigas

INSTITUCIÓN TEATRAL "EL GALPÓN" DE URUGUAY EN MÉXICO
2 de septiembre de 1980

COMENTARIO SOBRE LA VISION CUBANA DE CERVANTES

La *Visión cubana de Cervantes* reúne casi cien años de profunda admiración al creador de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en nuestra cultura.

Veinte años separan justamente la *Visión...* de la primera publicación del Quijote por la Imprenta Nacional de Cuba, organismo fundador de la labor editorial revolucionaria. Estos hechos prueban que dentro de la política cultural de nuestro Estado socialista, el interés por divulgar el legado cervantino ha sido y es preocupación permanente.

Tres etapas históricas de nuestra cultura se aúnan en la crítica literaria sobre don Miguel de Cervantes: la colonial, la neocolonial y la revolucionaria.

Cervantes, de Enrique José Varona (1849-1933) es la cima del ensayo literario sobre el héroe de Lepanto en la etapa colonial.

El tercer centenario de la aparición del *Quijote* en 1905 agrupa los trabajos de Enrique Piñeyro (1839-1911) *En honor del Quijote*; de Esteban Borrero Echevarría (1849-1906) *El hombre y el artista*; de Ramón Meza (1861-1911) *Don Quijote como tipo ideal*; y, de Manuel Márquez Sterling (1872-1934), *Mi cuarto a espadas sobre "El Quijote"*.

José de Armas y Cárdenas, "Justo de Lara", (1866-1919) con *Cervantes en la literatura inglesa*; José M. Chacón y Calvo (1892-1919) con *Cervantes y el Romancero*; Sergio Cuevas Zequeira (1863-1926) con "El Quijote" y el "Examen de ingenios" y Emilio Gaspar Rodríguez (1889-1939) con *Puntos sutiles de "El Quijote"*, representan los años comprendidos entre 1915 y 1922.

El tercer centenario de la muerte de don Miguel, en 1947, se recuerda con el ensayo de Medardo Vitier (1886-1960) *Estimación del "Quijote"* y con la conferencia de Salvador Massip (1891-1978) *La geografía en "El Quijote"*.

El ensayo de Esteban Rodríguez Herrera (1887-1968) *Cuál es el texto del Quijote que debe tomarse por modelo* cierra la valoración cervantina de la república neocolonial en 1952.

La etapa revolucionaria se ejemplifica con *Tres expresiones del conflicto renacentista* de Camila Henríquez Ureña (1894-1973); con *Evocación cervantina y política del buen decir*, de Manuel Gayol Fernández; con *No tuvo España mejor embajador, a lo largo de los siglos, que don Quijote de la Mancha*, de Alejo Carpentier (1904-1980) y con *El poeta Miguel de Cervantes*, de Mirta Aguirre (1912-1980).

Diversidad de temas y de enfoques, diversidad de calidades en los análisis tipifican la *Visión cubana de Cervantes*. Quizás la reedición del libro debe acometer un reordenamiento de los trabajos ya siguiendo una secuencia estrictamente cronológica, ya temática.

La universalidad del Quijote se reitera en los acercamientos de Varona, Piñeyro, Borrero, Vitier, Carpentier, Camila Henríquez y Mirta Aguirre.

Varona, en su magistral análisis, explica la biografía cervantina en nexos indisolubles con la historia de España y cómo don Quijote es la expresión suprema en la narrativa de la decadencia del feudalismo español. Con estas premisas afirma la universalidad de la novela:

Mucho es producir una obra que revele y comunique el pensamiento y la emoción propios; mucho más trasladar con signos la vida de un pueblo entero; pero el *summu* del arte estriba en plantear de alguna suerte el problema humano, e interesar en su resolución a los hombres de todos los tiempos y de todos los países: salir de las estrechas filas de un arte o de una literatura nacionales e ir a ocupar un puesto prominente en el panteón de los genios que pertenecen al arte o a la literatura universal. A tanto ha llegado Cervantes, y fácil es demostrarlo. Conoce maravillosamente su pueblo, y lo pinta; es un hombre de su época, y la estudia; escribe con todo el desembarazo del genio su lengua nativa, [...] Y es que debió a la iluminación permanente del genio un conocimiento tan cabal del alma humana, que pudo desmontarla y poner de manifiesto sus más ocultos resortes, con la misma seguridad del artífice que desarma un mecanismo de su propia invención. No busquemos más lejos que en nosotros mismos los originales eternos de sus dos maravillosas figuras.

Piñeyro, además de coincidir con Varona, se ocupa de valorar el estado de los estudios cervantinos hasta 1905; Borrero,

por el contrario, se concentra en un enfoque sicologista de la creación en don Miguel. Vitier escudriña en las raíces del humanismo erasmista del autor de las *Novelas ejemplares*.

Camila Henríquez, comparando el conflicto de don Quijote con el de Hamlet y Segismundo, demuestra por qué Shakespeare y Cervantes superan a Calderón de la Barca en el reflejo artístico de la problemática de una época.

Carpentier, al recibir el "Premio Miguel de Cervantes", ratifica ampliando, el juicio que ya había suscrito en el ensayo "Problemática de la actual novela latinoamericana", incluido en *Tientos y diferencias*, sobre *El Quijote* como la primera novela moderna:

Cervantes, con *El Quijote*, instala la dimensión imaginaria dentro del hombre, con todas sus implicaciones, destructoras o poéticas, novedosas o inventivas, haciendo de ese nuevo yo un medio de indagación y conocimiento del hombre, de acuerdo con una visión de la realidad que pone en ella todo y más aún de lo que en ella se busca. Primer amante verdadero de la literatura moderna, don Quijote proyecta sus propios fantasmas en la figura de Dulcinea —pirandelliano juego de apariencias— alzando una vulgar realidad al nivel de su propia escala imaginaria. A partir de ese momento, todo está permitido al ente creador.[...]

Todo está ya en Cervantes. Todo lo que hará la perdurabilidad de muchas novelas futuras: el enciclopedismo, el sentido de la historia, la sátira social, la caricatura junto a la poesía, y hasta la crítica literaria...

Mirta Aguirre, quien ha sido la suprema cervantista desde la muerte de "Justo de Lara", aborda una faceta relegada de la creación artística de don Miguel: la poesía. Después de refutar la tesis de que el gran novelista no es buen poeta, a través de ejemplos prueba las características fundamentales que atribuye al autor en este género.

Mirta Aguirre, profesora durante más de diez años de la asignatura Seminario sobre Miguel de Cervantes de la Universidad de La Habana, demuestra el profundo conocimiento de la lírica española al contrapuntar la poesía cervantina con la de sus más insignes contemporáneos e, incluso, resaltar las similitudes estilísticas con los *Versos sencillos* de José Martí.

El ensayo de Chacón y Calvo, discípulo cubano de Ramón Menéndez Pidal, entronca con el de Mirta Aguirre al concentrarse en los juicios de Cervantes sobre la poesía y en la influencia del Romancero en su narrativa.

El ensayo erudito de "Justo de Lara" se dedica a precisar las características de la influencia cervantina en la literatura inglesa y con él se comprueba por qué es considerado nuestro primer gran estudioso de don Miguel.

Visión cubana de Cervantes, además de ofrecer la evolución en la tradición cervantina de nuestra crítica, es libro idóneo para acercarnos a los diversos métodos de examen literario que han prevalecido en las tres etapas históricas de la cultura nacional. Los enfoques sociológicos y sicologistas, hijos del positivismo, el histórico-comparado y el marxista-leninistas fácilmente pueden identificarse. También hay ejemplos de crítica impresionista y hasta del llamado eclecticismo.

En una nueva edición de la *Visión...* sería conveniente incluir una muestra de la labor de la más reciente hornada de cervantistas que, formados bajo la dirección de Mirta Aguirre, prosiguen la tradición de nuestra crítica en esta disciplina.

La profesora Nilda Blanco, continuadora de Mirta Aguirre en la impartición del Seminario sobre Miguel de Cervantes, en la Universidad de La Habana, es la compiladora y prologuista de esta obra. A su esfuerzo hay que agradecer el feliz acierto de tan útil antología.

ANA CAIRO

128o. ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE MARTÍ. 10o. ANIVERSARIO DEL SEMINARIO JUVENIL DE ESTUDIOS MARTIANOS*

Compañeras y compañeros:

Con emoción y gratitud cumplimos el honroso deber de inaugurar esta exposición en homenaje al Seminario Juvenil Nacional de Estudios Martiano en su décimo aniversario.

* Palabras de Roberto Fernández Retamar, director del Centro de Estudios Martianos, en la inauguración de la exposición que en homenaje al Seminario Juvenil Nacional de Estudios Martianos, en su décimo aniversario, se presentó en la Biblioteca Nacional José Martí, a partir del 27 de enero de los corrientes.

Quienes hemos acompañado al Seminario en medio de otras tareas (las cuales con frecuencia nos han hurtado el tiempo que hubiéramos querido darle entero), evocamos con particular afecto sus inicios modestos, pero ya promisorios, cuando nos reunimos en la Escuela de la Defensa Civil, en Víbora Park; y después su traslado físico a Cubanacán, y, por último, al Capitolio Nacional, redimido por la Revolución de su triste historia de ayer, y reverdecido por las voces jóvenes que durante años han solido presentar allí sus ponencias y discutir-las en diálogos animados y fraternales.

Tampoco podremos olvidar nunca a los compañeros con los que vivimos el fervor y la claridad del Seminario, y no están ya con nosotros. A manera de símbolos evoquemos, entre los maestros que fueron a enseñar, al mayor de todos ellos, de todos nosotros, el inolvidable Juan Marinello, quien escribiera sobre Martí incontables páginas hondas y hermosas, en las que no nos cansamos de aprender, y cuya vida, como dijo él de la de Martí, "es mucho más que una vida: es un hecho moral"; y al gran español, también cubano, que fue Herminio Almen-dros, cuyo desvelado amor por los niños lo llevó al "hombre de La Edad de Oro", sobre quien nos dejó páginas penetrantes y una sencilla y bella biografía. Y entre quienes asistieron al Seminario en calidad de jóvenes investigadores, evoquemos al arquitecto José H. Garrido Pérez, acucioso y vehemente en sus trabajos; y al poeta Luis Díaz Oduardo, que año tras año llevó al Seminario su firmeza y su cordialidad orientales y su generosa sabiduría de pueblo. Tronchados en plena primavera, cuando empezaban a asomar sus frutos mejores, inclinamos ante ellos las banderas, como ante aquellos grandes faros desaparecidos al final de una larga y fecunda vida.

Esta primera década del Seminario la forman años de crecimiento ininterrumpido, de enseriamiento de las tareas, de profundización en lo que Gabriela Mistral llamaba la "mina sin acabamiento" de la obra martiana. Precisamente como mineros entusiastas nuestros seminaristas han entrado en esa obra, para salir con las manos, los ojos y el alma llenos de la lumbré inextinguible del Héroe de Dos Ríos. Y han entrado dotados de las mejores herramientas, las únicas que pueden revelar al Martí verdadero, al que vive y pelea a nuestro lado: el materialismo dialéctico e histórico. Ello les garantiza su inserción en la línea central de nuestra historia. Con la sagacidad que le era habitual escribió Marinello:

Como había de ocurrir, fueron sus continuadores legítimos, los abanderados de la concepción marxista-leninista, los que oyeron su voz y empuñaron sus armas. No es casual que fuera Julio Antonio Mella el primero en destacar la actualidad de sus concepciones revolucionarias, ni que el partido fundado por él y por Carlos Baliño fuera, a lo largo de toda su gestión, propagador veraz del ideario de Martí, el que fue visto en lo adelante como revolucionario radical de su tiempo, según la feliz expresión del compañero Blas Roca. Cuando surgió el movimiento liberador encabezado por Fidel Castro, se miró hacia Martí como inspirador, guía y maestro. Si pudiera haber alguna duda sobre el valor permanente de su ejemplo, sería bastante a disolverla el hecho de que no se haya producido acción revolucionaria verdadera en Cuba, después de su muerte, que no haya proclamado su magnitud y su vigencia.

El hombre que siendo aún un muchacho se identificó con la revolución, conoció el presidio político y el destierro, y vivió siempre para la libertad de su patria, por la que murió en combate, para la defensa de nuestra América y para denunciar y frenar al entonces naciente imperialismo yanqui, será eternamente un ejemplo y un acicate para los jóvenes cubanos, latinoamericanos, y, nos atrevemos a decir, que del mundo todo. Es un estímulo, es un acicate para cuantos han participado en el Seminario Juvenil de Estudios Martianos, para cuantos han sido formados al calor del conocimiento y la admiración de nuestro hombre mayor. Duras pruebas ha pasado nuestra patria en los años inmediatos por mantener su inquebrantable fidelidad a los postulados por los que vivió y murió José Martí. Duras pruebas parecen esperarnos de nuevo. En todas las ocasiones Martí ha estado y estará presente. Y el Seminario, que arriba ahora a su primera década, ha cumplido la honrosa tarea de mantener viva la presencia de Martí en el entendimiento y la conducta de nuestros jóvenes.

Esta exposición sólo puede ser un pálido reflejo de los trabajos y los días del Seminario. Y, sin embargo, aun así nos da una idea de cómo han sido de fecundos esos trabajos y esos días. Estamos seguros de que, enriquecidos con nuevas hornadas, volveremos a reunirnos dentro de otra década, aun más fuertes, más claros, más dignos de la memoria y la elección de aquel que dijo: "Sé desaparecer. Pero no desaparecería mi pensamiento" Ese pensamiento no ha desaparecido ni desapa-

recerá: enlazado al pensamiento de vanguardia de nuestra época, el materialismo dialéctico e histórico, está en Fidel, en nuestro Partido, en nuestra Unión de Jóvenes Comunista, en nuestras organizaciones de masas, en nuestro pueblo trabajador y combatiente: está en ustedes, pinos nuevos, esperanza del mundo, discípulos reales de Martí y de Fidel, fundidos en el crisol de nuestra Revolución socialista.

¡Patria o Muerte, Venceremos!

ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR

CERTIDUMBRE DE AMERICA

Sin duda alguna, José Juan Arrom realizó un buen hallazgo al decidir el título de esta obra: *Certidumbre de América*, cuya tercera edición ampliada ha aparecido publicada por Letras Cubanas. ¿Quién puede dudar hoy de la "certidumbre" de América, de esta América tan postergada por siglos y que ahora alcanza voz y presencia en los fastos mundiales? ¿Quién podrá negar que esta América Latina, Iberoamericana o Indoamérica, esta "nuestra América mestiza" que dijo José Martí, está cada día más cierta de sí misma, más segura de sus propios caminos? "Ni de Washington, ni de Rousseau viene esta América —expuso Martí— sino de sí misma", modo cierto de afirmar su ser histórico, su unidad y su autoctonía frente a colonialismos de ayer y neocolonialismos de nuestros días.

En la nota preliminar que Arrom colocó al frente de la primera edición —y se reproduce en ésta, la tercera— afirma que todos los estudios en esta obra incluidos conducen al mismo punto: "la realidad de América y del hombre americano". Los ocho estudios que acogía la primera edición son los siguientes: "Criollo: definición y matices de un concepto", "Hombre y mundo en dos cuentos del Inca Garcilaso", "Una desconocida comedia mexicana del siglo XVII", "Raíz popular de los *Versos sencillos* de José Martí", "Presencia del negro en la poesía folklórica americana", "Imágenes de América en el cancionero español", "Perfil del teatro contemporáneo en Hispanoamérica" e "Hispanoamérica: carta geográfica de su cultura". A éstos se han añadido cuatro trabajos en la segunda edición y en la tercera, "que a mi juicio —dice su autor— concuerdan con el propósito de los anteriores. Son "Mitos taínos en las letras de Cuba, Santo Domingo y México". "El oro, la pluma

y la piedra preciosa: indagaciones sobre el trasfondo indígena de la poesía de Darío", "Tres metáforas sobre España e Hispanoamérica" y "La Virgen del Cobre: historia, leyenda y símbolo sincrético".

El estudio que hace Arrom sobre la definición y matices del concepto "criollo" constituye uno de los mejores aportes de este libro. Dicho vocablo, surgido allá por los finales del siglo XVI para designar al hombre nacido en estas tierras hijo de europeo o de africano, viene a adquirir en nuestros días el cabal sentido de "lo americano esencial". "Los criollos somos —expone Arrom— los que, sea cual sea el color de nuestra piel, nos hemos criado de este lado del charco y hablamos y pensamos en español con sutiles matices americanos".

No menor interés poseen los esclarecedores comentarios sobre la raíz popular de los *Versos sencillos* de Martí, las investigaciones en la poesía folklórica americana que revelan la presencia del negro y la visión de América que se encuentra en las canciones españolas. Gran conocedor del teatro hispanoamericano —hemos de recordar sus estudios sobre nuestra comedia *El príncipe jardinero y fingido Cloridano* y Santiago de Pita, su habanero autor —Arrom ofrece sustanciosas noticias sobre el perfil del teatro contemporáneo en nuestros países lo que apoya la certeza de la existencia de una producción dramática hispanoamericana tan desconocida y débilmente evaluada.

Al referirse a dos relatos que aparecen en la obra capital del Inca Garcilaso, Arrom se refiere al de dos indígenas que esconden bajo una piedra la carta de su amo donde se habla de los diez melones que tranquilamente se disponen a comer siendo más tarde descubierto su hurto por el contenido de la epístola. Ricardo Palma utilizó este relato en una de sus *Tradiciones peruanas*: "Carta canta", Pero Arrom no menciona una leyenda cubana muy similar. Es el conocido cuento de "Papelito jabla lengua" que se encuentra en *Cuentos y leyendas negras de Cuba*, compilados por Ramón Guirao. En los *Cuadros viejos* de Alvaro de la Iglesia aparece también una leyenda sobre esa frase aunque referida a un suceso de la epidemia del cólera que asoló La Habana en 1833.

De los estudios incorporados a esta segunda edición, es particularmente interesante "Mitos taínos en las letras de Cuba, Santo Domingo y México". El autor examina la presencia de auténticos mitos taínos en cuatro autores del siglo XIX:

José María Heredia (*En una tempestad*); Plácido (*Al Pan de Matanzas*); José Joaquín Pérez (*Areíto de las vírgenes de Marién*) y Justo Sierra (*La fiebre amarilla*). Los tres poemas y el cuento revelan cómo sus autores emplearon vestigios de los mitos de los taínos que cronistas como Fray Ramón Pané recogieron en las primeras décadas de la conquista.

No menores merecimientos posee el estudio sobre la historia, leyenda y simbología sincrética de la Virgen del Cobre. El profesor Arrom realiza una minuciosa indagación para mostrar cómo en Nuestra Señora de la Caridad del Cobre se produce un curioso sincretismo: "el concepto de una belicosa deidad española, especie de Santiago con faldas, buena para acompañar a los conquistadores, se esfuma progresivamente hasta desaparecer" (p. 195) y viene a ocupar su lugar el resultado de una integración de una deidad taína, Atabex, "madre de las aguas", según las creencias hidrolátricas de estos indios antillanos, a la que se entrelaza Ochún, la deidad africana, diosa de las aguas, del amor y la fecundidad, la que fertiliza las tierras con su lluvia y hace nacer las cosechas. La santa española, la deidad taína y la orisha yoruba se entrelazan e integran como un ejemplo más de la transculturación que en todos los órdenes se ha producido en Cuba.

Los ensayos reunidos en *Certidumbre de América* confirman el lúcido análisis erudito, la sagaz investigación histórico-crítica a que nos tiene acostumbrado el profesor José Juan Arrom. Con sus libros ha contribuido eficazmente a desentreneñar puntos esenciales y conflictivos de las letras y la cultura de nuestro continente.

SALVADOR BUENO

COLECCION G. G. DISEÑO

La editorial española Gustavo Gilí ha comenzado a publicar una colección con el título *G. G. Diseño* con el propósito de proporcionar textos especializados sobre esta materia. Hasta ahora, los títulos publicados tratan un amplio abanico de problemas, a los que dan respuesta o acometen de manera documentada incluyendo en ellos desde estudios de percepción visual y códigos sígnicos de la comunicación, hasta teoría del color, investigaciones de la relación entre diseño y ergono-

mía, así como metodología y técnicas para la programación y conformación de las imágenes, objetos y espacios concurrentes en la realidad social.

Como es de esperar, la colección *G. G. Diseño* llena un vacío importante en las publicaciones de esta esfera en español. Su uso puede llegar a convertirse en un instrumento de apoyo conceptual y práctico para el proceso docente, la labor profesional y la actividad pública de entidades e individuos cuya dedicación múltiple tiene como constante unitaria el diseño. Y, al mismo tiempo, permite detectar un sinnúmero de vínculos existentes entre lo que significa diseñar y ciertas otras disciplinas del arte, de la tecnología, de las ciencias exactas o sociales, y de actitudes derivadas que afrontan cuestiones de lenguaje, pictogramas, información, ambiental o urbanística, montaje de elementos diferentes y operaciones de los "mass media" o medios de difusión masiva.

En los trabajos publicados o en plan de edición, concurren más de una posición filosófica, estética y de método. Aunque los enfoques parten, en ocasiones, del pragmatismo y de la fenomenología empiriosensorial, proporcionan, a pesar de las limitantes, un conjunto de vías de acercamiento de la multiformidad del diseño, útiles para comprender aspectos diversos y propios que, a la larga, pueden valorarse e integrarse —mediante un análisis profundo y científico— en sistemas de juicios, concepciones y guías para la acción, de indudable interés y significación. Pero existen también aquellos acercamientos rigurosos, lo que determina la proyección sociológica y los papeles históricos del diseño en un contexto económico, social y cultural concreto. Porque al extender la acción de diseñar más allá de lo exclusivo publicitario-gráfico, de creación de prototipos serializables por la industria, de la arquitectura y la estadística, los autores reunidos en la colección *G. G. Diseño* permiten que reconozcamos su verdadera condición instrumental y transformadora en el conjunto de trabajos y expresiones del ser social.

En la colección se encuentran menciones y descripciones necesarias para diseñar y organizar el mundo visual con aciertos. Se suman en las páginas que arman sus volúmenes datos, conclusiones y designaciones experimentadas acerca de la actividad tipográfica, los sistemas de impresión, la utilización del color, la visualización de los mensajes y los elementos que permiten la aprehensión correcta de una función formalizada en el plano o en el espacio tridimensional, y asimismo se expo-

nen criterios y fórmulas o nociones respecto a la vinculación del diseño con otros sectores de la cultura y de la producción, al conocimiento de sus leyes más generales y de sus peculiares categorías, a las tendencias implícitas en su aplicación al difundir mensajes visuales o, en su docencia, así como a su calidad de recurso universal para transmitir y entrelazar ideas, propósitos, cualidades y utilidades dentro del país o en la escena internacional.

G. G. Diseño acaba de nacer como una consecuencia explicable de la ampliación cada vez mayor de la función del diseño en la vida contemporánea. Nos llega como una vía para recibir la información más actual y diversa procedente del paisaje técnico, estructural, plástico y moderno del hombre.

Permite detectar niveles y aristas de lo real, o de lo artificial, creado por las gentes, muchas veces imperceptibles al sentido común que domina los analizadores de la visión. Y abre toda una ruta de investigaciones parciales o interdisciplinarias, apropiada para saber mejor cuál es la singular definición del diseño, qué es lo que enlaza el desarrollo de las realidades sociales más diversas, cómo puede expresar el contenido que nos interesa, y en qué medida su radio de acción se identifica con la lucha de quienes aspiran a hacer mejores formas y niveles de convivencia, justicia, paz y progreso para la humanidad.

FÉLIX BELTRÁN

Miscelánea

Los millares de usuarios y visitantes de la Biblioteca Nacional han podido contemplar durante este último trimestre, dos exposiciones extraordinarias: tesoros documentales de la Biblioteca, valiosos por su contenido, por su caudal de enseñanzas, por sus revelaciones de la vida y la cultura del cubano de nuestro siglo y de nuestra época. Así se cumplió el ciclo de las cuatro grandes exposiciones de los tesoros documentales de nuestra biblioteca mayor, comenzado en marzo de 1980.

Tesoro Documental III / 1950-1952

Abarcó libros y folletos y revistas cubanas publicadas durante el lapso señalado, con abundancia de fotografías de la época. La muestra representó una selección espléndida, todo un curso de letras cubanas, incluidos todos los géneros: *Contra el yanqui*, Julio César Gandarilla, 1913; *La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América*, por Emilio Roig de Leuchsenring, 1919; *El socialismo y los intelectuales*, por Pablo Lafargue, La Habana, 1924; *La lucha revolucionaria contra el imperialismo*, por Julio Antonio Mella, con prólogo de Blas Roca. Imposible resultaría reseñar, baste con decir que allí estaba representada la obra de todos los grandes de la época, y entre los títulos, *La Bibliografía Cubana del siglo XIX*, ocho tomos, por Carlos Manuel Trelles, Matanzas 1911-1915, y la del siglo XX, dos tomos, Matanzas, 1917. De esta exposición nos quedó un bello y útil catálogo, confeccionado por la eminente bibliógrafa doctora Araceli García-Carranza. En la cubierta, una buena fotografía del edificio prominente de aquellos tiempos, el llamado Capitolio Nacional, que es hoy la sede de la Academia de Ciencias de Cuba. La nota introductoria está firmada por el querido escritor artemiseño Fernando Campoamor, cuyo nombre aparece en la selecta muestra como autor

y como director de la revista *Proa* (1935-1936) que publicó en su Artemisa natal.

Tesoro Documental IV / 1953-1980

Presentó libros y folletos del período, revistas y periódicos cubanos surgidos en ese espacio de tiempo; prensa clandestina en Cuba 1953-1958; documentos y folletos revolucionarios 1953-1958. También esta muestra representa una magnífica selección, y esta vez fue ilustrada con fotografías y afiches alusivos. E, igualmente, nos dejó un catálogo que es "toda una obra de consulta", preparado por las compañeras Araceli García Carranza y Elena Giráldez, con la cooperación de Cintio Vitier y Martha García Hernández. En la cubierta, lógicamente, una imagen del cuartel *Moncada* —donde se inició nuestra victoriosa revolución el 26 de julio de 1953, con las huellas del histórico combate— que actualmente es, como se sabe, escuela y museo histórico. Por su importancia, preferimos reproducir la introducción del catálogo de esta exposición, muy digna del acontecimiento nacional a que fue dedicada, como saludo:

Con esta exposición, que saluda al Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba, termina el ciclo de los Tesoros Documentales presentados en 1980 por nuestra institución. Hemos tratado que los visitantes de la Biblioteca Nacional José Martí y el pueblo todo conozcan y aprecien nuestros documentos más valiosos, por su edad, su forma o su contenido. Nuestra colección, particularmente la de Cuba, es muy rica, incluye numerosos materiales únicos en nuestra tierra y, algunos, únicos en el mundo. Estas muestras han servido para divulgar ese caudal extraordinario de historia y de cultura.

Corresponde al Tesoro Documental IV exhibir los documentos más importantes nacidos del empuje revolucionario de 1953. Es, a la altura de los días en que sesiona el Congreso del Partido Comunista de Cuba, una breve, brevisísima visión del desarrollo alcanzado por donde podrá apreciarse también, cuánto hay que realizar en el futuro para proseguir en el camino hacia el socialismo.

Podrán apreciar los documentos de la lucha contra la dictadura brutal, en la inteligencia que cada uno de ellos concentre esfuerzo, riesgo y sacrificio de los mi-

litantes, del pueblo cubano, en suma. En cada letra, en cada línea, en cada página, arrancada con tenaz decisión al terror imperante, se anidaban las esperanzas del futuro, hoy realidad magnífica.

Y, después de 1959, hemos de valorar los documentos decisivos, indicadores del paso firme de un pueblo que busca en el trabajo útil para todos, en el desarraigo de la explotación del hombre y en la solidaridad, la reparación total de la injusticia. Contra un sistema social, ya milenario, actualmente en manos colonialistas e imperialistas, que aspira a mantener, con hierro y muerte, el mundo en creciente miseria e indignidad, se alzó la Revolución. En esta exposición se hallan la *Ley de Reforma Agraria*, las *Declaraciones de La Habana*, los textos de la alfabetización, las actas de numerosos congresos nacionales e internacionales, los libros y folletos, las publicaciones periódicas, los carteles, que dan prueba del esfuerzo realizado y de la victoria en esta lucha incesante.

Aquí podemos seguir los pasos de esta ingente creación. Ha dicho Fidel que esta Revolución es más grande que nosotros mismos. La Biblioteca Nacional José Martí, que se propone las más altas metas de organización y de servicio, se honra en presentar un aspecto de esa grandeza continua, indetenible, constituida por el trabajo de cada hora, de todos los días, de los años. Trabajo de los creadores aunados, sin diferenciación de oficio o de habilidad, en la magna tarea de forjar una nueva vida para una nueva humanidad.

CATEDRA MARIA VILLAR BUCETA

Continuó el ciclo de conferencias, por especialistas invitados, durante el último trimestre de 1980. Cada miércoles se reunieron trabajadores y amigos del libro, profesionales y aficionados, para escuchar la palabra de expertos y de creadores en la noble función de la elaboración del libro. Queden siquiera, a falta de espacio para más, los temas y los nombres de los disertantes.

En octubre: *El trabajo del redactor de estilo y del redactor de contenido en la preparación del libro*, por Daisy Valle; *El diseño del libro*, dos conferencias por el diseñador Roberto Casanueva; *El trabajo del editor*, por Ducila Cañizares. En noviembre: *Las relaciones entre editorial e imprenta*, por Isidro

Pineda; *El diseño del libro de arte*, por Raúl Martínez; *La redacción de arte de la Editorial Letras Cubanas*, por Radamés Giró; y, en diciembre: *Los símbolos de la gráfica*, por el diseñador Félix Beltrán y *Apuntes para la historia de la fotografía en Cuba*, por María Eugenia Haya.

Esta *Cátedra*, ya institucionalizada, como quien dice, por su verdadera utilidad para todos los bibliotecarios especialmente, continuará a partir del mes de febrero de 1981.

TRIBUNA ENRIQUE JOSE VARONA

Terminó un nuevo cursillo de la Tribuna que con tanto entusiasmo se ha sostenido desde el trece de abril de 1979, fecha de su inauguración, en ocasión conmemorativa del CXXX aniversario del nacimiento de Enrique José Varona, el insigne pensador cubano en cuyo nombre se inspira esta Tribuna que, callada y persistentemente, va cumpliendo con honor sus propios fines: un foro de exposición y discusión de investigaciones científicas, como aporte al desarrollo de las mismas en nuestro país. Como en la Cátedra M. V. B., apenas indicaremos temas y nombres de los conferencistas. En octubre, dos conferencias sobre *La Guerra Chiquita*, por Francisco Pérez Guzmán y Rodolfo Sarrano; y *La orfebrería en La Habana durante los siglos XVI al XIX*, por Leandro Romero, que continuaría con la segunda parte en el mes de noviembre; también en noviembre ofrecería dos conferencias sobre *Población y clases sociales en Cuba, en la segunda mitad del siglo XIX* la investigadora Fe Iglesias. Y en el mes de diciembre, la investigadora Olga Cabrera ofreció dos conferencias sobre *Mella en México*.

También la Tribuna continuará sus actividades en 1981; por lo pronto, se prepara ya, como un homenaje al centenario de su nacimiento, el estudio del insigne cubano don Fernando Ortiz, "el tercer descubridor de Cuba", como lo llamara Juan Marinello.

CONCIERTOS, RECITALES, CONMEMORACIONES PATRIOTICAS Y OTRAS ACTIVIDADES

De septiembre a diciembre, como siempre, casi no pasó día sin que se celebraran importantes actividades en el salón de actos de la Biblioteca. Se inauguró el *Día de la cultura cubana*, recientemente instituido por el Ministerio de Cultura, el veinte de octubre, fecha en que se entonó por primera vez nuestro himno nacional, en la gloriosa y heroica ciudad de Bayamo.

De la celebración en nuestra Biblioteca, quedó un sencillo y bien impreso folleto con la letra y la historia del himno compuesto por el patriota bayamés, abogado y músico aficionado, Pedro (Perucho) Figueredo, hace ciento doce años, firmado por la compañera investigadora Zoila Lapique, e impreso en el Departamento de Ediciones y Conservación de la Biblioteca Nacional.

Mencionemos, siquiera, la excelente serie de actividades musicales efectuadas en los últimos meses: Concierto de Cámara del Trío Búlgaro Clásico; recital de la pianista brasileña Licia Lucas; Música de Cámara por integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional, con la pianista checoslovaca Mariam Lapsansky; recital del oboísta Burkhard Glaetzner y el pianista Gerhard Arber, ambos de la República Democrática Alemana; recital del Trío Carreras-Ferrera; recital dedicado a obras del compositor polaco Henryk Wienawski, en el centenerio de su muerte, por la pianista Esther Ferrer y el violinista Evelio Tiele; recital por el guitarrista cubano Jesús Ortega; dos conciertos de la Sección de Música de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), dedicados a la música contemporánea de la República Democrática Alemana y a la de la Unión Soviética, ambos dedicados al II Congreso del Partido Comunista de Cuba; concierto *Lecuona in Memoriam*, con obras de Ernesto Lecuona, bajo el patrocinio de la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y del Museo Nacional de la Música (pianistas Frank Emilio e Hilda Gómez, tenor Bernardo Rosas); recital de violín y piano por el solista rumano Petru Csaba y la pianista cubana Esther Ferrer; recital de *Habaneras*, auspiciado por la Dirección del Patrimonio Cultural y el Museo Nacional de la Música, con la soprano Pastorita Meré y la pianista Carmelina Muñoz; concierto por la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional de Música, bajo la dirección de Elena Herrera Peraza.

Los bibliotecarios en las artes plásticas

El cuatro de noviembre, en el pasillo del Departamento Juvenil, se inauguró la exposición de cuadros titulada *Trabajadores y alumnos*. Figuraron en la muestra obras de Marta Rodríguez, Ernestina Grimardí, Clara Gómez de Molina y Ulises Cruz, por la Biblioteca, y obras de los alumnos mayores de los cursos de pintura que se imparten en nuestro Departamento Juvenil.

JORNADA NACIONAL MARTIANA

Como todos los años, nuestra Biblioteca Nacional participó, en sus actividades de extensión cultural, en la Jornada Nacional Martiana, cuyo lema de 1981 constituye un hecho cotidiano: *En la obra revolucionaria está la vigencia del pensamiento martiano.*

A la conmemoración del veintiocho de enero, se sumó esta vez la del décimo aniversario del Seminario Juvenil de Estudios Martianos, con diversos actos: la exposición presentada en el vestíbulo y el pasillo central de nuestra institución, con el concurso valioso del Centro de Estudios Martianos, la Comisión Permanente del Seminario Juvenil de Estudios Martianos y la Unión de Jóvenes Comunistas. Junto a la historia gráfica y documental de los Seminarios efectuados desde 1972, se exhibieron pasajes de la vida y la obra de José Martí, en su mayor parte relacionados con la niñez y la juventud. Hasta el alegre colorido de dibujos de los niños del Departamento Juvenil (*Meñique* y otros personajes de los cuentos de *La Edad de Oro*) incluyó junto a las obras martianas su hábil profesor Ulises Cruz, como una nota nueva, grata a la vista y al entendimiento.

En sendas vitrinas, con materiales del Centro de Estudios Martianos, pudieron verse todas las obras editadas por esta fecunda institución, que ascienden ya a veinte títulos en total, incluyendo dos discos y los tres *Anuarios*: 1978, 1979 y 1980. Además, una espléndida colección facsimilar de originales de la mano del Maestro y todas sus obras publicadas en vida, en su versión original: desde los periódicos *El Diablo Cojuelo* y *La Patria Libre* (1869) hasta el periódico *Patria* (1892); discursos y artículos impresos en folletos y los libros de versos *Ismaelillo* y *Versos sencillos*. También están los libros que tradujo, los cuatro números de *La Edad de Oro* y la primorosa edición facsimilar de esta revista, convertida en libro, recién editada por el C.E.M. y la Editorial Letras Cubanas.

Entre las otras novedades de la bibliografía martiana: *Martí, dirigente político e ideólogo revolucionario*, por Jorge Ibarra; *Poesías de amor de Martí*, compiladas por Luis Toledo Sande; *Tres ensayos martianos*, por Noel Salomón; *El Martí que yo conocí*, por Blanca Z. de Baralt, con prólogo de Nydia Sarabia; *José Martí, guía y compañero*, por Carlos Rafael Rodríguez; *Acerca de "La Edad de oro"*, libro que reúne los comentarios más importantes sobre la misma en su nonagésimo

aniversario, con prólogo y selección de Salvador Arias. Y el curioso folleto titulado *El hijo de la isleña Leonor Pérez*, publicado en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en 1980, por Julio Hernández García, con prólogo de Gilberto Alemán de Armas. En la cubierta, junto a fotografías de doña Leonor Pérez y de José Martí, la carta que le escribió a la madre el veinticinco de marzo de 1895, que —según afirmó don Miguel de Unamuno— “es una de las más grandes y poéticas oraciones —en ambos sentidos de la palabra oración— que se puede leer en español”.

Como un saludo, a la mera entrada a la exposición, la vitrina dedicada al décimo Seminario Juvenil Martiano: convocatorias, normas metodológicas, planes de trabajo, diploma de reconocimiento para los participantes, diploma para las ponencias aprobadas, placa conmemorativa para los participantes durante cinco años y dos libros editados por la provincia de Holguín, con ponencias de sus eventos provinciales, en octubre de 1980. Y, en la vitrina gemela, fotografías de Juan Marinello en el III Seminario y en otros, junto con algunas de sus obras, como un homenaje especial al gran maestro martiano que ya no está físicamente con nosotros, como expresara el poeta Roberto Fernández Retamar, que tan bellamente lo evocara; igual que el recuerdo del maestro español-cubano don Herminio Almendros y de los jóvenes martianos caídos en el camino, en su discurso de apertura, que se incluye en este número.

Tras el recorrido por la exposición, se presentó un concierto por el Conjunto Instrumental Nuestro Tiempo, bajo la dirección del maestro Manuel Duchesne Cuzán: textos de Martí con música de los distinguidos compositores Héctor Angulo, Juan Blanco, Calixto Alvarez, Leo Brouwer, Harold Gramatges y Roberto Varela. Figuraban en el programa la soprano Lucy Provedo y el barítono Ramón Calzadilla. Y como recitantes, Nelson Toledo y el compositor Juan Blanco. Por cierto que este último, al acompañar su composición *Epístola* (la maravillosa carta que Martí escribiera desde “Jurisdicción de Baracoa”, el dieciséis de abril de 1895, a Carmita Mantilla y a sus hijos) logró conmover al nutrido auditorio: aquella música extraña que acompañaba la voz clara y emocionada del recitante, situado en medio del salón, frente al director, acoplaba a perfección con los instrumentos, que desde las esquinas lanzaban sus notas, escritas expresamente para la bella epístola.

Igualmente las demás composiciones eran música nueva. No en vano se llama *Nuestro Tiempo* este admirable conjunto instrumental. Se pensaba en Martí y en sus ideas, necesariamente, ante el sobrio y elocuente espectáculo, que conmemoraba la fecha de su nacimiento y los diez años de trabajo martiano sistemático de la juventud cubana:

La juventud ha de ir a lo que nace, a crear, a levantar [...] Esa generación nueva de Cuba, tan revolucionaria como la de ayer [...] y a la que se ha de tener abierto el corazón, porque ella es la grandeza de mañana.

Y aquí terminó la conmemoración del natalicio en nuestra Biblioteca Nacional. Como recuerdo, quedó un folleto que contiene párrafos del discurso de Juan Marinello en el III Seminario, y una breve referencia acerca de los Seminarios.

En la noche del veintiséis de enero, también dentro del ciclo conmemorativo, se ofreció otro concierto de Nueva Música: la primera parte, música electrónica de Roland Kayn (R.F.A.) y de Luigi Nono (Italia), obras realizadas en el Estudio de Fonología de la Radio de Milán. La segunda parte, música instrumental, para un percusionista, de István Lang (Hungría), y para Cuarteto de Percusión, de Sándor Balassa (Hungría), por Marcos Valcárcel, Jorge Valcárcel, Luis Aragón y Agustín Jiménez.

Pero la conmemoración de nuestra Biblioteca comenzó por los que más amaba Martí; y los niños del Departamento Juvenil, el sábado veinticuatro de enero, a las diez de la mañana, en el salón de actos, iniciaron la celebración. *Homenaje a Martí en el 128º aniversario de su natalicio, en saludo al X Seminario Juvenil de Estudios Martianos* reza el programa, que ostenta en la cubierta, como todos los programas de esta conmemoración, la fotografía de la casa en que nació Martí.

Tras el coro hablado, en que saludaban a Martí como lo pidió el inolvidable Ernesto Che Guevara hace veinte años: "¡Viva Martí, que está vivo!" y relatan episodios de niñez y juventud, el Grupo de Teatro Areíto, bajo el título de "Los niños honran a Martí con sus obras" representó fragmentos de cuentos de *La Edad de Oro*. Después cantaron el poema musical *28 de enero*, letra de Adelaida Clemente y música de Olga de Blanck, con la colaboración de Carmelina Muñiz, del Museo Nacional de la Música.

Y cerraron el bello acto infantil con la canción *La casita de Martí*, letra de Renée Potts y música de Olga de Blanck, y *Versos sencillos*, con música de *La Guantanamera*.

Acompañaron a los niños en esta hermosa fiesta la compositora Olga de Blanck y la poetisa Renée Potts, saludadas cariñosamente por todos.

COLABORADORES

LUIS ALPÍZAR (1916-). Doctor en Leyes. Ha realizado estudios de Derecho Diplomático y Consular y de Ciencias Políticas, Sociales y Económicas. Desde hace más de treinta años trabaja en el Archivo Nacional. Actualmente es responsable de la documentación de carácter legal y de la Asesoría Legal de esa institución. Ha colaborado en la *Revista Archivum* del Consejo Internacional de Archivos de París y es coautor de la obra *Ciencias auxiliares de la historia*.

FÉLIX BELTRÁN (1938-). Diseñador y grabador. Cursó estudios superiores de su especialidad en Estados Unidos. Ha obtenido numerosos premios internacionales. Es miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Cultura, profesor de la Escuela Superior de Arte y de la Escuela de Cuadros del DOR del PCC. Preside la Sección de Artes Plásticas de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba.

SALVADOR BUENO (1917-). Profesor Titular de la Facultad de Filología de la Universidad de La Habana. Candidato en Ciencias Literarias. Ha publicado varios libros sobre crítica e historia literaria.

A. S. DE BUSTAMANTE Y MONTORO (1910-). Doctor en Derecho Civil y en Ciencias Sociales, Económicas y Políticas. Fue profesor Titular de Introducción a la Ciencia del Derecho y de Filosofía del Derecho (1938-1961) en la Universidad de La Habana. Fue académico de número de la Academia Nacional de Artes y Letras, miembro correspondiente del Instituto Internacional y del Instituto Argentino de Filosofía y Derecho. Ha colaborado en *El Mundo*, *El País*, *Revista Cubana*, *Revista de Jurisprudencia*, *Revista Privada de Filosofía del Derecho*, de Roma, y *Revista de Derecho Privado*, de Madrid. Ha publicado numerosos libros de ciencias jurídicas y de ensayo, y pronunciado conferencias sobre filosofía. Actualmente trabaja como investigador en el Departamento de Ciencias Sociales de la Academia de Ciencias de Cuba.

ANA CAIRO. Profesora de la Facultad de Filología de la Universidad de La Habana. Ha publicado varios ensayos, entre ellos, un estudio sobre el Grupo Minorista.

ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR (1930-). Poeta y ensayista. Doctor en Filosofía y Letras. Profesor Titular de Teoría y Crítica Literaria en la Facultad de Filología de la Universidad de La Habana. Es director de la revista *Casa de las Américas*. Ha colaborado en *Orígenes*, *Nuestro Tiempo*, *Lunes de Revolución*, *Bohemia*, *Cuba* y variadas publicaciones extranjeras. Entre sus numerosas obras podemos señalar *Para una teoría de la literatura hispanoamericana*, *Ensayo de otro mundo*, *Con las mismas manos* y *Calibán y otros ensayos*.

ALEJANDRO GONZÁLEZ ACOSTA (1954-). Licenciado en la carrera Profesor de Español-Literatura del Instituto Pedagógico Superior Enrique José Varona.

DIANA IZNAGA. Licenciada en Historia en la Universidad de La Habana. Trabaja en el Departamento de Literatura del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba.

OLGA PORTUONDO ZÚÑIGA. Licenciada en Historia. Profesora Auxiliar de Historia Antigua e Historia de Asia en la Universidad de Oriente.

JOSÉ PRATS SARIOL (1946-). Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica en la Universidad de La Habana. Asesor nacional de Literatura en la Dirección de Facultades Obreras y Cursos Secundarios (1970-1973). Coautor de *El libro de 6to. grado* para el Mined. Obtuvo Mención Honorífica en el Concurso Pellicer '79 celebrado en México por su ensayo *Aguas de Carlos Pellicer*.

DANIEL PRIETO CASTILLO. Nació en Mendoza, Argentina. Periodista, novelista. Director de la Escuela Superior de Comunicación Colectiva de Mendoza, Argentina (1973-1975). Es profesor e investigador de la División de Diseño de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma de México. Ha publicado entre otros títulos, *Retórica y manipulación masiva*, *Vida cotidiana y comunicación*, *La comunicación en el diseño y en la educación* y varias novelas.

MANUEL RIVERO DE LA CALLE (1926-). Antropólogo. Doctor en Ciencias Naturales. Cursó estudios de Antropología en el Instituto Real de los Trópicos, en Amsterdam, Holanda. Es Profesor Titular de la Facultad de Biología de la Universidad de La Habana y jefe del laboratorio de Hosteología y Raciología del Museo Antropológico Montané de dicha institución.

GUILLERMO SÁNCHEZ MARTÍNEZ (1910-). Doctor en Filosofía y Letras y en Pedagogía de la Universidad de La Habana. Investigador en arte cubano de la Biblioteca Nacional José Martí.

LUIS SUARDÍAZ (1936-). Poeta. Vicepresidente primero de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba. Junto a Rolando Escardó organizó el Primer Encuentro Nacional de Poetas (1960). Fue director de Literatura y Publicaciones del Consejo Nacional de Cultura (1963-1967). Su libro de poesía *Haber vivido* recibió mención en el Concurso Casa de las Américas 1966.

CARLOS VENEGAS FORNIAS (1946-). Licenciado en Historia del Arte en la Universidad de La Habana. Trabaja en el Departamento de Monumentos de la Dirección del Patrimonio Nacional.

YOLANDA VIDAL. Graduada de la Escuela de Bibliotecarios y licenciada en Derecho Diplomático y Consular. Trabaja en el Departamento de Biblioteca del Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba.

INDICE DE ILUSTRACIONES

1. Pendientes elaborados en dientes de foca tropical 54
2. Pendiente elaborado en un canino superior izquierdo de perro, con decoración incisa (partido a lo largo de su eje longitudinal) 57
3. Canot, Peter (1710-1777). Vista de la Plaza del Mercado en la ciudad de la Havana. Aguafuerte. $32\frac{1}{2} \times 51$ cm 108
4. Rooker, Edward (S. XVIII). A view of the Franciscan Church & convent in the city of Havana, taken from the Alcalde's House in Granby square. Cobre. 37×54 cm 111

Este título ha sido impreso
por la Imprenta "Urselia Díaz Báez"
del Ministerio de Cultura
en el mes de julio de 1981.
"Año del 20 Aniversario de Girón"